

# Construyendo House of Cards. Partidos y coaliciones en Argentina, 1995-2015

Tesis de Doctorado

Facundo Cruz

Director: Dr. Miguel De Luca

Co-Director: Dr. Marcelo Escolar

Doctorado en Ciencia Política

Escuela de Política y Gobierno

Universidad Nacional de San Martín

Enero 2018

## RESUMEN

En la presente tesis doctoral busco explicar la relación entre los modelos de construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina entre 1995 y 2015, y el grado de acuerdo que alcanzaron. Continúo una investigación iniciada años atrás (Cruz 2015) y planteo que el grado de extensión que alcanzan las coaliciones en sistemas políticos multinivel depende del modelo de construcción coalicional definido por los dirigentes políticos: la mesa directiva que toma las decisiones y la estructura política con la que cuenta para hacerlo.

Entiendo que los partidos políticos que deciden conformar una coalición electoral multinivel pueden hacerlo siguiendo dos caminos: por *penetración electoral* desde un centro político que establezca pautas, condiciones y tiempos del acuerdo políticos; o por *difusión territorial* entre partidos que ya se encuentran presentes en gran parte del territorio. Por otro lado, el grado de acuerdo de la coalición considera de manera agregada en todas las provincias del país la estrategia electoral definida por las elites partidarias. Esta variable discute con la bibliografía sobre el tema.

¿Cómo se relacionan entre sí? Los modelos de construcción por *difusión territorial* tienden a generar grados de acuerdo multinivel mayores; mientras que los modelos de *penetración territorial* generan menores grados de acuerdo.

Esta tesis doctoral se toma todas las coaliciones electorales presidenciales y de disputados nacionales (de distrito) que compitieron entre 1995 y 2015 en Argentina. En la primer etapa, recurro al QCA *fuzzy sets* (*Qualitative Comparative Analysis*) para evaluar condiciones necesarias y/o suficientes que impactan en el grado de acuerdo alcanzado por esas coaliciones en todas las provincias del país. Desarrollo las siguientes condiciones: 1) la mesa directiva que toma las decisiones estratégicas; 2) la estructura política con la que cuentan para hacerlo; 3) la estabilidad de los acuerdos electorales; 4) su *status* político (oficialistas u opositoras); 5) la estrategia definida para competir por el cargo de gobernador privilegiada en el territorio; 6) el calendario electoral para diputados y 7) para gobernadores.

En una segunda etapa, estudio en profundidad casos típicos que representen modelos contrapuestos de construcción. Selecciono dos casos diversos (Gerring 2010): la Alianza (año 1999) y Unidos por Una Nueva Alternativa (año 2015). Indago sobre las características de la estrategia de construcción definida, las causas de esa elección, los recursos políticos de que dispusieron para hacerlo, los desafíos encontrados, los conflictos que surgieron y las reglas internas acordadas por los partidos políticos que decidieron conformar esos acuerdos.

## **Agradecimientos**

Como todas las tesis doctorales, tiene una larga historia detrás. Como todas las tesis, está entrecruzada por historias, anécdotas y relatos que tienen como protagonista central a quien escribe estas líneas, pero que conecta a un montón de personas más. Como toda tesis, hay un dejo egoísta en el fondo: estas páginas son producto de muchos que se acercaron, aportaron, debatieron, leyeron o simplemente escucharon. Pero la firma es una sola. En estas carillas, quiero compensar esta falla estructural.

Las coaliciones llegaron a mi mente hace más de 8 años. Pasa como suele pasar con quienes estudiamos ciencia política: un día vas por la calle, en el tren, en el subte, estás en clase, estás en un asado, vas a comer algo, te cruzas con un amigo, lees un libro. Y te aparece una idea. A mí me marcó mucho en mi carrera de grado el texto de Barbara Geddes, “Paradigms and Sand Castles: Theory Building and Research Design in Comparative Politics”, publicado en 1999. Ahí entendí que, si vas a agarrar un tema, tiene que ser algo que de verdad te apasione, te movilice, te caliente (esto último lo agrego yo de bruto). Bueno, eso fueron las coaliciones para mí. Porque cuando me crucé con el libro de María Matilde Ollier “Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza” (2001) ahí me calenté. Quería saber por qué algunas experiencias coalicionales salían mal. Y otras bien. Así fue mi primer trabajo presentado en un congreso y el primero publicado.

Conocer más en profundidad la Argentina y su dinámica política me llevaron en una dirección que quería (en el fondo) pero que no sabía que estaba: las coaliciones electorales. Eso suele pasar con los temas: a veces los piensas un montón, pero después terminas haciendo otra cosa. Eso también es ciencia política. En ese cambio, me encontré con tres profesores que fueron claves en mi formación doctoral. De ellos aprendí que uno siempre puede superarse. Y acá arranca el primer agradecimiento.

Jamás me hubiera encaminado en una empresa de esta envergadura si no hubiera contado con el respaldo de Miguel De Luca, mi Director de proyecto, de beca, profesor, colega docente, padre académico y amigo. Fue clave desde los comienzos, antes de que estuviera escrita la primera carilla de una idea que empezaba a ser tesis y que terminó en dos: la de maestría y la doctoral, ambas dirigidas por él. Discutimos marco teórico, metodología, estrategias de investigación, casos, hallazgos. Todo de cero. Una cuenta corriente en bares de café. Le debo mis primeros pasos en el mundo de esta hermosa disciplina, con quien no sólo aprendí que implica investigar sino también el afecto y dedicación a algo que uno ama. Y, lo más importante, que no hay ciencia sin política.

También a Flavia Freidenberg, Co-Directora de la tesis de maestría que fue el antecedente de esta tesis doctoral. Con ella compartí la posibilidad de repensar América Latina desde otra mirada y el convencimiento de que cualquier investigación que uno quiera encarar es posible con ganas y algunas ideas locas. Un mes en Salamanca me confirmaron su calidad humana y docente. Marcelo Escolar solo sufrió durante esta tesis. No tuvo que aguantar las consultas en la previa. A él lo tuve de profesor en la Maestría en Análisis, Derecho y Gestión electoral en la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de General San Martín (EPYG – UNSAM). Pude ver con sus materias, textos, discusiones e intercambios que no todo lo que está escrito ocurre tal cual pensamos que ocurre. Que las teorías y los datos no siempre dicen todo. Y que muchos fenómenos pasan porque no pensamos bien nuestros conceptos y definiciones: que es bueno que sigamos creándolos, que no nos quedemos.

Quiero hacer un agradecimiento especial a Aníbal Pérez Liñán. Y esto por varias razones. Quienes han interactuado con él saben de su calidad humana, su genialidad académica y su dedicación concentrada cuando alguien solicita su ayuda, ya sea vía Skype, presencial o una simple cadena diaria de e-mails. Aníbal me dio una gran mano cuando tuve algunos encontronazos con la metodología de esta tesis doctoral. Nos peleábamos un poco, pero él

intercedió. Incluso, fue quien me abrió los ojos y las ideas a trabajar con el método cualitativo comparado (*Qualitative Comparative Analysis, QCA*) en una estancia de investigación en la Universidad de Salamanca, allá por mediados del 2014. Por todo eso, gracias a él. Porque si hay algo con lo que los tesisistas renegamos es con la metodología. Y él lo hizo más fácil.

Ahora, como dice Douglas North, si hubo personas, también hubo instituciones. Todo esto no hubiera sido posible si no me hubiera encontrado el Programa de Becarios Doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). En un momento de quiebre y cambio personal profundo, esta institución fue clave en el financiamiento, el apoyo y el sostén para que pudiera dedicarme a la docencia y a la investigación académica con una beca doctoral. Oportunidad que, además, me brindó el tiempo necesario. Todo por el motor de la pasión inicial. Un giro de 180%, en muchos sentidos.

También quiero agradecer a otra institución que fue la que me alojó para empezar, transcurrir y culminar mis estudios de posgrado: la UNSAM. Su programa de doctorado me entusiasmó desde el primer día. En este lugar donde pude debatir, compartir e intercambiar con profesores de primer nivel de la ciencia política nacional, regional e internacional. Sobre todo, pude aprender. Sin aprendizaje no hay tesis doctoral. Y en ese lugar, pude hacerlo.

Mis compañeros de la cursada del Doctorado en Ciencia Política tuvieron muchísimo que ver con estas páginas. Yo ya perdí la cuenta sobre cuántas clases del taller de tesis escucharon hablar sobre los modelos de construcción y esa palabra que repito cada vez que puedo: coaliciones. Con ellos transcurrí todas las materias de cursada y me enfrasqué en eso que todos tememos cuando empezamos esta etapa del posgrado: pensar un tema, armar una hipótesis, diseñar un proceso de investigación. Encima de todo eso, teníamos que comentarnos nuestros proyectos y avances de tesis. Pobres ellos. Parece un martirio, a veces lo es. Más aún los sábados donde cerraba el kiosco de la planta baja. Pero no nos hacíamos la rata. Por eso, gracias a Sil Mondino, Solange Novelle, Gaby Marzonetto, Juli Pérez Zorrilla, Itatí Moreno,

Ale Lizbona Cohen, Andrea Delbono, Brenda Fernández, María Nevia Vera, Fran Olego, “Lucho” Karamaneff, Cristian Rodríguez Salas, Aníbal Germán Torres, Pablo Palumbo y “Gogo” Sarasqueta, Christian Asinelli y “Charly” Adrianzén.

Ahora, si de coaliciones se vive, en estos años pude participar de una que me potenció ideas, desafíos, innovaciones y nuevas ideas. Y me encantó. Fue el grupo de investigación en ciencia política “Coaliciones Políticas en América Latina: Análisis en Perspectiva Multinivel”, radicado en la Universidad de Buenos Aires. Por allí pasaron un gran número de estudiantes y jóvenes graduados que también se apasionaron por ese tema. Desde 2014 que venimos haciendo bulla en redes sociales y congresos. Varios de ellos, en los momentos en que no se aburrían, prestaron atención a cuestiones relacionadas con esta tesis. Me ayudaron a ser mejor investigador. Por eso, gracias a Anabella Molina, Iván Seira, Natan Skigin y Juan Rodil, los fieles de acero en facultades, vinotecas, ciudades del interior y canchas de básquet.

Esta investigación nunca hubiera sido posible sin el aporte fundamental de los entrevistados que dedicaron tiempos, ideas, discusiones y relatos que me abrieron los ojos, me despertaron preguntas y me dieron el sustento empírico para avanzar con la investigación. Me contaron los hechos. Lo que pasó. Lo que no pasó. Lo que pocos saben. Lo que muchos se imaginan. Lo que nadie escribió. A ellos, anónimos colaboradores, les debo los hallazgos de este trabajo y la materia prima con la que lo nutrieron. Lo tendrán como aporte para discusión interna. Porque de ellos tengo más de 80 horas de diálogo sobre la política argentina y sus problemas. Mención especial quiero hacer a Sabrina Ajmechet, Horacio Barreiro, Cristián Benson, Maximiliano Campos Ríos, Javier Correa, el mismo Miguel De Luca, Esteban Lo Presti, Diego Martínez, Mariano Montes, Pablo Juliano, Lilia Puig de Stubrin, Juan Rodil, Noelia Ruiz, Gonzalo “Gogo” Sarasqueta, Fernando Manuel Suárez, Luis Tonelli, Saúl Ubaldini (h), Abelardo Vitale y Nahuel Welly. Todos ellos facilitaron contactos para las

entrevistas, confiaron su reputación en este proyecto y en esta persona. Todos ellos, una multipartidaria completa.

Por último, no quiero dejar de agradecer a dos personas que estuvieron presentes en todo este proceso. En gran parte de los 5 años que llevó este trabajo de investigación encontré dos socias con las que no solo comparto la misma pasión *geddesiana*, sino que también son excelentes compañeras de vida. Con Paula “Paduis” Clerici y Lara “La Gringa” Goyburu he crecido académicamente más de lo que hubiera imaginado. Discusiones sobre teoría, hallazgos, casos concretos y nuevos métodos para estudiar las coaliciones. Encima de este lastre que acarrear, ambas se tomaron el tiempo de leer las versiones preliminares de esta tesis doctoral. También lo hicieron con la de maestría. Fiel a su estilo obsesivo-detallista, anotaron cada coma de más, cada idea descolgada y cada exageración propia. Hasta las veces donde la redacción parecía más *blog* que ciencia empírica aplicada. Cosas de todos los días que a uno le pasan. Por suerte alguien inventó el “Control de Cambios”. “Paduis” me desafió en los primeros borradores a hacer una buena metodología y a responder interrogantes sobre casos que poco han sido estudiados. Con “La Gringa” Lara empecé a entender a la Unión Cívica Radical, con mucho café, alguna bebida vitivinícola e infinitas charlas. Ella, igual, todavía tiene tarea por delante.

Mis amigos, “los pibes” y “los pibes de básquet”, también tuvieron mucho que ver en esta evolución académica. Para quienes ser becario te permite seguir la Champions League y levantarte tarde, esta investigación les da para leer algo de lo que se hace en CONICET. Apoyaron cada paso que di desde el primer día que les conté que dejaba mi trabajo y me iba a dedicar a investigar. Seguro genere debates en el próximo asado. Pero salvando la grieta.

Para el final queda la dedicatoria. Mi familia nunca pudo zafar en todo este proceso, por eso se lo merecen. Mis viejos, los socios mayores Carlos y Adriana, y mis dos hermanas, las socias menores María y Pilar. Con esta coalición por *penetración territorial* llegamos de

Mendoza en los albores del *menemismo* y en la incipiente formación del FREPASO. Muchos dicen que hay cosas que de pibe te marcan mucho. Bueno, en ese gran cambio que tuvimos nosotros 5 mucho tiene que ver la selección de uno de los casos. El otro caso, tiene otra historia. Cuando les dije que luego de la primer tesis se venía una segunda, respiraron aliviados: ya no estaba viviendo con ellos. Pero siempre estuvieron presentes. Nunca cambiaron las reglas. Es algo que aprecio mucho.

Porque, en definitiva, me parece que todo es un proceso coalicional. Yo dije que era pesado con el tema. Pero piénsenlo así. En cada paso que uno da para pensar en el siguiente, siempre precisa de un socio. Los 5 años que disfruté de investigar gracias al CONICET aprendí eso. Yo tuve la fortuna de contar con todos ellos.



<b>RESUMEN</b> .....	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>II</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b> .....	<b>5</b>
<b>COALICIONES NACIONALES Y SUBNACIONALES: QUÉ SABEMOS SOBRE EL TEMA</b> .....	<b>8</b>
¿QUÉ (Y QUÉ NO) ES UNA COALICIÓN?.....	8
¿POR QUÉ SE FORMAN LAS COALICIONES? INCENTIVOS INSTITUCIONALES Y PARTIDARIOS SEGÚN LA TEORÍA .....	16
PRINCIPALES APORTES SOBRE LAS COALICIONES SUBNACIONALES EN SISTEMAS PRESIDENCIALES .....	23
<b>COMPETENCIA PARTIDARIA Y (DES)NACIONALIZACIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA DESDE EL CASO ARGENTINO</b> .....	<b>32</b>
DEFINIENDO CONCEPTOS: (DES)NACIONALIZACIÓN, “TERRITORIALIZACIÓN” Y FRAGMENTACIÓN PARTIDARIA .....	32
BREVES IMÁGENES DE LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PARTIDARIO ARGENTINO (1983-2015).....	35
DESNACIONALIZACIÓN Y COALICIONES PARTIDARIAS .....	46
<b>MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL</b> .....	<b>51</b>
LA CONSTRUCCIÓN DE COALICIONES ELECTORALES MULTINIVEL: UN MARCO DE ANÁLISIS .....	51
¿POR QUÉ UNA COALICIÓN ELECTORAL MULTINIVEL ES IMPORTANTE? INCENTIVOS Y PROBLEMAS .....	63
EL CONTEXTO LEGAL DE LA COMPETENCIA ELECTORAL EN ARGENTINA .....	66
<b>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>72</b>
SELECCIÓN DE CASOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN .....	72
ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN.....	74
PRIMERA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN: QUALITATIVE COMPARATIVE ANALYSIS (QCA) .....	76
<i>Variable dependiente: Grado de acuerdo electoral (ACUERDO)</i> .....	83
<i>Dimensiones de la condición independiente principal: Mesa directiva (MESA) y estructura política de la coalición electoral multinivel (ESTRUCTURA)</i> .....	91
<i>Otras condiciones independientes: operacionalización y calibración</i> .....	96
SEGUNDA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN: THEORY-GUIDE PROCESS TRACING (TGPT).....	103
<b>CONSTRUCCIÓN DE COALICIONES ELECTORALES MULTINIVEL: CAUSAS Y CONDICIONES</b> .....	<b>108</b>
EL UNIVERSO DE ANÁLISIS: LOS GRADOS DE ACUERDO ALCANZADOS POR LAS COALICIONES.....	108
APLICACIÓN DEL MODELO QCA FUZZY SETS.....	113
BREVE ANÁLISIS DE ALGUNOS CASOS CONTRADICTORIOS .....	127
<b>EL CASO POR DIFUSIÓN TERRITORIAL: LA ALIANZA (1999)</b> .....	<b>138</b>
EL LARGO CAMINO HACIA LA ALIANZA: INCENTIVOS, ACERCAMIENTOS Y DESCONFIANZAS ENTRE UCR Y FREPASO.....	138
LOS DECISORES DE LA ALIANZA: MESA DIRECTIVA COMPARTIDA Y ESTRUCTURA POLÍTICA EXTENDIDA.....	161
LA CONSTRUCCIÓN MULTINIVEL DE LA ALIANZA EN LOS DISTRITOS: DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS, COALICIONES PARA GOBERNADOR Y CALENDARIO ELECTORAL .....	172
<b>EL CASO POR PENETRACIÓN TERRITORIAL: UNIDOS POR UNA NUEVA ALTERNATIVA (UNA, 2015)</b> .....	<b>191</b>
UNA COALICIÓN ELECTORAL MULTINIVEL PERONISTA (PERO OPOSITORA): EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA EN 2015.....	191
LA MESA DIRECTIVA Y LA ESTRUCTURA POLÍTICA DE UNA: ELEMENTOS DE PENETRACIÓN TERRITORIAL .....	222
EL IMPACTO DEL MODELO DE CONSTRUCCIÓN EN LAS LISTAS DE DIPUTADOS NACIONALES.....	237
<b>CONCLUSIONES: LA CONSTRUCCIÓN DE COALICIONES EN SISTEMAS DE PARTIDOS MULTINIVEL</b> .....	<b>254</b>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>261</b>
<b>ANEXO 1</b> .....	<b>278</b>
CÓDIGO ENTREVISTAS .....	278

Tabla N° 1. Principales hallazgos empíricos de los primeros estudios sobre coaliciones de gobierno en sistemas presidenciales. ....	14
Tabla N° 2. Tipología de coaliciones según cargo público en juego, arena, objetivos/etapas de su formación y nivel del sistema político.....	15
Tabla N° 3. Dimensiones de la nacionalización partidaria y tipo de sistemas de partidos.....	40
Tabla N° 4. Estrategia electoral, criterios de clasificación, grado de acuerdo de las coaliciones y valores asignados en el modelo de QCA.....	90
Tabla N° 5. Resumen, escala y descripción de las condiciones causales.....	103
Tabla N° 6. Tipo de acuerdo electoral para coaliciones electorales multinivel, 1995-2015.....	111
Tabla N° 7. Tabla resumen clasificación de los casos según grado de acuerdo electoral para coaliciones electorales multinivel. Argentina, 1995-2015.....	112
Tabla N° 8. Los 25 casos de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 1995-2015. Clasificación según variable dependiente y variables independientes.....	114
Tabla N° 9. Tabla de Verdad para los 25 casos de coaliciones electorales multinivel. Argentina, 1995-2015.....	116
Tabla N° 10. Análisis de condiciones necesarias sobre el grado de acuerdo multinivel alcanzado. Argentina, 1995-2015.....	117
Tabla N° 11. Reporte fsQCA solución compleja, intermedia y parsimoniosa.....	118
Tabla N° 12. Clasificación de los 25 casos de coaliciones electorales multinivel en función del grado de acuerdo alcanzado.....	126
Tabla N° 13. Desempeño electoral de Graciela Fernández Meijide (FRPEASO) y Fernando De La Rúa (UCR), diferencias entre ambos precandidatos y participación electoral en la interna presidencial de la Alianza, 1998...179	
Tabla N° 14. Desempeño electoral de Sergio Massa (FR) y José Manuel De la Sota (UxCBA), diferencias entre ambos precandidatos y participación electoral en la interna presidencial de la UNA, 2015.....	220
Gráfico N° 1. Evolución PSNS según elecciones para Cámara de Diputados, 1983-2015.....	39
Gráfico N° 2. NEP Presidencial a nivel nacional y provincial, 1983-2015.....	42
Gráfico N° 3. NEP Gobernadores desagregado por provincias, 1983-2015.....	44
Gráfico N° 4. Coaliciones electorales y tipos de partido político según niveles de competencia partidaria en un sistema multinivel.....	56
Gráfico N° 5. Construcción de coaliciones electorales multinivel por penetración y por difusión territorial.....	62
Gráfico N° 6. Calibración de la variable y criterios de clasificación para los casos.....	90
Gráfico N° 7. Estrategias electorales definidas para las 25 coaliciones electorales multinivel, 1995-2015.....	109
Gráfico N° 8. Secuencia de construcción de la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación.....	161
Gráfico N° 9. Secuencia de construcción de Unidos por Una Nueva Alternativa.....	222

## Introducción

*“The complexity of things -the things within things- just seems to be endless. I mean nothing is easy, nothing is simple.”* (Alice Munro, Premio Nobel de Literatura 2013)

Esta tesis doctoral trata sobre las decisiones estratégicas de las elites partidarias a la hora de construir coaliciones electorales en sistemas partidarios multinivel. Estos procesos políticos pueden ser entendidos como un castillo de naipes (*house of cards*): las cartas se van uniendo, apoyadas unas en otras y permitiendo que se apilen niveles de distintas cartas unas arriba de otras hasta llegar a formar la pirámide. La investigación se centra en las dificultades, aciertos, regularidades y particularidades del caso argentino entre 1995 y 2015, aunque la propuesta teórica es aplicable a otros casos en sistemas políticos presidenciales.

¿Por qué resulta relevante la problemática planteada? Porque los partidos políticos son organizaciones relativamente estables, pero interactúan entre sí en ambientes cambiantes: los sistemas de partidos que integran suelen modificar sus patrones de competencia y, a veces, su formato. Este espacio en el que se insertan y que ellos mismos le dan forma se altera, se modifica, evoluciona, avanza y retrocede (a veces, aunque poco).

Adicionalmente, los Estados federales se caracterizan por adoptar una forma particular en la cual en su interior se genera una interacción entre varios sistemas de partidos: uno que se genera a nivel nacional entre los partidos políticos nacionales y tantos otros a nivel subnacional como unidades políticas lo integren (Swenden y Maddens 2006, Gibson y Suárez Cao 2010, Došek y Freidenberg 2013, Escolar 2014b y 2014c), formado por las sub-organizaciones partidarias provinciales de los partidos nacionales y por partidos estrictamente de carácter provincial o local. En Argentina se cuentan en total 25 sistemas de partidos si sumamos las 24 provincias y el sistema de partidos nacional. Cada uno de ellos tiene dinámica propia, sus propias pautas de interacción y sus propias lógicas de funcionamiento.

Dado que los partidos políticos tienen como fin último sobrevivir como organizaciones políticas, buscan hacerlo a través del enfrentamiento entre sí pero también estableciendo acuerdos. Esto se produce dentro de un proceso en el cual se reparten los limitados recursos disponibles: los cargos públicos se dirimen en elecciones libres, obligatorias y limpias. El problema que surge es el siguiente: ¿qué ocurre cuando los que compiten son muchos? ¿Cómo pueden sobrevivir si lo disponible para repartir es limitado? Si los partidos políticos tienen objetivos similares pero los escenarios en los que compiten son cambiantes y distintos, entonces surge un fenómeno político interesante para ser estudiado en profundidad de manera sistemática. ¿Cómo pueden hacer para acceder a una cantidad de cargos públicos limitados? Si no todos tienen la misma fortaleza electoral para hacerlo, ¿cuál es la clave para alcanzar sus objetivos organizacionales? Acordar. Consensuar. Construir coaliciones electorales. Sumar tantos naipes como sean necesarios para formar una pirámide.

En esta tesis doctoral se inscribe en una tradición de investigación que ya tiene más de 25 años. El estudio de las dinámicas competitivas en América Latina ha atraído la atención de numerosos académicos, especialmente en lo que refiere a la formación, mantenimiento y supervivencia de las coaliciones (Flisfisch 1990, Pasquino 1996, Deheza 1998, Zelaznik 2001, Altman 2002, Cheibub, Przeworski y Saiegh 2004, Amorim Neto 2006, Serrafiero 2006, Chasquetti 2008, Reniu 2008, Albala 2009, 2016, 2017a y 2017b, Parra Ramírez 2010, Reniu y Albala 2012, Clerici et. al. 2016). Paralelamente, en años recientes el estudio de las dinámicas políticas subnacionales ha adquirido mucha notoriedad y relevancia (Došek y Freidenberg 2013, Suárez Cao, Batlle y Wills-Otero 2017). El desarrollo de estas investigaciones ha llevado a cierto consenso académico que considera insuficiente estudiar aisladamente los procesos políticos nacionales si queremos comprender cómo funcionan los sistemas políticos multinivel (Swenden y Maddens 2006, Gibson y Suárez Cao 2010, Došek y Freidenberg 2013, Freidenberg y Suárez Cao 2014, Escolar y Abal Medina 2014).

Los estudios sobre coaliciones desde una perspectiva multinivel se encuentran en el centro de este debate. Los primeros trabajos sobre el tema se han desarrollado estudiando los sistemas políticos europeos, tanto en estudios de casos (Bäck 2008, Däubler y Debus 2009, Deschouwer 2009, Stefuriuc 2009a y 2009b, Wilson 2009a, Reniu 2013 y 2014) como comparados entre distintos países, la mayoría de ellos federales (Downs 1998, Hough y Verge 2009, Back et. al. 2013 Stefuriuc 2013)<sup>1</sup>. El foco puesto en América Latina también ha visto crecer una productiva agenda de debate sobre el tema (Samuels 2000, Kinzo 2003, Lyne 2005 y 2008, Braga 2006, Fleischer 2007, Machado 2009, Krause, Dantas y Felipe Miguel 2010, Reynoso 2010 y 2011a, Clerici 2013, 2014, 2015a, 2015b y 2016, Clerici y Scherlis 2014, Escolar 2014a, Méndez de Hoyos 2012, Miño 2014, Cruz 2015, Clerici et. al. 2016, Krause, Machado y Felipe Miguel 2016, Devoto y Olmeda 2017).

El consenso académico reconoce que aquellos dirigentes, candidatos o funcionarios que desean convertirse en, por ejemplo, Presidente, necesitan encontrar aliados en la mayor cantidad de provincias posibles, que pongan a disposición sus recursos en pos de un acuerdo que le garantice beneficios y ventajas a todos los involucrados. Adicionalmente, quienes “hacen política” en las provincias necesitan de apoyos en el nivel nacional para disponer de recursos públicos que les permitan gobernar (si ocupan la gobernación) o bien ganarla (si ocupan el rol de oposición provincial). En medio de esta interacción, los presidentes también precisan legisladores que voten sus propuestas en el Congreso Nacional, siendo estos electos en cada uno de los distritos del país. Estas interacciones políticas adquieren una dinámica particular: una dinámica coalicional. Son acuerdos relativamente estables entre actores partidarios que buscan alcanzar un objetivo común y acordado entre ellos, para lo cual cada

---

1. Los casos que más han atraído a los especialistas han sido España, Bélgica, Italia y Alemania. Esto no asombra tanto, dado que los gobiernos subnacionales en los mencionados países cuentan con importantes potestades y recursos públicos para utilizar (Bäck et. al. 2013), lo cual generaría una mayor atracción competitiva para los partidos políticos. Tienen en común, además, ser países federales o en procesos de descentralización y desconcentración que podrían implicar una federalización. En cuanto a Stefuriuc (2013), la publicación constituye su tesis doctoral publicada, en la cual compara la formación de coaliciones subnacionales en Alemania y España.

uno pone a disposición determinados recursos políticos necesarios. Si cada partido político es un naipe que forma la base para el nivel superior de construcción, entonces la clave radica en que sea una unión lo suficientemente sólida para que las partes superiores no tambaleen.

Las elites partidarias tienen importantes incentivos para construir coaliciones electorales multinivel cuando la competencia política se “territorializa” (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007 y 2010, Gibson y Suárez Cao 2010, Navarro y Varetto 2014). Toman determinadas decisiones estratégicas en pos de lograr sus propios objetivos. Y los acuerdos que construyen tienen diferencias entre sí: hay distintos modelos de construcción de coaliciones. Estos modelos, por su parte, producen distintas consecuencias en el grado de acuerdo electoral que logran en los distritos, especialmente en la competencia por disputados nacionales. De modo que la preocupación central es la siguiente: ¿cómo impacta el modelo de construcción de las coaliciones electorales sobre el grado de acuerdo multinivel alcanzado entre los partidos que las integran?

En este preciso punto es donde hay una oportunidad de empezar a desarrollar investigaciones teóricas y empíricas que nos permitan llegar a conclusiones tentativas sobre las diferencias que tienen estos acuerdos y el resultado que producen. En este sentido, coincido con Clerici (2014, 291) cuando afirma que *“la importancia relativa de las alianzas en las elecciones fue visibilizándose conforme avanzaron los años. Por un lado, podemos señalar que aumentó su incidencia tanto en términos netos –hay más alianzas por distrito que antes-, como proporcionalmente a la oferta partidaria. Por otro lado, aumentó la proporción de partidos que prefiere competir en alianza con otros a presentarse solos. Y finalmente, aumentó la cantidad de integrantes promedio por alianza”*. El mismo trabajo reconoce la necesidad de profundizar en esta línea de investigación.

Esta tesis doctoral continúa el trabajo de investigación iniciado años atrás (Cruz 2015), partiendo de sus hallazgos empíricos preliminares y de la agenda abierta que quedó pendiente.

Para encontrar respuestas al interrogante planteado, desarrollo un marco teórico a partir de Panebianco (1990) donde establezco que las coaliciones electorales multinivel pueden seguir distintos modelos de construcción coalicional: se conforman por *penetración territorial* o por *difusión territorial*. Cada modelo privilegiado por las elites partidarias tiene un impacto diferencial sobre el grado de acuerdo multinivel alcanzado en las provincias: esto es, en qué medida los partidos políticos (nacionales y de distrito) que forman parte de una coalición electoral presidencial integran las mismas coaliciones electorales legislativas en cada distrito del país (las denominadas alianzas de distrito en la normativa argentina) o bien privilegian otras estrategias de competencia disponibles. De esta manera, puedo ordenar y sistematizar el resultado de las decisiones estratégicas, los acuerdos y los desacuerdos entre los actores políticos que construyen las coaliciones electorales multinivel.

El estudio aquí propuesto se centra sobre las 25 coaliciones electorales que compitieron para el cargo de Presidente junto con sus respectivas coaliciones electorales para diputados nacionales, en el período transcurrido entre 1995 y 2015. La organización y la estructura es la siguiente.

### **Organización del trabajo**

En un primer apartado resumo y discuto los principales hallazgos científicos sobre coaliciones nacionales y subnacionales. Retomo los principales aportes de la bibliografía para responder al interrogante sobre qué es y qué no es una coalición, arribando a una definición de coalición electoral multinivel que toma elementos de los distintos trabajos mencionados. Posteriormente, destaco los principales incentivos que encuentran los partidos en los sistemas presidenciales para su construcción. Por último, y siguiendo en la línea de los presidencialismos latinoamericanos, discuto con los recientes hallazgos empíricos y teóricos sobre coaliciones subnacionales.

En un segundo apartado me concentro en el debate sobre la (des)nacionalización del sistema partidario argentino, sus causas y sus consecuencias. Comienzo definiendo conceptualmente qué se entiende por desnacionalización, “territorialización” y fragmentación partidaria según los principales aportes de la bibliografía. Resalto la particular tendencia hacia la “Fragmentación Regional Desequilibrada” (FRD) (Navarro y Varetto, 2014) del sistema partidario argentino. Luego, repaso la evolución de la competencia partidaria en Argentina entre 1983 y 2015, identificando cuatro etapas que derivan en lo que ha sido caracterizado por un “desajuste de competitividad” (Navarro, Tieghi y Varetto, 2013: 37) en décadas recientes: mientras que en algunas provincias aumenta la fragmentación del sistema partidario, en otras se mantiene sin mayores alteraciones. Para cerrar el apartado, enumero algunas notas teóricas relevantes para plantear los problemas que pueden generar un escenario de desnacionalización partidaria como el argentino para la construcción de coaliciones electorales nacionales y subnacionales.

En el tercer apartado comienzo desarrollando el marco teórico y analítico propuesto. Resalto los principales aportes de la bibliografía europea y latinoamericana para delinear los posibles caminos que pueden seguir los partidos políticos para construir coaliciones electorales multinivel, analizando sus implicancias, desafíos y posibles dificultades. Posteriormente, partiendo de la noción de coordinación política y electoral (Cox 2000 y 2004), analizo los incentivos y las causas de por qué los partidos políticos privilegian un modelo de construcción coalicional en lugar de competir en solitario. Para continuar, destaco y analizo algunos elementos importantes del marco legal argentino que impactan en estas decisiones.

En el cuarto apartado explico la metodología de investigación seleccionada y detallo el universo de análisis. Recorro a QCA (*Qualitative Comparative Analysis*) y *fuzzy sets* (Ragin 2007 y 2008, Pérez Liñán 2010, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017) como estrategia de investigación para evaluar condiciones necesarias y/o suficientes que impactan en



el grado de acuerdo electoral alcanzado por las 25 coaliciones electorales multinivel que compitieron entre 1995 y 2015. Para ello, evaluó 1) la mesa directiva que toma decisiones al interior de las coaliciones, 2) la estructura política que disponen para lograrlo, 3) el *status* político oficialista u opositor de las coaliciones, 4) la (in)estabilidad de los acuerdos en elecciones anteriores, 5) la estrategia electoral privilegiada para competir por la gobernación, y 6) el impacto del calendario electoral para la elección de diputados nacionales y 7) de gobernador. Posteriormente, selecciono dos casos diversos (Gerring 2010) para centrarme en el proceso de construcción de esas coaliciones electorales multinivel: la Alianza (año 1999) y Unidos por Una Nueva Alternativa (UNA, año 2015). Para ello, tomo la técnica de *theory-guided process tracing* (Falleti, 2006) como método de indagación para construir una secuencia de eventos interconectados, continuos y relacionados entre sí, de modo que podamos elaborar una cadena descriptiva y explicativa del proceso de construcción de las coaliciones electorales multinivel.

Sobre el final, resumo los hallazgos encontrados en este trabajo, lo enmarco en la discusión sobre (des)nacionalización partidaria en sistemas políticos multinivel y planteo la agenda de investigación futura.

## **Coaliciones nacionales y subnacionales: qué sabemos sobre el tema**

Para sorpresa de muchos, las coaliciones en sistemas presidenciales pasaron de ser una novedad esporádica para convertirse en un fenómeno recurrente y, en muchos casos, a ser norma de comportamiento entre los actores políticos. Como bien indica Zelaznik (2011, 124) *“if the presidential post is an indivisible prize, the presidency and the executive branch of the government are not”*. Diversos trabajos comenzaron a indagar sobre este fenómeno político, a partir del reconocimiento que la academia les dio a las coaliciones presidenciales y al destacar su impacto positivo sobre el mantenimiento de los regímenes democráticos latinoamericanos (Zelaznik 2001, Serrafiero 2006, Chasquetti 2008, Albala 2009, 2016, 2017a y 2017b, Reniu y Albala 2012, Clerici et. al., 2016). Este novedoso interés se sustentó en comprender qué elementos caracterizan a una coalición presidencial y en qué se distingue de sus pares parlamentarios.

El presente apartado presenta en forma sistemática los principales aportes teóricos sobre el estudio de las coaliciones en sistemas presidenciales. El mismo estará organizado de la siguiente manera. Una primera parte estará abocada a resumir las principales definiciones que contribuyen a comprender qué es y qué no es una coalición, además de ofrecer una clasificación de las mismas en base a una serie de dimensiones. La segunda parte se centra en los incentivos reconocidos por la bibliografía para la formación de coaliciones electorales y el mantenimiento de coaliciones de gobierno en sistemas presidenciales. La tercer y última parte rescata los aspectos centrales de los estudios sobre coaliciones subnacionales en América Latina.

*¿Qué (y qué no) es una coalición?*

Los primeros trabajos especializados sobre las coaliciones en sistemas presidenciales encontraron importantes diferencias conceptuales para alcanzar una definición de coalición.

Esto se debió, mayormente, a la necesidad de partir de teorías que se habían originado y desarrollado para estudiar las coaliciones en diseños parlamentarios de gobierno caracterizados, entre otros aspectos, por contar con uno (parlamento) y no con dos agentes del electorado (Congreso y presidencia). La ausencia de elementos teóricos para estudiar las coaliciones presidenciales obligó a los especialistas a cubrir ese vacío con aportes “europeos” que, si bien resultó una estrategia inicial necesaria para analizar el fenómeno, derivó en cierta falta de consenso general para indagar sobre el mismo.

El primer trabajo puede rastrearse en William H. Riker (1962), quien definió a una coalición en términos de un juego cooperativo entre actores racionales: los partidos políticos. Riker entiende que estos partidos, a la hora de conformar coaliciones de gobierno, lo hacen únicamente con aquellos socios que resulten necesarios para formar gobierno. De modo que se tornan aliados potenciales solo aquellas organizaciones partidarias con el número suficiente de bancas en la legislatura para obtener una mayoría (50%). Las coaliciones son, entonces, *mínimas y ganadoras*: incluyen la menor cantidad de socios posibles, siempre y cuando sumen la cantidad de bancas necesarias para formar gobierno. Años más tarde, Robert Axelrod (1970) agregó un nuevo criterio a la hora de conformar coaliciones de gobierno: la proximidad ideológica de los aliados. Los partidos políticos no eligen socios únicamente considerando sus intereses maximizadores, sino que también incluyen a aquellos que se ubiquen cerca suyo en el arco de preferencias. Las coaliciones son, entonces, *mínimas, ganadoras y conectadas*.<sup>2</sup>

Estos primeros trabajos sentaron las bases para el estudio de las coaliciones al destacar tres elementos centrales de su formación: 1) son acuerdos políticos entre partidos 2) que buscan alcanzar objetivos comunes y 3) que tienen ciertas características o elementos similares (metas,

---

2. Abram De Swaan (1973) fue el primero en llevar adelante una investigación del poder explicativo de ambas teorías. Al analizar los gabinetes parlamentarios formados en Europa en el período 1918-1970, el autor descubrió que las coaliciones formadas no siempre respetaron el principio de maximización de carteras ministeriales (Riker, 1962), sino que se ajustaron al criterio de proximidad ideológica de Axelrod (1970). A este estudio empírico le siguieron otros (Laver y Schofield 1991, Laver y Shepsle 1996) que se concentraron, mayormente, en la conformación y duración de coaliciones de gobierno, pero siempre en el marco de los sistemas parlamentarios.

organización, ideología, plataforma electoral, programa de gobierno, etc.) que los llevan a alcanzar esos acuerdos. Sin embargo, estos primeros aportes estuvieron centrados exclusivamente en el estudio de las dinámicas parlamentarias de formación de gobiernos. Para comenzar a investigar el fenómeno en sistemas presidenciales hubo que realizar algunos ajustes teóricos y conceptuales, derivados de las particularidades propias de los sistemas políticos e institucionales de América Latina (Mainwaring 1995, Mainwaring y Shugart 1994 y 2002, Serrafiero 1998)<sup>3</sup>.

Deheza (1998) fue la primera en definir a las coaliciones como acuerdos partidarios entre dos o más partidos políticos para ser parte del poder ejecutivo. Estos acuerdos deben ser formalizados entre el Presidente y los líderes del partido político, los cuales deciden darle su apoyo y, como consecuencia de ello, pasar a integrar el gabinete de ministros. La autora también distingue dos momentos: las coaliciones pre-electorales (alianzas) se forman antes de la celebración de los comicios para alcanzar la Presidencia y las post-electorales, en cambio, se conforman con posterioridad al resultado electoral y tienen por objetivo dotar al Presidente electo de una mayoría en la legislatura.

Amorim Neto (2006)<sup>4</sup> y Cheibub, Przeworski y Saiegh (2004)<sup>5</sup>, por su parte, discuten esta definición al considerar que es difícil registrar los acuerdos formalizados entre los partidos

---

3. Sistemas presidenciales que pueden ser bastante distintos. “*Cuando hablamos de un presidencialismo latinoamericano estamos practicando una generalización que [...] no es reductible a un solo tipo. Existen, en realidad, notables diferencias en cada uno de los países latinoamericanos donde impera el sistema*” (Serrafiero 1998, 171).

<sup>4</sup> Para llenar ese vacío, el autor considera que una vez que se da cierto acuerdo entre Presidente y socios políticos para 1) integrar el gabinete y 2) repartir las carteras ministeriales, cada uno de los aliados partidarios recibirá una proporción de cargos proporcional a la cantidad de bancas que tenga en la legislatura. Amorim Neto considera, así, que toda coalición de gobierno está integrada con una coalición legislativa y presupone la existencia del acuerdo entre partidos, ya sea tácito o explícito, formal o informal. De esta forma, se concentra mayormente en la evaluación del acuerdo entre los partidos que integran la coalición.

<sup>5</sup> Cheibub, Przeworski y Saiegh (2004) toman en cuenta una definición similar de coalición a la de Amorim Neto pero con ciertas diferencias significativas. Para estos autores las coaliciones pueden ser de dos tipos. Las de gobierno son aquellas cuyos legisladores pertenecen a partidos políticos que tienen cargos ministeriales en el gabinete (ya sea presidencial o parlamentario), mientras que las legislativas representan un conjunto de legisladores que únicamente votan en conjunto proyectos de ley. Agregan además que si los partidos políticos son disciplinados entonces toda coalición de gobierno es una coalición legislativa. Sin embargo, y aquí se distancian de los supuestos de Amorim Neto, si la disciplina legislativa es baja consideran dos situaciones donde también puede conformarse una coalición, pero donde no coincida la legislativa con la de gobierno (gabinete). Por un lado,

políticos y el Presidente electo a los que refiere Deheza, de modo que existirían serias dificultades para hacerla operativa<sup>6</sup>. Zelaznik (2001) se mueve en una línea similar al considerar que 1) las coaliciones se forman a nivel de gobierno (gabinete) y a nivel de legislatura, 2) quienes integren el gabinete deben tener también representación parlamentaria y 3) quienes adhieran a integrar el acuerdo no deben hacerlo a título personal o como “técnicos”. Realiza una salvedad importante al considerar que no todos los gobiernos multipartidarios son necesariamente coaliciones: para que se presente la segunda situación deben darse las tres condiciones antes enunciadas. Por otro lado, Zelaznik realiza una propuesta interesante al considerar que las coaliciones pueden darse en tres niveles distintos: los dos ya mencionados (gobierno y legislatura) y a nivel electoral. Este último elemento no es menor, ya que “*el acuerdo partidario a nivel electoral es tomado como una prueba de que los aliados partidarios tienen la intención de integrar el gobierno, sin importar en qué momento se produjo ese acuerdo*”, ya sea antes o después de la elección (Zelaznik 2001, 157)<sup>7</sup>.

Lo interesante del planteo de Zelaznik radica en una serie de cuestiones. En primer lugar, reconoce que existen múltiples arenas o niveles en donde se puede formar una coalición de varios partidos. Cada una de esas arenas genera incentivos específicos y motiva objetivos particulares para los socios de la coalición, ya sea para alcanzar la Presidencia (electoral), lograr una mayoría sólida de bancas parlamentarias (legislativa) o implementar el plan de

---

que los partidos políticos aliados en el gobierno voten conjuntamente en algunos proyectos de ley y en otros no. Por otro lado, que un gobierno determinado reciba el apoyo de un partido político en la legislatura para todos o algunos de los temas en agenda, pero que éste no integre el gabinete

6. Una distinción central entre ambos autores: mientras que Deheza contabiliza y distingue las coaliciones a partir de una variable dicotómica, Amorim Neto propone considerarlas como variables continuas. Éste último distingue entre tipos de coaliciones en base a la distribución de poder entre los socios y en su dinámica de funcionamiento antes que en la cantidad de partidos que la integran. El principal aporte del autor se centra en el concepto de “*degree of coalescence*” (grado de coalescencia). Este indicador permite medir pensar las coaliciones como una cuestión gradual, no dicotómica: mientras mayor coincidencia haya entre la proporción de bancas y ministerios que tenga cada uno de los partidos miembros de la coalición, el gabinete se acercará más a uno de coalición. En cambio, si es menos proporcional, menos se asemejará a ese tipo de acuerdos partidarios. La fórmula que utiliza es  $CABINET = 1 - 1/2 \sum (|S_i - M_i|)$ , donde  $M_i$  = % de ministerios que el partido  $i$  recibe y  $S_i$  = % de bancas legislativas que el partido  $i$  tiene dentro del % total de bancas que suman los partidos integrantes de la coalición. Sobre este punto ampliaremos más adelante al analizar las variables institucionales y partidarias que inciden en la formación de gabinetes de coalición.

7. Traducción propia.

gobierno y aspirar a un nuevo mandato (gobierno). Más importante aún, desarrolla variables específicas que miden cómo interactúan las coaliciones en los tres niveles.<sup>8</sup> En segundo lugar, reconoce, al igual que Deheza (1998), que las coaliciones pueden formarse en dos momentos: pueden ser pre-electorales o post-electorales.

Y es sobre este punto sobre el cual va a profundizar Carroll (2007). El autor considera que las “*alianzas electorales o coaliciones pre-electorales son grupos de individuos, facciones o partidos [que cooperan entre sí] durante las elecciones y durante la formación del gobierno, y que satisfacen determinadas características*” (Carroll 2007, 4)<sup>9</sup>, entre las que distingue 1) cierta identidad común y 2) un acuerdo público y explícito para gobernar juntos como un equipo (siempre y cuando los aliados accedan al gobierno). Una vez alcanzados los objetivos los miembros que integran la coalición se distribuyen los beneficios obtenidos, los cuales pueden ser cargos públicos, recursos (*patronage*) o políticas públicas. Reconoce además que los aliados pueden acordar determinadas estrategias conjuntas para ganar las elecciones: elaborar una plataforma común, conformar una única lista de candidatos conjunta o crear un nuevo sello partidario para la elección. Indistintamente de cuál elijan, lo que destaca como fundamental es que para considerar una coalición como pre-electoral los aliados tienen que acordar públicamente competir juntos y en pos de alcanzar un objetivo: el gobierno. Denomina a estos acuerdos como *coaliciones largas*<sup>10</sup>.

En cambio, las coaliciones post-electorales son aquellas que se producen entre actores que ya cuentan con un mandato electoral y tienen por objetivo único formar gobierno. Como parte de esta negociación e intercambio, Carroll considera que los actores involucrados son los legisladores electos (tanto en sistemas presidenciales como en los parlamentarios) y el Presidente (sólo en sistemas presidenciales). La distinción entre ambos sistemas no es menor

---

8. Para profundizar más sobre este punto, ver los capítulos 4, 5 y 6 de Zelaznik (2001).

9. Traducción propia.

10. El autor las denomina *long coalitions* (Carroll 2007, 3).

ya que el proceso político de la negociación es distinto: mientras que bajo sistemas parlamentarios los acuerdos se producen entre líderes partidarios que ponderan su peso en base a la cantidad de bancas obtenidas, en sistemas presidenciales los acuerdos incluyen un actor con mayor poder de veto que los demás, considerado el *formateur* de las coaliciones: el Presidente<sup>11</sup>.

Al distinguir entre ambas arenas (la electoral y la legislativa o de gobierno) y entre ambos momentos políticos (antes o después de la elección), Carroll encuentra un punto importante de contacto con Zelaznik (2001). Ambos autores consideran, además, que las coaliciones pre-electorales reducen los costos de transacción y facilitan tanto 1) la negociación para formar gobierno como 2) la distribución de recursos obtenidos una vez ganada la elección. Esto se debe a que previo a la celebración de los comicios y una vez consumada la alianza electoral, los socios políticos establecen mecanismos, reglas y normas para repartirse los cargos de gobierno una vez que ganen (ministerios, subsecretarías, embajadas, entes descentralizados, agencias gubernamentales, etc.). Entiendo, así, que toda coalición que se desarrolle en alguno de los niveles mencionados y en una determinada etapa del proceso político es una transacción entre socios que acuerdan metas comunes (Carroll 2007).

Las distintas definiciones de coalición formuladas por los autores mencionados, sin embargo, tuvieron un impacto a la hora de encarar investigaciones empíricas. Dado que cada autor trabajó con su propia definición y ante la ausencia de un consenso generalizado sobre qué es y qué no es una coalición de gobierno, los primeros estudios sobre coaliciones en sistemas presidenciales presentaron marcadas diferencias en los distintos tipos de gobierno detectados.

---

11. Para estudiar con más profundidad los incentivos y las condiciones de negociación político bajo ambos sistemas, ver los Capítulos 5 y 6 de Carroll (2007). El autor también analiza los procesos de formación de coaliciones en sistemas semipresidenciales. Es necesario hacer mención a otra diferencia entre coaliciones parlamentarias y presidenciales que, si bien Carroll no toma en cuenta, sí resulta esencial para comprender la dinámica sistémica. Entre ambos sistemas hay una diferencia notable en las consecuencias políticas que produce el quiebre o el desmembramiento de coalición de gobierno: mientras que en los parlamentarismos la fractura de la coalición puede llevar a la disolución del órgano legislativo y, consecuentemente, a la convocatoria de nuevas elecciones, en los presidencialismos ello no ocurre dado los mandatos fijos y la doble legitimidad de ambos poderes.

En la Tabla N° 1 se puede sintetizar cuántas coaliciones contabilizó cada autor en los períodos de tiempo estudiados.

**Tabla N° 1.** Principales hallazgos empíricos de los primeros estudios sobre coaliciones de gobierno en sistemas presidenciales.

	Deheza (1998)	Amorim Neto (2006)	Chasquetti (2008)	Zelaznik (2001)	Cheibub, Przeworski y Saiegh (2004)
<b>Período Temporal</b>	1958-1994	1980-2000	1978-2007	1980-1999	1946-1999
<b>Países</b>	9	13	12	17	133
<b>Gobiernos</b>	<b>123</b>	<b>106</b>	<b>71</b>	<b>85</b>	<b>97</b>
<b>Monopartidarios</b>	48	29	42	42	45
<b>Total Coaliciones</b>	<b>69 (56%)</b>	<b>77 (73%)</b>	<b>29 (41%)</b>	<b>43 (51%)</b>	<b>46 (47%)</b>
<b>Coalición Mayoritaria</b>	45 (65%)	46 (60%)	22 (76%)	26 (60%)	28 (61%)
<b>Coalición Minoritaria</b>	24 (35%)	31 (40%)	7 (24%)	17 (40%)	18 (39%)

**Fuente:** elaboración propia en base a los datos suministrados por los autores. Para Cheibub, Przeworski y Saiegh (2004) en la fila “Gobiernos” se contabilizaron únicamente los presidenciales.

La falta de consenso en torno a cómo contabilizar los distintos tipos de gobierno (de un solo partido o de coalición, mayoritarios o minoritarios), cuándo se estaba en presencia de una coalición y cuándo ésta cambiaba, llevó a que los distintos autores tuvieran diferencias en el mapeo de las coaliciones en la región. Como puede observarse en la Tabla N° 1, para algunos autores las coaliciones fueron más de la mitad de los gobiernos contabilizados, mientras que para otros no. Si bien las diferencias no son muy grandes sino más bien matices, no existió un consenso académico unificado en estos primeros estudios. Esto puede deberse, tal vez, a que cada investigador tomó en cuenta distintos períodos temporales y distinta cantidad de países<sup>12</sup>.

Para evitar profundizar sobre este desacuerdo, Chasquetti (2008) busca zanjar las diferencias conceptuales al sintetizar una definición que abarca los puntos destacados de las distintas definiciones mencionadas y, para ello, toma la definición desarrollada por Strom

12. Por ejemplo, si comparo la base de datos de Chasquetti (2008) con la de Zelaznik (2001) encontramos que el primero abarcó un mayor período temporal pero una menor cantidad de gobiernos respecto del segundo. Las diferencias son aún más notorias si incluimos a Amorim Neto (2006), quien estudió un período de tiempo similar a Chasquetti y tan solo un país más, pero contabiliza 35 gobiernos más. Aquí las principales diferencias radican en 1) cómo contar gobiernos, 2) cuándo cambia un gobierno y 3) cuándo hay gobierno de coalición y cuándo no. Por otro lado, también se advierten diferencias en torno al status de los gobiernos de coalición. Si bien la proporción de gobiernos de coalición mayoritarios y minoritarios se mantiene similar en la mayoría de los estudios, las diferencias permiten considerar que cada autor utilizó criterios distintos a la hora de contar el apoyo de los partidos políticos en las respectivas legislaturas.



(1990) y la aplica a sistemas presidenciales. A los fines de la presente tesis, entiendo por coalición a “i) un conjunto de partidos políticos que, ii) acuerdan perseguir metas comunes, iii) reúnen recursos para concretarlas y iv) distribuyen los beneficios del cumplimiento de esas metas” (Chasqueti 2008, 43).

Esta definición me permite retomar todos los elementos antes planteados. Incluye los acuerdos explícitos y públicos entre partidos políticos aliados (Deheza 1998, Carroll 2007), al igual que la búsqueda de metas comunes, de definición de estrategias y distribución de beneficios alcanzados (Zelaznik 2001, Amorim Neto 2002, Carroll 2007). Por otro lado, deja de lado las cuestiones ideológicas a la hora de establecer acuerdos políticos y se centra en los partidos políticos como maximizadores de cargos públicos: es decir, como *portfolio-seeking* u *office-seeking actors* (Carroll 2007). Si bien considero que las definiciones ideológicas pueden ser (parte del) motor de alianzas entre socios políticos, las dificultades metodológicas y empíricas para clasificar a los partidos políticos dentro del tradicional esquema izquierda-derecha (Roberts 2002, Colomer y Escatel 2005) me llevan a privilegiar los objetivos electorales y políticos por sobre los ideológicos.

Por otro lado, partiendo de esa definición puedo establecer una tipología de coaliciones en base a una serie de dimensiones. La Tabla N° 2 resume la propuesta de clasificación.

**Tabla N° 2.** Tipología de coaliciones según cargo público en juego, arena, objetivos/etapas de su formación y nivel del sistema político.

Tipo de Coalición				
Cargos Públicos	Ejecutivo		Legislativo	
Arena	Electoral		De Gobierno	Legislativa
Objetivos / Etapa	Ganar elecciones	Formar gobierno	Resolver crisis gubernamentales	Lograr apoyo legislativo
Nivel del Sistema Político	Nacional		Subnacional	

Fuente: elaboración propia.

Las dimensiones planteadas permiten identificar coaliciones dependiendo del cargo público por el que compitan (cargos ejecutivos o legislativos), la arena que se observe (electoral, de gobierno o legislativa), los objetivos que se fijan las coaliciones (ganar elecciones, formar un gobierno,<sup>13</sup> resolver una crisis de gobierno<sup>14</sup> o lograr apoyo legislativo) y el nivel del sistema político que uno tome en cuenta (nacional, subnacional o ambos). Por otro lado, tal como se desprende de la tabla, puede haber distintas combinaciones de dimensiones. Por ejemplo, las coaliciones electorales (arena) tienen como único objetivo ganar elecciones (etapa), pero pueden ser tanto para cargos ejecutivos como legislativos (cargos públicos) y en uno o ambos niveles del sistema político. En cambio, si el estudio es sobre coaliciones legislativas (cargo público), únicamente se puede concentrar en la arena legislativa, teniendo éstas como objetivo ampliar o mantener el apoyo legislativo al programa de gobierno (objetivo/etapa). Además, esta clasificación retoma algunos elementos clave mencionados por Reniu (2008) para estudiar las coaliciones bajo regímenes presidenciales.

De esta forma, en esta tesis doctoral me focalizaré sobre coaliciones electorales construidas para cargos ejecutivos y legislativos en ambos niveles del sistema político (nacional y subnacional). Al respecto, propongo desarrollar el concepto de *coalicción electoral multinivel*, el cual profundizaré en el apartado teórico y metodológico más adelante.

*¿Por qué se forman las coaliciones? Incentivos institucionales y partidarios según la teoría*

Lo más enriquecedor de la bibliografía sobre coaliciones políticas en sistemas presidenciales se centra en el estudio de los incentivos institucionales y partidarios que inciden

---

13. Serían las coaliciones post-electorales de (Carroll, 2007): son aquellas que se forman entre partidos políticos que ya tienen un mandato electoral (ya se produjeron las elecciones) pero que tienen que llegar a un acuerdo para formar gobierno, ya se distribuyendo cargos ministeriales o ampliando la base de apoyo legislativa. En la práctica, son coaliciones que pueden formarse entre una primera y una segunda vuelta electoral (en aquellos países con sistema de elección presidencial de mayoría absoluta con *ballotage* o con reglas de umbral o umbral y distancia) o, simplemente, luego de una primera vuelta electoral y ante la necesidad de presentar el equipo de gobierno para el mandato obtenido.

14. Al respecto, Serrafiero (2006) realiza una serie de apreciaciones teóricas interesantes para este tipo de coaliciones.

tanto en el proceso formativo como en el mantenimiento de estos acuerdos políticos (Serrafero 2006, Reniu 2008, Albala 2009, 2016, 2017a y 2017b, Martínez Gallardo 2012, Reniu y Albala 2012)<sup>15</sup>. Me centraré en aquellos estudios que se concentran en los incentivos electorales para la formación de coaliciones.

La primera condición que debe darse para la formación de coaliciones es la presencia de una multiplicidad de actores políticos con posibilidades efectivas de acceder a los cargos en juego. En pocas palabras, el Número Efectivo de Partidos (NEP)<sup>16</sup> debe ubicarse dentro de los sistemas multipartidistas, ya sean moderados o extremos. Aunque parezca una obviedad, los sistemas bipartidistas no tienen los incentivos políticos suficientes para que se formen coaliciones electorales, de gobierno o legislativas dado uno de los dos partidos puede gobernar en solitario y alcanzar la mayoría para hacerlo, mientras que el partido opositor puede esperar hasta la próxima elección con una expectativa creíble de una alternancia (Sartori 1980). De modo que, si son varios los partidos políticos con posibilidades de ganar, entonces habrá incentivos partidarios necesarios (pero no suficientes) para la formación de coaliciones.

Chasquetti (2008) profundiza al identificar cuatro tipos de incentivos institucionales en sistemas presidenciales. El primero es uno de tipo estructural, que se desprende de lo dicho anteriormente, y radica en la necesidad política de los presidentes minoritarios de alcanzar mayorías legislativas para aprobar sus proyectos de ley. El segundo se centra en las preferencias que tienen los partidos políticos en torno a la confección de la agenda de gobierno y a la nominación de candidatos para cargos en áreas de dirección del gobierno y del Estado. El tercer incentivo es institucional: determinadas reglas que organizan la nominación de cargos

---

<sup>15</sup> Los trabajos de Adrián Albala (2016, 2017a y 2017b) se centran en el impacto de las instituciones políticas en la formación y el mantenimiento de las coaliciones de gobierno. Lo interesante de su aporte no radica únicamente en sus hallazgos, sino en la utilización de la metodología de QCA para el testeado de su hipótesis. Aplica el método de mvQCA (*multi-value Qualitative Comparative Analysis*) (2016 y 2017b), pero también *fuzzy sets* QCA (2017a). Resultaron en un aporte clave para pensar, idear y diseñar la metodología de investigación de esta tesis doctoral.

<sup>16</sup> El NEP es una medida desarrollada por Laakso y Taagapera (1979), la cual contribuye a medir la cantidad de partidos políticos que compiten por un determinado cargo en juego (presidencial o legislativo) ponderado por la proporción de votos que obtiene cada uno. El indicador es el más utilizado para caracterizar el formato de la competencia partidaria.

estatales y que fuerzan a los partidos políticos a negociar entre el poder ejecutivo y el poder legislativo. El cuarto y último incentivo detectado (también institucional) es la presencia de un sistema electoral que obliga a los partidos políticos a negociar la distribución de las candidaturas a los cargos por los que compiten<sup>17</sup>.

Carroll (2007), por su parte, desarrolla un interesante análisis sobre el rol que tienen las reglas electorales sobre la conformación de coaliciones previo a la celebración de los comicios. El autor parte del supuesto que las coaliciones electorales se forman para que los partidos políticos, en un contexto de múltiples competidores, puedan maximizar sus oportunidades de acceder al gobierno; es decir, de acceder a una mayor cantidad de cargos públicos (*portfolios*)<sup>18</sup> en juego y conquistar el poder ejecutivo. Los partidos políticos calculan los costos y beneficios de formar coaliciones de acuerdo con dos variables: la cantidad de bancas y cargos públicos que tienen, y la posibilidad efectiva que existe para que puedan aumentarlos. En base a ese cálculo, se produce un “dilema intrapartidario”: formar una coalición o competir en solitario. En ese dilema entran a jugar una serie de incentivos que facilitan o perjudica la construcción de coaliciones.

El primer incentivo que destaca es el efecto que tienen las magnitudes de distrito (M) chicas: mientras menos sean la cantidad de bancas en juego y existiendo (previamente) un escenario multipartidario, mayores serán los incentivos para formar coaliciones electorales. El mismo efecto producen las barreras legales: esto es, el mínimo de votos necesarios por legislación para ingresar en el reparto de bancas. Este planteo coincide con lo expuesto por Cox

---

17. Chasqueti (2008) menciona a los sistemas de mayoría simple para la elección presidencial y las bajas magnitudes (2 a 5 bancas por distrito) para las elecciones legislativas. Sobre este último punto, Siavelis (2004) realiza un interesante análisis del caso chileno.

18. Carroll (2007) menciona el concepto de *portfolios*, el cual hace referencia a cargos ministeriales. Sin embargo, el concepto también puede abarcar las secretarías, direcciones generales, empresas estatales, entes y organismos descentralizados, entre otros, que tienen que cubrirse con cada nuevo gobierno que asume. Por esa razón, aquí tomaré en cuenta el concepto más amplio de “cargos públicos” para hacer referencia a esa noción de Carroll. Por bancas entiendo únicamente a aquellas que logren los partidos cuando acceden a la legislatura post-elecciones abiertas y competitivas. Aunque, en términos generales, las bancas de una legislatura también son cargos públicos.

(2004) en torno a la coordinación estratégica de los actores políticos en contextos multipartidistas y el efecto reductor que produce la regla de M+1<sup>19</sup>.

Carroll entiende que los efectos reductores de magnitudes de distrito bajas no solo incentivan a los partidos a formar coaliciones electorales por la posibilidad de maximizar la cantidad de bancas a las que pueden acceder, sino que también incide el cálculo estratégico para maximizar cargos públicos. *“Aquellos partidos que buscan maximizar su cuota de cargos públicos siempre van a beneficiarse si acuerdan gobernar previamente [a los comicios] con otros socios, sin importar los costos electorales que ello implique”* (Carroll 2007, 78)<sup>20</sup>. Bajo este supuesto, los acuerdos pre-electorales son más sólidos que los post-electorales: los partidos políticos que integren una coalición electoral pueden negociar los lugares en las listas de legisladores o la conformación de la fórmula presidencial y, si a alguno le corresponde resignar lugares, puede obtener a cambio posiciones en el gabinete ministerial o en cualquier otra dependencia del Estado<sup>21</sup>.

Como segundo incentivo, Carroll vuelve a tomar en cuenta los distritos electorales, pero desde una perspectiva alternativa. Entiende que mientras mayor sea la cantidad de distritos que existan en un determinado país y más especializados estén los partidos políticos en competir en alguno de ellos, mayores serán los incentivos para que se formen coaliciones electorales. Es decir que en un contexto donde existan múltiples competidores y alguno de ellos concentre sus votos en uno/s distrito/s y otro/s en otro/s, entonces todos ellos se beneficiarán de formar coaliciones electorales y así dirigir esos votos hacia una candidatura a nivel nacional. Esto reporta un doble beneficio: 1) para los partidos “locales” o “especializados”, en tanto les permite mantener su imagen e identidad en su electorado propio y 2) para la coalición electoral

---

19. Cox plantea que, bajo determinadas condiciones que exceden el presente trabajo, en los distritos donde se pongan en juego una cantidad determinada de bancas sólo serán competitivos una cantidad de candidatos igual al número de bancas más un candidato adicional. Para más detalle y profundidad sobre este planteo, ver capítulos 2 y 4 de Cox (2004).

20. Traducción propia.

21. Este proceso de “negociación + compensación” es común en algunos sistemas presidenciales “acostumbrados” a la formación de coaliciones, como ocurre en Chile (Carey y Siavelis 2003, Siavelis 2004).

en niveles superiores, en tanto acumula votos de distintos distritos, se nutre de ellos y se beneficia en la competencia con otros partidos o coaliciones nacionales. De esta forma la coordinación electoral de los partidos se realiza *entre* distritos reduciendo los incentivos de competencia interpartidaria *en* el distrito. Este punto no es menor dado que la formación de coaliciones en todas las arenas mencionadas puede implicar un grado mayor y más complejo de coordinación en sistemas partidarios multinivel<sup>22</sup>.

El tercer incentivo institucional se refiere a qué votan los ciudadanos: es decir, si lo hacen sobre listas partidarias que incluyen una multiplicidad de candidatos o, en cambio, si tienen que elegir entre distintos candidatos que representan a distintos partidos políticos. Según el autor, la diferencia de formatos puede incidir en la formación de coaliciones electorales. En aquellos sistemas electorales con listas partidarias el peso del posicionamiento programático y la identificación con la plataforma partidaria es muchísimo mayor que en aquellos sistemas donde se votan candidatos individuales, dado que éstos últimos reducen la importancia del programa partidario y privilegian las características personales de quienes compiten por los cargos en juego. Esto no quiere decir que la identidad partidaria no tiene peso en los sistemas de voto nominal, sino que “*cumple un rol (al menos formalmente) secundario*” (Carroll 2007, 92)<sup>23</sup>. Adicionalmente, bajo sistemas de lista, los costos de perder la identidad partidaria son mayores si los miembros de una coalición tienen que conformar un nuevo sello que represente a todos los aliados pero que no afecte (a futuro) la imagen, los símbolos y las características intrínsecas individuales de cada uno.

Es conveniente profundizar un poco más sobre el “dilema intrapartidario” al que hace mención Carroll y que destacué anteriormente; es decir, la decisión partidaria de formar o no una coalición electoral con otros socios dependiendo del cálculo estratégico propio. Zelaznik

---

22. Más adelante ahondaré sobre la definición de sistema político multinivel y sobre las implicancias que tiene en los procesos de construcción de coaliciones electorales para múltiples niveles de competencia política.

23. Traducción propia.

(2001) considera que el juego cooperativo (Riker 1962) pasa de componerse solamente de dos jugadores a integrarse por un conjunto de N jugadores: el candidato a Presidente (*formateur*) (o partido que impulsa la candidatura presidencial de un dirigente) y una cantidad no pre-definida de potenciales aliados que tienen intenciones de cooperar para alcanzar el poder ejecutivo<sup>24</sup>. Los partidos que puedan entablar negociaciones con el Presidente lo harán dependiendo tanto de la posición que adopte el “partido del Presidente” como de las posibilidades de triunfo que éste tenga. “*La independencia constitucional del Presidente impone algunas restricciones dentro del juego coalicional que seguramente están ausentes en los sistemas parlamentarios, pero ello no impide a los presidentes construir coaliciones*” (Zelaznik 2001, 120)<sup>25</sup>.

Zelaznik considera, al igual que Chasquetti, que la principal necesidad de todos los presidentes minoritarios radica en lograr ampliar su base de apoyo legislativo futura para poder implementar su programa de gobierno. A partir de ahí Zelaznik identifica tres tipos de incentivos que pueden facilitar la formación de coaliciones electorales para alcanzar ese objetivo. El primero es el acceso a cargos públicos. Zelaznik entiende que todos los partidos políticos son *office-seekers* y una porción importante de ellos busca el más importante de esos cargos: la Presidencia. Sin embargo, no todos tienen la capacidad, la fortaleza ni la penetración en el electorado como para alcanzar este máximo objetivo. Razón por la cual pueden contentarse con acceder a alguna de las dependencias estatales que se les puede ofrecer en un proceso de negociación. A diferencia de la Presidencia misma o de las bancas en la legislatura, los cargos públicos a los que se accede por designación o nombramiento pueden ser cubiertos con absoluta discreción presidencial, lo cual facilita la negociación entre el candidato a

---

24. Zelaznik (2001) formula su modelo partiendo del supuesto que el (candidato a) Presidente ya ha ganado las elecciones y tiene que conformar una coalición legislativa y de gobierno buscando apoyos en potenciales aliados que también han ganado una cierta cantidad de bancas en el congreso. A estos aliados del Presidente los denomina, textualmente, *legislative parties*. La traducción rescata la idea de que contempla aquellos partidos políticos que logran bancas en la legislatura y, por ende, representación parlamentaria, capacidad de negociación y, posiblemente, poder de veto. En esta tesis doctoral analizo proceso de formación de una coalición en la etapa electoral, no en la legislativa y de gobierno, como hace Zelaznik, Los presupuesto de su modelo, sin embargo, también aplican para esta perspectiva.

25. Traducción propia.

Presidente y los N partidos interesados en formar parte de la coalición legislativa y de gobierno.

El segundo incentivo tiene cierta relación con el anteriormente mencionado y se centra en la promoción de políticas públicas (*policies*). En este sentido, los partidos políticos no sólo son *office-seekers* sino que también buscan lograr sus objetivos en términos de políticas públicas o medidas de gobierno. Aquellos partidos que tienen dentro de sus plataformas determinados ítems de agenda pública (*issues*) que buscan concretar pueden negociar con el candidato a Presidente electo su futuro apoyo legislativo a cambio de la satisfacción de sus intereses programáticos. Incluso ambos incentivos (*office* y *policies*) pueden ir de la mano: por ejemplo, un partido político ecologista puede ser integrado a una coalición legislativa obteniendo como compensación/reconocimiento la titularidad del Ministerio de Medioambiente (coalición de gobierno). De esa forma, el nuevo aliado no sólo obtendrá un cargo ministerial de renombre sino que también tendrá la responsabilidad de llevar adelante políticas públicas relacionadas con el núcleo de su plataforma electoral y así alcanzar sus propios objetivos programáticos. Existe entonces una combinación de motivaciones, tanto en términos de cargos como en términos de política pública. Estas motivaciones aumentan en caso de que las previsiones de ganar la Presidencia decrezcan para los partidos de tamaño pequeño: mientras menos chances tengan de acceder al máximo cargo en juego, mayor será su predisposición para participar de la negociación e ingresar en la coalición electoral.

Zelaznik detecta en todo juego coalicional un tercer incentivo, los votos, pero vistos desde dos perspectivas. Por un lado, si llegara a ganar las elecciones, quien resulta electo Presidente necesita del apoyo de aliados en la legislatura, y también necesitará (a futuro) del apoyo electoral de sus socios de coalición. Siempre y cuando el desempeño gubernamental sea positivo, la posibilidad de presentarse a un nuevo mandato y alcanzar la reelección en el cargo genera en los presidentes la necesidad de contar con el mayor apoyo electoral posible. Incluso



para evitar que vuelvan a convertirse en presidentes minoritarios. Por otro lado, quienes integren coaliciones legislativas y de gobierno pueden valerse del apoyo ciudadano brindado al Presidente de turno y aprovechar así los beneficios de mantener una buena imagen pública en el electorado. De esta forma, los aliados comparten no sólo los costos de gobernar, sino que también se reparten los beneficios por los logros obtenidos.

Zelaznik destaca que la presencia de estos incentivos genera posibles escenarios donde es factible generar condiciones para un proceso de negociación que eventualmente culmine en una coalición electoral, primero, y legislativa y de gobierno, después. El autor, sin embargo, rescata que no necesaria ni obligatoriamente pueden darse estos escenarios bajo el presidencialismo. *“La existencia de una situación de coalición no es equivalente a una coalición. La última es un resultado, mientras que las primeras son una serie de condiciones”* (Zelaznik 2001, 125)<sup>26</sup>.

De modo que, tal como destaco de la bibliografía revisada y al contrario de lo afirmado por ciertos autores (Flisfisch 1990, Linz 1994, Mainwaring 1995), los sistemas presidenciales sí cuentan con incentivos institucionales suficientes para la formación de coaliciones electorales. Sin embargo, tal como resalté anteriormente, las condiciones necesarias no implican que se conformen (inevitablemente) coaliciones para competir por los cargos en juego. El proceso de construcción de una coalición puede ser más complejo, incluso, en sistemas políticos con múltiples niveles de competencia.

#### *Principales aportes sobre las coaliciones subnacionales en sistemas presidenciales*

Recientemente se ha reconocido la importancia que tienen las coaliciones subnacionales en las dinámicas políticas de los estados multinivel. Ello ha ocurrido tanto en los sistemas parlamentarios europeos (Downs 1998, Stefuriuc 2009a y 2009c) como en los sistemas

---

26. Traducción propia y destacado propios.

presidenciales latinoamericanos (Krause, Dantas y Felipe Miguel 2010, Reynoso 2011a, Clerici 2013 y 2014, Miño 2014, Cruz 2015, Clerici et. al. 2016, Krause, Machado y Felipe Miguel 2016, Devoto y Olmeda 2017). Ya sea en un contexto de desnacionalización de la competencia partidaria (Calvo y Escolar 2005, Escolar 2014a), como reacción a la deshegemonización del sistema partidario (Reynoso 2011) o por la propia dinámica institucional que los fuerza a “coalicionar” (Downs 1998, Stefuriuc 2009a), las coaliciones subnacionales han atraído la atención de los especialistas en el tema.

Al igual que ocurrió con el estudio de las coaliciones presidenciales, los primeros trabajos sobre coaliciones en perspectiva multinivel se iniciaron con casos europeos (Downs 1998, Bäck 2008, Back et. al. 2013, Däubler y Debus 2009, Deschouwer 2009, Hough y Verge 2009, Stefuriuc 2009a, 2009b y 2013, Wilson 2009a, Reniu 2013 y 2014)<sup>27</sup>. La principal preocupación de estos especialistas se enfocó en estudiar y comparar 1) los procesos políticos que derivan en la formación de un gobierno de coalición subnacional y en 2) la mayor o menor congruencia que tienen esos gobiernos con el gobierno a nivel nacional. Siguen así la línea de la agenda europea de estudio sobre coaliciones parlamentarias nacionales pero bajando un nivel de análisis: se concentran en detectar cuáles son los factores institucionales y partidarios que inciden para que se formen gobiernos de coalición.

En este sentido, la coalición subnacional se observa desde los partidos políticos que la integran como una variable dependiente sobre la que impactan el grado de descentralización política y administrativa, y los distintos tipos de partido político<sup>28</sup>. A partir de ahí se introduce el concepto de *congruencia* (Deschouwer 2009, Stefuriuc 2009a): si los partidos que integran una coalición subnacional y otra subnacional son los mismos, entonces existe una *congruencia*

---

27. Däubler y Debus (2009), Deschouwer (2009), Hough y Verge (2009), Stefuriuc (2009b) y Wilson (2009a) integran el primer número especial dedicado al estudio de las coaliciones subnacionales en Europa. Coordinado por Irina Stefuriuc, los cuatro casos de estudio forman parte de *Regional and Federal Studies* (Vol. 19, N° 1).

28. Los distintos estudios han tenido un abordaje *vertical* de la integración de una coalición, dejando de lado la dimensión *horizontal* (homogeneidad entre distritos) en la conformación de las coaliciones. Para ahondar más sobre estas dos dimensiones de análisis, ver el apartado donde se discute el modelo de Leiras (2013a) sobre nacionalización partidaria.

*completa* entre ambas; si solo algunos coinciden, entonces la congruencia es *parcial*; por último, si las composiciones partidarias son completamente distintas, entonces hay *incongruencia*. La importancia de lograr congruencia<sup>29</sup> entre los niveles de gobierno y, por ende, entre las coaliciones, radica en que en caso de que se logre se (pre)supone que las relaciones intergubernamentales serán más armoniosas, las áreas de coordinación entre niveles se amplían y, por ende, se evitan los conflictos interpartidarios y/o intrapartidarios.

En lo que respecta al estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas presidenciales en América Latina, parten de una preocupación central: el aumento del número de competidores partidarios en las arenas subnacionales. De los trabajos que toman como casos de estudio México (Reynoso 2011, Méndez de Hoyos 2012, Miño 2014, Devoto y Olmeda 2017), Brasil (Samuels 2000, Kinzo 2003, Lyne 2008, Braga 2006, Fleischer 2007, Machado 2009, Krause, Dantas y Felipe Miguel 2010, Krause, Machado y Felipe Miguel 2016) y Argentina (Koessl 2011, Clerici 2013, 2014, 2015a, 2015b y 2016, Jones y Micozzi 2013, Clerici y Scherlis 2014, Cruz, 2015) se desprende que los partidos políticos tienen dos incentivos para formar coaliciones en el nivel subnacional. O bien 1) la arena subnacional resulta un ámbito competitivo ideal para aquellos partidos que intentan acceder a puestos de poder en un contexto donde la competencia nacional genera mayores limitaciones políticas, o bien 2) los marcos regulatorios de cada país los llevan a conformar coaliciones electorales para acceder tanto a cargos nacionales como subnacionales en juego.

A diferencia de los estudios sobre coaliciones parlamentarias europeas (tanto nacionales como subnacionales) los trabajos sobre América Latina se encuentran con dos limitaciones. Por un lado, los cargos ejecutivos y legislativos subnacionales no necesariamente se eligen el

---

29. Stefuriuc (2009a) asume que la decisión de alcanzar cierto grado de congruencia entre niveles de gobierno no es necesariamente automática, sino que depende tres factores que impactan sobre la decisión estratégica de las elites regionales: el tipo de descentralización que existe en un país determinado (factor institucional), el tipo de partido político (si son partidos nacionales o partidos regionales) y por la capacidad de negociación de cada uno a partir de la cantidad de bancas que lograron en las elecciones. Es decir, que un mayor o menor nivel de congruencia depende de una decisión estratégica de actores políticos que realizan sus propios cálculos influenciados por factores institucionales y partidarios.

mismo día: esto depende del marco regulatorio de cada país y de si existe (o no) renovación parcial de las bancas del congreso. Por otro lado, mientras que los primeros son cargos unipersonales, los segundos varían desde algunas pocas bancas en juego (magnitudes de distrito bajas) hasta una cantidad mucho mayor (magnitudes de distrito altas)<sup>30</sup>. Ambas limitaciones institucionales imponen fuertes condicionantes para los partidos políticos en un contexto de competencia no sólo multipartidario sino también multinivel.

Reynoso (2011) presenta el primer estudio comparado y sistemático al estudiar las elecciones a Gobernador en México entre 1988 y 2011. El autor entiende que las coaliciones electorales subnacionales son una respuesta estratégica de los partidos políticos para mantener su personería jurídica y su carácter competitivo en el sistema partidario, de modo tal que les permita convertirse en opciones electorales viables para los ciudadanos y que puedan acceder a alguno de los cargos públicos en juego. Son, concretamente, una respuesta estratégica de las elites partidarias (subnacionales) para sortear las limitaciones que imponen las instituciones en sus chances de acceder a esos cargos. En el caso de la competencia subnacional, las limitaciones del entorno provienen tanto de las características institucionales de los distritos, como de la vinculación entre las arenas de competencia política y la estructura de la competencia en ambos niveles.

Los juegos electorales son, de esta manera, anidados (Tsebelis 1990)<sup>31</sup>. El razonamiento sería el siguiente: las coaliciones electorales se forman en aquellos escenarios donde los partidos tienen chances de ser víctimas de la coordinación estratégica por parte de los electores

---

30. La bibliografía sobre sistemas electorales ha consensuado que los distritos pueden ser más o menos proporcionales de acuerdo con su magnitud; es decir, a la cantidad de bancas que se pongan en juego. Los distritos uninominales son aquellos en donde solo se pone en juego un cargo, mientras que en los plurinominales lo hacen dos o más. A su vez, estos últimos se subdividen por la cantidad de cargos por los que se compete: jurisdicciones pequeñas (entre 2 y 5 bancas), medianas (entre 6 y 10) y grandes (más de 10) (Nohlen 1994).

31. Reynoso (2011) encuentra que ciertas reglas institucionales impactan en una mayor o menor probabilidad de que se conformen coaliciones electorales a nivel subnacional. Destaca 1) los sistemas de elección para los gobernadores, 2) las magnitudes de distrito para los cargos legislativos locales, 3) la concurrencia o no de estas dos elecciones y 4) la concurrencia o no de elecciones nacionales y subnacionales. La conjunción de estos factores ofrece un marco institucional ideal para la formación de coaliciones electorales dado que los partidos políticos tienen incentivos suficientes para mantenerse competitivos.

(Cox 2004) pero siempre y cuando existan otras arenas de competencia que les permita acceder a alguno de los cargos en juego. En concreto, las coaliciones se forman para unificar a varios partidos en una única candidatura en la competencia ejecutiva, mientras que se reparten las candidaturas por los cargos legislativos (ya sea en una misma lista que represente a toda la coalición o con tantas listas de candidatos como partidos la integren)<sup>32</sup>. De esta forma, es 1) la vinculación entre la arena nacional y la subnacional de competencia política y 2) la posibilidad de acceder a cargos legislativos lo que genera incentivos suficientes para que los partidos se mantengan “activos”.

Reynoso entiende que *“la formación de alianzas electorales podría explicarse como la respuesta que los partidos políticos encontraron, en su afán de conquistar el poder o de mantenerlo, en un contexto de cambio en la competencia y la competitividad del sistema de partidos. [...] Los partidos políticos más grandes coordinan sus esfuerzos con otros partidos [más chicos] cuando [...] las variaciones experimentadas en el caudal de votos de los otros partidos ha sido tal que la coordinación estratégica mejora las posibilidades de derrotar a sus adversarios”* (2011, 216). De esta forma los actores partidarios perciben cambios en la competitividad del sistema partidario mediante la reducción del margen de victoria<sup>33</sup> en una elección determinada y reaccionan conformando coaliciones electorales para ganar en los próximos comicios. Este efecto produce una reducción mayor de ese margen y, consecuentemente, una disminución de las candidaturas para cargos ejecutivos. Las coaliciones electorales subnacionales pueden entenderse *“como un resultado de equilibrio”* de la

---

32. Reynoso (2011, nota al pie 11) distingue entre alianzas electorales y candidatura común. Las primeras implican que los partidos se reúnen bajo una misma etiqueta partidaria y compiten con un único candidato al cargo ejecutivo. La segunda, en cambio, implica que todos los partidos llevan el mismo candidato, pero cada uno mantiene su propia boleta y etiqueta partidaria.

33. El Margen de Victoria (MV) es uno de los indicadores utilizados para medir la competitividad de un sistema partidario. Puede calcularse tomando en cuenta tanto los votos obtenidos por los partidos en la elección presidencial como la cantidad de bancas en la legislatura.  $\text{Competitividad electoral/Margen de victoria} = V1 - V2$ , donde V1 es el porcentaje de votos/bancas del partido político que salió primero y V2 el porcentaje de votos/bancas del que salió segundo. Como bien indica Reynoso (2011: 219) también se denomina “cercanía” (*closeness*) (Gray 1976).

competencia partidaria (230)<sup>34</sup>. Miño (2014) coinciden en este aspecto al analizar la (in)congruencia<sup>35</sup> entre las coaliciones electorales nacionales y subnacionales en México. Los partidos políticos prefieren mantener los acuerdos electorales formulados a nivel nacional a la hora de conformar coaliciones electorales subnacionales, pero pueden ampliar su composición en caso de que haya un aumento de la competitividad electoral o peligro de perder el poder. Éste último punto guarda consonancia con lo planteado por Méndez de Hoyos (2012).

Por otro parte, los estudios sobre coaliciones subnacionales en el sistema político brasilero ponen foco, mayormente, sobre la coincidencia ideológica de estos acuerdos. Tanto Lyne (2008) como Machado (2009) encuentran que la similitud ideológica entre dos o más partidos políticos tiende a incrementar las chances de que se forme una coalición. La adopción de la regla de “verticalización”<sup>36</sup> en las elecciones federales de 2002 y 2006 aumentó la congruencia entre coaliciones nacionales y subnacionales (Clerici 2014): no solo los mismos partidos integraron ambos acuerdos, sino que las elites partidarias brasileras tendieron

---

34. Las coaliciones en los estados mexicanos analizadas por Reynoso tienen, sin embargo, dos particularidades que vale la pena mencionar. En primer lugar, si bien los incentivos institucionales mencionados generan el esquema ideal para que los partidos conformen una candidatura ejecutiva común y se repartan los cargos legislativos siguiendo algún criterio específico, los gobernadores electos tienen que lidiar posteriormente con legislaturas locales sin mayoría propia (capítulo 10). Los partidos grandes pueden ganar el principal cargo en juego, pero sus aliados políticos también logran obtener más bancas y, consecuentemente, aumenta la fragmentación legislativa. Esto afecta, sin dudas, el desempeño de la gestión de gobierno. En segundo lugar, como consecuencia de los incentivos competitivos del sistema partidario, las coaliciones electorales en los Estados mexicanos han dejado de lado sus disparidades ideológicas internas y, en varios casos, se han conformado coaliciones “contranatura” (2011, 95) al estar integradas por partidos con marcadas diferencias ideológicas. En otros casos las coaliciones fueron conformadas por partidos que en un Estado eran oficialistas, mientras que en otros eran opositores: las coaliciones *cross-cutting* (Däubler y Debus 2009) o “cruzadas” (Clerici 2013).

35. Miño (2014) utiliza los conceptos de divergencia (cuando los integrantes de una coalición electoral a nivel nacional son distintos con la formada a nivel subnacional) y convergencia (cuando los integrantes son los mismos).

36. Una aclaración respecto del sistema político brasilero. Los partidos políticos son nacionales según la Constitución (art. 17). Sin embargo, las filiales locales o estatales tienen un alto grado de autonomía para definir la integración (o no) de coaliciones electorales y con quienes hacerlo. Ello aplica tanto para las elecciones para Diputados Federales como para Gobernadores. Esto dio lugar a que las coaliciones a nivel nacional no siempre coincidieran con las coaliciones subnacionales (Fleischer 2007). El Tribunal Superior Electoral (TSE) estableció en el año 2002 por medio de la Resolución 20.993 que si un partido decidía acompañar una candidatura presidencial o integrar una coalición a nivel nacional, tenía que presentar candidatos a Diputados Federales y Estaduales dentro de la misma coalición nacional; es decir, con los mismos integrantes. En cambio, si decidía no competir por la Presidencia en ninguna de sus formas, tenía plena libertad para conformar distintas coaliciones. Esta resolución solo tuvo vigencia en las elecciones nacionales del 2002 y 2006. El Congreso Federal sancionó una disposición (Nº 52/2006) que anuló la resolución del TSE y devolvió a las filiales locales y estatales la autonomía para definir su política de coaliciones.

acercarse a sus socios más próximos ideológicamente en cada uno de los niveles de competencia (Fleischer 2007, Machado 2009, Lyne 2008).

Por último, Clerici (2013 y 2014) y Clerici y Scherlis (2014) se centran en la conformación de coaliciones cruzadas en Argentina. Ambos análisis destacan los incentivos institucionales que brinda la legislación argentina para que las coaliciones electorales tengan (prácticamente) nulas limitaciones para elegir sus miembros constitutivos. De ello se desprende que en el caso argentino los partidos políticos tienen un amplio abanico de opciones para conformar acuerdos políticos con aliados de distintos niveles (nacional, distrital y local) y para competir por distintos tipos de cargos (ejecutivos y legislativos).

En este sentido, las coaliciones son cruzadas en tanto “*los partidos subnacionales en Argentina pueden efectuar alianzas para cargos legislativos nacionales independientemente de las alianzas que sus mismas estructuras a nivel nacional realicen para competir por la presidencia*” (Clerici 2013, 10). Los partidos nacionales no disponen de los mecanismos necesarios para que las elites regionales y locales aboguen por la congruencia multinivel (Stefuriuc 2009a). Esto, en cierta medida, anula las posibilidades para que se genere el juego de negociación a dos niveles y desaparece el problema del “doble agente” (Stefuriuc 2009a y 2009b)<sup>37</sup>. Es decir, las sub-organizaciones provinciales de los partidos nacionales no tienen incentivos para la coordinación estratégica y pasamos a tener dos partidos desconectados: uno a nivel nacional que toma decisiones en el nivel superior y otro regional determina la estrategia electoral en el nivel subnacional<sup>38</sup>.

Entiendo así que en un esquema institucional donde la legislación no fija pautas claras para la conformación de alianzas (como en Argentina) las posibilidades de congruencia vertical

---

37. Stefuriuc (2009a y 2009b) destaca que un partido político con fuerte arraigo regional, local o provincial que integre una coalición de gobierno a nivel nacional puede actuar como un “doble agente”: forma parte del gobierno nacional y, por tanto, se le exige cierto nivel de disciplina partidaria en la ejecución de decisiones, pero al mismo tiempo debe velar por los intereses de los ciudadanos de su distrito (representación). Este es un problema inherente a toda dinámica política de un sistema multinivel.

38. Sobre este punto profundizaré más en el apartado teórico y metodológico del trabajo.

del sistema partidario (Gibson y Suárez Cao 2010, Leiras 2010) y de congruencia multinivel de las coaliciones (Stefuriuc 2009a) se reducen drásticamente. Paralelamente, en un escenario de desnacionalización partidaria, disminuyen los incentivos para que las coaliciones electorales tengan alta consistencia ideológica (Jones y Micozzi 2013); es decir, que no estén conectadas (Axelrod 1970).

Clerici (2014)<sup>39</sup> realiza una contribución muy relevante al análisis de la congruencia multinivel de las coaliciones electorales en Argentina. En primer lugar, detecta que, a partir del año 2011, el nivel de congruencia de las coaliciones electorales formadas en cada provincia para competir por las bancas legislativas nacionales fue decreciendo. En segundo lugar, si se toma en cuenta la competencia por el cargo Presidencial, el nivel de congruencia de las coaliciones aumenta, tanto en una dimensión horizontal (comparando distritos) como vertical (comparando cargos provinciales y nacionales en juego). Respecto a este último punto, la autora encuentra que un nivel alto de nacionalización partidaria y la concurrencia de elecciones presidenciales y legislativas favorece un mayor grado de congruencia de las coaliciones electorales.

De esta forma, el marco regulatorio que fija las pautas para la construcción de coaliciones electorales puede tener una incidencia en la dinámica de un sistema partidario. Esto no es un aspecto menor al analizar sistemas de partidos con una marcada tendencia hacia la territorialización de la política electoral. *“Las alianzas son parte protagónica del cambio que ha experimentado el sistema de partidos argentino en los últimos 30 años. No es una novedad afirmar que este ha mostrado un progresivo proceso de territorialización de la competencia electoral desde 1983. Este proceso se vuelve visible, entre otras cosas, a través de un aumento del número efectivo de partidos [...] y de la cantidad de sellos partidarios locales que*

---

39. La autora publicó diversos artículos (2013, 2015a, 2015b y 2016) con los hallazgos empíricos y el marco teórico desarrollado en su tesis doctoral (2014). Para evitar una densa lectura de más de 200 páginas, quien se interese por sus aportes puede consultar los cuatro artículos mencionados.



*compiten en esta categoría. Estas dinámicas locales se ven reforzadas, en parte, por un marco regulatorio electoral que permite a las estructuras partidarias sub-nacionales (distritales y provinciales) el armado de su propia estrategia electoral para enfrentar elecciones legislativas nacionales y de cargos provinciales” (Clerici 2014, 290-291).*

Hacia allí me dirijo.

## **Competencia partidaria y (des)nacionalización: teoría y práctica desde el caso argentino**

Coincido con Clerici (2014) en que resulta necesario analizar, describir y comprender los cambios que ha sufrido el sistema partidario argentino en los últimos 30 años para enmarcar la dinámica competitiva en la cual se han construido coaliciones electorales multinivel. En este apartado me aboco a describir en términos generales la evolución del sistema partidario argentino desde 1983 hasta 2015. Estructuro este desarrollo teórico-empírico en tres partes.

Primero, defino en términos teóricos y conceptuales qué se entiende por (des)nacionalización, “territorialización” y fragmentación partidaria según los principales aportes de la bibliografía especializada sobre el tema. Dado que el estudio de la (des)nacionalización del sistema partidario argentino ha encontrado un eco importante en la última década y media (Escolar 2014b), resulta necesario sistematizar y ordenar los principales aportes a esa agenda de investigación. Segundo, describo en términos generales cuatro etapas del sistema partidario argentino, resaltando sus principales características y explicando cómo progresivamente fue tomando forma el proceso de desnacionalización al que me referí teóricamente antes. Esto se complementa con una serie de datos sobre la evolución del Número Efectivo de Partidos (NEP) y la (des)nacionalización partidaria para la competencia presidencial, de gobernadores y de diputados nacionales. En la tercera parte, me concentro en relacionar la dinámica competitiva desnacionalizada del sistema partidario argentino con la problemática de construir coaliciones electorales nacionales en Argentina. Allí planteo algunas cuestiones importantes que son profundizadas con mayor detalle en el aparte teórico y metodológico.

### *Definiendo conceptos: (des)nacionalización, “territorialización” y fragmentación partidaria*

El estudio de la dinámica competitiva de los partidos políticos argentinos ha recibido mucha atención de parte de círculos académicos nacionales e internacionales. Se ha prestado

atención, particularmente, a describir y explicar cuánto, cómo y por qué ha cambiado el sistema de partidos argentino desde el retorno a la democracia en 1983. En las últimas décadas, diversos estudios han alcanzado cierto consenso académico que describe estos procesos de cambio como la mutación de un sistema partidario más nacionalizado hacia otro más desnacionalizado o “territorializado” (Jones y Mainwaring 2003, Calvo y Escolar 2005, Gibson y Suárez Cao 2010, Abal Medina 2011, Suárez Cao 2011 y 2013, Leiras 2007 y 2013, Escolar 2014b, Navarro y Varetto 2014).

En términos teóricos, la bibliografía especializada identifica dos polos bien diferenciados en el *continuum* nacionalización-desnacionalización. Por *nacionalización* entiendo que la dinámica competitiva del sistema partidario es similar en múltiples niveles del sistema político: tanto en cada uno de los distritos (provincias, Estados o departamentos) como entre el nivel subnacional y el nivel nacional. Esto presupone que hay una interacción entre sistemas partidarios subnacionales y nacionales (Gibson y Suárez Cao 2010). Los partidos políticos que compiten en esta multiplicidad de sistemas tienden, según la teoría, a concentrarse en la esfera de competencia nacional, dejando en un segundo plano la atención a los electorados regionales y locales. Consecuentemente, el nivel nacional adquiere mayor relevancia que la competencia en los distritos (Caramani 2004, Chhiber y Kollman 2004). La política pierde, de esta manera, su carácter local o “parroquial” (Schattschneider 1960, Rose y Urwin 1975).

En contraposición, la *desnacionalización* o “territorialización” de la política partidaria es el proceso a través del cual los patrones de competencia partidaria adquieren componentes provinciales o locales, haciendo que cada uno de los distritos que componen un Estado tenga características propias y distintivas tanto de otros distritos como del nivel de competencia nacional. De esta forma, hay diferencias entre los sistemas partidarios subnacionales y el nacional, principalmente en su formato y en su dinámica competitiva. En este escenario, los

partidos políticos dirigen su atención hacia el nivel provincial o local de la competencia partidaria, contribuyendo a realzar los clivajes regionales, provinciales o locales. El nivel provincial de competencia resulta ser más atractivo que el nivel nacional; la política partidaria, por ende, se “territorializa” (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007) o se “provincializa” (Navarro, Tieghi y Varetto 2013).

Por su parte, Gibson y Suárez Cao (2010, 25-26) elaboran la noción de “*sistema de partido federalizado*” para aclarar conceptualmente el campo dentro del cual se deben estudiar los procesos de (des)nacionalización partidaria. Estos sistemas pueden ser caracterizados de la siguiente manera: 1) están integrados por un sistema de partidos nacional y tantos sistemas de partidos subnacionales (provinciales en el caso argentino) como distritos integren el Estado; 2) las dinámicas competitivas que se producen en cada uno son propias de cada componente; 3) lo que no impide que las alteraciones en uno de ellos produzca efectos en alguno/s o todos los demás; 4) los partidos políticos suelen competir en varios de esos subsistemas partidarios (nacionales y subnacionales); 5) las interacciones entre los subsistemas partidarios dependen de los vínculos existentes entre ellos (partidos políticos, carreras políticas, sistema electoral, jurisdicciones concurrentes, etc.). “*Un sistema federalizado de partidos es aquel en el cual operan más de un sistema territorial de partidos; esto es, además del sistema nacional de partidos, existen sistemas subnacionales [...] que se organizan en torno a la captura de cargos subnacionales*” (Suárez Cao 2013, 78). De esta manera, cada subsistema del sistema federalizado de partidos puede estar regulado por dinámicas competitivas propias. Lo cual, por otro lado, no exime que haya similitudes y puntos de contacto entre ellos.

La existencia de distintos patrones de competencia partidaria entre niveles de gobierno y entre distritos también ha sido denominado “Fragmentación Regionalmente Desequilibrada” (FRD) (Navarro y Varetto 2014). Este proceso de desestructuración del sistema partidario nacionalizado se caracteriza por un marcado “desajuste de competitividad” (Navarro, Tieghi y

Varetto 2013, 37): es decir que, mientras que en algunas provincias aumenta la fragmentación del sistema partidario, en otras se mantiene sin mayores alteraciones. Al respecto, Navarro y Varetto (2014) consideran que dentro del concepto (FRD) hay dos componentes que la teoría ha mantenido unidos pero que no necesariamente tienen que ir de la mano: la fragmentación y la “provincialización”. Por un lado, puede existir una fragmentación del sistema partidario (aumento en la cantidad de competidores por cargos públicos en juego) sin que se “territorialicen” sus estrategias partidarias. De esta forma, se altera el formato de la competencia partidaria pero no hay distinciones entre los distintos niveles de competencia política ni entre los distritos. Por otro lado, puede haber una mayor “provincialización” de los partidos políticos (alteración en las proporciones de votos recibidas en cada distrito y entre los niveles de competencia) pero no necesariamente un aumento del Número Efectivo de Partidos (NEP).

#### *Breves imágenes de la evolución del sistema partidario argentino (1983-2015)*

A partir de aquí, ¿cómo fue el proceso de FRD en las últimas décadas en la Argentina? Los primeros estudios que analizaron el proceso de desnacionalización de la política partidaria lo hicieron desde una perspectiva temporal, destacando los momentos en los cuales progresivamente el sistema partidario argentino iba perdiendo su componente bipartidista tradicional y se dirigía hacia un polo más “territorializado” de la competencia electoral. Distingo cuatro etapas, en consonancia con lo planteado por Navarro y Varetto (2013). La primera refiere al período que comprende las primeras elecciones desde el retorno a la democracia en 1983 y se extiende hasta los primeros años de la década del '90. Durante estos años, tanto el Partido Justicialista (PJ) como la Unión Cívica Radical (UCR) dominaron el escenario partidario nacional y los provinciales, alcanzando altas proporciones de votos entre ambos y repartiéndose los principales cargos en juego (ejecutivos y legislativos de todos los niveles del sistema) (De Riz y Adrogué 1991, Malamud 2004a).

Una segunda etapa se abre con las elecciones legislativas de 1991 hasta el triunfo de la Alianza<sup>40</sup> en las elecciones de 1997/1999. Durante este período se puede percibir un leve aumento en la fragmentación del sistema partidario y la aparición temprana de nuevos actores del sistema (MODIN, Frente Grande/FREPASO), sumado a la consolidación de partidos provinciales (Movimiento Popular Neuquino -MPN-, Partido Bloquista en San Juan, Fuerza Republicana en Tucumán, por mencionar algunos)<sup>41</sup>. Este leve aumento en la fragmentación partidaria se produjo, sin embargo, en unas pocas provincias argentinas (Malamud y De Luca 2005, Malamud y De Luca 2016)<sup>42</sup>, sin que se produjera una marcada tendencia hacia la “provincialización” en paralelo. Sí, en cambio, hubo un anticipo o “esbozo” de un fenómeno que se manifestaría con más fuerza 10 años más tarde (Navarro y Varetto 2014). Ya durante ese período, Pasquino (1996) llamaba la atención sobre la importancia de las coaliciones políticas como una fórmula para competir en elecciones frente al nuevo escenario que se avecinaba.

---

40. La Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación fue una coalición electoral que, al ganar las elecciones presidenciales de 1999, devino en coalición de gobierno. Estuvo integrada por la Unión Cívica Radical (UCR), el FREPASO (Frente País Solidario) y otros partidos menores distritales de tendencia de centro-izquierda. La finalización abrupta de su mandato coincidió con un espiral de crisis que impactó en gran medida en múltiples ámbitos de la vida pública y privada de los argentinos. Analizaré el caso concreto del proceso de construcción de la Alianza en el apartado empírico correspondiente. Para un análisis del caso en perspectiva comparada (con una hipótesis tentativa sobre las causas de su fracaso como coalición de gobierno) ver Cruz (2010).

41. El Movimiento por la Dignidad Nacional (MODIN) fue un partido político fundado por el ex militar Aldo Rico, conocido por impulsar levantamientos armados “carapintadas” en la segunda mitad de la década del ’80. Fue encarcelado y posteriormente indultado.

El Frente Grande/FREPASO surge a comienzos de la década de los ’90 producto de la escisión de un grupo de dirigentes que pertenecían al PJ denominado “Grupo de los 8”, entre los cuales se destacaba Carlos “Chacho” Álvarez. Este grupo decidió romper filas con el peronismo a causa de las políticas neoliberales adoptadas por el gobierno de Carlos Menem a comienzos de los ’90 y de los altos niveles de corrupción denunciados. Legalmente, el partido fue constituido como una confederación de partidos políticos. En esta tesis se utilizará al nombre de FREPASO para referirse a este actor político.

El MPN surge a comienzos de la década del ’60 en la Provincia de Neuquén como un vehículo electoral para que distintos dirigentes peronistas locales pudieran competir en elecciones con el peronismo proscripto. Su principal referente histórico ha sido Felipe Sapag. Desde 1962 ha ganado ininterrumpidamente las elecciones a gobernador, convirtiéndose en el actor dominando del sistema partidario neuquino.

El Bloquismo sanjuanino surge a fines de la década de 1910 en la Provincia de San Juan como un desprendimiento de la UCR local.

Por último, Fuerza Republicana nace a finales de la década del ’80, fundado por ex militar gobernador de Tucumán durante la Dictadura Militar, Antonio Domingo Bussi.

42. Malamud y De Luca (2005) analizan el período 1983-2003 y clasifican los sistemas partidarios provinciales en tres grupos. El primero es el grupo de provincias con sistemas de partido predominante (Buenos Aires, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, La Pampa, La Rioja, Río Negro, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Santa Cruz, Salta y Tucumán). El segundo grupo es el de las provincias con sistema bipartidista (Chubut, Córdoba, Entre Ríos y Mendoza). El tercero es el de los sistemas partidarios provinciales pluralistas moderados (CABA, Catamarca, Chaco, Corrientes, San Juan y Tierra del Fuego).

La tercera etapa del sistema partidario argentino abarca los años que cubre el surgimiento, auge y caída de la Alianza. Durante esos años, la dinámica competitiva adquirió componentes bipolares (Malamud 2004a), similares a los que caracterizaron el bipartidismo peronista-radical de la década del '80, lo cual moderó transitoriamente el impulso hacia la fragmentación que se había iniciado en la etapa anterior. Este período ha sido caracterizado como “la ilusión de la Alianza” (Calvo y Escolar 2005), en tanto la construcción de la coalición electoral solo dilató (transitoriamente) un proceso de transformación del sistema partidario que ya estaba mostrando las primeras señales de desnacionalización y “territorialización” de la competencia partidaria. En esta tercera etapa la competencia partidaria se torna abierta e impredecible (Abal Medina y Suárez Cao, 2002). Otros autores, en cambio, consideraron que durante estas tres etapas (1983 a fines de la década de los '90) el sistema partidario argentino no sufrió alteraciones drásticas en su dinámica competitiva ni en su nivel de fragmentación (Malamud y De Luca, 2005).<sup>43</sup>

Gibson y Suárez Cao (2010), en cambio, ven en las elecciones celebradas en 1999 el primer indicio importante de desnacionalización del sistema partidario argentino. Al medir la (in)congruencia del sistema federalizado de partidos<sup>44</sup>, encuentran que el primer salto en el índice se da entre 1995 y 1999 producto, mayormente, de la varianza entre los sistemas partidarios provinciales. De esta forma, la “ilusión de la Alianza” contuvo (al menos parcialmente) la fragmentación partidaria a nivel nacional, pero no evitó que los sistemas partidarios provinciales comiencen a mostrar patrones de competencia distintos entre sí.

---

43. Malamud y De Luca (2005) sí llaman la atención sobre un fenómeno. Independientemente de la dinámica bipartidista del sistema de partidos argentino, los autores reconocen que en la competencia por distintos cargos en juego (Presidencia, diputados, senadores y gobernadores) el PJ ha tenido mejor desempeño electoral que la UCR. Desempeño que se ha acentuado, aún más, a partir de la primera década del 2000. A partir de los datos electorales (Presidencia sobre todo) y de obtención de cargos públicos (legislativos nacionales y gobernaciones provinciales mayormente), se podría inferir que la ilusión del bipartidismo argentino “tapó” la presencia de un actor claramente dominante como es el “justicialismo”. En este punto hay coincidencia con Navarro y Varetto (2014, 131).

44. Gibson y Suárez Cao (2010) consideran que un sistema federalizado de partidos es congruente cuando los valores de NEP son similares al comparar el nivel nacional con el nivel provincial. Es incongruente, en cambio, cuando hay valores distintos tanto entre el nivel nacional y el provincial, como entre los sistemas partidarios provinciales. El Índice de Congruencia construido es una medida de las divergencias cuadradas (MSD por sus siglas en inglés). El mismo captura tanto la diferencia promedio entre el NEP a nivel nacional y los NEP provinciales como la varianza entre éstos últimos.

La cuarta etapa del sistema partidario argentino comienza con la caída del gobierno de la Alianza a finales del 2001 y se extiende hasta los últimos años. En dicha etapa el fenómeno de la desnacionalización se hace mucho más marcado, no solo por las diferencias entre los patrones de competencia nacional y provincial, sino por la creciente variación en las dinámicas competitivas de cada uno de los distritos (Gibson y Suárez Cao 2010)<sup>45</sup>. En esta nueva etapa del sistema partidario argentino la principal atracción para los partidos políticos son las provincias. Tal es así que 1) estos distritos se convierten en la base de poder político de los partidos políticos, 2) los caudillos provinciales son los que administran el acceso de cargos públicos y los mecanismos de financiamiento y 3) son quienes impulsan la construcción de coaliciones electorales (Malamud 2012). En otras palabras, el sistema partidario argentino aparece como “*descentrado*” (2012, 111) y las provincias son “*el ancla*” de sus partes componentes (2011, 1). Para Calvo y Escolar (2005, 96) “*en los últimos 20 años, el sistema político argentino se ha vuelto considerablemente más competitivo. [...] sin embargo, no se ha distribuido de modo homogéneo a lo largo del territorio*”.

Un elemento donde se materializa la mencionada FRD es en la proporción de partidos que compiten en más de un distrito (Clerici 2014, 49-51). Observando la Cámara de Diputados a nivel nacional y dividiendo el período en las cuatro etapas indicadas anteriormente, la evolución es la siguiente: 0,35 en la primera etapa, 0,32 en la segunda, 0,25 en la tercera y 0,20 en la cuarta<sup>46</sup>. De esta forma, con el correr de los años una menor cantidad de partidos políticos compitieron en más de un distrito para acceder a una banca en la Cámara de Diputados nacional. Este indicador es un fiel reflejo del proceso de “*territorialización*” y “*provincialización*” de la política partidaria argentina.

---

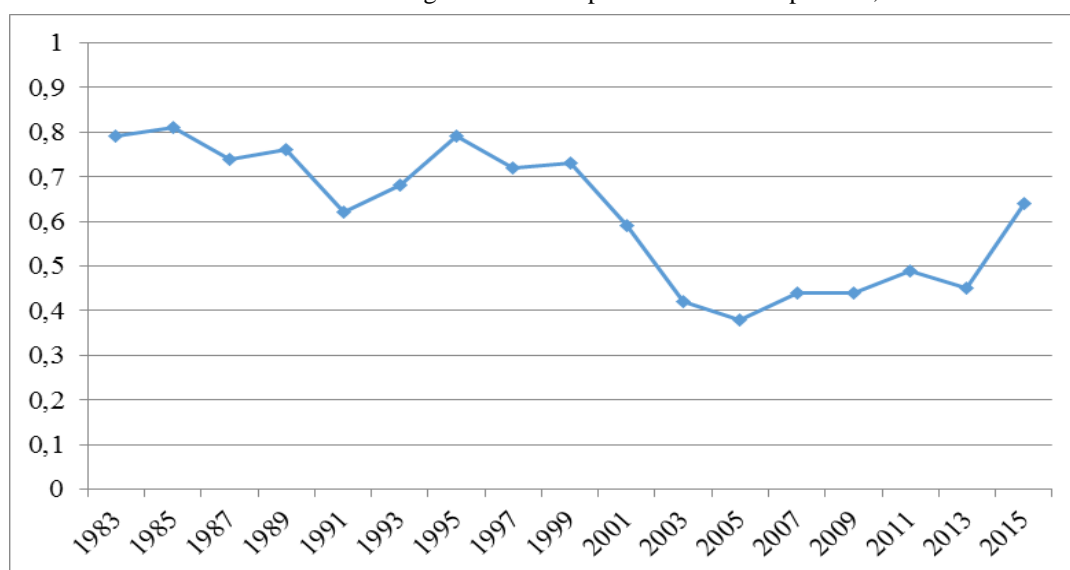
45. Basta mencionar los valores de MSD registrados por Gibson y Suárez Cao (2010). En 1999 era de 1.12 (0.49 diferencia entre nivel nacional y promedio de provincias, y 0.62 de varianza a nivel provincial), en 2003 de 7.13 (5.52 y 1.61 respectivamente) y en 2007 de 5.38 (0.01 y 5.37 respectivamente).

46. El cálculo se hizo en base a los datos aportados por Clerici (2014, 49-51, Tabla 3.3). Las etapas mencionadas son las cuatro caracterizadas anteriormente. Calculé el promedio de los valores divididos en cuatro grupos: 1983-1991, 1993-1997, 1999-2001 y 2003-2011.



Adicionalmente, el *Party Nationalization Score* (PSNS) desarrollado por Jones y Mainwaring (2003)<sup>47</sup> muestra como progresivamente el sistema partidario argentino se movió de un polo nacionalizado (valores cercanos a 1) hacia otro más desnacionalizado (valores cercanos a 0). Tendencia que se acentuó a partir de las elecciones de mitad de mandato celebradas en octubre del 2001. El Gráfico N° 1 sintetiza esta evolución.

**Gráfico N° 1.** Evolución PSNS según elecciones para Cámara de Diputados, 1983-2015.



**Fuente:** elaboración propia en base a datos suministrados por Clerici (2014), a quien el autor le agradece los datos suministrados para el presente trabajo.

Ahora bien, para comprender teórica y conceptualmente el fenómeno de la desnacionalización partidaria en Argentina, resulta conveniente retomar a Leiras (2013a), quien distingue de manera muy clara y concisa entre dos dimensiones. Los sistemas partidarios pueden estar (des)nacionalizados en términos *verticales* si reciben (o no) proporciones similares de votos, presentan (o no) candidatos y forman (o no) coaliciones electorales similares en las elecciones por cargos nacionales y por cargos provinciales o locales. En

47. El índice de Jones y Mainwaring (2003) es uno de los más utilizados para medir el nivel de nacionalización de un sistema partidario (Gibson y Suárez Cao 2010, Leiras 2013a). El mismo posee un rango de 0 (desnacionalización) a 1 (nacionalización) y se calcula mediante la suma de los productos de los índices de nacionalización de cada partido (PNS) y su proporción nacional de votos. El PNS registra el nivel de nacionalización propio de cada partido. Es un coeficiente de Gini invertido.

cambio, la dimensión *horizontal* de la (des)nacionalización presta atención a la homogeneidad existente entre todos los distritos que integran un Estado. De esta manera no busca una relación entre niveles de un sistema partidario, sino que contrasta el desempeño político-electoral de partidos y coaliciones en cada una de las unidades subnacionales y los compara entre sí.

Ambas dimensiones combinadas ayudan a esquematizar de manera más clara el fenómeno de la “provincialización” de la política partidaria en Argentina.

**Tabla N° 3.** Dimensiones de la nacionalización partidaria y tipo de sistemas de partidos.

		Nacionalización vertical o integración	
		Alta	Baja
Nacionalización horizontal o agregación	Alta	Nacionalizado	Segmentado
	Baja	Federalizado	Disperso

**Fuente:** Leiras (2013a, 35).

Según Leiras (2013a), un sistema de partidos *nacionalizado* es aquel en el cual los partidos o coaliciones electorales reciben similares proporciones de votos en todos los distritos del país y para todos los cargos públicos en juego (tanto provinciales como nacionales). Un sistema de partidos *segmentado*, en cambio, es aquel en el cual los actores obtienen cantidades de votos semejantes en todas las provincias en elecciones por cargos nacionales, pero distintas proporciones para los cargos provinciales (diferencia *entre niveles*). El sistema de partidos *federalizado* remite a la definición realizada por Gibson y Suárez Cao (2010): los partidos y coaliciones alcanzan niveles de votación similares en elecciones para distintos cargos en juego (similitud *entre niveles*) en cada distrito, pero las diferencias se perciben al comparar los distritos entre sí. El último tipo de sistema partidario representa el contrapunto de

desnacionalización “total”: las diferencias en los niveles de votación son tanto *entre niveles* como *entre distritos*<sup>48</sup>.

Leiras (2013a) considera que el sistema partidario argentino evolucionó desde una nacionalización *vertical* y *horizontal* (sistema nacionalizado) hacia una mayor desnacionalización *horizontal*, pero con un cierto grado de integración *verticalmente* (sistema federalizado). Este análisis coincide con el formulado por Calvo y Escolar (2005, 96), para quienes “*una mayor fragmentación electoral se ha visto acompañada por una creciente territorialización del voto [...]*”. En la competencia por cargos nacionales, la fragmentación partidaria no solo ha aumentado sostenidamente desde la crisis del 2001 sino que se distribuyó de manera heterogénea entre los distritos. Paralelamente, en lo que respecta a la competencia por cargos provinciales, “*la territorialización del sistema partidario [...] encuentra condiciones más estables y menos diferenciadas [...] cuando el análisis se desenvuelve al interior de los escenarios electorales provinciales. La competencia política para Gobernador es menos pronunciada que para Presidente*” (2005, 139).

De esta forma, las alteraciones en los patrones de competencia del sistema partidario argentino se dieron por el choque entre dos tendencias contrapuestas. Por un lado, un proceso de graves crisis política-partidaria “*caracterizado por la multiplicidad de candidaturas presidenciales, así como una mayor transversalidad y fragmentación partidaria nacional*” (97). Por otro lado, cierto nivel de estabilidad en las dinámicas competitivas provinciales, “*mostrando notables rasgos de continuidad política e institucional*” (97). Esta estabilidad sistémica, sin embargo, no se presentó en todos los distritos por igual, sino que en algunas provincias argentinas el impacto de la fragmentación partidaria fue mayor que en otras<sup>49</sup>. El

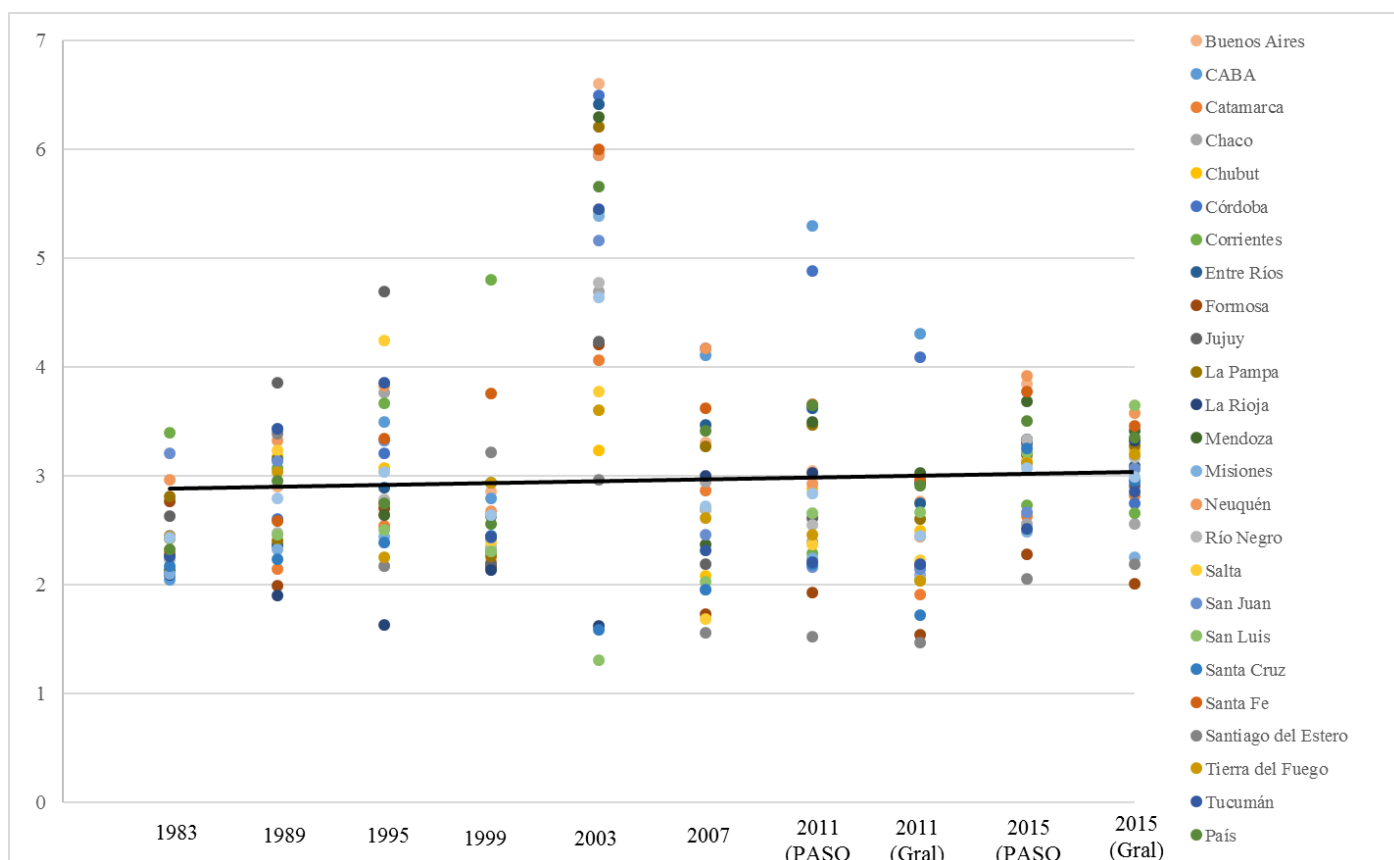
---

48. Para un análisis teórico-conceptual más profundo y detallado, ver Leiras (2010, 33-37).

49. Tal como indican Calvo y Escolar (2005) y Calvo y Micozzi (2005) las provincias se han convertido en el resguardo político para los oficialismos locales. Las reformas electorales y constitucionales impulsadas por ciertos gobernadores han tenido por objeto amortiguar la fragmentación de la competencia partidaria a nivel nacional y evitar un escenario de incertidumbre. Estos procesos de reforma política “*han tenido una incidencia clara sobre*

proceso de desnacionalización partidaria argentino se ha dado, entonces, en las dos dimensiones: no solo han comenzado a existir diferencias en las dinámicas competitivas nacional y subnacionales (*dimensión vertical*), sino que también las provincias muestran patrones de competencia distintos entre sí (*dimensión horizontal*). Esto puede apreciarse con mayor detalle al observar los valores de Número Efectivo de Partidos (NEP) para distintos cargos desde el retorno a la democracia en 1983. En el Gráfico N° 2 muestra los valores de NEP para el cargo presidencial en cada una de las provincias argentinas y a nivel nacional desde 1983 hasta 2015.

**Gráfico N° 2.** NEP Presidencial a nivel nacional y provincial, 1983-2015.



**Fuente:** elaboración propia en base a Andy Tow (<http://www.andytow.com/blog/>) y Calvo y Escolar (2005).

Tal como se desprende del análisis de los datos, la crisis política, social, institucional y económica del 2001, junto con la caída de la Alianza como coalición de gobierno, produjo un

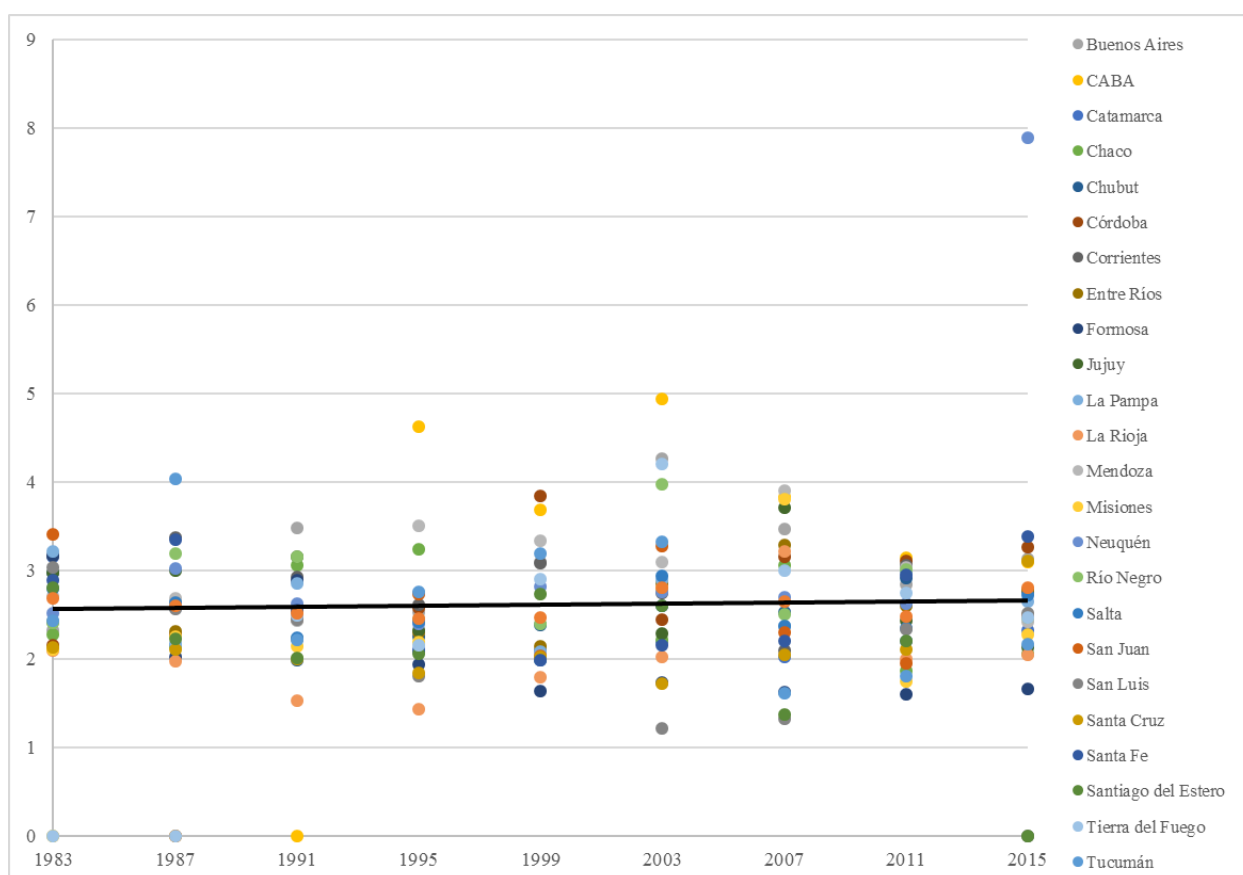
---

*los resultados políticos post electorales y sobre la reproducción de sistemas de partidos provinciales con bajos niveles de competencia política” (Calvo y Escolar 2005, 182).*

impacto diferencial en la fragmentación partidaria provincial. Como un mero ejercicio de ejemplo, se puede prestar atención a los casos de las provincias del sur y noreste del país en comparación a las más pobladas o urbanas del centro: el NEP presidencial ha sufrido alteraciones mucho menores en Santa Cruz, Chubut, Chaco o Formosa que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe. En este sentido, coincido con la bibliografía especializada (Calvo y Escolar, 2005; Malamud y De Luca, 2005 y 2016; Leiras 2007 y 2013a; Navarro y Varetto, 2014) al destacar la menor competitividad electoral en algunas provincias respecto y su aumento en otras.

Ahora bien, al analizar el NEP para el cargo de gobernador se observa el fenómeno de la “territorialización” de la política en su totalidad. El Gráfico N° 3 sintetiza los valores para cada uno de los distritos durante el mismo período.

**Gráfico N° 3. NEP Gobernadores desagregado por provincias, 1983-2015<sup>50</sup>.**



**Fuente:** elaboración propia en base a Andy Tow (<http://www.andytow.com/blog/>) y Calvo y Escolar (2005)

Al comparar ambos gráficos se comprueban los dos fenómenos resaltados anteriormente. Por un lado, el aumento de la cantidad de competidores presidenciales no fue en paralelo con una fragmentación tan marcada en la competencia por cargos provinciales en todos los distritos (*dimensión vertical*). Por otro lado, los cambios en el formato de competencia en cada uno de los distritos no se dieron de manera homogénea, sino que existieron provincias donde aumentó, otras donde se mantuvo y otras donde, incluso, se redujo la cantidad de competidores para gobernador (*dimensión horizontal*). Este choque de tendencias contrarias también ha sido denominado, como mencioné anteriormente, “Fragmentación Regionalmente Desequilibrada” (FRD) (Navarro y Varetto, 2014). Navarro y

<sup>50</sup> El valor NEP para las provincias de Córdoba y Mendoza (año 2007), Corrientes (2005 y 2009), Neuquén (2011 y 2015) y Santa Cruz (2015) toma en cuenta los votos recibidos por cada partido político. Si se contempla los votos obtenidos tomando en cuenta las candidaturas a Gobernador, el valor NEP se reduce considerablemente (Mendoza 3,9, Córdoba 3,15, Corrientes 2,10 y 3,06 respectivamente, Neuquén 2,62). Esto se debe a que en algunos distritos muchos partidos acompañan la misma candidatura ejecutiva subnacional, por lo cual se pueden obtener distintos valores de fragmentación.

Varetto (2014) ven este proceso como una secuencia causal de etapas que marcan la evolución del sistema partidario argentino hasta la actualidad donde la FRD se ha “vuelto la norma” comúnmente aceptada. Las etapas de este proceso serían cuatro (2014, 122): 1) persistencia de una estructura de competencia bipartidista en los primeros años del retorno a la democracia; 2) erosión progresiva de la dinámica bipartidista desde las elecciones de 1999; 3) fragmentación heterogénea según el tipo de jurisdicción (más pronunciada en provincias urbanas que en provincias menos pobladas); y 4) impacto negativo de este nuevo escenario de competencia partidaria (FRD) en la integración vertical (Leiras 2013a) de la política partidaria argentina.

A la hora de analizar los datos, Navarro y Varetto (2014) llegan a dos conclusiones muy importantes para la presente tesis. En primer lugar, que el bipartidismo argentino fue más bien una “ilusión” antes que una realidad y que, además, tampoco hubo una erosión de la dinámica competitiva nacional. Ello debido a que 1) el sistema partidario tuvo una dinámica de funcionamiento con un claro dominante como ha sido el peronismo<sup>51</sup> (en consonancia con lo planteado por Malamud 2004a y Malamud y De Luca 2005) y 2) las proporciones de votos obtenidas por los principales actores partidarias y las distancias entre esas proporciones se han mantenido constantes en el tiempo (al menos para la competencia por el cargo presidencial). En segundo lugar, comprueban que el impacto de la “provincialización” de la política partidaria ha sido más marcada en las provincias urbanas (“centrales” en términos de los autores) que en las menos pobladas (“periféricas”). Esto, además, depende del tipo de elección que se lleve a cabo: las elecciones presidenciales tienden a producir un efecto “nacionalizador”, mientras que las legislativas de mitad de mandato una mayor “territorialización” de la política partidaria. En este punto, coinciden con Calvo y Escolar (2005) y Leiras (2007).

---

51. “La competencia presidencial argentina ha mantenido un formato en el que se destaca la existencia de un partido predominante rodeado de partidos menores, estructura notoriamente alejada de la imagen de un bipartidismo” (Navarro y Varetto 2014, 141).

## *Desnacionalización y coaliciones partidarias*

¿Por qué el fenómeno de la desnacionalización partidaria en Argentina guarda alguna relación con la construcción de coaliciones electorales multinivel? ¿Qué impacto tiene en este tipo de acuerdos políticos? Como bien indica Leiras (2007, 30), la desnacionalización partidaria “*visto desde el punto de vista de algunas teorías del gobierno democrático aparece como una anomalía. Para tomar e implementar decisiones políticas hace falta formar coaliciones que las respalden*”. En un escenario de fragmentación partidaria, diferenciación regional de los patrones de competencia partidaria y dificultad para integrar verticalmente el “sistema federalizado de partidos”, el desafío para los partidos políticos pasa por acordar, construir y (tratar de) mantener coaliciones electorales. Construir un castillo de naipes que les permita lograr sus propios objetivos políticos, individuales y compartidos.

La nueva dinámica competitiva generada por la evolución del sistema partidario argentino ha impactado, mayormente, en la construcción de coaliciones electorales a nivel nacional. En la competencia presidencial, la formación de una coalición electoral competitiva implica serios esfuerzos para coordinar “*acuerdos de intercambio entre dirigentes de distintos niveles [de distintas organizaciones partidarias] que compiten en distintos distritos. El acuerdo consiste en la movilización de recursos electoralmente valiosos que controlan sub-organizaciones partidarias autónomas a cambio de apoyo político, la cooperación financiera o la recompensa posterior que puede ofrecer el candidato ganador*” (Leiras 2007, 121). Estas coaliciones, adicionalmente, han sido denominadas “*efímeras*” (Escolar 2014a, 232) en tanto “*son el resultado [...] del juego político no integrado de las elites nacionales, subnacionales y locales en cada unidad sub-estatal autogobernada que caracteriza el tipo de vinculación electoral [...]*”. En otras palabras, la unión entre las cartas y los niveles que forman para construir la pirámide no siempre se mantiene como tal, sino que cambian sus partes



componentes. Esto plantea una serie de problemas no menores asociados a la desnacionalización partidaria experimentada en los últimos años.

En primer lugar, cada provincia argentina ha adquirido una dinámica competitiva particular y única. Tal como indiqué anteriormente, mientras que en algunas provincias el formato de competencia se mantenido o reducido, en otras ha aumentado con el correr de los años<sup>52</sup>. Paralelamente, los partidos políticos que compiten en un distrito no necesariamente tienen presencia en todos o, incluso, en otros pocos. Esto ha dificultado seriamente que las coaliciones electorales tengan un alto nivel de integración y congruencia (Clerici 2014).

En segundo lugar, la evolución del sistema partidario argentino ha producido un impacto en las estrategias electorales de los dos partidos mayoritarios (PJ y UCR), los cuales han tenido desempeños electorales disímiles en la última década y media (Malamud 2004a y 2011, Malamud y De Luca 2016, Leiras 2013b)<sup>53</sup>. El peronismo ha pasado a convertirse en una confederación de partidos provinciales (Leiras 2007) en donde las coaliciones electorales nacionales dependen del apoyo o rechazo de dirigentes provinciales, generalmente gobernadores (Calvo y Escolar 2005, Malamud y De Luca 2005 y 2016). Este bajo nivel de integración partidaria en el PJ ha llevado a que se presentaran varias coaliciones electorales para competir por la Presidencia, cada una de las cuales ha construido distintos acuerdos interpartidarios con dirigentes, gobernadores, legisladores y funcionarios (Leiras 2007). La

---

52. Otra forma de clasificar la competencia partidaria provincial es la alternancia en el poder ejecutivo local. Malamud (2011) las ordena en base al tipo de relación marital construida entre los partidos que han ocupado el máximo cargo subnacional y el electorado provincial: monógamas (un solo partido desde el retorno a la democracia), infieles (todos los mandatos un único partido, salvo uno), bígamas (dos o más mandatos de otro partido) y promiscuas (alternancia recurrente entre dos o más partidos). La competitividad aumenta a medida que las provincias se acercan más hacia la promiscuidad.

53. Leiras (2013b) realiza un interesante análisis sobre la evolución del sistema partidario argentino desde el retorno a la democracia. En un breve pero concreto y certero análisis, destaca que la vocación y renovación democrática de los dos partidos mayoritarios (PJ y UCR) garantizaron la estabilidad sistémica en la primera década y media post-transición. Sin embargo, también resalta que los cambios en las reglas de competencia, tanto inter como intrapartidarias, generaron las condiciones para que se redujeran los ámbitos de colaboración entre actores políticos. Eso, argumenta, generó el caldo de cultivo para el posterior desmembramiento del (inicialmente) estable, competitivo y bipartidista sistema argentino.

fortaleza o debilidad de esas coaliciones ha dependido, mayormente, de los alineamientos al interior del partido.

La UCR, por su parte, ha tenido serias dificultades para construir una única coalición presidencial con posterioridad a la crisis del 2001 y la caída del gobierno de la Alianza (Zelaznik 2012 y 2013). Su espacio de supervivencia institucional han sido unos pocos gobiernos provinciales que supo conservar (Malamud y De Luca 2005 y 2016, Leiras 2007), al igual que un mínimo de bancas en la Cámara de Diputados y el Senado (Zelaznik 2012) favorecido por la representación territorial del sistema electoral argentino (Calvo y Escolar 2005). Sin embargo, ha sido escasa su suerte en aquellos intentos donde ha intentado desafiar a un PJ unificado en distintos distritos del país.

De modo que la desnacionalización partidaria no solo ha impactado en la dinámica competitiva de cada sistema provincial, sino que también ha producido efectos en los principales partidos nacionales. De acuerdo la provincia que uno decida observar, encontrará distintas relaciones de fuerza entre el PJ y la UCR, al igual que distintos “tipos” de peronismo y radicalismo dependiendo del nivel de cohesión y unidad partidaria que caracterice a cada caso. Nuevamente, esta disimilitud en el desempeño electoral y la vida interna de los dos partidos nacionales impacta en la construcción de coaliciones electorales en ambos niveles (nacional y subnacional) del sistema político.

En tercer lugar, las provincias “urbanas” han sido testigo de la aparición de nuevos partidos políticos<sup>54</sup>, generalmente asociados a liderazgos carismáticos que aprovecharon las ventajas de los medios masivos de comunicación y de electorados más “volátiles” (Malamud y De Luca 2005, Calvo y Escolar 2005, Leiras, 2007 y 2013b, Navarro y Varetto 2014). Estos

---

54. Algunos ejemplos de ellos son Frente Grande/FREPASO (ya mencionado anteriormente), Acción Por la República (APR, creado por el ex Ministro de Economía Domingo Cavallo), Recrear para el Crecimiento (liderado por el ex Ministro de Defensa, Ministro de Economía y dirigente radical, Ricardo López Murphy), Afirmación para Una República Igualitaria (ARI, creado por la también ex Diputada radical Elisa Carrió) y Propuesta República (PRO, liderado por Mauricio Macri). Todos los mencionados son partícipes de las historias relatadas en estas páginas.

nuevos partidos se han encontrado ante una disyuntiva en lo que a la construcción de su estructura se refiere. Frente a un calendario electoral exigente, con elecciones celebradas cada dos años, han encontrado serias dificultades para extender sus organizaciones partidarias desde los centros urbanos hacia el resto de los distritos del país. Tal como había anticipado Pasquino (1996), generalmente la estrategia privilegiada por estos nuevos partidos ha sido la de construir coaliciones electorales con los partidos mayoritarios y nacionales (PJ y UCR). El resultado de esas coaliciones, sin embargo, ha sido más de fracaso que de éxito, como lo muestra el caso de la Alianza (Frente Grande/FREPASO, UCR y, posteriormente, APR) (Leiras 2007, Cruz 2010).

La construcción de coaliciones electorales se ha impulsado en un sistema de partidos que ha pasado a ser una “confederación de partidos provinciales” (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007, Clerici 2014). Esta nueva dinámica competitiva generada por la conjunción de los tres elementos que destacamos ha llevado a que las coaliciones electorales formadas por distintos partidos políticos sean “alianzas cruzadas” (Clerici 2013): no necesariamente han sido los mismos partidos políticos los que han integrado las coaliciones en todos los niveles de competencia electoral.

Adicionalmente, coincido con Escolar (2014b) en que, en un escenario de desnacionalización partidaria, no se puede sostener teóricamente que la construcción de identidades cívicas, la coordinación electoral y la integración del sistema político se da en los Estados federales multinivel de la misma manera que se da en los Estados unitarios. La teoría con la que actualmente desarrollamos investigaciones da por sentada la coordinación vertical y horizontal de las elites políticas (Escolar 2014c). Pero considero que no necesariamente tiene que darse por supuesta: los dirigentes partidarios tienen incentivos para formar coaliciones, y las decisiones que adoptan inciden sobre la integración vertical, la homogeneización horizontal y la extensión territorial de los acuerdos.

Es en el marco de esta problemática es que creo conveniente indagar teórica y empíricamente en los procesos de construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina desde las elecciones generales de 1995 (las primeras posteriores a la Reforma Constitucional de 1994) hasta las celebradas en el año 2015. El escenario generado por la evolución del sistema de partidos argentino<sup>55</sup> ofrece una oportunidad para teorizar, conceptualizar y describir esos procesos de construcción política.

---

55. Malamud (2011, 1) lo sintetiza muy bien, al afirmar que “*desde entonces aconteció de todo: una década de neoliberalismo y otra de progresismo separadas por una catástrofe y unidas por el mismo partido, presidentes reelectos y presidentes repudiados, gobiernos de coalición y gobiernos monocolor. Pero algo no cambió: el peronismo gana y gobierna la mayoría de las provincias, el radicalismo mantiene un puñado y los de afuera tocan y se van*”.

## Marco teórico y conceptual

¿Cómo es el proceso de construcción de una coalición electoral multinivel? ¿Bajo qué condiciones deciden construir determinados acuerdos electorales? ¿Qué partidos políticos la integran? ¿Cuáles son las estrategias que persiguen y los recursos que disponen para alcanzar sus objetivos? ¿Cuáles son las reglas que acuerdan para intentar alcanzar los acuerdos a los que llegan? En este apartado profundizo sobre estas preguntas de investigación que mencioné escuetamente en párrafos anteriores. Primero, desarrollo, explico y detallo el marco teórico-analítico para entender el proceso de construcción de coaliciones electorales multinivel. Segundo, menciono y analizo algunos incentivos específicos y desafíos en ese proceso. Tercero, resalto algunas cuestiones relevantes de la legislación electoral argentina.

### *La construcción de coaliciones electorales multinivel: un marco de análisis*

En esta tesis me centraré en el estudio de las coaliciones electorales multinivel. Partiendo de la Tabla N° 2 explicada anteriormente y de la definición de Chasqueti (2008), me refiero a aquellas coaliciones que 1) están integradas por varios partidos que 2) disponen de recursos electorales propios para 3) acceder a cargos ejecutivos nacionales y subnacionales en 4) un sistema de partidos multinivel. Así denomino a las *coaliciones electorales multinivel*. Las coaliciones se entienden como un mecanismo de “coordinación política”: son “*procesos mediante los cuales [...] los políticos coordinan sus acciones electorales con el fin de ganar más escaños legislativos o carteras ejecutivas*” (Cox 2000, 49; tomado y traducido de Lago y Montero 2009, 176)<sup>56</sup>. Esta coordinación alcanza distintos grados de estabilidad dependiendo de las reglas internas definidas y acordadas por actores diferenciados que coinciden en objetivos concretos (Escolar 2014a)<sup>57</sup>.

---

56. Cox (2000 y 2004) entiende que la coordinación electoral se produce tanto entre dirigentes políticos como entre los electores. En esta investigación nos concentramos únicamente en la primera dimensión.

57. Escolar (2014a, 232) distingue de manera muy acertada la diferencia entre “integración política” y “coordinación política”, asociando ambos conceptos a la química. Mientras que el primero se asemeja a la idea de

¿Por qué resulta necesario un abordaje multinivel de las coaliciones? La literatura especializada coincide en resaltar la insuficiencia de estudiar aisladamente los procesos políticos nacionales si queremos comprender cómo funcionan los sistemas políticos (Swenden y Maddens 2006, Gibson y Suárez Cao 2010, Došek y Freidenberg 2013, Freidenberg y Suárez Cao 2014). Esta salvedad no encuentra un freno en la distinción entre Estados unitarios o federales; es decir, ya sea por un proceso de descentralización (administrativa, fiscal y/o política) en el marco de un Estado unitario (Falleti 2010), o bien por la existencia de un Estado federal cuyas unidades constitutivas tienen peso e importancia en la toma de decisiones públicas, podemos encontrar dinámicas políticas subnacionales en ambos tipos de Estado. Por ejemplo, podemos considerar que los niveles de competencia política subnacional serán más intensos y los cargos subnacionales en juego más atractivos para los actores partidarios mientras mayores sean las facultades, los recursos y las atribuciones que dispone cada una de esas unidades políticas<sup>58</sup>.

Si el juego político no es unidimensional (Laver y Shepsle 1996), entonces considero que el estudio las coaliciones no debe centrarse únicamente en un solo nivel (el nacional), sino que tienen que abarcarse los niveles inferiores (subnacional) y focalizarse especialmente en las relaciones que existan entre ellos. Esto convierte en relevantes a las unidades políticas subnacionales y a los procesos políticos que se den en su interior. Me muevo así del “nacionalismo metodológico” imperante (Jeffery y Schakel 2012). De esta forma, entiendo que un sistema político multinivel es aquel en el cual 1) los partidos políticos compiten en distintos niveles y distritos en el territorio, 2) los electores cuentan con varios votos para 3) elegir entre

---

“solución” (dos componentes se unen y forman uno nuevo), el segundo se referencia con la “mezcla” (la unión de ambos no impide mantener las diferencias entre ellos). De esta forma, en una coalición los partidos políticos se mantienen como entidades propias.

58. En este sentido, la política subnacional adquiere relevancia y entidad propia: no porque en el nivel subnacional simplemente se refleja la competencia política nacional, sino porque las unidades subnacionales tienen características institucionales, políticas y electorales propias que los hacen atractivos y que generan sus propios incentivos y patrones de competencia. Es por ello que los procesos electorales subnacionales no son necesariamente elecciones de “segundo orden” o de menor importancia por poner en juego cargos públicos “no nacionales” (Jeffery y Hough 2003, Schakel y Jeffery 2013).

distintos contendientes para 4) distintos cargos públicos y 5) mediados por diferentes tipos de reglas electorales (Došek y Freidenberg 2013). Lo que caracteriza a estos sistemas políticos es la existencia de tantos niveles de competencia como niveles de autoridades electas existan. Me centraré principalmente en dos niveles de competencia electoral: existe un sistema de partidos a nivel nacional que emerge de elecciones nacionales, y tantos sistemas de partidos a nivel subnacional como unidades políticas conformen un Estado determinado (Calvo y Escolar 2005, Swenden y Maddens 2006, Leiras 2007 y 2013a, Gibson y Suárez Cao 2010).

Considero, así, que entre el nivel nacional y el nivel subnacional se pueden generar una multiplicidad de relaciones, vínculos e interacciones en tanto son dos arenas separadas, con lógicas y dinámicas propias, e incentivos específicos que operan sobre los actores políticos. Niveles que, sin embargo, se mantienen conectados entre sí integrando al sistema político en su conjunto. Esto quiere decir que en los sistemas políticos multinivel existe una lógica de competencia política “anidada”: las decisiones estratégicas que toman los actores partidarios se hacen a partir de analizar los incentivos que operan en cada nivel donde compiten (Tsebelis 1990).

Ahora bien, ¿qué tipo de partidos políticos pueden formar coaliciones en un sistema político multinivel? Existe cierto consenso en la academia en considerar que la nacionalización de la competencia partidaria supone que los partidos políticos orientan su comportamiento en términos nacionales, dejando en un segundo plano la representación de intereses o clivajes locales (Jones y Mainwaring 2003, Caramani 2004, Chhiber y Kollman 2004). Caramani considera que la nacionalización es “*un proceso histórico que muestra la evolución hacia la formación de electorados, sistemas de partidos y partidos políticos [...] nacionales. [...] Las particularidades regionales y periféricas desaparecen, y los clivajes locales se transforman progresivamente en alineamientos nacionales*” (2004, 1)<sup>59</sup>. En una línea similar, para Jones y

---

59. Traducción propia.

Mainwaring “*los partidos políticos con un alto grado de nacionalización reciben una proporción similar de votos en las distintas unidades geográficas [en las que compiten], mientras que aquellos con bajo nivel de nacionalización varían ampliamente en la proporción de votos recibidos en cada distrito*” (2003, 1)<sup>60</sup>.

Si bien ambas definiciones pueden referirse tanto a los sistemas partidarios como a los partidos políticos en tanto organizaciones, uno puede pensar que los partidos políticos nacionales son aquellos partidos políticos que 1) tienen presencia territorial a nivel nacional, 2) se presentan en todos (o casi todos) los distritos electorales que integran un país y 3) mantienen la misma etiqueta partidaria en ambos niveles<sup>61</sup>.

A la definición de sistema político multinivel adoptada, considero que en todo partido nacionalizado existe una organización partidaria en el nivel nacional (partido nacional) y tantas sub-organizaciones locales o regionales como unidades subnacionales existan (partidos subnacionales). Entonces, si el juego político se desarrolla en varios niveles de un mismo sistema, entiendo también a los partidos de la misma manera, con la misma dinámica y bajo el mismo foco de análisis. Esto quiere decir que las elites partidarias nacionales tendrán sus propios objetivos, intereses y estrategias electorales en pos del mantenimiento de la estructura partidaria a nivel nacional y guiados por incentivos generados en esta arena de competencia. Del otro lado, las elites provinciales o regionales tendrán también sus propios objetivos, intereses y estrategias, pero enfocados en el nivel subnacional e influenciados por incentivos generados en este último (Wilson 2009b). De modo que mientras mayor sea la confluencia de objetivos políticos y estrategias partidarias entre elites nacionales y elites locales, mayor será la coordinación vertical de los partidos; mientras menor sea esa coincidencia, menor coordinación vertical tendrán (Thorlarkson 2013).

---

60. Traducción propia.

61. En una línea similar, la bibliografía europea ha consensuado una distinción entre dos tipos: partidos de ámbito estatal (PAE) y partidos de ámbito no-estatal (PANE) (Pallarés y Keating 2003, Stefuriuc 2007). Los primeros serían los partidos nacionales y los segundos los partidos regionales o locales (subnacionales).



Un segundo tipo de partido político son los provinciales o regionales: son todos aquellos que 1) se concentran en determinadas regiones o zonas del país donde sí suelen hacerse fuertes en términos electorales, dado que 2) no tienen mucho interés en ampliar su proporción de votos en el nivel nacional ni 3) extender su presencia territorial a otros distritos del país. Estos partidos sí compiten por cargos a nivel nacional, pero en términos estratégicos privilegian la arena de competencia subnacional por sobre la competencia nacional y buscan consolidarse desde ese lugar como actores partidarios de relevancia. Respecto a esto, tomo en cuenta la distinción que realiza Stefuriuc (2005 y 2009a) entre dos tipos de partidos regionales: i) aquellos que tienen capacidad para gobernar únicamente en el distrito donde nacieron y se extendieron como organizaciones (ya sea por decisión propia o por tener poco peso en la competencia nacional), y ii) aquellos que pueden jugar un juego de dos niveles (nacional y subnacional) porque el sistema electoral nacional se los permite. Brancati (2008, 138) coincide con este abordaje al definir a los partidos regionales como aquellos que “*compiten y ganan votos en una sola región del país. [...] pueden participar en elecciones nacionales o regionales siempre y cuando solo compitan en una región del país en cualquier nivel [de competencia]*”<sup>62</sup>.

El rol que cumplen los partidos regionales no es menor si tenemos en cuenta la importancia y el rol que tiene el nivel subnacional en la dinámica política. Brancati resalta que “*la descentralización política alienta a los políticos a formar partidos regionales, y a los votantes a votar por ellos, dado que los sistemas de gobierno descentralizados tienen legislaturas regionales en las cuales [estos partidos] tienen una gran oportunidad para gobernar en caso de que no puedan hacerlo a nivel nacional*” (2008, 136)<sup>63</sup>. En este sentido, los partidos regionales no se crean únicamente porque existe un clivaje centro-periferia (Lipset

---

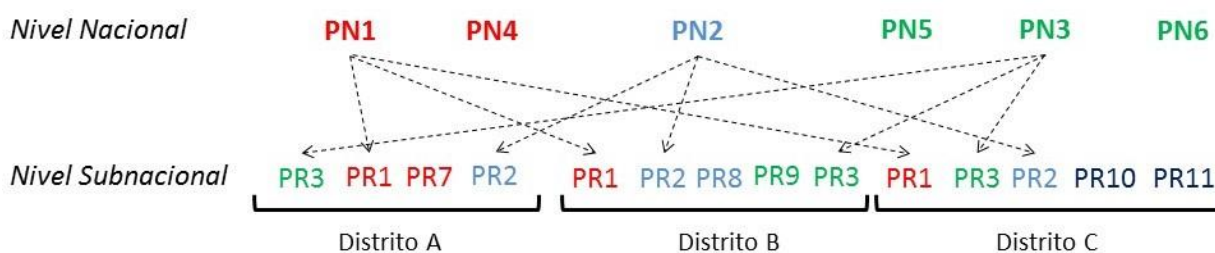
62. Traducción propia. Brancati (2008) agrega que los partidos regionales no necesariamente son partidos étnicos ni religiosos. Este punto refuerza nuestra noción de partido regional o local que solamente compiten en determinadas zonas del país.

63. Traducción propia.

y Rokkan 1992) sino porque las reglas electorales y las instituciones políticas subnacionales generan los incentivos necesarios para que decidan competir por los cargos en juego<sup>64</sup>.

Entonces, ¿qué tipos de acuerdos electorales se pueden formar entre distintos tipos de partidos políticos? La distinción entre partidos nacionales y partidos locales o regionales ayuda a clarificar las posibles coaliciones electorales que pueden conformarse en un escenario similar al descrito por Clerici (2013 y 2014). El Gráfico N° 4 plantea un esquema hipotético de “coaliciones cruzadas” como una respuesta estratégica de los actores partidarios en esquemas de competencia partidaria con un alto grado de “territorialización” o desnacionalización.

**Gráfico N° 4.** Coaliciones electorales y tipos de partido político según niveles de competencia partidaria en un sistema multinivel.



**Fuente:** elaboración propia. Las flechas puntuadas indican las sub-organizaciones locales de los partidos nacionales y los colores indican las coaliciones electorales “cruzadas” construidas.

En este hipotético escenario de competencia multinivel se observan distintas configuraciones de coaliciones electorales nacionales y subnacionales. Se identifican seis partidos nacionales (PN1, PN2, PN3, PN4, PN5 y PN6), algunos con sus sub-organizaciones locales (PN1=PR1, PN2=PR2 y PN3=PR3) y otros seis partidos regionales (PR4, PR5, PR6, PR7, PR8 y PR9). Los colores indican las distintas coaliciones conformadas en cada uno de los

64. En los últimos años se ha dado un triple proceso político que llevo a que los partidos regionales cobraran mayor importancia y que los estudios sobre el tema así lo destacaran: 1) los procesos de descentralización y de mayor autonomía política en las unidades subnacionales (Falleti 2010); 2) la pérdida en la capacidad de movilización del electorado de parte de los partidos nacionales (Jeffery y Hough 2003); y 3) la desintegración estructural y el menor poder de disciplinamiento de las elites partidarias nacionales sobre sus sub-organizaciones provinciales (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007). Esta conjunción de fenómenos ha llevado a que los partidos regionales crecieran “con fuerza e influencia electoral”.

niveles (por ejemplo, en el nivel nacional PN1 + PN4 y PN3 + PN5 + PN6) y las conformadas en cada uno de los distritos (por ejemplo, PR1 + PR7 en Distrito A).

Ahora bien, en sistemas partidarios con “Fragmentación Regionalmente Desequilibrada” (FRD) (Navarro y Varetto 2014) podemos esperar que si los partidos políticos deciden competir por la mayor cantidad de cargos en juego (nacionales y provinciales) deban recurrir a las coaliciones como una estrategia para aumentar su caudal electoral para cumplir distintos objetivos políticos: obtener una mayor cantidad de cargos públicos (legislativos y ejecutivos), superar el mínimo de votos exigido por ley para ingresar en el reparto de esos cargos, adquirir más financiamiento público, mantener su personería jurídica, etc. Además de ello, el aumento de la fragmentación partidaria que mencioné en apartados anteriores puede darse debido a la presencia cada vez más recurrente de partidos políticos que deciden competir por cargos locales o provinciales únicamente (Clerici 2014) o bien al desmembramiento de dos partidos nacionales con fuerte presencia en cada nivel de competencia (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007). En estos escenarios adquieren una relevancia importante las sub-organizaciones locales de los partidos nacionales y los partidos locales o provinciales. En otras palabras, el nivel subnacional se vuelve atractivo para las elites partidarias.

De esta forma, en un escenario donde la fragmentación partidaria aumenta, pero lo hace de manera desproporcionada en cada uno de los distritos, la salida estratégica que tienen todo partido político que decide competir por la mayor cantidad de cargos en juegos, en múltiples niveles de competencia y en la mayor cantidad de distritos posibles es la construcción de una coalición electoral multinivel. Estos acuerdos entre partidos políticos tienen dos dimensiones (o niveles). Un nivel *nacional* en el cual la coalición busca competir por cargos nacionales; específicamente, por la Presidencia de la Nación y legisladores nacionales. Este nivel lo integran partidos nacionales. Un segundo nivel es el *subnacional* en el cual la coalición se construye para competir por cargos provinciales: Gobernador y legisladores provinciales. A los

finde de la presente tesis, este nivel será denominado *provincial*. En este nivel, la coalición está integrada por sub-organizaciones locales de partidos nacionales y por partidos provinciales.

Esta distinción, sin embargo, presenta algunos desafíos para el caso argentino. En términos legales, el nivel nacional se desagrega en dos: el propiamente nacional donde los partidos con reconocimiento legal pueden competir por la Presidencia de la Nación y el nivel de distrito. En este último, las coaliciones se denominan “alianzas de distrito”, están integradas por partidos de distrito, compiten por los cargos de diputados y senadores nacionales<sup>65</sup>, y van “pegadas” a las candidaturas presidenciales (competencia nacional). La particularidad del caso radica en que la coordinación de estos acuerdos se realiza en cada una de las provincias. Esta situación propia de Argentina plantea un desafío y una complejidad mayor para ordenar y sistematizar el modelo teórico propuesto en tanto los cargos por los que compiten son nacionales pero los acuerdos se conforman en cada uno de los distritos con un peso importante de los líderes provinciales y de sus estructuras partidarias (De Luca, Jones y Tula 2002, Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007, Lodola 2009 y 2017). En cierta medida, el nivel de distrito es un intermedio gris entre el nivel nacional y el subnacional, pero con una fuerte impronta local y provincial<sup>66</sup>. De esta forma, para esta tesis, se tomará en cuenta el nivel nacional como aquel donde se conforman coaliciones nacionales que compiten por la Presidencia, y el nivel de distrito como nivel subnacional donde se forman coaliciones electorales legislativas para los cargos de diputados nacionales. La interacción entre ambos genera la dinámica multinivel que propuse anteriormente.

Este tipo de acuerdos de coordinación política implican una conjunción de intereses y objetivos de una multiplicidad de dirigentes de distintos partidos políticos, locales, provinciales y nacionales, pero que no siempre tienen una estructura piramidal en la jerarquía de poder

---

<sup>65</sup> En el apartado “El contexto legal de la competencia electoral en Argentina” se desarrolla de manera más extensa este punto.

<sup>66</sup> Esta afirmación se sustentan en la literatura citada al respecto y en las declaraciones de dirigentes y referentes políticos de distintos partidos realizadas para la tesis de maestría.

(Leiras 2007). Quienes integran la coalición a nivel nacional generalmente son quienes impulsan una candidatura presidencial que es la que “arrastra los votos”, tiene inserción en cierta parte del electorado y un conocimiento público extendido en algunas regiones del país (sino en todas o en su mayoría). Por otro lado, quienes integran la coalición en cada provincia son los que controlan los recursos electorales, financieros y humanos para movilizar al electorado, instalar a los candidatos y posicionar a la coalición como un actor del tablero. El grado de autonomía que tengan estos actores que “tienen control sobre el territorio” dependerá del modelo de construcción de la coalición y de la relación de fuerzas entre los socios del acuerdo. Independientemente de estas diferencias, el éxito en la consecución de los objetivos políticos que fijan las elites partidarias dependerá de la conjunción de cada nivel dirigencial: tanto el candidato presidencial como su entorno necesitan de los recursos político-partidarios del territorio que les proveen los dirigentes provinciales, mientras que estos necesitan de una figura nacional que resulte atractiva para el electorado distrital al que intentan llegar<sup>67</sup>. Hay una cooperación mutuamente interdependiente entre ambos niveles (Leiras 2007).

Pero, ¿cómo se produce este proceso de construcción de la coalición electoral multinivel a la que estoy haciendo referencia? De modo similar a cómo se construyen las organizaciones partidarias para Panebianco (1990), puedo identificar dos modelos bien distintos pero que no necesariamente tienen que ser contradictorios.

Las coaliciones electorales pueden construirse por *penetración territorial*. En estos casos, la construcción de la coalición se realiza desde un centro político que controla, estimula y desarrolla su crecimiento y extensión hacia la periferia. Generalmente, ese “centro político” está asociado geográficamente a un determinado “bastión electoral” (Escolar 2001)<sup>68</sup> desde el

---

67. “Las coaliciones [...] son acuerdos de intercambio entre dirigentes de distintos niveles de la organización que compiten en distintos distritos” (Leiras, 2007: 121).

68. Entiendo por “bastión electoral” a un determinado distrito donde los resultados electorales “se corresponden con opciones políticas partidarias duraderas expresadas en la preferencia sistemática de los electores respecto a la oferta electoral de una fuerza política determinada” (2001, 159). De esta forma, el partido político (o coalición) que gana sostenidamente lo hace gracias al “voto cautivo” (2001, 194).

cual se busca dar el “salto” de la coalición hacia otras provincias o regiones, para aumentar el caudal electoral y posicionar a los candidatos de la coalición en el electorado. Por ejemplo, un partido A nace en una ciudad urbana con una gran concentración del electorado y decide construir su coalición desde ese territorio hacia los demás distritos del país. Este proceso de conformación de la coalición tiene un fuerte componente temporal: el “centro político” define los plazos, las etapas y los tiempos en los cuales se procede para extenderla en el resto de los distritos. Desde esta perspectiva, la construcción de la coalición se percibe como un proceso de extensión territorial con el cual se busca instalar en el electorado a los candidatos (nacionales y provinciales), el programa de gobierno, el nombre y los símbolos del acuerdo, sus líderes, los partidos que lo integran, etc. Adicionalmente, este crecimiento territorial se realiza sobre una estructura política que no siempre está presente en la mayor parte de los distritos.

En este proceso de construcción la relación entre el “centro político” y los dirigentes de otros distritos es en gran medida asimétrica: es el primero el que tiene capacidad y autonomía decisora para definir candidaturas, (la mayoría de) los miembros de la coalición y el programa de gobierno, por ejemplo. A medida que la coalición se va extendiendo hacia otros distritos, quienes son los responsables provinciales de conformarla siguen los lineamientos generales establecidos en el centro. Esto no implica que los acuerdos partidarios que se conformen en otras provincias tengan nula capacidad decisora, sino que las cuestiones más relevantes que definen los plazos, las pautas y las reglas de construcción de la coalición multinivel son fijadas mayormente por el “centro político”.

Un modelo alternativo de construcción de la coalición es el de *difusión territorial*. A diferencia del anterior, en estos casos la conformación del acuerdo se da por “*generación espontánea*” (Panebianco 1990, 110) entre los distintos partidos políticos que lo conforman. El modelo de construcción se lleva a cabo sobre una estructura política que ya se encuentra extendida en el territorio nacional. Las elites nacionales y provinciales acuerdan un nombre y

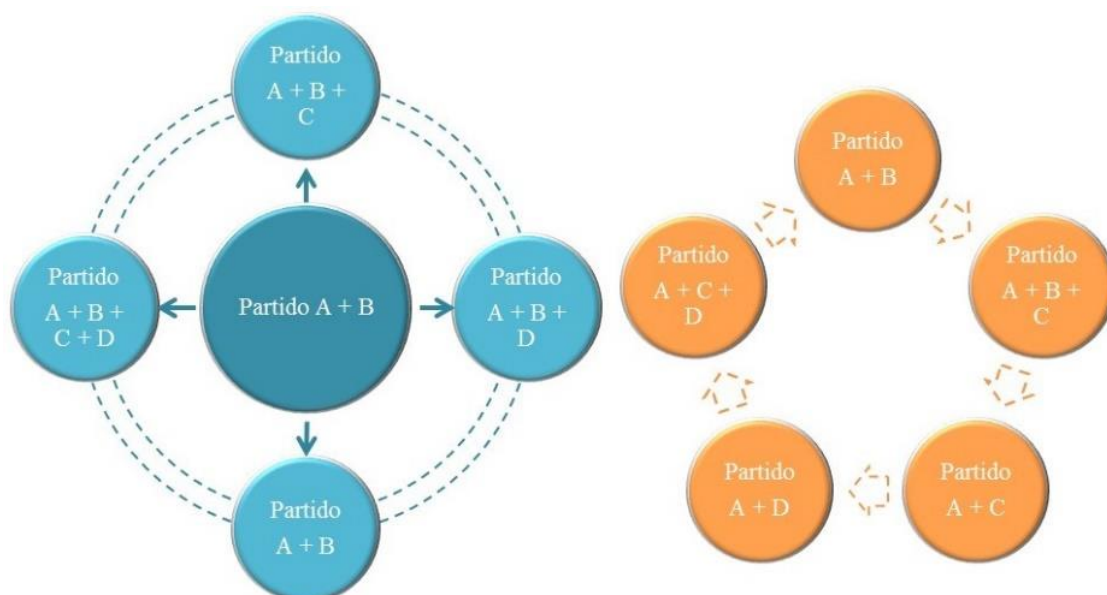
un logo para la coalición, definen las candidaturas a distintos cargos en juego, establecen las reglas de convivencia, etc. Este proceso se lleva a cabo en una gran cantidad de distritos posibles de manera simultánea. Estas elites con asiento en las provincias deciden darle forma al acuerdo nacional, el cual queda se integra con acuerdos locales. Por ejemplo, un partido A decide conformar una coalición electoral con el partido B y el partido C, ya sea en el nivel nacional o en alguno de los distritos del país; estos acuerdos se van replicando automáticamente en el resto de las provincias y los niveles del sistema político.

En este tipo de construcciones también hay un fuerte componente territorial (la coalición electoral busca abarcar la mayor cantidad de territorio posible) pero, a diferencia de la *penetración territorial*, en el modelo de *difusión* no hay un alto grado de control de parte de un “centro”. Los partidos que conforman la coalición en cada distrito tienen un mayor grado de autonomía y capacidad decisora para definir cuestiones relevantes, como pueden ser las candidaturas en el distrito, la adaptación de la plataforma de gobierno al distrito específico, etc. Más importante aún, hay un bajo control por parte de un distrito específico sobre los plazos, las reglas y las etapas de esa construcción. Existen ciertos lineamientos generales establecidos que deben ser respetados por todos los distritos, pero se deja un mayor margen de acción a cada uno. El “bastión electoral” no es uno solo, sino que son varios los distritos desde los cuales se construye la coalición electoral multinivel. De esta forma, la relación entre las elites partidarias que integran la coalición es más simétrica: hay cierto balance y equilibrio entre todos los distritos en los cuales se conforma el acuerdo.

El Gráfico N° 5 esquematiza visualmente los dos modelos de construcción de una coalición electoral multinivel. Como puede apreciarse, en un esquema de *penetración territorial*, un centro político controla el proceso, no solo seleccionando los distritos en los cuales compete la coalición sino también definiendo los socios del acuerdo; los cuales, a su vez, pueden variar en cada provincia. En un esquema de *difusión territorial*, en cambio, la

construcción de la coalición se lleva a cabo con escaso peso de un centro que coordina y define la política de acuerdos, sino que se genera de manera espontánea en cada distrito. Hay un menor control sobre la selección de los distritos ni sobre los aliados que integran el acuerdo<sup>69</sup>.

**Gráfico N° 5.** Construcción de coaliciones electorales multinivel por penetración y por difusión territorial.



**Fuente:** Cruz (2015).

La construcción de la coalición electoral multinivel, sin embargo, no está exenta de complicaciones. Este tipo de acuerdo o coordinación entre aliados partidarios supone una serie de condiciones de negociación que tienen que estar dadas para que la coalición pueda tener chances efectivas de lograr los objetivos acordados (Carroll 2007). Primero, que los partidos políticos acuerden previamente los distritos en donde cada uno se concentrará y con qué criterios lo definirán: si es por tradición histórica, por no querer perder el distrito, por interés en los beneficios político-institucionales que le reportarán a cada partido, por inserción en el electorado, etc. Segundo, una vez alcanzado ese acuerdo, los partidos miembros de la coalición no deben interferir en los distritos de sus socios si ya consensuaron el “reparto de funciones”:

69. Como se desprende del gráfico, estas coaliciones pueden llegar a tener un bajo grado de congruencia (Deschouwer 2009, Stefuriuc 2009a). Pueden ser “cruzadas” (Clerici 2014). Esto se ve potenciado por la misma dinámica del sistema partidario: mientras mayor sea la diferencia entre los sistemas partidarios provinciales, y entre estos y el sistema partidario nacional, entonces más diferentes deberían ser las coaliciones electorales multinivel en sus partes componentes.



la tentación por aumentar el caudal electoral propio siempre se encuentra a la vuelta de la esquina.

*¿Por qué una coalición electoral multinivel es importante? Incentivos y problemas*

Tal como se desprende del marco teórico anterior, las elites nacionales y subnacionales disponen de la capacidad de decisión necesaria para construir coaliciones electorales multinivel: es la salida estratégica óptima en un escenario de “Fragmentación Regional Desequilibrada” (Navarro y Varetto 2014). Dado que las coaliciones son una forma específica de coordinación política, para lograr esos acuerdos las elites realizan un cálculo estratégico basado en tres premisas fundamentales (Cox 2004): 1) la distribución de preferencias del electorado, 2) una noción más o menos cercana sobre su propio peso electoral y 3) ciertas expectativas sobre cómo puede ser el resultado de la elección general. Ahora bien, si parto del supuesto que un proceso de desnacionalización partidaria como el argentino derivó en la pérdida de peso de las etiquetas partidarias nacionales (Calvo y Escolar 2005) y en el consecuente aumento de la importancia de las sub-organizaciones partidarias provinciales (Leiras 2007), entonces debo presuponer que todo proceso de negociación de una coalición electoral se realiza desde una perspectiva distrital geográficamente concentrada. Consecuentemente, se pueden producir “problemas de coordinación electoral” entre distritos. Esto es, los dirigentes partidarios provinciales no siempre están de acuerdo entre sí sobre la estrategia electoral a seguir, los socios que pueden formar parte de un acuerdo o, incluso, quién debe ser el candidato presidencial de una coalición. Estas tensiones también suelen generarse en el vínculo con los dirigentes partidarios nacionales.

Adicionalmente, si la garantía de estabilidad radica en la supervivencia provincial, ¿por qué intentar dar el “salto multinivel”? ¿Por qué invertir en una coalición electoral, teniendo en cuenta los costos, el tiempo y los recursos necesarios para hacerlo? En esta dirección, Cox

(2004) entiende que las elites pueden coordinar sus decisiones por cinco razones; me centraré en dos relevantes para esta tesis.

El primer incentivo se centra en la lógica propia de la competencia presidencial. Tal como indica Leiras (2007) la competencia por el máximo cargo del sistema político (Mainwaring y Shugart 2002) puede generar incentivos para que sub-organizaciones provinciales conformen acuerdos amplios para alcanzarlo. En ese proceso de intercambio, el territorio, la campaña y los votos lo aportan los dirigentes provinciales; la imagen, el carisma y el candidato lo ofrecen las estructuras nacionales del acuerdo electoral. Dado que los cargos legislativos se distribuyen entre los distintos distritos, los partidos políticos tienen incentivos para alcanzar la mayor cantidad posible de bancas en el congreso ya sea para 1) dotar de una mayoría sólida a su candidato presidencial (en caso de ganar la elección) o 2) controlar y limitar el poder del gobierno de turno (en caso de perderla). De esta forma, la construcción de una coalición electoral multinivel que se extienda en gran parte del territorio permite a sus integrantes acudir a mayores fuentes de financiamiento, ya sea en modalidad pública, privada o mixta. Tal como reconoce Leiras (2007, 47-57) los recursos financieros son claves para el sostenimiento de las estructuras partidarias, especialmente para la estabilidad de las coaliciones y, más aún, en el contexto de competencia electoral en Argentina (2007, 75-83).

Cox (2004) también identifica otro incentivo en la consolidación de los partidos nacionales (denominados “grupos focales”) la posibilidad de resolver los problemas de coordinación electoral entre distritos. Es decir, la existencia de partidos nacionales permite a las elites políticas decidir dónde competir, cuántos, cómo y bajo qué etiquetas. *“Las elites hacen uso de grupos políticos focales o partidos [...] que buscan coordinar simultáneamente su entrada en diversos escenarios multi distritales con el propósito de obtener mayorías legislativas consistentes o promover una candidatura superior (como por ejemplo la presidencial)”* (Escolar 2014b, 55). Sin embargo, tal como indiqué anteriormente, ¿qué ocurre

cuando los partidos políticos nacionales tienen 1) distinto peso territorial en distintas provincias o 2) existen partidos provinciales que concentran gran parte del electorado y compiten *de igual a igual* contra los partidos nacionales? Nuevamente, la respuesta radica en recurrir a la construcción de coaliciones electorales multinivel, donde distintos partidos políticos aportan al acuerdo recursos organizacionales, humanos y de campaña, supliendo las carencias de sus socios y en pos de alcanzar objetivos comunes.

Por último, existe un problema no menor en la coordinación multinivel de las elites partidarias y que representa una causa importante para estudiar este fenómeno en la perspectiva que tiene esta tesis. Tal como indica Cox (2004) en su crítica a Duverger (1957) y Sartori (1980), estos autores presuponen que los resultados electorales que se dan a nivel del distrito (provincial, por ejemplo) se trasladan automáticamente al nivel nacional. Es decir, los electores eligen candidatos en su provincia, los votos se suman entre todos los distritos y el comportamiento electoral que se genera en el nivel subnacional se reproduce automáticamente a nivel nacional. Sin embargo, tal como indica la bibliografía analizada en el apartado “Competencia partidaria y (des)nacionalización”, al menos en el caso argentino ese traslado no es automático ni inmediato. En la misma dirección, uno no puede pensar que los acuerdos electorales entre partidos que se dan en el nivel provincial se trasladan automáticamente a nivel nacional. No solo porque esos acuerdos pueden tener un bajo grado de congruencia (Clerici 2014) sino también porque esa decisión de dar el “salto multinivel” depende de los cálculos electorales que realicen los dirigentes partidarios, tanto los nacionales como los provinciales. Pueden, por ejemplo, privilegiar competir en el nivel local o restar apoyo político a sus candidatos nacionales. La elección de competir depende de la coyuntura electoral del momento, del esquema de acuerdos internos que gobiernan la coalición, de las reglas de funcionamiento acordadas entre los socios del acuerdo y de los incentivos producidos por el sistema electoral (por ejemplo, el calendario electoral pautado). Las elites partidarias tienen un

menú de opciones que ofrecen los marcos legales y desde allí privilegian determinados modelos de construcción para sus coaliciones.

### *El contexto legal de la competencia electoral en Argentina*

El proceso de construcción de las coaliciones electorales multinivel se da en un marco legal determinado, el cual fija ciertas reglas que los partidos deben seguir, además de estructurar un conjunto de incentivos que facilitan o perjudican la conformación de esos acuerdos, promoviendo ciertas prácticas y desalentando otras. Los dirigentes partidarios nacionales y provinciales toman decisiones estratégicas determinadas dentro de un marco de reglas que establece ciertas limitaciones a la hora de construir coaliciones electorales multinivel. Concretamente, el marco legal argentino establece una serie de incentivos, condiciones y reglas que impactan directamente en la construcción de estos acuerdos. Argentina, en comparación con otros países latinoamericanos, deja un amplio margen de acción para que las coaliciones electorales multinivel sea más territorializado que nacionalizado (Clerici y Scherlis 2014). Esto sin dudas impacta en el grado y el alcance que adquieren. Por esa razón creo conveniente destinar unas breves líneas resaltando los elementos más relevantes para el análisis posterior<sup>70</sup>.

Desde la reforma constitucional de 1994 Argentina está constituida por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cada uno de estos distritos tiene autonomía y potestades en distintas materias que le competen, salvo las delegadas en el Gobierno Nacional. Las autoridades provinciales pueden dictar sus propias leyes, siempre y cuando no contradigan la legislación nacional. Las reglas electorales propias son, por ejemplo, una esfera de influencia exclusiva de las provincias. En Argentina interactúan una multiplicidad de sistemas electorales con mayor o menor grado de similitud: uno por cada provincia, uno por la Ciudad Autónoma

---

70. El presente apartado se realizó a partir de la lectura de Clerici (2013).

de Buenos Aires y uno nacional<sup>71</sup>. Mientras que la legislación nacional establece las reglas para la elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación<sup>72</sup>, los diputados nacionales<sup>73</sup> y los senadores nacionales<sup>74</sup>, las legislaciones provinciales lo hacen para los cargos de Gobernador<sup>75</sup>, Diputado Provincial y (en los casos que aplica<sup>76</sup>) Senador Provincial<sup>77</sup>. El sistema electoral argentino es, por tanto, un régimen interconectado de arenas, reglas y normas con una multiplicidad de actores estatales con competencia en la materia (Calvo et. al. 2001, Calvo y Escolar 2005, Escolar 2014a y 2014c).

Los partidos políticos, por su parte, son considerados instituciones fundamentales del sistema democrático (Art. 38, Constitución Nacional). La Ley Orgánica de Partidos Políticos (Nº 23.298) distingue entre cuatro tipos de partidos<sup>78</sup>. Me concentraré en tres de ellos<sup>79</sup>. Los provinciales son aquellos que pueden presentar candidatos para Gobernador, Vicegobernador y legisladores provinciales (diputados y/o senadores, según corresponda). Los partidos de

---

71. Además, el nivel local de gobierno (Intendente y concejales) tiene su propio sistema electoral de acuerdo con lo establecido en cada legislación provincial.

72. El cargo de Presidente y Vicepresidente de la Nación se elige en distrito único en todo el país, resultando electo quien obtiene el 45% de los votos o bien 40% y una ventaja de 10 puntos respecto del segundo. En caso de que no se dé ninguna de las dos condiciones enunciadas, concurre a un *ballotage* (segunda vuelta) las dos fórmulas que más votos obtienen. La Constitución Nacional habilita la reelección por un mandato inmediato.

73. La Cámara de Diputados está conformada por 257 legisladores, renovándose por mitades cada dos años. La elección de diputados se realiza en cada provincia con magnitudes variables (desde 5 hasta 70). Los cargos se distribuyen por mecanismo D'Hont con umbral electoral del 3%. La Constitución Nacional no establece límites para la reelección de los diputados.

74. El Senado Nacional está compuesto por 72 legisladores, correspondiendo 3 a cada provincia. Se renueva por tercios (8 provincias) cada dos años. La elección de los senadores se realiza por lista incompleta, obteniendo dos bancas el partido/coalición que saca más votos y la banca restante para la primera minoría (segundo lugar). La Constitución Nacional no establece límites para la reelección de los senadores nacionales.

75. Los gobernadores son electos en cada distrito según lo establezca cada constitución provincial. En la mayoría de las provincias es electo por simple pluralidad de votos, mayoría absoluta con *ballotage* (Ciudad de Buenos Aires y Tierra del Fuego) o las mismas reglas de elección que aplican para el cargo de Presidente y Vicepresidente de la Nación (Chaco y Corrientes). También hay variedad en lo que respecta a la reelección de los gobernadores: reelección indefinida (Catamarca, Formosa y Santa Cruz), dos reelecciones inmediatas (Salta), una reelección inmediata (mayoría de las provincias) y sin posibilidad de reelección inmediata (Mendoza y Santa Fe).

76. Las provincias bicamerales (Cámara de Diputados y Senado) son Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Santa Fe y Salta. Las restantes son unicamerales (Cámara de Diputados solamente).

77. La legislación de cada provincia también establece los mecanismos y medios por los cuales se eligen autoridades municipales (Intendente, concejales, etc.). Sin embargo, este nivel no es foco en la presente investigación.

78. Si bien la legislación distingue entre varias dimensiones para establecer los derechos y obligaciones de cada uno de los cuatro tipos de partidos políticos, me concentraré únicamente en el referido a la presentación de candidaturas dado que sirve a los objetivos de la presente tesis.

79. El cuarto tipo de partido político son los vecinales. Son aquellos facultados para competir únicamente por la Intendencia, los cargos del Concejo Deliberante y los Consejos Escolares. Reciben reconocimiento de la justicia provincial.

distrito, en cambio, tienen las mismas características jurídicas que los provinciales, salvo que pueden presentarse con candidatos a cargos legislativos nacionales (diputados y senadores) solamente por la provincia donde tienen reconocimiento jurídico<sup>80</sup>. Pueden también competir por el cargo presidencial si integran coaliciones nacionales, pero siempre y cuando no formen parte de partidos nacionales<sup>81</sup>. Éstos, por último, son aquellos partidos de distrito que reciben reconocimiento en, al menos, cinco provincias<sup>82</sup>. Pueden postularse con candidatos para competir por la Presidencia y Vicepresidencia de la Nación.

Ahora bien, aunque la legislación electoral reconoce distintos tipos de partidos políticos a partir del nivel de competencia en el cual están habilitados para participar, la dinámica política que caracteriza a la Argentina me lleva a considerarlos desde una perspectiva alternativa. Concretamente, existen incentivos para facilitar y alentar la creación de partidos políticos dado que los límites, requisitos y exigencias establecidas por la legislación son bajos (Mustapic y Schiumerini 2008, Pomares, Scherlis y Page 2012). De esta forma, se producen dos fenómenos particulares que vale la pena resaltar.

En primer lugar, los bajos requisitos mencionados<sup>83</sup> permiten que dirigentes políticos, funcionarios y candidatos con cierta trayectoria y con conocimiento profundo de la legislación electoral recurran a la justicia electoral para conformar sus propios partidos. Estas organizaciones, generalmente, se caracterizan por contar con órganos partidos que no funcionan regularmente, carecen de medios de comunicación interna y externa para transmitir

---

80. Este reconocimiento es otorgado por la justicia federal con competencia electoral de la provincia. Los partidos provinciales, en cambio, reciben el reconocimiento de la justicia electoral provincial.

81. En los hechos, esta posibilidad se venía permitiendo desde las elecciones generales de 1995. La Reforma Política del año 2009 incorpora esta habilitación de manera específica (Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral N° 26.571 Art. 6, el cual modifica el Art. 10 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298). Se agradece puntualmente a Paula Clerici por esta aclaración.

82. Según el Art. 8 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos (N° 23.298) los partidos de distrito que son reconocidos como nacionales tienen que tener el mismo nombre, programa, carta orgánica y declaración de principios en cada uno de los cinco (o más) distritos.

83. Si bien en las últimas dos décadas el aumento en la cantidad de partidos políticos fue sostenida (Mustapic y Schiumerini 2008), distintos informes (Pomares, Page y Scherlis 2011, Pomares, Scherlis y Page 2012) reconocen que la reforma política nacional aprobada en el año 2010 incidió en una leve disminución de la cantidad de partidos reconocidos legalmente (CNE 2016).

información propia, no cuentan con oficinas o locales partidarios para reclutar militantes y adherentes, ni con una estructura de movilización propia para cada campaña electoral ni desarrollan actividades partidarias. Son, en resumen, “sellos partidarios”<sup>84</sup> que responden legal y políticamente a un dirigente particular, los cuales son utilizados como herramientas para obtener una proporción de votos marginal que les permita sobrevivir como organizaciones y contar con los recursos público-estatales que la legislación les reconoce. No son partidos políticos en términos tradicionales (Michels 1991, Stokes 1999) sino que se acercan más al modelo de “partido cartel” (Mair y Katz 2015) pero sin una estructura organizacional sólida. Adicionalmente, son necesarios para la construcción de coaliciones electorales dado que el régimen legal argentino solo permite que compitan por cargos públicos aquellos partidos políticos que están reconocidos como tales por la justicia. De modo que quienes controlan jurídica y políticamente a estos “sellos partidarios” cuentan con una herramienta fundamental para competir en elecciones para distintos cargos públicos en juego, además de que impactan en los procesos de construcción de coaliciones electorales.

Estos actores conviven e interactúan con partidos tradicionales, como pueden ser UCR, PJ y PS, por mencionar algunos. Si bien éstos últimos han modificado sus características propias y evolucionado de un modelo partidario tradicional “de masas” hacia uno más similar al modelo de “cartel” (Leiras 2007 y 2013b, Malamud 2012), cuentan con mayor estructura organizativa, con órganos partidarios que se reúnen regular (aunque intermitentemente), con medios de difusión de información internos y externos, y con una estructura militante que se sostiene constantemente, aunque no haya elecciones en las cuales competir. En términos institucionales, estos partidos tradicionales son relevantes y necesarios para gobernar, ocupar cargos públicos de relevancia y garantizar la toma de decisiones públicas; los anteriores son simples “sellos partidarios”, actores con escaso peso propio en la competencia partidaria, pero necesarios en algunos distritos para lograr el apoyo de sectores o dirigentes relevantes para

---

84. Popularmente se los denomina “sellos de goma”.

alcanzar los objetivos electorales establecidos. Estos partidos marginales, si bien no funcionan como tales, son muchas veces integrantes de coaliciones electorales nacionales y provinciales.

Un segundo punto me permite caracterizar el tipo de partido que compite en Argentina. El esquema institucional federal sobre el que profundicé anteriormente genera las condiciones para que, tal como indica Leiras (2007), las sub-organizaciones partidarias provinciales cuenten con amplia autonomía e incentivos suficientes para tomar decisiones “desconectadas” de los dirigentes partidarios nacionales. Las estructuras provinciales de los partidos nacionales suelen definir sus estrategias electorales, los candidatos que compiten y las plataformas de gobierno de acuerdo con el escenario local y sin dejar mucho margen a las estructuras nacionales para que intervengan: éstas cuentan con escasas herramientas para lograrlo. De esta forma, el proceso de conformación de una coalición electoral multinivel se convierte en un delicado juego de coordinación entre elites nacionales y subnacionales con intereses y objetivos que pueden (o no) coincidir en metas comunes. En cierta medida, y tal como mencionaré más adelante, esto impide que las coaliciones nacionales sean estables y construidas a largo plazo: se tornan “efímeras” (Escolar 2014a).

En este contexto de competencia, ¿cuál es el marco legal donde se conforman las alianzas electorales? La legislación reconoce que son los partidos nacionales y de distrito los que pueden establecer acuerdos electorales para competir por los cargos en juego. Distingue entre dos tipos. Por un lado, pueden formar una confederación de partidos de distrito o nacional. Estos acuerdos subrogan los derechos políticos y financieros de los partidos integrantes al acuerdo (Art. 10 bis): es decir que, si bien los partidos políticos mantienen su personería jurídica, estos actúan como si fueran un partido único. Por otro lado, los partidos también pueden formar alianzas, coaliciones o frentes electorales los cuales, a diferencia de las confederaciones, 1) tienen carácter transitorio (sólo se constituye para una elección específica) y 2) no subrogan los derechos partidarios al acuerdo electoral.



Sin embargo, no todos los partidos pueden participar de todas las coaliciones. Los partidos provinciales solo pueden integrar alianzas electorales que compiten por cargos provinciales y municipales<sup>85</sup>. Si bien las distintas legislaciones provinciales no establecen expresamente que estos acuerdos tienen que ser los mismos para todos los cargos en juego (Gobernador, legisladores y cargos municipales), el espíritu de la norma reduce la posibilidad de que se conformen coaliciones incongruentes o “cruzadas” (Clerici 2014)<sup>86</sup> a nivel provincial.

Por su parte, la legislación nacional expresamente reconoce que los partidos nacionales son los únicos que pueden formar coaliciones electorales para la competencia presidencial. Los partidos de distrito pueden integrar estos acuerdos, pero, tal como mencioné anteriormente, siempre que no formen parte de un partido nacional. También pueden formar alianzas de distrito, las cuales 1) están habilitadas para competir por las bancas de diputados y senadores nacionales, 2) independientemente de los acuerdos que se construyan para competir por el cargo presidencial, pero 3) pueden presentarse solamente en la provincia donde tengan reconocimiento de la justicia federal.

De esta forma, la legislación nacional les otorga a los partidos de distrito un alto margen de autonomía para conformar coaliciones independientemente de cómo se estructuren los demás acuerdos nacionales y provinciales. Se abre la puerta así para que los acuerdos que buscan construirse en el nivel nacional y en cada uno de los distritos no siempre sean los mismos, o bien no estén integrados por todos los socios. Al respecto, en el apartado dedicado a la metodología de la investigación de esta tesis ahondaré más en profundidad sobre esta cuestión a partir de la discusión de la literatura actual sobre el tema.

---

85. Según el grado de autonomía que la provincia otorga a sus municipios puede haber distintos grados de congruencia en las alianzas subnacionales comparando elecciones provinciales y municipales.

86. Clerici (2014) destaca el caso de la Provincia de Buenos Aires como el único en el cual la legislación provincial prohíbe expresamente que los partidos políticos integren distintas alianzas para distintos cargos en juego, o compitan con listas propias por fuera de las alianzas reconocidas por la justicia electoral provincial.

## **Metodología de investigación**

A partir del esquema teórico-conceptual desarrollado y en el marco de competencia electoral específico que caracteriza a la Argentina, planteo indagar en las 25 coaliciones electorales presidenciales para hacer foco en la construcción de estos acuerdos multinivel. Busco realizar una investigación descriptiva y explicativa del fenómeno que continúa el trabajo realizado para la tesis de maestría. Tomando en cuenta los interrogantes planteados en aquella oportunidad y considerando la agenda abierta que quedó pendiente con los hallazgos preliminares busco responder el siguiente interrogante: ¿Cómo impacta el modelo de construcción de las coaliciones electorales sobre el grado de acuerdo multinivel alcanzado entre los partidos que las integran? Paralelamente otras preguntas secundarias guían esta investigación. ¿Cómo es el proceso de construcción de esas coaliciones electorales? ¿Cómo y quiénes toman las decisiones en su interior? ¿Cuáles son las reglas de funcionamiento interno del acuerdo? ¿Cómo replican los acuerdos en los distritos? ¿Cómo es el proceso de coordinación de la coalición electoral entre los niveles nacional y distrital de competencia?

### *Selección de casos y fuentes de información*

Esta tesis doctoral toma en cuenta casos paradigmáticos del fenómeno a partir del método de diferencia de John Stuart Mill (Pérez Liñán, 2010). Esto es, que las coaliciones electorales multinivel que se forman alcanzan distintos grados de acuerdo (diferencia en el resultado), mientras que sus causas y condiciones de formación pueden ser similares. De esta manera se pueden realizar comparaciones entre los casos y arribar a conclusiones sólidas.

Los 25 casos seleccionados son las coaliciones electorales multinivel que 1) compitieron entre 1995 y 2015 por los cargos de Presidente y Vicepresidente, y de diputados nacionales, que 2) obtuvieron más del 1,5% de los votos válidos emitidos. Esta decisión se sustenta en dos argumentos. Primero, la Reforma Constitucional de 1994 modificó las reglas de

elección presidencial, pasando del Colegio Electoral al sistema de mayoría absoluta atenuada (45% de los votos, 40% más 10 puntos de ventaja respecto del segundo o bien *ballotage* entre las dos primeras fórmulas). La elección directa del Presidente y el Vicepresidente, sumado a la adopción de un sistema que contempla la doble vuelta electoral en caso de que no se den las dos condiciones enunciadas, impactó en la dinámica de la competencia electoral y alteró radicalmente las reglas que gobernaron el sistema partidario nacional. Dado este marcado cambio institucional, el período seleccionado intenta encontrar regularidades en las causas y las condiciones que impactaron en los grados de acuerdo electoral alcanzado por las coaliciones multinivel, pero centrándose en los actores políticos que intervinieron. Caso contrario, habría que considerar las nuevas reglas institucionales como un factor importante.

Segundo, la reforma política impulsada por el Gobierno Nacional en el año 2009 y aprobada en el año 2010 incluyó la celebración de un sistema de Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) para los cargos nacionales. Adicionalmente, estableció que aquellas fórmulas presidenciales y listas legislativas que no superaran el 1,5% de los votos válidos<sup>87</sup> (a distrito único para Presidente y Vice, en cada distrito para las listas de legisladores nacionales). Dado que las PASO solo se utilizaron en dos elecciones dentro de la base de datos construida (años 2011 y 2015) apliqué el criterio establecido por la legislación vigente para discriminar qué casos entran dentro del análisis y qué casos quedan fuera. A eso se suma que considero que un mínimo de 1,5% de los votos discrimina entre aquellas coaliciones electorales multinivel relevantes de las que no lo son. Por último, la cantidad de casos que quedan fuera del estudio no son una gran cantidad (6 en total) y el número elegido es adecuado para el tipo de estudio que definí y la estrategia de investigación que seleccioné (Ragin 2007 y 2008, Pérez Liñán 2010, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017).

---

<sup>87</sup> Los votos positivos son únicamente aquellos que se emiten al elegir una de las fórmulas ejecutivas o listas de legisladores disponibles. No toman en cuenta votos en blanco o nulos. Los votos positivos más los blancos son los votos válidos emitidos. Si se considera también los nulos, son los votos totales.

Para llevar a cabo esta investigación, y tal como indica la bibliografía especializada (Yin 1994, Gerring 2010), me centro en diversas fuentes de información para poder conocer el fenómeno en profundidad. Primero, recorro a información provista por la Cámara Nacional Electoral y el Atlas Electoral de Andy Tow. Esto resulta clave para construir la variable dependiente y las variables independientes del modelo de QCA (*Qualitative Comparative Analysis*). En los casos en que resulta necesario por ausencia de datos, utilizo fuentes periodísticas nacionales y provinciales para suplir esas fallas. En estos casos, preciso específicamente qué datos y qué medios. Segundo, para la construcción de una de las variables independientes y para la segunda etapa de la estrategia de investigación realizo entrevistas en profundidad semi-estructuradas con dirigentes partidarios<sup>88</sup> que participaron en el proceso de construcción de las coaliciones electorales multinivel seleccionadas. Esta fuente de información resulta esencial para conocer detalles y elementos que suelen escapar a las técnicas cuantitativas de investigaciones sobre el mismo fenómeno político. Esta técnica, además, me permite indagar en primera persona sobre las experiencias, contratiempos, dificultades y aciertos que ayudan a aplicar correctamente el modelo teórico-conceptual desarrollado anteriormente.

### *Estrategia de investigación*

El esquema teórico-conceptual expuesto ofrece lineamientos para encontrar respuestas a los interrogantes antes planteados. Busco estudiar las decisiones estratégicas que adoptan las elites partidarias y cómo determinados acuerdos electorales pueden ser explicados por los resultados que esas decisiones. Para avanzar en el testeo empírico, la estrategia de investigación mixta planteada se divide en dos. En primer lugar, recorro al QCA *fuzzy sets*

---

<sup>88</sup> Durante los 5 años que duró la investigación que culminó en esta tesis doctoral realicé 3 olas de entrevistas. La primera, para la culminación de la tesis de maestría (Cruz 2015), realizadas durante entre marzo y septiembre de 2015. La segunda, para una ampliación de esa tesis que saldrá publicada por editorial Eudeba, durante diciembre del 2016 y febrero del 2017. La tercera, para ampliar la base de datos de esta tesis doctoral, entre abril del 2017 y enero del 2018.

(fsQCA) (Ragin 2007 y 2008, Pérez Liñán 2010, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017) para encontrar las condiciones necesarias y/o suficientes que determinan el grado de acuerdo electoral alcanzado por los partidos políticos que integran las coaliciones multinivel. Esta técnica se aplica a las 25 coaliciones electorales presidenciales que compitieron en Argentina entre 1995 y 2015, junto a sus respectivas coaliciones electorales legislativas (según la normativa electoral del país son las denominadas “alianzas de distrito”). La vinculación entre ambos niveles de competencia constituye a cada uno de esos casos en una coalición electoral multinivel.

El test de fsQCA busca testear la siguiente hipótesis:

H: el modelo de construcción por *difusión territorial* es un elemento necesario pero no suficiente por sí solo para que los partidos políticos logren altos grados de acuerdo multinivel.

Dos comentarios adicionales respecto de la hipótesis formulada. En primer lugar, siguiendo la lógica de la metodología propuesta, entiendo que el modelo de *penetración territorial* se contrapone al de *difusión territorial*. Por lo cual, no espero que esta estrategia alternativa de construcción coalición sea una condición necesaria para lograr grados bajos de acuerdo multinivel, ni que funcione como una hipótesis alternativa o segunda hipótesis a testear. En realidad, es la proposición contrapositiva de la hipótesis formulada: las elites partidarias no *necesitan* construir coaliciones siguiendo el modelo de penetración *para* lograr bajos grado de acuerdo multinivel, sino que existe un impacto causal del proceso formativo sobre su resultado final<sup>89</sup>. En segundo lugar, el modelo de *difusión territorial* aparece solamente como una condición necesaria pero no suficiente por *sí sola* para producir grados altos de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. Esto significa que puede volverse una causa suficiente si se combina con otras causas; pero, en solitario, no puede ser considerada

---

<sup>89</sup> En la nota al pie n° 94 detallo el lenguaje que utiliza la metodología de QCA. Pero para adelantar un poco, la lógica sería la siguiente. Si la hipótesis es difusión => acuerdo, entonces penetración (~difusión) produciría bajos grado de acuerdo electoral (~acuerdo): en lenguaje formal, ~difusión => ~acuerdo. El símbolo (~) significa negación.

como tal. Más adelante desarrollo y justifico teóricamente las variables definidas en el modelo propuesto para ahondar sobre este punto.

La segunda parte de la estrategia de investigación sigue la técnica del *theory-guided process tracing* (Falleti 2006). Aquí selecciono 2 casos de los 25 tomados en cuenta en el estudio para elaborar la secuencia de eventos interconectados que caracterizan a cada uno dentro de los modelos de construcción de coaliciones electorales multinivel desarrollados en el marco teórico: *difusión territorial* y *penetración territorial*. Para el primer caso tomo en cuenta la Alianza en el año 1999, mientras que para el segundo me concentro en Unidos por Una Nueva Alternativa (UNA) en el año 2015. Ambos son seleccionados por las variables independientes principales del modelo.

#### *Primera parte de la estrategia de investigación: Qualitative Comparative Analysis (QCA)*

Recurro al QCA como método para testear la hipótesis formulada (Ragin 2007 y 2008, Pérez Liñán 2010, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017). Esta metodología analiza condiciones necesarias y/o suficientes para que se produzcan determinados fenómenos sociopolíticos. Las condiciones necesarias son aquellas que surgen de proposiciones entre dos factores de la siguiente manera: para que se produzca  $Y = 1$ , *es necesario que*  $X = 1$ ; entonces si  $X = 0$ , no se produce  $Y = 1$ . Las condiciones suficientes, en cambio, se expresan de la siguiente manera: si  $X = 1$ , entonces se produce  $Y = 1$ ; esto es, que  $X$  adquiriera el valor 1 es *suficiente* para que  $Y$  adquiriera el valor 1. También puede generarse la situación empírica para que ciertas condiciones por sí solas no sean suficientes para que se produzca un fenómeno, pero que, si interactúan o combinan entre sí, se produzca el resultado esperado: si  $X^1 + X^2 + X^3 = 1$ , entonces  $Y = 1$ . Estas son condiciones *conjuntamente suficientes*.

Adicionalmente, la estrategia planteada parte del supuesto que puede existir más de una causa que produzca un determinado fenómeno, siendo posible la presencia de múltiples

caminos o combinaciones de factores que llevan a un determinado resultado. De esta manera, pretendo evaluar cuál es la cadena causal conformada por distintos factores estratégicos e institucionales que inciden en el grado de acuerdo electoral alcanzado por los partidos políticos. La elección de esta metodología se sustenta en una serie de razones.

En primer lugar, el fenómeno sobre el cual se concentra esta tesis doctoral es complejo, variable y difícil de sistematizar para llegar a conclusiones sólidas y que permitan replicar el modelo de análisis con otros casos en otros países. La normativa jurídica argentina, tal como analicé anteriormente, brinda un conjunto de herramientas y opciones a los partidos políticos a la hora de conformar acuerdos electorales que plantea desafíos para el análisis sistemático. El único intento de hacer un estudio empírico de *N* grande fue el realizado por Clerici (2014) en su tesis doctoral. Las conclusiones a las que arriba son sumamente productivas para el estudio de las coaliciones electorales en sistemas de partidos multinivel como el argentino. Sin embargo, al tomar en cuenta todos los acuerdos que se conformaron en el país desde 1983 hasta el 2011 pierde en indagar en profundidad sobre el grado de acuerdo alcanzado y las estrategias definidas por las elites partidarias. Las causas que incentivan la incongruencia de las coaliciones son sin duda un hallazgo valioso para esta tesis doctoral. Pero queda abierta la puerta para preguntarse sobre qué decisiones estratégicas adoptaron esos mismos partidos, cómo clasificarlos, cómo avanzaron en su proceso de construcción y con qué tipos de partidos lo hicieron. Para este tipo de estudios, el método de QCA permite llegar a resultados empíricos con variables sistematizadas, pero manteniendo el control sobre los casos.

En segundo lugar, esta metodología puede seguir dos lógicas posibles: *crisp sets* y *fuzzy sets*. Al estudiar los agrupamientos de casos de un determinado fenómeno en distintos conjuntos, el primer tipo de estudios se refiere a los conjuntos nítidos (*crisp sets*): los casos pertenecen o no a ese un grupo específico. La lógica difusa (*fuzzy sets*), en cambio, tiene en cuenta que algunos casos pueden integrar distintos sub-conjuntos, avanzando de manera

gradual en la clasificación en lugar de hacerlo de manera dicotómica (pertenencia o ausencia). La estrategia de lógica difusa resulta más útil para estudiar las coaliciones electorales multinivel porque considero que al abordar este fenómeno de estudio no resulta conveniente discutir si esos casos son o no son coaliciones, sino que resulta más enriquecedor focalizarse en qué características tienen y cuál es el grado de acuerdo que alcanzan: en otras palabras, a qué sub-conjunto del conjunto coaliciones pertenecen los casos estudiados. Adicionalmente, a partir de Cruz (2015) se desprende que las coaliciones en sistemas políticos multinivel tienen una complejidad que impide pensar en una lógica dicotómica que analice pertenencia pura o no a un grupo específico del fenómeno. El proceso de construcción tiene ciertas particularidades que obliga a pensar en una lógica difusa (*fuzzy sets*) y que serán abordadas en esta tesis. Dado que la formación de coaliciones electorales multinivel tiene diferencias en el resultado esperado (multifinalidad), la metodología de QCA *fuzzy sets* resulta adecuada para evaluar en qué medida el grado de acuerdo multinivel alcanzado por las elites partidarias es explicado por el modelo de construcción coalicional. Esto es, aunque puedan existir distintos caminos o “recetas” causales (Ragin 2008, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017), el objetivo de esta investigación es encontrar la combinación de condiciones que producen un alto grado de acuerdo multinivel entre los partidos.

En tercer lugar, busco encontrar conexiones entre condiciones necesarias y/o suficientes que pueden llevar al resultado esperado: un mayor o menor grado de acuerdo electoral multinivel. Este tipo de estudios trabaja sobre las conexiones y las relaciones que hay entre un conjunto amplio de variables que se aplican a un conjunto reducido de casos. Tal como indica Ragin (2008, 2) “*la atención prestada a las conexiones consistentes (por ejemplo, los aspectos comunes causalmente relevantes que están más o menos uniformemente presentes en un conjunto dado de casos) es característica de la investigación cualitativa. Es la piedra angular de la técnica comúnmente conocida como inducción analítica*”. Y agrega que “*los argumentos*



*teóricos (el pan y la manteca de la teoría en ciencias sociales) deben ser evaluados en sus propios términos, es decir, como relaciones asimétricas y no como argumentos correlacionales (simétricos)”* (2008, 3) <sup>90</sup>. La construcción de conocimiento científico se sustenta en construir conocimiento desde los casos, en su profundidad y en su contexto específico. De modo que cuando examinamos los casos con diferentes configuraciones causales podemos desentrañar la receta de los fenómenos que estudiamos y, de esa manera, desentrañar la complejidad causal que los caracteriza (Ragin 2008).

En efecto, busco “*identificar conexiones explícitas entre combinaciones de condiciones causales y resultados posibles. Al enumerar las diferentes combinaciones de condiciones lógicamente posibles, es posible evaluar no sólo la suficiencia de una receta específica [...], sino también la suficiencia de las otras combinaciones lógicamente posibles de condiciones que pueden ser construidas a partir de estas condiciones causales*” (Ragin 2008, 24-25). El objetivo es, entonces, combinar el desarrollo teórico propuesto para llenar un vacío en la literatura de los estudios sobre coaliciones electorales multinivel con una estrategia de investigación que respete los preceptos que guían la investigación. En resumen, la metodología propuesta resulta pertinente para el objetivo de esta tesis doctoral: someter a estudio empírico un modelo teórico aplicable a un conjunto mediano de casos ( $N = 25$ ).

En cuarto lugar, y en relación con el punto anterior, según Suárez-Cao, Batlle y Wills-Otero (2017), los fenómenos subnacionales o multinivel pueden ser estudiados con pocos casos y muchas variables. Se pueden obtener inferencias causales válidas con un alto conocimiento de los casos estudiados. Al respecto, en la literatura especializada se destaca que esta metodología permite evaluar la relación entre variables desde dos medidas complementarias (Ragin 2006a, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017). Por un lado, su consistencia (*consistency*): esto es, si un determinado efecto es producido por una combinación de

---

<sup>90</sup> Traducción propia.

condiciones/variables. Por otro lado, su cobertura (*coverage*): en qué grado distintas configuraciones causales tienen relevancia o importancia empírica para el fenómeno que se está analizando. Ambas medidas combinadas permiten medir la multifinalidad del fenómeno (George y Bennett 2005, Mahoney y Goertz 2006, Suárez-Cao, Batlle y Wills-Otero 2017). Mientras que la consistencia mide la fuerza o pertinencia de una combinación específica de condiciones que producen el resultado, la cobertura explica la proporción de casos de la población que tienen el resultado esperado (su relevancia empírica)<sup>91</sup>. Según Schneider y Wagemann (2012), estas medidas son herramientas útiles y adecuadas para responder preguntas complejas en ciencias sociales. “*Permiten aplicar la teoría de conjuntos y la lógica formal para encontrar patrones determinados a partir de datos ‘ruidosos’ propios de las ciencias sociales*” (2012, 148)<sup>92</sup>. El modelo de QCA propuesto más adelante permite, a partir de estas herramientas, obtener conclusiones relevantes sobre las decisiones estratégicas que adoptan las elites partidarias, los modelos de construcción coalicional que privilegian y el impacto que tienen sobre el grado de acuerdo que alcanzan.

Por último, dado que todos los modelos de QCA trabajan a partir de teoría de los conjuntos y lógica formal, hay un punto muy importante en la calibración de las variables (Ragin 2010b, Schneider y Wagemann 2012). Este es el proceso que realiza todo investigador al agrupar casos en determinados conjuntos a partir de la información empírica que recaba para cada uno. Siguiendo lo mencionado anteriormente, la complejidad del fenómeno obliga a recurrir a una multiplicidad de fuentes de información para describir cada uno de los casos según las variables definidas (Yin 1994, Gerring 2010). Utilizando *fuzzy sets*, el objetivo consiste en construir escalas a partir de determinadas categorías con las cuales se clasifican los

---

<sup>91</sup> La literatura especializada (Ragin 2008, Pérez Liñán 2010, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017) considera que primero se debe calcular la consistencia de una relación causal antes que su cobertura. Esto se debe que carece de lógica obtener la relevancia empírica de una causa o una combinación de causas para un resultado determinado en una población específica de casos si esa relación no tiene consistencia alguna.

<sup>92</sup> Traducción propia. Agregan además que el “*QCA es sobre todo una técnica de investigación de datos cualitativos, y su finalidad principal consiste en interpretar y comprender los casos en estudio. Los valores de consistencia específicos no deben obtener el status de umbrales universalmente aplicables. Tampoco deberían desaparecer los casos individuales ni quedar ocultos por los valores de consistencia o cobertura*” (1992, 148).

casos en estudio: en otras palabras, se los ubica en cada conjunto. Este proceso, sin embargo, debe contemplar algunas reglas muy puntuales y bien claras para evitar incurrir en deficiencias que perjudiquen la tarea de investigación (Schneider y Wagemann 2012). Primero, hay que definir cuidadosamente la población de casos con las que se trabaja y también los conceptos teóricos usados en el análisis (tanto para las causas o condiciones como para el resultado esperado). La argumentación y la justificación aportada por el estado del arte y el marco teórico propio resultan claves en este punto. Segundo, definir donde se realizan los puntos de corte para cada categoría de cada escala para cada variable utilizada. Y tercero, definir las condiciones de pertenencia completa a cada conjunto. Según la terminología especializada, *full membership* (1.0), *full non-membership* (0) y *graded membership* (0,33 y 0,66)<sup>93</sup>: esto es, bajo qué circunstancias los casos se ubican en los polos de la escala o bien en el medio.

El programa utilizado para aplicar la metodología de QCA es *fsQCA* 3.0, desarrollado por Charles Ragin (Drass y Ragin 1992, Ragin 2006b). La herramienta ofrece dos análisis que se realizan por separado. En primer lugar, realizo un análisis de causas necesarias: cuáles de esas mismas causas se requieren para que se produzca el efecto esperado. En segundo lugar, llevo a cabo un análisis de condiciones suficientes para el fenómeno en investigación: en qué medida las variables propuestas bastan por si solas o combinadas para alcanzar un alto grado de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. Ambos análisis se reportan por separado con sus propios indicadores de consistencia y cobertura.

Un aspecto no menor son los límites dentro de los cuales se puede afirmar que determinadas causas (o sus combinaciones) pueden ser consideradas de necesidad o de suficiencia. La literatura especializada (Ragin 2007 y 2008, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017) recomienda que los tests se tienen que hacer de manera separada: un test de necesidad primero y un test de suficiencia, después. En cuanto al primero, si el mismo valor

---

<sup>93</sup> Los valores indicados entre paréntesis son los que utilizo en la calibración de las condiciones enumeradas para el testeo de la hipótesis con *fsQCA*. Más adelante justifico esta decisión.

está en 0.9 o por arriba, entonces hay una relación de necesidad entre las variables y el resultado esperado. En cuanto al segundo, si la/s condición/es que producen un determinado efecto tienen un valor de consistencia (*consistency*) por encima de 0.8, entonces pueden ser consideradas como condición o condiciones suficientes. El programa *fsQCA* genera todas las configuraciones causales posibles para todas las variables incluidas en un modelo y ubica los casos analizados en cada una. Estas configuraciones causales toman en cuenta si cada variable independiente está presente con el resultado esperado (positivo) o si está ausente (negativo). El reporte que arroja cada análisis toma en cuenta únicamente las configuraciones causales en las cuales se ubican los casos. El resto de las configuraciones son descartadas.

Esto último es importante en los estudios que recurren a la metodología de QCA porque refiere a un problema central en la identificación de condiciones suficientes: el problema de los contrafácticos (Ragin 2008, Pérez Liñán 2010, Schneider y Wagemann 2012, Miranda et. al 2017). Este inconveniente surge a la hora de contemplar y decidir qué hacer con las combinaciones lógicas o teóricas de condiciones que no encuentran evidencia empírica en la población analizada (ya sea porque no existen esas combinaciones, porque no hay casos empíricos dentro de la población analizada o simplemente porque es imposible que ocurra en el mundo real). En términos teóricos, esas combinaciones pueden producirse, pero no hay elementos empíricos para testarla. La existencia de contrafácticos es denominada (Ragin 2008, Schneider y Wagemann 2012) *limited diversity* (diversidad limitada). El problema surge a la hora de definir cómo se toman en cuenta: si el investigador los suma al análisis o los descarta completamente. Para ello, el programa *fsQCA* reporta tres resultados posibles.

- Solución compleja: las conclusiones a las que arriba el investigador se basan únicamente sobre los casos analizados sin contemplar en el análisis los contrafácticos. El contrafáctico es considerado insuficiente tanto para la presencia del fenómeno ( $Y = 1$ ) como para su negación ( $\sim Y = 1$ )<sup>94</sup>.
- Solución parsimoniosa: toma en cuenta todos los contrafácticos que entren dentro del proceso de minimización lógica de combinaciones de variables posibles (Ragin 2008, Pérez Liñán 2010).
- Solución intermedia: permite considerar solo aquellos contrafácticos que superan un análisis del investigador en base al profundo conocimiento teórico y empírico que tiene el investigador sobre los casos<sup>95</sup>. Generalmente, la solución intermedia del análisis es la más utilizada (Ragin 2008, Schneider y Wagemann 2012).

A continuación, se desarrollan y justifican las variables definidas para el modelo.

*Variable dependiente: Grado de acuerdo electoral (ACUERDO)*

El grado de acuerdo de la coalición electoral multinivel es el fenómeno que busco explica en esta tesis doctoral. Busca medir en qué medida los partidos políticos (nacionales y de distrito) que forman parte de una coalición electoral presidencial integran las mismas coaliciones electorales legislativas en cada distrito del país (las denominadas alianzas de distrito en la normativa argentina) o bien privilegian otras estrategias de competencia. En

---

<sup>94</sup> El lenguaje que utiliza la metodología de QCA y el programa *fsQCA* se apoya en determinados símbolos, los cuales representan operadores que establecen relaciones lógicas entre variables (Pérez Liñán 2010). Los más utilizados son:  $Y$  = variable dependiente,  $X$  = variable independiente,  $\sim$  = negación,  $X \Rightarrow Y$  = implicación (si  $X$ , entonces  $Y$ ),  $*$  = conjunción/suma/AND,  $+$  = disyunción/o/OR. Dos ejemplos para clarificar. Si quisiéramos testear si el grado de acuerdo multinivel ( $Y$ ) depende de la mesa directiva de la coalición ( $X^1$ ) y de la estructura política construida ( $X^2$ ), la representación simbólica sería la siguiente:  $X^1 * X^2 \Rightarrow Y$ . O bien si quisiéramos probar que la misma variable dependiente depende de las mismas variables independientes o también puede hacerlo de la ausencia de una coalición a gobernador unificada ( $X^3$ ), la representación simbólica sería la siguiente:  $X^1 * X^2 + \sim X^3 \Rightarrow Y$ .

<sup>95</sup> Por ejemplo, el investigador puede descartar determinadas combinaciones causales como contrafácticos posibles debido a la imposibilidad que eso ocurra o se produzca en el mundo real. Esto solo se puede llevar a cabo dado el control que se tiene sobre la totalidad de la población estudiada.

concreto, permite clasificar el resultado de las decisiones estratégicas, los acuerdos y los desacuerdos de los actores políticos que construyen las coaliciones electorales multinivel.

Construyo la variable a partir de observar cada uno de los 25 casos de estudio en cada una de las 24 provincias del país para la competencia por el cargo de diputados nacionales entre 1995 y 2015 (total de 600 observaciones). De esta forma, comparo integrantes de la coalición electoral presidencial versus integrantes de la coalición electoral legislativa: las unidades de observación son los partidos integrantes de los acuerdos que se presentan como tales ante la justicia electoral argentina y reconocidos por la legislación.

El grado de acuerdo electoral de las coaliciones multinivel discute con la literatura especializada que toma en cuenta como principal VD de los modelos estadísticos la congruencia (Downs 1998, Clerici 2014, Cruz 2014, Stefuriuc 2009a, 2009c y 2013). Esta medida comúnmente utilizada evalúa si los integrantes de las alianzas que compiten en un nivel (por ejemplo, el nacional) son los mismos o distintos en otro nivel (por ejemplo, el provincial o local). En aquellos casos en los cuales en niveles inferiores participan del acuerdo partidos provinciales o simplemente aquellos que no integran el acuerdo a nivel nacional, entonces las coaliciones se definen como incongruentes. Si, en cambio, fueran siempre los mismos, entonces aumentan los niveles de congruencia.

Este consenso generalizado, sin embargo, no toma en cuenta dos elementos que son comunes en la política partidaria multinivel. En primer lugar, en algunos casos latinoamericanos son los líderes en el nivel subnacional los que toman las decisiones referidas a la estrategia electoral (Devoto y Olmeda 2017). Esto es una característica propia de la dinámica competitiva argentina (De Luca, Jones y Tula 2002 y 2008, Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007, Gervasoni 2012, Lodola 2012, Escolar 2014a). De modo que en los niveles inferiores pueden estar presentes actores que son relevantes en el territorio, están concentrados en un determinado distrito y no tienen una extensión mayor hacia otras unidades

subnacionales. Estos apoyos locales pueden aportar y reforzar los recursos políticos con los que cuentan las coaliciones electorales multinivel que compiten por los distintos cargos en juego. Esto puede llevar, tal como mencioné anteriormente, a que los actores subnacionales decidan ampliar los miembros de la coalición en ese nivel (Méndez de Hoyos 2012, Miño 2014).

De esta manera, si utilizara un concepto y una medida comúnmente aceptada como es la de congruencia estaría dando una relevancia destacada al hecho de que existen actores importantes en algunas regiones del país que se integran al acuerdo. Y, como consecuencia de ello, estaría caracterizando a una coalición como incongruente cuando, en realidad, fue parte de un proceso de construcción deliberadamente planeado por las elites partidarias para potenciar las chances de alcanzar los objetivos propuestos por quienes construyen el acuerdo. La clasificación de las coaliciones electorales según una determinada tipología resulta relevante en tanto las características que adquiere son consecuencia de quienes motorizan esos acuerdos.

En segundo lugar, del trabajo de campo realizado durante estos años se desprende que quienes son los encargados de impulsar los acuerdos electorales no toman como un factor distorsivo que a nivel provincial o local se sumen actores políticos que no integran las coaliciones en el nivel nacional. Para mencionar un ejemplo

*“Una vez tomada la decisión, fijamos la estrategia nacional y luego la derramamos hacia los distritos. Respetando sus realidades locales. Pero siguiendo la estrategia nacional”* (dirnacdiapprovCCARI)

La regla de “lo que abunda no daña” pareciera ser una máxima de la política partidaria y electoral argentina. En cierta medida, la principal preocupación de los dirigentes partidarios consiste en que aquellos partidos que forman las coaliciones nacionales tienen que integrar también las coaliciones provinciales o de distrito. En aquellos casos donde no ocurre es donde existen tensiones internas en partidos políticos y coaliciones electorales multinivel: son los

dirigentes en las provincias los que tienen que balancear sus campañas electorales para evitar que la competencia en el distrito no afecte el desempeño de los candidatos presidenciales en la competencia nacional. Esto, generalmente, suele impactar en las reglas internas de los acuerdos y genera rispideces que pueden impactar en los objetivos comunes propuestos.

Por los argumentos expuestos, no considero que resulte un aspecto fundamental tomar en cuenta a todos los miembros de una coalición para evaluar en qué medida son los mismos o si son distintos. Propongo una medida alternativa denominada grado de acuerdo electoral, la cual toma en cuenta si en el nivel de distrito (provincial) los integrantes de las coaliciones electorales presidenciales forman también una coalición electoral legislativa para diputados nacionales, sin importar si aquí se integran también otros partidos que tienen presencia solo en ese distrito. En este sentido, observo y evalúo el nivel subnacional respecto del nivel nacional de competencia. Sigo la línea planteada en los apartados anteriores, donde planteo que el objetivo de esta tesis es concentrarme en las decisiones estratégicas de las elites partidarias y su impacto en el grado de acuerdo que alcanzan las coaliciones electorales multinivel que deciden construir.

Acá surge un punto no menor. La normativa electoral argentina ofrece a las elites partidarias un menú de opciones que pueden tomar a la hora de definir las estrategias electorales<sup>96</sup>. Esta oferta estratégica es lo suficientemente amplia como para construir una medida o indicador para que privilegien cada una en base a las realidades electorales provinciales. Tomando en cuenta estas aclaraciones, identifiqué cada una de ellas como una estrategia de competencia específica y le asigné una categoría concreta. El resultado final arrojó cuatro opciones que tienen las elites partidarias para alcanzar un grado de acuerdo multinivel determinado.

---

<sup>96</sup> Algunos puntos fueron adelantados en el apartado donde analizo el marco legal electoral argentino.



La primera de ellas se denomina “juntos” y refiere a aquellos casos en donde todos o algunos de los miembros de la coalición electoral presidencial compiten conjuntamente en la misma coalición electoral legislativa para diputados nacionales; esto es, de aquellos partidos políticos que tienen reconocimiento jurídico en la provincia y deciden competir, lo hacen conjuntamente en un mismo acuerdo. Esto se considera como el máximo grado de acuerdo posible alcanzado dado que, si bien no siempre todos los partidos tienen presencia en todo el territorio, todos aquellos que sí lo tienen logran consensuar un mismo nombre, un logo conjunto, una plataforma electoral común y la distribución de candidaturas entre todos los socios. Son coaliciones articuladas. La segunda categoría, en cambio, es una variante alternativa que es bastante común en la dinámica competitiva argentina pero no así en América Latina (Clerici y Scherlis 2014). En esta tesis la denomino “colectora” y refiere a todos aquellos casos en donde se alcanzó un grado de acuerdo entre los partidos políticos, pero presentan listas legislativas separadas pegadas o adheridas a la candidatura presidencial. Entiendo que hay cierto consenso entre los partidos integrantes, pero no es tan alto como en la categoría anterior dado que los logos, los nombres de las coaliciones y las candidaturas son distintas de distintas coaliciones electorales legislativa. La candidatura presidencial, en cambio, es la misma, para la cual buscan “arrastrar” votos con sus respectivas listas de diputados nacionales y, generalmente, coinciden en la plataforma de campaña. Son coaliciones acopladas.

La tercera categoría la denomino “separados” y concentra aquellos casos en donde los miembros de la coalición electoral presidencial compiten sin aliarse en la coalición electoral legislativa en una provincia determinada, ya sea porque se forman dos coaliciones distintas, uno de los partidos decide presentar o adherir a otra/s candidaturas, o bien porque compite cada partido con su propia lista de diputados sin la misma candidatura ejecutiva nacional. Este criterio aplica para las situaciones en donde al menos uno de los partidos integrantes de la coalición electoral nacional decide ir por fuera del acuerdo multinivel en un distrito

determinado. En estas situaciones el grado de acuerdo multinivel es aún menor dado que se presenta la posibilidad de construir un consenso en torno a los candidatos en un distrito, pero no se logra y se presentan separados. Por esas razones, estos casos se clasifican como coaliciones descoordinadas.

Por último, la última categoría presenta el menor grado de acuerdo posible logrado y la denomino “solos/sin lista”. Aquí se presentan aquellos casos en donde en una provincia para diputados nacionales se presenta solo uno de los partidos que integra la coalición electoral presidencial, ya sea porque es el único que tiene reconocimiento jurídico provincial o porque los demás socios deciden no presentarse. También contempla aquellas situaciones en donde ninguno de los partidos que integran la coalición electoral presidencial se presenta con una lista de candidatos para diputados nacionales. Hay una coalición electoral que compite para el cargo presidencial en ese distrito, pero la diferencia radica en sí, además, hay una lista de diputados nacionales presentada por uno solo de los partidos o no hay ninguna. Ambas situaciones, por otro lado, son unificadas dentro de la misma categoría. Esto se debe a que los partidos que deciden construir una coalición electoral en el nivel nacional no integran partidos que tengan reconocimiento en la mayoría o la totalidad de los distritos del país, ni tampoco logran acuerdos con partidos de distrito que no forman parte de otras coaliciones electorales presidenciales. Ya sea por estrategia electoral, definición de candidaturas, o por falta de coincidencias ideológicas o programáticas, estos partidos que acuerdan en el nivel nacional no encuentran correlato en la construcción en las provincias. Pueden ser decisiones estratégicas racionalmente tomadas en esa dirección, o simplemente porque la coyuntura del escenario electoral los lleva hacia este camino. Estas decisiones en el nivel nacional impactan en la estrategia en cada distrito. De esta forma, denomino estos casos como coaliciones desconectadas dado que en la mayoría de los distritos ambos niveles de competencia aparece disociados: hay un acuerdo para la candidatura presidencial (nacional) pero no se conforman

acuerdos para diputados nacionales ya sea porque un partido compite en solitario o deciden no presentar listas (distrital).

Una vez que defino las cuatro categorías que conforman las estrategias de competencia que tienen disponible los partidos políticos en el menú de opciones disponibles, determino cuál de ellas se lleva a cabo en cada una de las provincias del país. Una vez culminada esa tarea, obtengo la proporción de provincias que se enmarca en cada uno de los cuatro tipos antes descriptos. Esto me permite obtener para cada coalición electoral presidencial la distribución territorial privilegiada en la competencia por cargos legislativos: cuál de las estrategias de competencia disponibles privilegia cada coalición electoral multinivel en la mayor parte del distrito. El desafío, en este punto, es: ¿cómo definir una de las cuatro opciones estratégicas por sobre las demás? Siguiendo lo establecido en la bibliografía sobre QCA (Ragin 2008, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017), la calibración para el modelo respeta los siguientes pasos:

1. Agrupo las estrategias de competencia en dos macro categorías: grado alto-medio de acuerdo multinivel para “juntos” y “colectora” por un lado, y grado medio-bajo de acuerdo multinivel para “separados” y “solos/sin lista” por el otro.
2. Sumo la proporción correspondiente a cada una de ellas y observo donde se ubica más del 50% de las provincias.
3. Una vez elegida una de las dos macro categorías, observo cuál de las dos sub categorías (“juntos” / “colectora” o “separados” / “solos/sin lista”) concentra la mayor cantidad de distritos.
4. En caso de que “juntos” sea la privilegiada, al caso le asigno el valor 1 en la variable dependiente para el modelo de QCA; para “colectora” asigno 0.66; para “separados” corresponde el valor de 0.33; y para “solos/sin lista” el de 0.

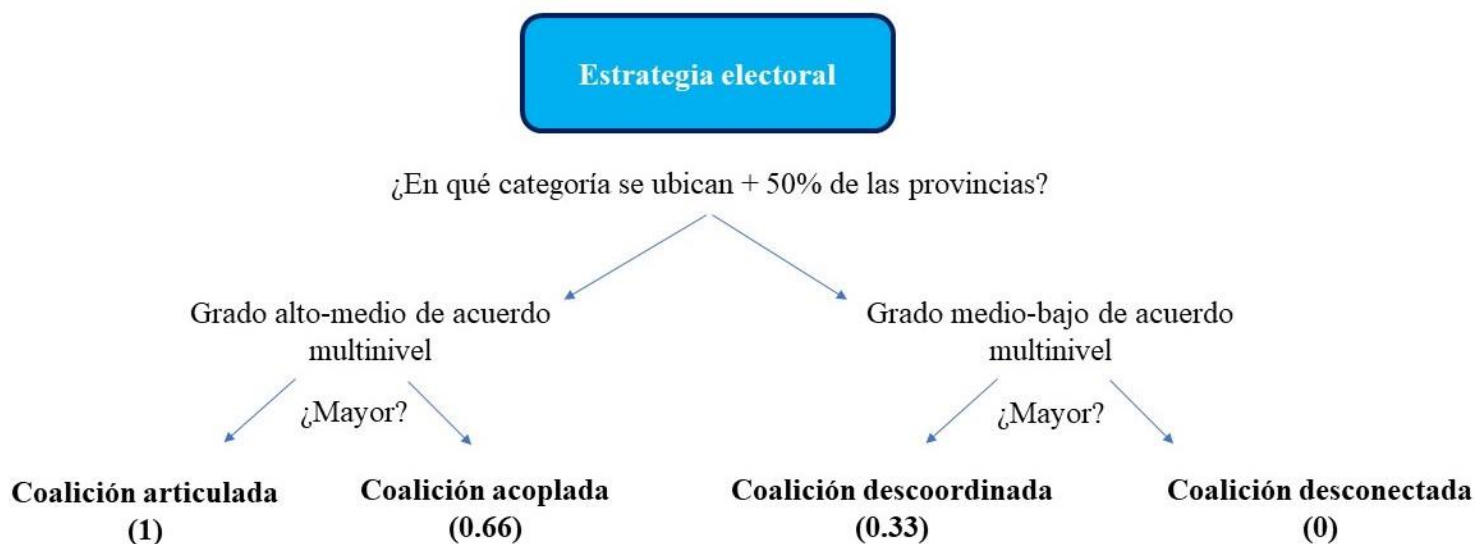
La siguiente tabla y el gráfico a continuación sintetizan lo desarrollado en los párrafos anterior para esquematizar de manera más clara la variable dependiente.

**Tabla N° 4.** Estrategia electoral, criterios de clasificación, grado de acuerdo de las coaliciones y valores asignados en el modelo de QCA.

Estrategia electoral	Criterios	Grado de acuerdo multinivel	Clasificación del caso	Valor QCA
<b>Juntos</b>	Todos los integrantes de la coalición electoral nacional presentes en el distrito compiten conjuntamente para diputados nacionales	Grado alto	Coalición articulada	<b>1</b>
<b>Colectora</b>	Hay al menos dos listas de diputados nacionales que adhieren a una misma candidatura presidencial	Grado medio-alto	Coalición acoplada	<b>0.66</b>
<b>Separados</b>	Al menos uno de los partidos políticos que integran la coalición electoral nacional decide 1) competir por fuera del acuerdo electoral legislativo o 2) forma parte de otra coalición electoral en el distrito.	Grado medio-bajo	Coalición descoordinada	<b>0.33</b>
<b>Solos/sin lista</b>	1) Solo uno de los partidos políticos decide competir o tiene reconocimiento jurídico en el distrito; 2) No integran otros partidos políticos en un acuerdo de distrito; 3) ninguno compite en las elecciones legislativas y la coalición electoral presidencial solo presenta la fórmula ejecutiva nacional.	Grado bajo	Coalición desconectada	<b>0</b>

Fuente: elaboración propia.

**Gráfico N° 6.** Calibración de la variable y criterios de clasificación para los casos.



Fuente: elaboración propia.

*Dimensiones de la condición independiente principal: Mesa directiva (MESA) y estructura política de la coalición electoral multinivel (ESTRUCTURA).*

Continuando los hallazgos del trabajo de investigación previo (Cruz 2015), considero que la condición independiente principal está integrada por dos dimensiones. De esta manera, el modelo de construcción por *difusión territorial* o por *penetración territorial* puede ser medido a partir de dos elementos centrales que utilizan los actores políticos para construir coaliciones electorales multinivel. Ambas dimensiones impactan en el grado de acuerdo alcanzado por las elites partidarias (VD) y se construyen con sus propios indicadores<sup>97</sup>.

En primer lugar, la mesa directiva de una coalición electoral multinivel (MESA). Esta tesis doctoral se inscribe en una línea de investigación que considera que las elites partidarias tienen una impronta importante a la hora de definir la estrategia de competencia. A diferencia de otros trabajos que toman en cuenta las señales que emite el sistema partidario (Clerici 2014), acá creo que los actores toman decisiones, las cuales impactan en la dinámica de competencia partidaria y genera determinados efectos (Reynoso 2011). Esas decisiones y esos efectos pueden ser medidos, evaluados y analizados empíricamente.

De esta forma, entiendo que una de las principales condiciones que impacta en el grado de acuerdo electoral definido por los partidos políticos es el conjunto de dirigentes que adoptan las decisiones estratégicas de la coalición. Tal como definí en el marco teórico, estos actores definen la estrategia electoral, el nombre del acuerdo, las reglas de convivencia entre los socios, el reparto de los cargos, los distritos donde se compiten, los aliados que forman parte y los que no, los candidatos, la cantidad de listas de diputados nacionales (lista única o varias colectoras), etc. Está constituido por aquellos responsables políticos que controlan las áreas de

---

<sup>97</sup> El método de QCA distingue entre variables, condiciones y configuraciones causales. Las primeras son utilizadas para “*indicar atributos que cambian de caso en caso, o a lo largo del tiempo [...]*” (Pérez Liñán 2010, 137). Las condiciones causales son utilizadas para “*indicar la presencia o ausencia de cada atributo de una variable dada [...]*” (2010, 137). Por último, las configuraciones causales son aquellas que refieren a “*combinaciones específicas de condiciones [...]*” (2010, 137).

incertidumbre (Panebianco 1990) de la coalición. Ésta puede estar concentrada en un grupo reducido de bastiones electorales (Escolar 2010) o puede distribuirse entre varios: mientras la mesa directiva concentre mayor cantidad de dirigentes de una provincia específica, más desequilibrada estará y será más *desbalanceada*; mientras que, si está más distribuida entre varios distritos, entonces tendrá un mayor equilibrio regional y será más *balanceada*. Un mayor balance contribuye a que el grado de acuerdo multinivel alcanzado por los actores sea mayor, mientras que el desbalance reduce esa posibilidad.

Para operacionalizarla y medirla tomo en cuenta la procedencia geográfica de aquellos que fueron reconocidos como los responsables de construir la coalición electoral presidencial a partir de las entrevistas semi-estructuradas realizadas. Posteriormente, identifiqué la provincia del país donde cada uno tiene una trayectoria política reconocida. Tomo en cuenta los siguientes actores: candidatos presidenciales, responsables de definir listas de diputados nacionales en todo el país, apoderados y responsables de definir el contenido político y el mensaje de la coalición electoral presidencial. Según la literatura especializada, estos son los puntos de acuerdo que tienen que tener los partidos políticos a la hora de formar coaliciones (Zelaznik 2001, Carroll 2007). Lo que, en otras palabras, se denomina recursos partidarios que se ponen a disposición de la coalición electoral (Chasquetti 2008).

Una vez recabada esa información, utilizo el indicador de fragmentación de Rae (1967) para evaluar el grado de concentración (desequilibrio) o dispersión geográfica (equilibrio) de la mesa directiva. Esta medida está basada en el índice de Hirschmann-Henfindalh (HH), el cual representa la probabilidad de que, al tomar dos votantes al azar, elijan entre distintos partidos o se inclinen por el mismo. El índice calcula una probabilidad que varía de 0 a 1, cuya fórmula es

$$HH = \sum_j^J P_j^2$$

---

<sup>98</sup> El índice de Hirschmann-Henfindalh (HH) se basa en la sumatoria de los cuadrados de las proporciones de votos  $P_j^e$  (o de bancas  $P_j^p$ ) a partir de la fórmula indicada. La interpretación del resultado es la probabilidad de

De esta manera, mientras el indicador se acerque más a 1, el modelo de construcción coalicional estará definida por una mesa directiva *balanceada*. En cambio, mientras más se acerque a 0, el modelo será diagramado por una mesa directiva *desbalanceada*. Por último, defino la siguiente escala<sup>99</sup> para calibrar la variable:

- 1: aquellos casos en los cuales el Índice de Rae se ubica entre 1 y 0,7.
- 0.66: aquellos casos en los cuales el Índice de Rae se ubica entre 0,50 y 0,69.
- 0.33: aquellos casos en los cuales el Índice de Rae se ubica entre 0,30 y 0,49.
- 0: aquellos casos en los cuales el Índice de Rae se ubica entre 0 y 0,29.

La segunda dimensión de la condición independiente principal es la estructura política de la coalición electoral multinivel (ESTRUCTURA). Todo acuerdo entre partidos políticos que buscan competir por determinados cargos públicos en juego necesita de organizaciones partidarias que estén localizadas en el territorio para movilizar el electorado, realizar campañas electorales, distribuir recursos propios, etc. Adicionalmente, dada la estructura legal argentina, solo pueden presentarse a elecciones nacionales, provinciales y municipales aquellos candidatos que tengan la representación de partidos políticos reconocidos jurídicamente según lo establecido en la normativa. De modo que si bien las elites partidarias que toman las decisiones estratégicas sobre la coalición electoral multinivel, éstas necesitan de una estructura partidaria que se extienda (en la medida de lo posible) en la mayor parte del territorio nacional.

Para tomar en cuenta esta dimensión dentro del modelo, considero el tipo de partido político con los cuales los dirigentes de la mesa directiva deciden construir el acuerdo electoral. Concretamente, diferencio y calculo la proporción de partidos que forman parte de la coalición

---

que dos votantes tomas al azar en una población específica hayan votado por distintos partidos políticos o lo hayan hecho por el mismo. Mientras más se acerque a 1, más chances de que sean partidos distintos. Mientras más se acerque a 0, menos chances (Ruiz Rodríguez y Otero Felipe, 2013).

<sup>99</sup> La elección de una escala con 4 valores se sustenta en dos razones. En primer lugar, la bibliografía especializada no recomienda utilizar escalas que incluyan el valor 0,5 dado que muchos casos pueden caer en una situación híbrida al ser clasificados: es el punto de máxima ambigüedad (Ragin 2008). En segundo lugar, porque la distribución normal de todos los casos agrupó a los valores del Índice de Rae en cuatro grandes grupos. Ambas razones aplican para el resto de las condiciones/variables que utilizan una escala con 4 valores.

a partir del reconocimiento jurídico que adquiere cada uno por la legislación argentina. En América Latina, la normativa electoral establece y diferencia qué partidos políticos pueden integrar coaliciones electorales según el nivel del sistema político donde se conformen (Clerici y Scherlis 2014). Tal como especificué en el apartado donde analizo la normativa argentina, las coaliciones electorales nacionales pueden estar formadas por partidos nacionales y por partidos de distrito. Entiendo que los primeros son aquellos que tienen una amplia extensión en el territorio nacional, mientras que los segundos están más concentrados en un determinado distrito. Sin embargo, la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298 establece que los partidos nacionales son aquellos que tienen reconocimiento de distrito en al menos cinco provincias: eso representa 21% del territorio nacional si consideramos a todas las provincias por igual. De este modo, resulta difícil tomar en cuenta este criterio para determinar en qué medida la estructura política sobre la cual se construyen las coaliciones electorales multinivel se acerca más al modelo de *penetración territorial* o al de *difusión territorial*.

Dado que el universo de análisis es complejo y variado, observo los tipos de partidos políticos que conformaron las coaliciones electorales presidenciales entre 1995 y 2015. Diferencio entre partidos políticos nacionales y partidos políticos de distrito. Para los primeros, calculo la proporción de provincias en los cuales tenían reconocimiento jurídico de distrito al momento de conformarse la coalición electoral presidencial. Los segundos, por definición, tienen reconocimiento solamente en una provincia del país. Una vez realizado este cálculo, evaluo solamente la extensión que tuvieron todos los partidos políticos nacionales que conformaron todas las coaliciones analizadas durante el período 1995-2015. En términos absolutos, los partidos políticos nacionales que forman parte de la base de datos tienen reconocimiento jurídico en casi 11 provincias (10,37 de media, con mediana de 8 y moda de 5). Esto también se puede calcular en términos porcentuales: el resultado arroja que el total de partidos políticos nacionales de la base tiene reconocimiento jurídico en 43% de las provincias,



con 33% de mediana y 20% de moda. De esta manera, establezco como criterio de corte en 12 provincias (50% del territorio) como el requisito necesario para considerar cuando los actores que forman las coaliciones tienen una estructura política que abarca la mayor parte del territorio y, en consecuencia, se acercan más al modelo de *difusión territorial*. Por debajo de ese valor, se asocia a modelos de construcción de *penetración territorial*.

Tal como establecí en la hipótesis anteriormente, mientras más se acerquen los actores partidarios al modelo de *difusión territorial*, mayor el grado de acuerdo multinivel alcanzado; A partir de este criterio de corte, la dimensión ESTRUCTURA se calibra de la siguiente manera:

- 1: si al menos 2 partidos políticos nacionales tienen presencia en 12 distritos o más.
- 0.66: si 1 partido tiene presencia en 12 distritos o más y otros partidos nacionales suman 12 distritos o más o partidos de distrito suman 12 distritos o más.
- 0.33: si 1 partido nacional tiene 12 distritos o más y junto a otro nacional superan los 12 (pero este segundo no tiene más de 12 distritos) o si ningún partido nacional tiene 12 distritos por sí solo, pero 2 partidos nacionales suman 12 distritos o los partidos de distrito suman 12 distritos.
- 0: si ningún partido nacional llega a 12 distritos ni los partidos nacionales sumados llegan a 12 distritos ni los partidos de distritos suman 12 distritos.

Un comentario adicional respecto de las dos dimensiones que integran la condición independiente principal (MESA y ESTRUCTURA). De una lectura rápida e intuitiva, todo parecería indicar que las dos deberían variar de manera conjunta y, en consecuencia, estarían midiendo y capturando el mismo fenómeno dos veces. Esto generaría un riesgo en el testeado del modelo de QCA que en econometría se denomina multicolinealidad (Guajarati y Porter 2009). Sin embargo, en términos teóricos, esto no necesariamente tiene que ocurrir así. Hay casos concretos en las que sí puede pasar, como puede ser, por ejemplo, una coalición electoral

multinivel que siga el modelo de *penetración territorial* donde los partidos que la integran sean nuevos, formados en unos pocos distritos y su mesa directiva esté concentrada geográficamente. Otras situaciones, en cambio, donde una coalición electoral multinivel puede tener una estructura política bien extendida en el territorio, pero un conjunto de dirigentes que tomen las decisiones que representen a una o dos provincias metropolitanas del país. Como tercer posible escenario puede darse la situación inversa: una mesa directiva balanceada entre distintos distritos y una estructura política poco extendida. Al avanzar en el análisis empírico, estos supuestos teóricos encontrarán algunos ejemplos concretos que se presentan como casos contradictorios (Ragin 2008, Schneider y Wagemann 2012) los cuales, aunque presentan elementos interesantes de análisis, no quitan solidez a la teoría desarrollada.

#### *Otras condiciones independientes: operacionalización y calibración*

Tal como mencioné, en esta tesis doctoral busco comprobar que el modelo de construcción coalicional por *difusión territorial* es una condición necesaria (más no suficiente por *sí sola*) para producir altos grados de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. Por esta razón, el modelo propuesto considera un conjunto de variables que son entendidas como condiciones que pueden adquirir el carácter de necesarias y/o suficientes para el resultado esperado (Pérez Liñán 2010) en conjunto con la condición independiente principal.

*Status político (STATUS)*: algunos autores consideran que los recursos estatales son útiles para fortalecer y potenciar acuerdos entre partidos políticos (Leiras 2007, Gervasoni 2012, Lodola 2012). Ser opositor, en cambio, dificulta esa posibilidad (Calvo y Escolar 2005, Escolar 2014a). Eso aplica especialmente para las coaliciones electorales (Altman 2000, Chasquetti 2008). De modo que esta variable establece *status* político de los casos en estudio: si formaban parte del gobierno al momento de celebrarse la elección nacional o si eran opositores al gobierno de turno. Siguiendo la literatura especializada, aquellos actores que eran oficialistas

aprovecharon los recursos disponibles para lograr mayores grados de acuerdo multinivel a la hora de competir en elecciones para diputados nacionales.

Tal como se desprende de Ragin (2007), los análisis de *fuzzy sets* pueden ser combinados con *crisp sets*; esto es, que para aplicar la metodología de QCA se pueden utilizar variables dicotómicas con otras no dicotómicas. De esta manera, STATUS clasifica a los casos con 1 cuando la coalición electoral presidencial forma parte del gobierno y con 0 cuando no lo hace. Para distinguir entre los casos tomo en cuenta el siguiente criterio: si los principales integrantes de la coalición de gobierno se presentan nuevamente en elecciones presidenciales, entonces corresponde el valor 1; si sus principales integrantes no forman parte del gobierno, entonces el valor asignado es 0.

*Estabilidad de la coalición electoral multinivel (ESTABILIDAD)*: también replica lo mencionado por Ragin (2007) y sigue la línea planteada por la literatura mencionada en la condición anterior. Sin embargo, no se concentra en el lugar que ocupan las coaliciones (si son oficialismo u oposición), sino más bien en su grado de estabilidad en el tiempo. Es decir, si son coaliciones electorales que perduran en el tiempo, o bien si cambian constantemente. Uno puede esperar que mientras más elecciones haya tenido una coalición electoral multinivel, mayores sean las chances de que el grado de acuerdo alcanzado se mantenga o se fortalezca. Esto se debe a que si son los mismos partidos políticos los que arman las mismas (o similares) coaliciones, entonces las reglas de funcionamiento tenderían a respetarse entre ellos.

Para distinguir entre los casos se tomaron en cuenta los siguientes criterios: 1) si el nombre de la coalición electoral nacional guarda una similitud o semejanza con el nombre utilizado por la elección anterior inmediata; o 2) si los principales integrantes de la coalición electoral se presentan nuevamente en acuerdo conjunto para las elecciones presidenciales. Si se cumple uno de los dos criterios, entonces corresponde el valor 1. Si no se aplica ninguno de los dos criterios, entonces el valor asignado es 0.

*Coalición a gobernador (COALIGOB)*: los gobernadores son actores centrales de la política partidaria en sistemas multinivel como el argentino (De Luca, Jones y Tula 2002 y 2008, Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007, Gervasoni 2012, Lodola 2012, Escolar 2014a). Esta condición busca medir en qué medida la presencia de actores provinciales de peso intervienen en el grado de acuerdo alcanzado por los actores nacionales en la competencia por cargos legislativos. Esto puede ocurrir si hay sub-organizaciones partidarias provinciales importantes, o bien si intervienen partidos provinciales destacados. Se entiende que, si esto ocurre, puede incidir en el grado de acuerdo porque son más actores que participan de la negociación. Esto puede llevar a que las coaliciones en el distrito no integren a todos los socios originales a nivel nacional. De modo que evalué la estrategia electoral de la coalición provincial para gobernador. Primero, defino en cada provincia si hay:

- 1) Coalición de gobernador única: en términos teóricos, entiendo que si la coalición provincial para gobernador que apoya a la coalición electoral presidencial es una y única, entonces presupongo que son los dirigentes políticos de ambos niveles replican sus acuerdos en un mismo juego de negociación. Esto impacta positivamente en el grado de acuerdo alcanzado.
- 2) Coalición de gobernador compartida con otra coalición: en esta situación hay, además de los actores que conforman la coalición electoral en ambos niveles para distintos cargos, otros actores que no forman parte del acuerdo nacional pero que pueden tener peso en el grado de acuerdo alcanzado en el distrito. Esta situación se caracteriza en la normativa electoral argentina como “colectora”: una misma coalición electoral para gobernador que apoya a dos o más coaliciones electorales presidenciales. En estos casos, el juego de negociación se complejiza y pueden reducirse las chances de que se alcance un alto grado de acuerdo en el distrito. Esta categoría también aplica para los

casos donde hay dos candidaturas a gobernador que adhieren a una única coalición electoral presidencial.

- 3) Sin coalición para gobernador: la última opción se caracteriza por la ausencia de una candidatura a gobernador. Considero que esta posibilidad no tiene un impacto positivo en las chances de que todos los actores que forman parte de la coalición electoral presidencial repliquen los acuerdos en el distrito. Esto se debe a que no hay pagos compensatorios para mantener a todos dentro del acuerdo ni tampoco un dirigente o figura política provincial que funcione de apoyo para que todos los integrantes del nivel nacional y sus pares en la provincia tengan incentivos para competir dentro del acuerdo. Motivo por el cual los distintos actores que forman parte de la coalición en el distrito pueden tener incentivos para presentarse en otra coalición, competir solos o bien no presentarse.

Una vez definidas las tres estrategias provinciales posibles, observo las relaciones entre las coaliciones provinciales a gobernador en las 24 provincias argentinas y las 25 coaliciones electorales presidenciales analizadas en este estudio. Esta situación trae dos complicaciones importantes a la hora de recabar la información. En primer lugar, las adhesiones, apoyos y vinculaciones entre ambos tipos de coaliciones suelen ser difíciles de identificar en aquellos casos en los cuales las elecciones provinciales están desdobladas de las elecciones nacionales. Esto se debe a que como no se puede observar todo el tramo de la boleta unido, los nombres de las coaliciones no son los mismos y los integrantes de los acuerdos cambian, los apoyos de los líderes de las coaliciones nacionales suelen ser meramente discursivos o públicos, sin vinculación jurídica o política alguna. Esto obliga a indagar en distintas fuentes de información disponibles. En segundo lugar, en los casos en los que sí hay elecciones provinciales y nacionales concurrentes, la información provista en las boletas electorales no siempre es la más certera dado que las secretarías electorales de los juzgados con competencia en la provincia

suelen escanear los tramos de las boletas por separado. Teniendo que, nuevamente, recurrir a fuentes secundarias para clasificar los casos según los criterios arriba expuestos.

En el período 1999-2011 utilizo la base de Mariana Gutiérrez<sup>100</sup>. En los restantes años, se utilizaron boletas provistas por la Cámara Nacional Electoral, el blog de Andy Tow, el proyecto Cuadernos Electorales de CIPPEC e información periodística de medios provinciales. Estas fuentes también se utilizaron para cotejar la información provista por la base antes mencionada.

Posteriormente, para cada uno de los 25 casos en estudio observo en cada provincia que clasificación de las tres categorías antes mencionadas le corresponde para la competencia por el cargo de gobernador<sup>101</sup> y calculo las proporciones para cada uno. De la misma manera que con la variable dependiente, la operacionalización de COALIGOB busca detectar la estrategia predominante en la mayor parte del territorio nacional. A partir de ahí, los criterios de calibración son los siguientes:

- 1: si en más de la mitad de provincias en todo el país la coalición electoral nacional tiene una coalición provincial de gobernador propia y única.
- 0.66: si la sumatoria de “coalición provincial para gobernador única” y “coalición provincial para gobernador compartida” supera la mitad de las provincias.

---

<sup>100</sup> En algunos casos, la codificación fue diferente a la realizada por Mariana Gutiérrez. En estas situaciones, en la base de datos se justifica la decisión adoptada.

<sup>101</sup> En el año 1999 para los casos de Santa Fe y Santa Cruz (y todas las restantes provincias que tuvieron Ley de Lemas) se aplicó el siguiente criterio: si fueron con candidatura única, entonces se clasifica como “coalición para gobernador única”; si fueron con varios sublemas, “coalición para gobernador compartida”. Adicionalmente, durante todo el período estudiado el cálculo de las proporciones para cada coalición electoral nacional se hace por 22 y no por 24 provincias. Para el caso de la CABA, dado que el Jefe de Gobierno se eligió en 1996 por primera vez y por segunda vez en 2000, entonces la provincia no se toma en cuenta en el análisis de esos años y se define como S/D dado que el juego coalicional pasó tres años antes y un año después de la definición de las listas de diputados nacionales y las candidaturas a Presidente y Vicepresidente de la Nación. Si bien los calendarios desdoblados también pueden tener un impacto en estas lógicas, una vez transcurrido un año considero que los actores reparten nuevamente la baraja con el cambio de ciclo político. Algo similar ocurre con el desfasaje de los calendarios en las provincias de Corrientes y Santiago del Estero. Por sendas intervenciones federales, a partir del año 1995 para la primera y del año 2003 para la segunda, la elección del gobernador de cada provincia queda fuera del ciclo electoral.

- 0.33: si la sumatoria de “coalición provincial para gobernador compartida” y “sin coalición para gobernador” supera la mitad de las provincias.
- 0: si en más de la mitad de las provincias la coalición electoral nacional no tiene coalición provincial para gobernador.

*Calendario electoral para diputados nacionales (CALENDARIODIP)*: el calendario electoral ha sido una variable recurrente al analizar características de los sistemas políticos latinoamericanos (Shugart y Carey 1992, Molina 2001, Mainwaring y Shugart 2002, Payne et. al. 2006). Desdoblar o unificar elecciones ha sido una estrategia muy utilizada por los actores provinciales respecto del impacto ocasional que pueden tener elecciones más o menos nacionalizadas sobre su desempeño electoral (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007, Alles 2012). Esto también resulta relevante para las coaliciones electorales (Altman 2000, Chasquetti 2008, Clerici 2014).

De esta manera, el modelo de QCA propuesto toma en cuenta dos condiciones que hacen referencia al calendario electoral. La primera de ellas se centra en las fechas establecidas para elegir los cargos de diputados nacionales. Para construirla, contabilizo las provincias que eligieron diputados nacionales en conjunto con la elección presidencial por un lado y, por el otro, aquellas que eligieron los cargos en fecha distinta. Esta variable tiene, sin embargo, la siguiente complicación. Solamente en dos elecciones (1999 y 2003) se eligieron diputados nacionales de manera separada de la elección presidencial en algunas provincias (la minoría en el primer caso, la mayoría en el segundo). A partir del año 2007 entra en vigencia la Ley N° 25.983, que modifica el Código Nacional Electoral al establecer en su artículo 53 que la convocatoria de cargos nacionales (Presidente y Vicepresidente, diputados y senadores nacionales) la realiza el titular del Poder Ejecutivo Nacional y no los gobernadores provinciales. Adicionalmente, se establece una fecha fija en el cuarto domingo de octubre inmediatamente anterior a la finalización de los respectivos mandatos. De esta manera, la

nueva legislación quita una potestad aprovechada por los titulares de los poderes ejecutivos provinciales a discreción en los períodos 1995, 1999 y 2003. Llamativamente, el año 1995 fue el único en el cual todos “pegaron” la elección de diputados nacionales a la elección presidencial, a pesar de contar con esta potestad.

Teniendo en cuenta estas salvedades, calculo las proporciones que corresponden a las provincias que eligieron de manera conjunta ambos cargos y las discrimino de aquellas que lo hicieron de manera separada. Mientras más alta la proporción de provincias que eligen candidaturas a diputados nacionales de manera conjunta con la competencia presidencial, mayor el grado de acuerdo multinivel que deberían alcanzar los actores partidarios.

A partir de ahí establezco los siguientes criterios de calibración para CALENDARIODIP:

- 1: aquellos períodos electorales en los cuales la totalidad de las provincias eligieron sus diputados nacionales en conjunto con la elección presidencial.
- 0.66: aquellos períodos electorales en los cuales más de la mitad de los distritos (+50%) eligieron sus diputados nacionales en conjunto con la elección presidencial.
- 0.33: aquellos períodos electorales en los cuales menos de la mitad de los distritos (-50%) eligieron sus diputados nacionales en conjunto con la elección presidencial.
- 0: aquellos períodos electorales en los cuales ninguna de las provincias eligió sus diputados nacionales en conjunto con la elección presidencial.

*Calendario electoral para gobernadores (CALENDARIOGOB):* la segunda condición referida al calendario, en cambio, toma en cuenta la proporción de distritos que tienen elección a gobernador conjunta o separada de la elección presidencial. Para construirla, utilizo el mismo criterio discriminador entre las provincias utilizado para CALENDARIODIP. De la misma manera, el resultado del impacto esperado es idéntico: a mayor proporción de provincias con



elecciones concurrentes, mayor el grado de acuerdo multinivel alcanzado por los actores partidarios.

Los criterios de calibración son los siguientes:

- 1: aquellos períodos electorales en los cuales más del 50% de las provincias eligió gobernador de manera conjunta con la elección presidencial.
- 0.66: aquellos períodos electorales en los cuales entre el 30% y el 50% de los distritos eligió gobernador conjuntamente con la elección presidencial.
- 0.33: aquellos períodos electorales en los cuales menos del 30% de los distritos eligió sus cargos ejecutivos provinciales en conjunto con el de presidente.
- 0: aquellos períodos electorales en los cuales ninguno de los distritos eligió su gobernador en conjunto con la elección presidencial.

A continuación, se sintetizan las variables independientes incluidas dentro del modelo de QCA.

**Tabla N° 5.** Resumen, escala y descripción de las condiciones causales.

Condición	Nombre	Escala	Tipo de variable
Mesa directiva	MESA	1 – 0,66 – 0,33 – 0	Ordinal
Estructura política	ESTRUCTURA	1 – 0,66 – 0,33 – 0	Ordinal
Status político	STATUS	1 – 0	Dicotómica
Estabilidad de la coalición electoral	ESTABILIDAD	1 – 0	Dicotómica
Coalición de gobernador	COALIGOB	1 – 0,66 – 0,33 – 0	Ordinal
Calendario electoral para diputados nacionales	CALENDARIODIP	1 – 0,66 – 0,33 – 0	Ordinal
Calendario electoral para gobernadores	CALENDARIOGOB	1 – 0,66 – 0,33 – 0	Ordinal

Fuente: elaboración propia.

*Segunda parte de la estrategia de investigación: Theory-guide Process Tracing (TGPT)*

La segunda parte de la estrategia de investigación planteada toma dos casos diversos (Gerring 2010) de construcción de coaliciones electorales multinivel para indagar en profundidad sobre algunas cuestiones puntuales: la Alianza (año 1999) y Unidos por una

Nueva Alternativa (UNA, año 2015). Para ello, recorro a entrevistas semi-estructuradas con referentes partidarios, dirigentes y candidatos de los casos seleccionados. En esta etapa busco complementar los hallazgos empíricos alcanzados a partir del modelo desarrollado, profundizando en las respuestas a los interrogantes antes mencionados.

La selección de los casos se sustenta en estas razones. En primer lugar, cada una de las coaliciones electorales multinivel elegidas se construyó en distintos momentos del sistema de partidos argentino: mientras que la Alianza se conformó en una etapa donde la nacionalización partidaria era la regla general, UNA lo hizo con posterioridad al período de mayor desnacionalización vivida en los últimos 30 años. En segundo lugar, la Alianza fue una coalición que se caracterizó por una fuerte impronta “no peronista” en términos de competencia partidaria por la Presidencia de la Nación; en cambio, UNA se conformó con la confluencia de distintos sectores peronistas y no peronistas. En tercer lugar, la Alianza estuvo integrada por uno de los principales partidos nacionales en la historia del sistema político argentino, como es la UCR; UNA, por su parte, estuvo formada por nuevos partidos que surgieron como desprendimiento de los partidos tradicionales, la mayoría de ellos escisiones del PJ. En cuarto lugar, mientras que la Alianza se referencia más con el modelo de *difusión territorial*, UNA lo hace con el de *penetración territorial*. De modo que la estrategia de selección preferida en este estudio es de casos diversos (Gerring 2010)<sup>102</sup>.

En esta etapa recorro al *theory-guided process tracing* (Falleti 2006)<sup>103</sup>. Pretendo construir una secuencia de eventos interconectados, continuos y relacionados entre sí, de modo

---

<sup>102</sup> Gerring (2010) considera que este tipo de estudios de casos son útiles para generar o testear hipótesis, iluminan el rango completo de variación de la población, son representativos de la ésta, y pueden ser estudiados a partir de categorías y clasificaciones que los distinguen. De esta manera, resulta ser la manera más apropiada de estudiar en profundidad los hallazgos logrados en la aplicación del modelo de QCA *fuzzy sets* al conjunto de la población.

<sup>103</sup> Falleti (2006) identifica una serie de características centrales del *theory-guided process tracing* (TGPT). 1) Es un método que analiza secuencialmente un conjunto de eventos que son constitutivos de un proceso específico; 2) ese proceso tiene que ser claramente conceptualizado, apoyándose en teorías precedentes; 3) el orden de los eventos está conectado causalmente; 4) tiene intención comparativa dado que varias secuencias de eventos son comparadas entre sí para testear hipótesis; 5) permite identificar distintos patrones de secuencias, y sus causas y consecuencias.

que pueda elaborar una cadena descriptiva y explicativa del fenómeno analizado. Busco 1) identificar los actores, los pasos y las etapas de la construcción de ambas coaliciones, 2) ordenar y analizar la secuencia de estos eventos, y 3) comparar ambos procesos entre sí.

Siguiendo esta tradición de investigación, no considero que la construcción de coaliciones electorales multinivel tenga que analizarse solamente en términos de causa-efecto de variables intervinientes, sino que tienen que ser conceptualizadas como *mecanismos causales*: como un proceso que explican no sólo el *por qué* sino también el *cómo* de la relación entre las causas intervinientes y los efectos detectados. “*El término ‘mecanismo’ se refiere a los procesos recurrentes que vinculan condiciones iniciales bien definidas con un resultado específico. [...] Los ‘mecanismos’ son secuencias de eventos causales relacionados entre sí que ocurren repetidamente en la realidad [empírica] si se dan ciertas condiciones*” (Mayntz 2004, 241)<sup>104</sup>. Son “*conceptos portátiles que explican cómo y por qué una causa hipotética, en un contexto dado, contribuye a un resultado particular*” (Falleti y Lynch 2009, 1143)<sup>105</sup>.

No asumo que exista una sola causa para explicar el cómo y el porqué de los casos en estudio. Si bien “[...] *la expectativa usual es que diferentes combinaciones de causas pueden producir el mismo resultado*” (Ragin 2010a, 134)<sup>106</sup>, encontrar incentivos, caminos y estrategias similares que siguieron distintos partidos políticos con características muy diferentes y en escenarios disímiles puede ayudarme a responder los interrogantes planteados. La combinación entre *theory-guided process tracing* en conjunto con *QCA* y *fuzzy sets* se sustenta en esta percepción del fenómeno estudiado: las causas pueden ser múltiples, lo cual requiere evaluar su impacto, su necesidad y su suficiencia. Por esa razón coincido con la literatura especializada en que la mejor forma de indagar sobre el proceso de construcción de

---

104. Traducción propia. Destacado en el original.

105. Traducción propia.

106. Traducción propia.

coaliciones electorales multinivel es concentrarme en un estudio de pocos casos en profundidad (George y Bennett 2005, Falleti 2006, Ragin 2010a).

Se desprende de lo anterior que busco realizar una investigación que contribuya a la construcción teórica y conceptual de las coaliciones. Dado que *“la investigación cualitativa busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente, y es su relación con la teoría, con su creación, con su ampliación, con su modificación y con su superación lo que la hace relevante”* (Vasilachis de Gialdino 2007, 29), me concentro en un subtipo específico de coaliciones que ayude a ampliar el campo teórico sobre la materia. Al estudiar casos y procesos de construcción de coaliciones electorales multinivel en un escenario de desnacionalización partidaria estoy contribuyendo al desarrollo teórico de un concepto *“como si fuera un proceso de construcción de un bloque teórico [más amplio]. Cada bloque llena un espacio en la teoría más general [...]. Cada componente provisto por cada bloque es, en sí mismo, un aporte a la teoría”* (George y Bennett 2005, 78)<sup>107</sup>. Privilegio bajar en la escala de abstracción, concentrarnos en el análisis detallado de los casos, para llegar a conclusiones surgen de un contexto político, institucional y social concreto, pero que son más precisas y sólidas. Esto se produce por la sencilla razón de que describo y explico un fenómeno que ya estudié anteriormente en profundidad (Cruz 2015) pero que dejó pendiente la ampliación de los casos y la regularidad de los hallazgos. Necesito partir de teorías sobre coaliciones ya desarrolladas anteriormente, pero no por ello dejo de contribuir a la construcción conceptual a partir del estudio de un subtipo específico de coalición. Creo que *“construir el bloque para un subtipo específico es autosuficiente; su validez y utilidad no dependen [enteramente] de la*

---

107 Traducción propia. George y Bennett (2005) definen este tipo específico de estudio de caso como *building block*. Hacen referencia a la construcción de teoría como si fuera un edificio. La analogía no es menor: el investigador parte de determinados desde sus cimientos, identifica e integra distintas partes componentes del fenómeno, y contribuye a levantar un bloque sólido y concreto que puede ser reutilizado para otros fenómenos que tengan características similares.

*existencia de otros estudios de otros subtipos de un fenómeno más general”* (George y Bennett 2005, 78)<sup>108</sup>.

La estrategia de investigación planteada no está, sin embargo, exenta de dificultades. Una de las principales dificultades para trabajar con estudios de *N* pequeño o mediano radica en que la selección de casos suele realizarse en paralelo al diseño de los conceptos y del marco teórico. El objetivo de la presente investigación consiste en contribuir a mejorar el concepto de coalición electoral multinivel desarrollado en la investigación de maestría y a encontrar más casos que apliquen a distintos procesos de construcción. De allí se desprende que lo más importante para este estudio consiste en definir el fenómeno que se quiere estudiar y delinear (generalmente) el marco del universo en el cual interesa aplicar el marco conceptual desarrollado. Hay un proceso recíproco y paralelo entre el análisis de los casos y el refinamiento de los conceptos (Ragin, 2010a).

Por último, soy conscientes de que el modelo teórico desarrollado y la estrategia de investigación aplicada puede limitar la ampliación del universo de análisis. Corro el riesgo de aumentar la cantidad de casos y que, consecuentemente, no se detecten las relaciones de causa y efecto esperadas o que resulte necesario modificar el marco teórico expuesto. Incluso, un fuerte cuestionamiento hacia este tipo de estudios radica en que se puede perder capacidad de formular generalizaciones que puedan aplicarse a otros casos de estudio (George y Bennet 2005, Mahoney y Goertz 2006, Ragin 2010a). Sin embargo, creo que la teoría desarrollada y los hallazgos sistematizados en esta investigación son un fructífero marco analítico que sí puede ser aplicable a otros esquemas teóricos e, incluso, puede ser combinado con algunos ya desarrollados<sup>109</sup>.

---

108 Traducción propia. Según George y Bennett (2005), las generalizaciones de este tipo de construcciones teóricas son más contingentes y acotadas que otras más amplias y generales. Sin embargo, ganan en precisión y permiten identificar relaciones más fuertes entre fenómenos.

109 Por ejemplo, la bibliografía europea sobre coaliciones subnacionales piensa en dimensiones *top-bottom* y *bottom-up* a la hora de analizar la construcción de coaliciones en sistemas políticos multinivel (Downs 1998,

## **Construcción de coaliciones electorales multinivel: causas y condiciones**

*“Si hubiéramos querido una cosa dogmática, de que lo nacional se repitiera en las provincias, se repitiera en la Ciudad [de Buenos Aires], entonces no había coalición. [...] No había que ser dogmáticos en lo instrumental”. (dirnacmzaUCR)<sup>110</sup>*

*“Nosotros somos más chicos. Pero vamos a cualquier lugar con el cartelito del Frente de Izquierda y se abren las puertas”. (mIS)*

*“El tema es que cada vez se hace más difícil encontrar a tu aliado”. (dirprovPS)*

### *El universo de análisis: los grados de acuerdo alcanzados por las coaliciones*

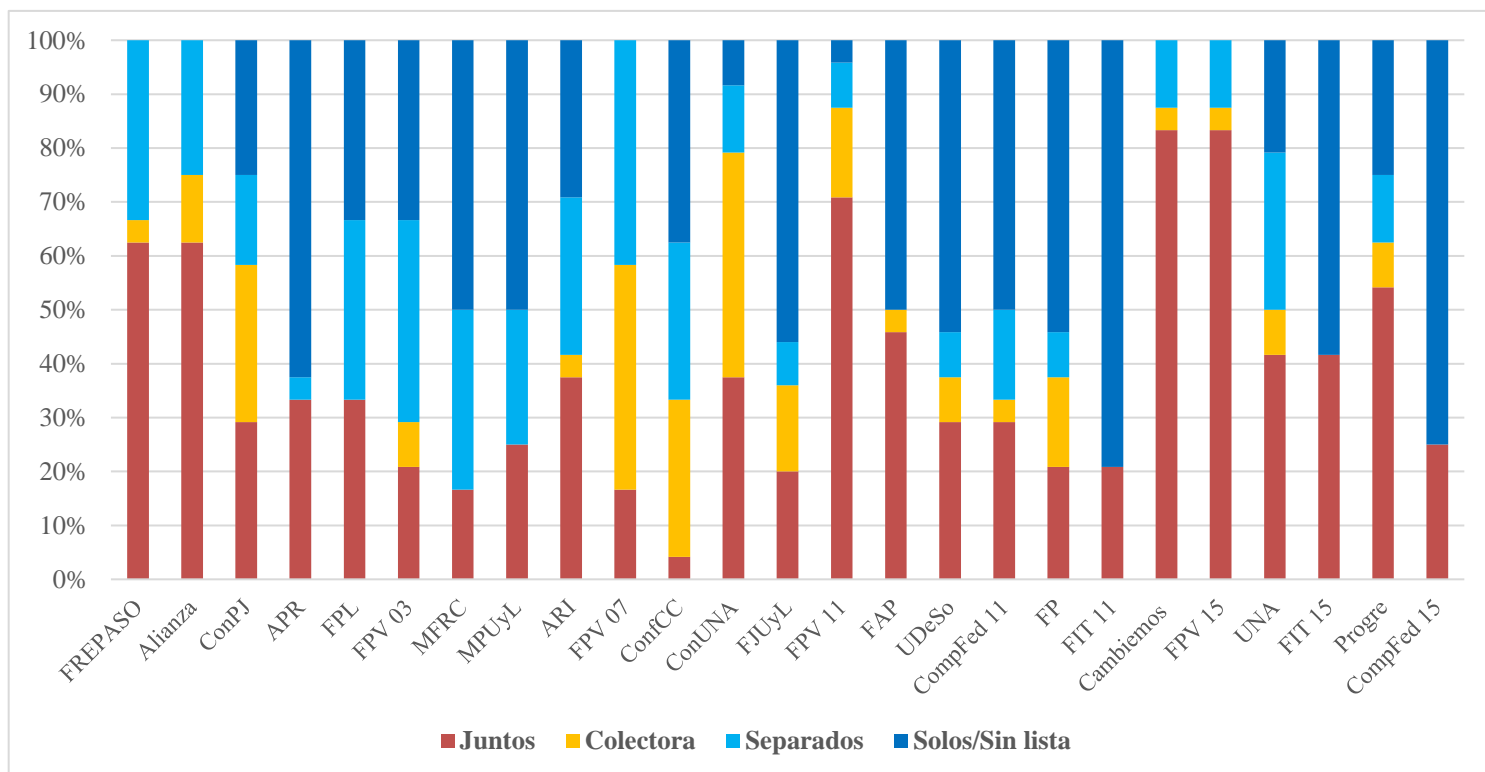
Tal como precisé en el apartado metodológico anterior, la variable dependiente se construye a partir de la estrategia electoral privilegiado por los actores que conformaron las distintas coaliciones electorales multinivel entre 1995 y 2015 en Argentina. Cada una de estas coaliciones definió una estrategia electoral específica en cada distrito, y el resultado agregado de los 24 distritos permite caracterizar a cada uno de los casos siguiendo los criterios de calibración antes definidos. Pero antes de avanzar en la clasificación de los 25 casos estudiados, primero resumo la variabilidad de las estrategias electorales definidas durante el período estudiado. Un análisis sintético del Gráfico N° 7 arroja un universo de análisis que tiene una alta heterogeneidad, aunque resaltan algunas regularidades interesantes. Allí se ubica cada una de las coaliciones electorales multinivel con sus respectivas estrategias, distinguidos en colores bien diferenciados.

---

Stefuriuc 2009c). Estas dimensiones pueden confluir con la propuesta teórica de esta investigación: considerar el proceso de construcción por penetración o difusión territorial no limita la inclusión de otras dimensiones.

<sup>110</sup> Cada una de las citas textuales tomadas de las entrevistas realizadas están referenciadas a un dirigente político específico. La referencia corresponde a un código de entrevista, detallado al final de la tesis en el Anexo 1. Decidí resumirlo en este código para simplificar la asociación de las frases y ganar espacio.

**Gráfico N° 7.** Estrategias electorales definidas para las 25 coaliciones electorales multinivel, 1995-2015.



**Fuente:** elaboración propia en base a datos provistos por Cámara Nacional Electoral, Atlas Electoral Andy Tow y medios periodísticos provinciales.

Tal como se desprende de los datos, las coaliciones electorales multinivel definieron distintas estrategias electorales en cada provincia del país. A pesar de la diversidad, puedo ordenar los casos en tres grandes grupos. Primero, las coaliciones “peronistas” son todas aquellas que incluyeron al Partido Justicialista y otros partidos menores en su interior. Salvo por la atípica elección presidencial del año 2003, en las restantes elecciones en más de la mitad de los distritos todos o algunos de los partidos que integraron la coalición electoral presidencial formaron parte de las coaliciones electorales legislativas. Segundo, las coaliciones “radicales” tuvieron mayores dificultades para alcanzar acuerdos electorales sólidos y extendidos en el territorio nacional. Dejando de lado las experiencias de la Alianza y de Cambiemos, esto va en línea con el impacto negativo que tuvo la crisis del año 2001 en la marcada desnacionalización del sistema partidario argentino. Un tercer grupo de coaliciones pueden ser denominadas como “nuevos actores partidarios”: estos son acuerdos electorales entre partidos políticos que surgieron en el sistema partidario argentino desde la Reforma Constitucional de 1994 en

adelante. Me refiero a las coaliciones que construyeron Acción por la República (APR), Recrear, ARI y GEN (junto con el PS en Progresistas). Todos estos casos muestran que hubo dificultades para que las elites partidarias replicaran acuerdos electorales en la mayoría de los distritos, lo cual motivó que estos nuevos partidos tuvieran que competir solos para el cargo de diputados nacionales en gran parte del territorio nacional. En parte, tal vez, porque esos acuerdos fueron construidos por actores partidarios que eran desprendimientos de los partidos tradicionales, con base metropolitana en la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Santa Fe, y con un liderazgo nacional muy marcado. Sus aliados, en la mayoría de los casos, fueron otros partidos menores, radicados en unos pocos distritos del interior del país y con menor proyección nacional que los mencionados. Algo similar ocurre que con las coaliciones “peronistas disidentes” que surgen de un distrito concreto (modelo de *penetración territorial*). Me refiero al Frente Justicia, Unión y Libertad, el Movimiento Popular Unión y Libertad (MPyL), Compromiso Federal (2011 y 2015)<sup>111</sup>, el Frente Popular<sup>112</sup> y Unión por una Nueva Alternativa (UNA 15).

---

<sup>111</sup> FJUyL, MPUyL y Compromiso Federal en sus dos versiones (2011 y 2015) fueron las coaliciones electorales multinivel que construyeron los hermanos Rodríguez Saá: Adolfo y Alberto. Desde la provincia de San Luis, ambos se alternaron las candidaturas presidenciales y construyeron sus acuerdos electorales con partidos menores que le dieron presencia en algunos distritos a los cuales les costaba hacer pie. A partir del año 2011, el partido de orden nacional Es Posible se convirtió en la estructura política central sobre la cual conformaron estos acuerdos.

<sup>112</sup> El Frente Popular fue la coalición electoral multinivel que llevó como candidato presidencial a Eduardo Duhalde en el año 2011, acompañado por Mario Das Neves. Estuvo conformada por el histórico partido peronista Unión Popular (fundado en 1955), otros históricos partidos menores de la Argentina (MID, Partido Demócrata Cristiano y Partido Autonomista) y varios partidos de distrito. Una nota de color respecto de este caso. Antes de que se celebraran por primera vez las elecciones PASO para la selección de candidatos a cargos públicos en todo el país, tanto el Frente Popular como Compromiso Federal acordaron realizar una “pre-PASO” para determinar quién de sus líderes encabezaría la fórmula presidencial. Sin embargo, todo el proceso quedó suspendido en el medio de acusaciones cruzadas, sospechas mutuas y una baja capacidad organizativa. “Rodríguez Saá dice que ganó, pero Duhalde invalida la interna”, La Política Online, 18 de abril de 2011. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/51714/> (consultado el 19 de diciembre de 2017); “Ganó Rodríguez Saá y no cede la tensión con Duhalde”, Diario La Nación, 18 de abril de 2011. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1366461-gano-rodriguez-saa-y-no-cede-la-tension-con-duhalde> (consultado el 19 de diciembre de 2017); “La interna Duhalde-Rodríguez Saá se suspendió y quedó en crisis”, Diario Clarín, 16 de abril de 2011. Disponible en: [https://www.clarin.com/elecciones/interna-Duhalde-Rodriguez-Saa-suspendio-crisis\\_0\\_ry-dtiQawXl.html](https://www.clarin.com/elecciones/interna-Duhalde-Rodriguez-Saa-suspendio-crisis_0_ry-dtiQawXl.html) (consultado el 19 de diciembre de 2017); “Interna no, pelea sí”, Diario Página 12, 17 de abril de 2011. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-166450-2011-04-17.html> (consultado el 19 de diciembre de 2017); “PJ Federal: buscan reflotar la interna”, Diario Clarín, 26 de abril de 2011. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/PJ-Federal-buscan-reflotar-interna\\_0\\_rkVM3NmTwXx.html](https://www.clarin.com/politica/PJ-Federal-buscan-reflotar-interna_0_rkVM3NmTwXx.html) (consultado el 19 de diciembre de 2017).



Una vez ordenadas las estrategias electorales definidas por los actores partidarios y siguiendo los criterios de calibración antes especificados, procedo a clasificar cada uno de los 25 casos estudiados según el grado de acuerdo electoral multinivel alcanzado.

**Tabla N° 6.** Tipo de acuerdo electoral para coaliciones electorales multinivel, 1995-2015.

Año	Caso	Sigla	Clasificación del caso (grado de acuerdo electoral)
1995	FREPASO	FREPASO	Coalición articulada (alto)
1999	Alianza Para el Trabajo, la Justicia y la Educación	Alianza	Coalición articulada (alto)
1999	Alianza Concertación Justicialista para el Cambio	Concertación PJ	Coalición acoplada (medio-alto)
1999	Alianza Acción por la República	APR	Coalición desconectada (bajo)
2003	Alianza Frente por la Lealtad	FPL	Coalición desconectada (bajo)
2003	Alianza Frente para la Victoria	FPV 03	Coalición descoordinada (medio-bajo)
2003	Alianza Movimiento Federal para Recrear el Crecimiento	MFRC	Coalición desconectada (bajo)
2003	Alianza Movimiento Popular Unión y Libertad	MPUyL	Coalición desconectada (bajo)
2003	Alianza Afirmación por una República Igualitaria	ARI	Coalición desconectada (bajo)
2007	Alianza Frente para la Victoria	FPV 07	Coalición acoplada (medio-alto)
2007	Alianza Confederación Coalición Cívica	ConfCC	Coalición desconectada (bajo)
2007	Alianza Concertación Una Nación Avanzada	ConUNA	Coalición acoplada (medio-alto)
2007	Alianza Frente Justicia, Unión y Libertad	FJUyL	Coalición desconectada (bajo)
2011	Alianza Frente para la Victoria	FPV 11	Coalición articulada (alto)
2011	Alianza Frente Amplio Progresista	FAP	Coalición desconectada (bajo)
2011	Alianza Unión para el Desarrollo Social	UDeSo	Coalición desconectada (bajo)
2011	Alianza Compromiso Federal	CompFed 11	Coalición desconectada (bajo)
2011	Alianza Frente Popular	FP	Coalición desconectada (bajo)
2011	Alianza Frente de Izquierda y de los Trabajadores	FIT 11	Coalición desconectada (bajo)
2015	Alianza Cambiemos	Cambiemos	Coalición articulada (alto)
2015	Alianza Frente para la Victoria	FPV 15	Coalición articulada (alto)
2015	Alianza Unidos por Una Nueva Alternativa	UNA	Coalición descoordinada (medio-bajo)
2015	Alianza Frente de Izquierda y de los Trabajadores	FIT 15	Coalición desconectada (bajo)
2015	Alianza Progresistas	Progre	Coalición articulada (alto)
2015	Alianza Compromiso Federal	CompFed 15	Coalición desconectada (bajo)

**Fuente:** elaboración propia en base a datos provistos por Cámara Nacional Electoral, Atlas Electoral Andy Tow y medios periodísticos provinciales.

De acuerdo con el grado de acuerdo electoral multinivel alcanzado por cada uno de los 25 casos en estudio, puedo agruparlos de la siguiente manera.

**Tabla N° 7.** Tabla resumen clasificación de los casos según grado de acuerdo electoral para coaliciones electorales multinivel. Argentina, 1995-2015.

<b>Clasificación del caso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Grado de acuerdo multinivel alcanzado</b>
<b>Coalición articulada</b>	6	Grado alto de acuerdo multinivel
<b>Coalición acoplada</b>	3	Grado medio-alto de acuerdo multinivel
<b>Coalición descoordinada</b>	2	Grado medio-bajo de acuerdo multinivel
<b>Coalición desconectada</b>	14	Grado bajo de acuerdo multinivel

**Fuente:** elaboración propia en base a datos provistos por Cámara Nacional Electoral, Atlas Electoral Andy Tow y medios periodísticos provinciales.

Según los datos expuestos, hay una tendencia en la población analizada a construir coaliciones electorales cuyo grado de acuerdo tiende a concentrarse en las categorías inferiores de la variable dependiente: la mayoría de las coaliciones tienen un grado medio-bajo (2 casos) o bajo (14 casos) de acuerdo multinivel. Esto confirma que el proceso de formación de estas construcciones políticas tiene un sinnúmero de dificultades y factores que impactan en el resultado final. Es una tendencia propia del sistema político argentino y particularmente notoria en los 20 años que cubre la presente investigación. Tal como mencioné anteriormente, las posibilidades que brinda el régimen legal electoral deja a las elites partidarias provinciales la potestad de definir la estrategia electoral que mejor corresponda con sus intereses locales o provinciales, dificultando la integración entre los socios de un acuerdo. Este punto coincide con la literatura especializada sobre el tema y analizada en la segunda sección (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007, Escolar 2014, 2014a, 2014b y 2014c, Clerici 2014).

Dada esta particularidad argentina, hay sustento para encontrar la receta causal que facilita o perjudica la conformación de coaliciones electorales que logren grados de acuerdo altos. A continuación, desarrollo el modelo de QCA para evaluar las condiciones necesarias y/o suficientes que impactan en este proceso.

### *Aplicación del modelo QCA fuzzy sets*

La metodología de QCA indaga sobre distintas configuraciones causales que producen un determinado efecto sobre un fenómeno en estudio. En esta investigación, distintas condiciones que explican el grado de acuerdo multinivel alcanzado por las elites partidarias que compitieron por la Presidencia y los cargos de diputados nacionales entre 1995 y 2015. En la siguiente tabla se puede observar la asignación del valor correspondiente de la variable dependiente y de las independientes para cada uno de los 25 casos en estudio.

**Tabla N° 8.** Los 25 casos de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 1995-2015. Clasificación según variable dependiente y variables independientes<sup>113</sup>.

Año	Sigla	ACUERDO	MESA	ESTRUCTURA	STATUS	ESTABILIDAD	COALIGOB	CALENDARIO DIP	CALENDARIO GOB
1995	FREPASO	1	1	1	0	0	1	1	1
1999	Alianza	1	0,66	1	0	1	1	0,66	0,33
1999	ConPJ	0,66	1	0,66	1	0	1	0,66	0,33
1999	APR	0	0,66	0,33	0	0	0	0,66	0,33
2003	FPL	0	1	1	0	0	0	0,33	0,33
2003	FPV 03	0,33	1	0,66	0	0	0,66	0,33	0,33
2003	MFRC	0	1	0,33	0	0	0,33	0,33	0,33
2003	MPUyL	0	0,33	0,33	0	0	0	0,33	0,33
2003	ARI	0	0,33	1	0	0	1	0,33	0,33
2007	FPV 07	0,66	1	1	1	1	0,66	1	0,66
2007	ConfCC	0	0,66	1	0	1	1	1	0,66
2007	ConUNA	0,66	1	1	0	0	0,66	1	0,66
2007	FJUyL	0	0,33	0,33	0	1	0,33	1	0,66
2011	FPV 11	1	0,66	1	1	1	1	1	0,66
2011	FAP	0	0,66	0,66	0	0	0,66	1	0,66
2011	UDeSo	0	0,33	0,33	0	0	1	1	0,66
2011	CompFed 11	0	0,33	0,33	0	1	0	1	0,66
2011	FP	0	0,66	0,33	0	0	0	1	0,66
2011	FIT 11	0	1	0,33	0	0	1	1	0,66
2015	Cambemos	1	0,66	1	0	0	0,66	1	0,66
2015	FPV 15	1	1	1	1	1	1	1	0,66
2015	UNA	0,33	0	0,33	0	0	0,66	1	0,66
2015	FIT 15	0	1	0,33	0	1	1	1	0,66
2015	Progre	1	0,66	1	0	1	0,66	1	0,66
2015	CompFed 15	0	0,33	0,33	0	1	0	1	0,66

Fuente: elaboración propia

La clasificación de los casos arroja algunas impresiones preliminares importantes. En primer lugar, existe una alta variación en lo que respecta a los factores estratégicos que refieren a la construcción de coaliciones electorales multinivel. Tanto en las dimensiones de la

<sup>113</sup> Al momento de asignar valores de QCA y clasificarlos, surgieron ciertas complicaciones con dos casos concretos: Frente Amplio Progresista (FAP) en 2011 y Unidos por una Nueva Alternativa (UNA) de 2015. Según los criterios de calibración de la variable dependiente (ACUERDO) antes desarrollados, ambas coaliciones tuvieron una distribución igualitaria del 50% en los tipos de competencia electoral privilegiados en cada distrito. Esto es, tanto la sumatoria de la proporción de provincias donde los partidos que la integraron fueron “juntos” y “colectora” como donde fueron “separados” y “solos/no compiten” dio igual. De esta manera, y conociendo los casos en profundidad, definí el siguiente criterio de clasificación. A FAP le asigné el valor de 0 (coalición desconectada) en tanto de los cuatro tipos de competencia electoral existentes, hay una de ellas que sobresale por encima de las demás (“solos/no compiten”). En este caso, aplica la que proporción de provincias más alta tiene por sobre las demás. En cambio, a UNA le asigné el valor de 0,33 (coalición descoordinada) en virtud de que en casi el 60% del territorio nacional la estrategia electoral privilegiada se asoció más a grados de acuerdo electoral medios o bajos (“colectora”, “separados” y “solos/no compiten”). Agrupando estas tres categorías como un subconjunto, y siguiendo la teoría especializada, “separados” resultó ser la intersección que se encuentra conectada con las otras dos restantes (“colectora” y “solos/no compiten”).

condición independiente principal (MESA y ESTRUCTURA) como en las secundarias (ESTABILIDAD y COALIGOB) los valores asignados cubren todo el espectro de la escala definida en el apartado metodológico. En segundo lugar, las condiciones institucionales mantienen una regularidad temporal con escasa variación entre casos. Ya sea por la unificación de las elecciones legislativas sancionadas por el Congreso Nacional en 2005 (CALENDARIODIP) como por la similar proporción de provincias que mantienen las elecciones de Gobernador separadas de las elecciones nacionales (CALENDARIOGOB). En tercer lugar, la condición que caracteriza según si las coaliciones son oficialistas u opositoras (STATUS) solo detecta unos pocos casos bajo la categoría oficialista, dada la baja alternancia de gobierno que tuvo el período analizado.

El primer paso para el análisis de QCA consiste en elaborar lo que se denomina Tabla de Verdad (*Truth Table Algorithm* para el programa *fsQCA*): hay que agrupar los casos por filas a partir del valor asignado a cada una de las variables definidas en el estudio. Como se observa en la siguiente tabla, muestro qué casos y cuántos son para las configuraciones causales que pueden llegar a ser consideradas suficientes para el resultado esperado (si se dan ciertas condiciones). De todas las combinaciones posibles, el programa agrupa los 25 casos en 16 combinaciones causales posibles<sup>114</sup>.

---

<sup>114</sup> El programa también reporta todas aquellas configuraciones que no contienen ningún caso: estos son los denominados contrafácticos. Para correr el análisis, cada usuario del programa debe descartar todas estas combinaciones borrando las filas correspondientes.

**Tabla N° 9.** Tabla de Verdad para los 25 casos de coaliciones electorales multinivel. Argentina, 1995-2015.

MESA	ESTRUCTURA	STATUS	ESTABILIDAD	COALIGOB	CANDARIO DIP	CALENDARIO GOB	Cantidad de casos	Casos	Raw Consistency
1	1	1	1	1	1	1	3	FPV07, FPV11, FPV15	1
1	1	1	1	1	1	0	1	ConPJ	1
1	1	0	0	1	1	1	4	FREPASO, ConUNA, FAP, Cambiemos	0.6
1	1	0	0	1	1	0	1	Alianza	0.5708
1	1	0	0	1	0	0	1	FPV03	0.4
0	1	0	0	1	0	0	1	ARI	0.3366
1	1	0	1	1	1	1	2	ConfCC, Progre	0.3333
0	0	0	0	1	1	1	2	UDeSo, UNA	0.1987
1	0	0	0	0	0	0	1	MFRC	0.1964
1	0	0	0	1	1	1	1	FIT11	0.1658
1	1	0	0	0	0	0	1	FPL	0.165
1	0	0	0	0	1	1	1	FP	0.1422
1	0	0	0	0	1	0	1	APR	0.1416
0	0	0	1	0	1	1	3	FJUyL, CompFed11, CompFed15	0
0	0	0	0	0	0	0	1	MPUyL	0
1	0	0	1	1	1	1	1	FIT15	0

**Fuente:** elaboración propia en base a programa *fsQCA*.

El agrupamiento de los casos realizado por el programa guarda relación con el breve análisis que realicé de la distribución de la población estudiada. En la parte superior de la tabla se encuentran las coaliciones formadas por el peronismo mientras se encontraba en el oficialismo nacional (con la sola excepción del Frente para la Victoria del año 2003). Un segundo grupo se encuentra en la mitad de la tabla, aunque con valores de consistencia menores: las coaliciones del radicalismo (Alianza, Concertación Una Nación Avanzada, Unión para el Desarrollo Social y Cambiemos) y algunos “nuevos actores partidarios” (FAP, Confederación Coalición Cívica, Progresistas, Movimiento Federal para Recrear el Crecimiento y ARI). El tercer grupo engloba a todas las restantes coaliciones electorales que se formaron como desprendimientos del peronismo (Frente Popular, Frente Por La Lealtad, Frente Justicia, Unión y Libertad, Movimiento Popular, Unión y Libertad, y Compromiso Federal

2011 y 2015), además de otros nuevos actores partidarios (Acción por la República, y el Frente de Izquierda y de los Trabajadores 2011 y 2015).

Ahora bien, ¿cuáles son los caminos posibles que pueden tomar las elites partidarias a la hora de construir coaliciones electorales multinivel? ¿Qué combinación de factores contribuye a que estos acuerdos alcancen un alto grado de uniformidad en las listas de diputados nacionales que se presentan en cada provincia? Para responder estos interrogantes, separé el análisis de condiciones necesarias, por un lado, y de condiciones suficientes, por el otro.

En lo que respecta al primero, en la tabla siguiente se analizan por separado cada una de las condiciones del modelo propuesto.

**Tabla N° 10.** Análisis de condiciones necesarias sobre el grado de acuerdo multinivel alcanzado. Argentina, 1995-2015.

<b>Outcome: ACUERDO</b>		
<b>Condiciones testeadas</b>	<b>Consistencia</b>	<b>Cobertura</b>
MESA	0.766204	0.391022
~MESA	0.233796	0.250310
<b>ESTRUCTURA</b>	<b>1.000000</b>	<b>0.520169</b>
~ESTRUCTURA	0.115741	0.119190
STATUS	0.384259	0.830000
~STATUS	0.615741	0.253333
ESTABILIDAD	0.500000	0.432000
~ESTABILIDAD	0.500000	0.288000
<b>COALIGOB</b>	<b>0.921296</b>	<b>0.520942</b>
~COALIGOB	0.233796	0.207819
<b>CALENDARIODIP</b>	<b>0.960648</b>	<b>0.402327</b>
~CALENDARIODIP	0.116898	0.231121
CALENDARIOGOB	0.726852	0.442254
~CALENDARIOGOB	0.466435	0.373148

**Fuente:** elaboración propia en base a programa *fsQCA*.

La tabla indica en negrita las condiciones necesarias para lograr un alto grado de acuerdo multinivel entre los actores partidarios. Estas son tres: ESTRUCTURA, COALIGOB y CALENDARIODIP. Según los criterios establecidos por la literatura especializada (Ragin 2008, Schneider y Wagemann 2012, Miranda et. al. 2017) pueden ser consideradas condiciones necesarias aquellas variables o factores que tengan valores por encima de 0,90 del reporte obtenido. Estas tres condiciones necesarias son, además, relevantes para aproximadamente la

mitad de los casos de la población estudiada (cobertura = 0,52 / 0,52 / 0,40 respectivamente). Por su parte, aunque la condición MESA no alcanza los valores esperados, sí resulta relevante para el test de suficiencia. De modo que, consideradas por separado, puedo afirmar que 1) una estructura territorial bien extendida en los 24 distritos del país; o bien 2) una coalición a gobernador unificada; o bien 3) un calendario electoral para la competencia para diputados nacionales concurrente con las elecciones presidenciales, son factores necesarios para que los actores partidarios que construyen una coalición electoral multinivel confluyan en listas de diputados nacionales comunes. Esto es, que esas coaliciones sean integradas o, al menos, acopladas.

Una vez definidas las condiciones necesarias, procedo al test de suficiencia para encontrar las condiciones causales que son necesarias y suficientes para alcanzar altos grados de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. De acuerdo con las reglas definidas anteriormente en el apartado metodológico, una configuración causal determinada puede ser considerada suficiente cuando supera el 0.8 en el índice de consistencia (*raw consistency*) (Ragin 2007 y 2008, Schneider y Wagemann 2012, Medina et. al. 2017). De la tabla anterior se desprende que tan solo las dos primeras combinaciones cumplen con esta condición. Al correr el programa, el reporte de *fsQCA* arroja los siguientes valores.

**Tabla N° 11.** Reporte fsQCA solución compleja, intermedia y parsimoniosa.

Análisis de Tabla de Verdad			
Algoritmo: Quine-McCluskey			
Frequency cut-off: 1			
Consistency cut-off: 1			
	Cobertura	Cobertura Única	Consistencia
<b>Solución Compleja</b>	0.344907	-	1
<b>MESA*ESTRUCTURA*STATUS*ESTABILIDAD*COALIGOB*CALENDARIODIP</b>	0.344907	0.344907	1
<b>Solución Intermedia</b>	0.344907	-	1
<b>MESA*ESTRUCTURA*STATUS*ESTABILIDAD*COALIGOB*CALENDARIODIP</b>	0.344907	0.344907	1
<b>Solución Parsimoniosa</b>	0.384259	-	0.83
<b>STATUS</b>	0.384259	0.384259	0.83

**Fuente:** elaboración propia en base a programa *fsQCA*.



Cabe recordar que el programa *fsQCA* produce tres reportes separados, dependiendo de cómo se considere el problema de los contrafacticos. A primera vista, la solución “compleja” y la “intermedia” arrojan resultados idénticos. El camino causal privilegiado resulta ser MESA\*ESTRUCTURA\*STATUS\*ESTABILIDAD\*COALIGOB\*CALENDARIODIP. En ambos reportes, el 100% de los casos (consistencia = 1) que tienen esta configuración causal presentan el resultado de interés ( $Y = 1$ ). Esta combinación de factores explica el 34% (cobertura = 0,3449) del resultado de interés. Este valor se reporta tanto en la cobertura de la fila (*raw coverage*) como en la cobertura única (*unique coverage*) y en la cobertura de la solución integrada (*solution coverage*)<sup>115</sup>.

De ambas soluciones propuestas se desprende que la combinación de 1) una mesa directiva balanceada junto con 2) una estructura política de la coalición extendida en el territorio, que 3) ocupe el rol de oficialista en el gobierno nacional y 4) sea estable en el tiempo, con 5) una coalición a gobernador unida y 6) un calendario electoral para diputados nacionales unificados garantiza un grado alto de acuerdo multinivel. Esta combinación de condiciones es suficiente a la hora de encontrar un camino posible para la conformación de coaliciones electorales articuladas; esto es, que los factores mencionados conducen a que los actores partidarios privilegien competir en una mayor cantidad de distritos juntos, bajo un mismo logo de la coalición, distribuyendo los cargos según un criterio acordado y dentro de una misma lista de diputados nacionales.

Una salvedad. Si bien la configuración causal no encuentra una explicación que abarque la mayor parte de la población estudiada, son hallazgos relevantes dada la complejidad de los factores que intervienen en el proceso de construcción de coaliciones electorales en sistemas

---

<sup>115</sup> El reporte de *fsQCA* toma en cuenta tres medidas de cobertura: 1) la que incluye cuánto del resultado esperado es explicado por la solución completa (*solution coverage*), 2) la que refiere al peso que tiene cada uno de los caminos propuestos dentro de la solución encontrada (*raw coverage*) y 3) la que refiere cuánto es explicado por un único y específico camino posible (*unique coverage*). Esta última tiene sentido únicamente cuando hay más de un camino explicativo o receta causal. En el caso específico de esta tesis doctoral, solo existe uno. Para mayor profundidad sobre las diferencias entre estas tres medidas, se recomienda Schneider y Wageman (2012, 133).

políticos multinivel como el argentino. Una cobertura del 34% sugiere que la combinación de los seis factores indicados garantiza un alto grado de acuerdo multinivel, pero también que existe la posibilidad de que haya otras vías posibles para lograr resultados similares acuerdo multinivel. Estas “recetas causales” (Ragin 2008) o caminos posibles, sin embargo, es probable que sean bastante coyunturales (como se verá más adelante al profundizar algunos casos contradictorios), inciertos o inconsistentes. Esto se sustenta en que el análisis de *fsQCA* no encontró otra combinación de factores posibles que impacten en un alto grado de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. De modo que, a la hora de estudiar el proceso de toma de decisiones estratégicas, la combinación de condicione expresada anteriormente resulta ser la más importante de todas las posibles combinaciones existentes. Una ampliación de la cantidad de casos en estudio puede contribuir a robustecer el modelo y aumentar el índice de cobertura.

Algunos ejemplos concretos pueden ayudar a desentrañar características comunes entre los casos dentro de las complejidades a las que hago mención. De los 25 casos analizados, las coaliciones peronistas cuadran bien dentro del camino causal encontrado. Este hallazgo está matizado por un elemento no menor en el período estudiado en esta tesis doctoral: de los 20 años que transcurrieron entre 1995 y 2015, en 18 años el peronismo ocupó el rol de oficialismo nacional. Las coaliciones del Partido Justicialista (la Concertación Justicialista para el Cambio en 1999 y el Frente para la Victoria en 2007, 2011 y 2015) alcanzaron un grado alto o medio-alto de acuerdo multinivel mientras fueron los ocupantes de Balcarce 50. El peso de ser oficialismo nacional impacta en gran medida: el oficialismo ordena los acuerdos electorales multinivel, especialmente en lo que respecta a las listas de diputados nacionales. Al menos, en el caso del peronismo. Adicionalmente, salvo el caso de la Concertación Justicialista de 1999, todas las restantes presentaron una estructura política bien distribuida en el territorio y coaliciones a gobernador que, en la mayoría de los casos, eran candidaturas únicas y claramente identificadas con los actores partidarios nacionales que promovieron esos acuerdos.

Este escenario contrasta bastante con lo ocurrido en el año 2003. En ese momento, el peronismo se presentó fragmentado en tres coaliciones electorales multinivel distintas, con una menor proporción de distritos donde alcanzó acuerdos integrados y en un escenario de inestabilidad política, social, económica e institucional como el que caracterizó el período con posterioridad a la salida de la Alianza del gobierno nacional. Parte de esa inestabilidad se materializó en el calendario electoral para diputados nacionales más desdoblado de todo el período estudiado: solamente 2 de 24 provincias fueron concurrentes con las elecciones presidenciales del 27 de abril de 2003. No es casual, entonces, que, saliendo de una etapa de crisis muy marcada, habiendo ocupado el rol de oposición nacional entre 1999 y 2001, y con un liderazgo nacional disputado entre tres actores centrales (Eduardo Duhalde/Néstor Kirchner, Carlos Menem y Adolfo Rodríguez Saá), el impacto sobre el grado de acuerdo multinivel a la hora de conformar coaliciones electorales legislativas integradas haya sido muy grande: las coaliciones peronistas del 2003 estuvieron descoordinadas o desconectadas.

Los casos de coaliciones electorales multinivel “no peronistas”, en cambio, presentan pequeñas diferencias que las distinguen de las anteriores pero que mantienen igual patrones comunes de construcción. Me refiero a FREPASO en 1995, la Alianza 1999, Concertación Una Nación Avanzada en 2007, Cambiemos y Progresistas en 2015. Todos estos fueron casos que se presentaron como férreos competidores del oficialismo de turno, aunque no en todos ellos los resultados electorales hayan sido los esperados por los propios constructores de los acuerdos. Como puntos en común, todas estas coaliciones presentaron grados de acuerdo multinivel altos o medios altos: mientras que caractericé a ConUNA como una coalición acoplada, todas las restantes fueron coaliciones integradas. Salvo pequeñas diferencias, todas las mencionadas presentaron estructuras políticas bien distribuidas en el territorio y mesas directivas balanceadas en términos de su representación territorial. Adicionalmente, en la mayoría de estos casos hubo una gran cantidad de candidaturas a gobernador únicas o

compartidas, lo cual demuestra la importancia que tiene anclar los acuerdos en las provincias: esto contribuye sin dudas como un factor que aumenta las chances de lograr consensos en la distribución de candidaturas a distintos cargos en juego. Sin embargo, lo más destacado y que se contrapone al caso de las coaliciones formadas por el peronismo, es que estas cinco coaliciones electorales multinivel se formaron en la oposición al gobierno nacional. Motivo por el cual, si al Partido Justicialista le resulta útil ocupar el Sillón de Rivadavia para ordenar a la tropa, podemos decir que para el “no peronismo” los acuerdos se alcanzan a pesar de estar fuera de la Casa Rosada y de no ser estables en el tiempo (solo Progresistas repitió su conformación)<sup>116</sup>.

El impacto que tiene ser oficialismo nacional se encuentra presente en la solución “parsimoniosa” que ofrece el reporte de *fsQCA*: esta es la opción que incluye todos los contrafácticos posibles dentro del análisis. El análisis lleva a la conclusión de que la única condición suficiente para el resultado esperado es el carácter oficialista de quienes son los responsables de construir la coalición electoral (STATUS). Esto guarda relación con la literatura especializada, según la cual la política partidaria en América Latina (Carlin, Singer y Zechmeister 2015, Carlin, Love y Martínez-Gallardo 2015, Bhavnani y Lupu 2016, Schiumerini 2017a) y en Argentina tiene un fuerte componente de estructuración siguiendo los alineamientos producidos entre los actores que son oficialistas y aquellos que son opositores (Stokes 2005, Jones, Hwang y Micozzi 2009, Gervasoni 2012, Jones y Micozzi 2012, Lodola 2012, Schiumerini y Page 2012, Stokes, Dunning, Nazareno y Brusco 2013, Schiumerini 2017b)<sup>117</sup>. Según esta explicación, ocupar el Estado Nacional ofrece una cantidad de recursos

---

<sup>116</sup> Esta última característica es, tal vez, la que deja a estos casos agrupados dentro de una configuración causal que no cumple con los parámetros mínimos considerados por la metodología para ser suficientes. La volatilidad de la construcción de estos acuerdos multinivel impacta en el camino recorrido y los aleja del resultado de interés esperado.

<sup>117</sup> Para aquellos ansiosos que necesitan con urgencia leer sobre el tema antes que conseguir los papers o capítulos de libros mencionados, se recomiendan estas dos notas periodísticas. “El clientelismo no alcanza para explicar la ventaja de los oficialismos en Argentina”, Diario Clarín, 28 de agosto de 2015. Disponible en: [https://www.clarin.com/opinion/oficialismos\\_provinciales-elecciones\\_2015\\_0\\_r1MYZwYv7e.html](https://www.clarin.com/opinion/oficialismos_provinciales-elecciones_2015_0_r1MYZwYv7e.html) (consultado el 1° de diciembre de 2015); “Jugar a la política en una cancha cada vez más inclinada”, Diario La Nación, 9 de

políticos, organizaciones, institucionales y financieros que permite ordenar los acuerdos electorales, especialmente en lo que a la competencia por cargos legislativos nacionales se refiere. Si el oficialismo permite articular y unificar a quienes lo integran, ser opositor reduce la propensión a mantener dentro de una misma coalición en distintos niveles de competencia; esto es, que jueguen juntos en la competencia por diputados nacionales los mismos actores políticos que acuerdan para la competencia presidencial.

El test realizado sigue la presunción de la literatura que destaca el importante rol que cumple para los actores políticos ser oficialismo nacional. El grado de consistencia que arroja la solución propuesta (0,83) se encuentra dentro de los parámetros y estándares aceptados. Esto me llevaría a considerar que gobernar el Estado nacional es una condición suficiente por sí sola para lograr un grado alto de acuerdo multinivel entre los actores. Esta conclusión, sin embargo, no resulta muy plausible para ser aceptada por una serie de razones. En primer lugar, porque al aceptar esta explicación se dejan de lado los presupuestos teóricos básicos desarrollados en el apartado correspondiente. Adicionalmente, estaría aceptando contrafácticos que son considerados difíciles: no hay que dejar de recordar que este camino monocausal encontrado los toma en cuenta como casos válidos que tienen presente el resultado esperado. Eso implicaría que cualquier coalición del oficialismo nacional tiene garantizado un alto grado de acuerdo y que todas las que no gobiernan no lo tienen. Tal como precisé anteriormente, hay casos de coaliciones “no peronistas” que sí lograron grados altos o medio-alto de acuerdo multinivel siendo opositoras (FREPASO en 1995, la Alianza 1999, Concertación Una Nación Avanzada en 2007, Cambiemos y Progresistas en 2015).

En segundo lugar, porque el período estudiado es relativamente corto y la cantidad de casos incluidos en el análisis es mediana ( $N = 25$ ). Esto demanda, a futuro, mayor indagación empírica sobre el fenómeno para evaluar el peso, la importancia y la suficiencia de la condición

---

diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1535184-jugar-a-la-politica-en-una-cancha-cada-vez-mas-inclinada> (Consultado el 1° de diciembre de 2012).

STATUS. En tercer lugar, porque, como mencioné, de los 20 años analizados, 18 fueron gobernados por coaliciones peronistas. Motivo por el cual, y en relación con el punto anterior mencionado, no puedo presuponer qué puede ocurrir con coaliciones electorales multinivel que tienen otras características distintas a las construidas por el peronismo.

Ahora bien, ¿cómo interpretar el test de necesidad y el de suficiencia de manera conjunta? Tanto la estructura política de la coalición (ESTRUCTURA) como una coalición a gobernador unida (COALIGOB) y un calendario electoral unificado (CALENDARIODIP) son de manera separadas necesarias y (dentro de la configuración causal antes detallada) suficientes para que los actores partidarios alcancen grados altos de acuerdo multinivel a la hora de presentarse a competir por distintos cargos públicos en juego. En este caso en estudio, para la competencia presidencial y por cargos legislativos nacionales. Esto fortalece la hipótesis formulada: si tomo una sola de las dos dimensiones (ESTRUCTURA), entonces los procesos de construcción por *difusión territorial* contribuyen a lograr grados altos de acuerdo multinivel entre los actores partidarios. Los modelos de construcción que, en cambio, se asocian más a la *penetración territorial* encuentran más dificultades para que todos los actores que forman parte de la coalición en el nivel presidencial compitan de manera conjunta en los cargos en niveles inferiores, en este caso, en el de diputados nacionales.

Por otro lado, debo mencionar que hay dos condiciones que no alcanzan los valores establecidos para ser consideradas como necesarias, pero sí presentan valores cercanos: son aquellas indicadas en itálica en el primer test (MESA y CALENDARIOGOB). Tal como expliqué en el segundo test, la mesa directiva de la coalición sí se vuelve una condición suficiente de manera conjunta con otras condiciones causales. Esto vuelve a la mesa directiva de los acuerdos electorales un factor que, combinado con otros en la dirección esperada, se vuelve relevante para estudiar el proceso de construcción que llevan a cabo distintas elites partidarias. Si los dirigentes que toman las decisiones estratégicas sobre la coalición electoral

multinivel son representativos de distintos distritos, *balanceando* la mesa y, adicionalmente, se producen conjuntamente otros factores según lo esperado por la teoría desarrollada, entonces el impacto sobre el grado de acuerdo alcanzado se vuelve positivo y suficiente, más no necesario de manera aislada. Esto comprueba lo planteado anteriormente en la discusión teórica y metodológica. Las elites partidarias necesitan de dos factores conjuntos para lograr coaliciones articuladas o, al menos, acopladas: que la estructura política con la que cuentan esté bien extendida en el territorio y, además, que la mesa de toma de decisiones esté balanceada entre referentes de distintas provincias que controlen las áreas de incertidumbre de la coalición. Esto no es un hallazgo menor. Mientras que el modelo de construcción por *difusión* logra conformar coaliciones electorales articuladas y/o acopladas, un modelo por *penetración* se asocia más bien a modelos coaliciones descoordinadas y/o desconectados.

Esto puede apreciarse al tomar en cuenta las dos dimensiones de la condición independiente principal para cada uno de los 25 casos estudiados, y ordenarlas en función del grado de acuerdo multinivel que alcanzaron. Tal como mencioné anteriormente, la mesa directiva y la estructura política con la que arman la coalición me permiten clasificar a los casos según un modelo de *difusión territorial* o de *penetración territorial*. En la siguiente tabla específico este punto.

**Tabla N° 12.** Clasificación de los 25 casos de coaliciones electorales multinivel en función del grado de acuerdo alcanzado.

	Grado Alto	Grado Medio-Alto	Grado Medio-Bajo	Grado Bajo
	Coaliciones articuladas	Coaliciones acopladas	Coaliciones descoordinadas	Coaliciones desconectadas
	FREPASO (1; 1)	ConPJ (1; 0,66)	FPV 03 (1; 0,66)	APR (0,66; 0,33)
	Alianza (0,66; 1)	FPV 07 (1; 1)	UNA (0; 0,33)	FPL (1; 1)
	FPV 11 (0,66; 1)	ConUNA (1; 1)		MFRC (1; 0,33)
	Cambiemos (0,66; 1)			MPUyL (0,33; 0,33)
	FPV 15 (1; 1)			ARI (0,33; 1)
	Progre (0,66; 1)			ConfCC (0,66; 1)
				FJUyL (0,33; 0,33)
				FAP (0,66; 0,66)
				UDeSo (0,33; 0,33)
				CompFed 11 (0,33; 0,33)
				FP (0,66; 0,33)
				FIT 11 (1; 0,33)
				FIT 15 (1; 0,33)
				CompFed 15 (0,33; 0,33)
<b>Casos</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

**Fuente:** elaboración propia.

En la clasificación propuesta muestro entre paréntesis los valores asignados para cada caso para las condiciones causales MESA y ESTRUCTURA<sup>118</sup>. En un panorama general, existe una asociación entre un valor alto o medio alto para cada una de las dos y un grado alto o medio alto de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. En contraposición, valores bajos de cada una de ellas se asocian con grados medio bajo o bajo de acuerdo multinivel entre los actores. Por otro lado, más de la mitad de los casos analizados (14 sobre 25) se presentan con el valor más bajo: son coaliciones desconectadas. Esto muestra las dificultades que se generan entre las elites partidarias en Argentina para alcanzar acuerdos políticos que permitan la distribución de candidaturas dentro de una misma etiqueta compartida, tanto para la competencia presidencial como para la competencia por diputados nacionales.

<sup>118</sup> En ese orden, separados por punto y coma.



En este punto aún queda algo de tela para cortar. Estas últimas dos columnas presentan algunos casos contradictorios que van en contra de los supuestos teóricos planteados. En el siguiente apartado me concentraré brevemente en ellos para destacar algunas particularidades.

#### *Breve análisis de algunos casos contradictorios*

Los 16 casos que cubren el espectro medio-bajo (2 casos) y bajo (14 casos) de acuerdo multinivel pueden ser ordenados a partir de los valores asignados a cada variable. Dado que las dos dimensiones de la condición independiente son ordinales y están construidas con las mismas escalas, los valores asignados para cada caso pueden ser iguales, cercanos o totalmente dispares. Por ejemplo, un valor de 0,66 en MESA y otro de 0,66 en ESTRUCTURA muestra igualdad; un valor de 0,33 en MESA y 0 en ESTRUCTURA muestra cercanía; y un valor de 1 en MESA y 0,33 en ESTRUCTURA muestra disparidad.

Los casos donde hay disparidad entre los valores asignados son casos que pueden ser considerados contradictorios, en tanto se espera que tanto la mesa directiva como la estructura política con la cual las elites partidarias deciden competir por distintos cargos públicos en juego vayan de la mano. En otras palabras, varíen de manera conjunta. Los casos detectados son 4: Movimiento Federal para Recrear el Crecimiento (MFRC) y Alianza Afirmación para una República Igualitaria (ARI), ambas en el año 2003, y el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT 11 y FIT 15) en los dos años en que se presentó a competir en elecciones presidenciales y legislativas conjuntas.

La asociación entre pares de MFRC y ARI, si bien resulta llamativa, tiene algunos elementos importantes que refieren a su proceso de construcción. Ambas coaliciones electorales multinivel se presentaron a competir en el año 2003 como desprendimientos de la Unión Cívica Radical y con posterioridad a la crisis política que sufrió el partido luego de la caída del gobierno de la Alianza en diciembre del 2001. El escenario de su aparición se dio en

el marco de un marcado proceso de desnacionalización partidaria, de desconexión de arenas de competencia y de crisis de la representación política (Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007 y 2010, Gibson y Suárez Cao 2010, Navarro y Varetto 2014). Tanto MFRC como ARI surgieron en la arena política ancladas en dos fuertes liderazgos nacionales, cuya aparición pública se concentró en el distrito metropolitano de la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores inmediatos: Ricardo López Murphy por Recrear y Elisa Carrió por Afirmación para una República Igualitaria.

A pesar de esta similitud, las características de su armado fueron disímiles. MFRC se caracterizó por una mesa directiva balanceada, dado que quienes tomaban las decisiones estratégicas de la coalición representaban los distintos sectores regionales que impulsaron la figura nacional de López Murphy. Por un lado, estaban presentes los referentes que siguieron al ex Ministro de Economía y que se concentraron en los distritos de mayor peso electoral (la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires). Por otro lado, se sumaron a la construcción dirigentes de los distintos partidos provinciales que empujaron su candidatura presidencial en los distritos donde intentaron presentarse como una coalición de centro-derecha competitiva y electoralmente viable (Cruz 2015). Fueron los que conformaron el Movimiento Federal Argentino (MFA)<sup>119</sup>: Fuerza Republicana (Tucumán), Partido Demócrata (Mendoza), Partido Demócrata Progresista (PDP), Partido Renovador (Salta), Partido Federal (PF) y Partido Autonomista (Corrientes), entre otros. El primer acercamiento se dio entre diputados y senadores de cada uno de los partidos que decidieron integrarse en un frente único que pudiera posicionarse entre los partidos tradicionales (UCR y PJ) pero presentándose como un “actor político nuevo” a raíz de la crisis de representación de finales del 2001<sup>120</sup>. Esta mesa directiva, sin embargo, no logró extender la estructura política sobre la cual el MFRC podía posicionar a

---

<sup>119</sup> “Se lanzó el Movimiento Federal”, *La Nación*, 11 de julio de 2002. Consultado: 25 de febrero de 2015. <http://www.lanacion.com.ar/412877-se-lanzo-el-movimiento-federal>.

<sup>120</sup> “Provinciales postergan definiciones”, *El Parlamentario*, 17 de julio de 2002. Consulta: 25 de febrero de 2015. <http://www.parlamentario.com/noticia-1624.html>.

Ricardo López Murphy como un candidato con chances importantes de abarcar la mayor parte del territorio nacional: el valor asignado de 0,33 muestra concentración de los partidos que integraron el acuerdo en un grupo reducido de provincias.

ARI, en cambio, presentó la combinación opuesta. También producto de un desprendimiento de la UCR, Elisa Carrió comenzó a trabajar con un equipo de dirigentes y candidatos de segundas y terceras líneas del radicalismo que estaban concentrados mayormente en la Ciudad de Buenos Aires, y en menor medida en la Provincia de Buenos Aires y Santa Fe. Esta mesa directiva, sin embargo, no se amplió a otros dirigentes de otras provincias, sino que se mantuvo con peso metropolitano por sobre el resto de los distritos donde buscó hacer pie. La concentración de los referentes partidarios de la coalición estuvo compensada, por otra parte, por una estructura política bien extendida en el territorio nacional. Esto puede deberse, en otras razones, a que parte del trabajo de construcción política que realizó Carrió entre las elecciones legislativas del 2001 y la campaña presidencial del año 2003, era extender la presencia jurídica y política de su partido político hacia la mayor parte del territorio nacional. Adicionalmente, se encargó de acordar a nivel nacional con un actor político con presencia en gran parte del territorio nacional (el Partido Intransigente) y de integrar acuerdos electorales distritales más amplios con otros aliados en cada provincia, de donde obtenía recursos políticos, organizacionales y financieros en pos de lograr una buena primera campaña presidencial en el año 2003.

El Frente de Izquierda y de los Trabajadores, tanto en las elecciones 2011 como en las del 2015, presentó un modelo de construcción similar al desarrollado por el MFRC<sup>121</sup>. En términos de estructura política, la izquierda trotskista argentina siempre encontró dificultades para competir fuera de su ámbito de influencia y comodidad. Me refiero a la zona universitaria de la Ciudad de Buenos Aires, el cordón industrial de la Provincia de Buenos Aires

---

<sup>121</sup> Esta comparación muestra que, aunque en términos ideológicos sean el agua o el aceite, la construcción política afecta a todos por igual.

(especialmente el cordón que rodea en el Conurbano más próximo a la Ciudad), y la región de Neuquén y Córdoba, tradicionales bastiones de izquierda sindical y política combativa. Fuera de este cuadrante, en los últimos años ha logrado hacer pie de manera esporádica en Mendoza y Salta, pero sin lograr la estabilidad de las cuatro ya mencionadas. A esto se suma que los tres partidos que construyeron el FIT (Partido Obrero -PO-, Partido de los Trabajadores Socialistas -PTS- e Izquierda por una Opción Socialista -IS-), al intentar cumplir con los requisitos legales que le impuso la normativa electoral, tuvieron que enfrentar numerosos fallos judiciales a partir de los cuales perdieron su personería jurídica en algunas provincias. Ante estas situaciones, presentaron nuevamente los avales y las firmas para obtener el reconocimiento de la justicia electoral. En la mayoría de estas oportunidades tuvieron que cambiar los nombres del partido en esos distritos<sup>122</sup>.

Estas dificultades a la hora de extenderse en el territorio se vieron compensadas por la presencia en las mesas directivas del FIT de una cantidad representativa federal de cada uno de los partidos políticos. Lo que no se obtiene como sello jurídico sí se logró en este caso con dirigentes, militantes y recursos políticos a disposición de la coalición electoral multinivel. En las entrevistas en profundidad realizadas a varios referentes de cada uno de los tres partidos, todos coincidieron en que el proceso de toma de decisiones al interior del FIT se realiza en dos etapas<sup>123</sup>. En la primera, cada partido político toma una postura respecto de un determinado tema (distribución de espacios y candidaturas en cada distrito, elección de la fórmula presidencial, acciones de campaña, etc.). Este proceso se lleva a cabo en el Comité Ejecutivo

---

<sup>122</sup> Un claro ejemplo es el del Partido Obrero, el cual figura legalmente como Cordobés del Obrero. Otro es el de Izquierda Socialista, el cual es reconocido en varias provincias como Izquierda por una Opción Socialista. En términos políticos, sin embargo, son sub-organizaciones partidarias provinciales de los partidos nacionales: son parte del mismo partido.

<sup>123</sup> En términos concretos, el modelo de construcción del FIT es definida por una mesa directiva de seis individuos. Sin embargo, a la hora de realizar la investigación, en las entrevistas en profundidad surgió el punto de cómo se adoptan las decisiones dentro del FIT. Dado que los miembros de esta mesa solo cumplen un mandato brindado por las autoridades políticas de cada partido, dejando margen suficiente para la negociación, pero limitado para la independencia de acción, tomé la decisión de contemplar dentro la dimensión MESA a cada uno de los referentes partidarios que integran los Comités Ejecutivos de cada uno de los partidos. Por ese motivo la mesa es más amplia y extendida en el territorio que lo comúnmente mencionado en distintos medios públicos.

de cada uno de los tres partidos, donde hay una representación balanceada y relativamente proporcional de gran parte de los distritos del país<sup>124</sup>. En la segunda etapa, cada Comité define los delegados que representarán la voluntad del partido político en la ronda de negociaciones dentro del FIT a través de un mandato claro, concreto, conciso y directo. Esta “mesa directiva” del FIT está compuesta por seis individuos, dos por cada uno de los tres partidos políticos. Tradicionalmente, estos representantes han sido los mismos en cada una de las dos elecciones analizadas (2011 y 2015), con pequeñas variaciones en virtud de las decisiones adoptadas por cada partido político<sup>125</sup>.

Una última tanda de casos contradictorios es la que surge de agrupar aquellos que tienen variabilidad similar en las dimensiones MESA y ESTRUCTURA. Destaco en estos párrafos los siguientes: Frente por la Lealtad (FPL) y Frente para la Victoria (FPV 03) en el año 2003, Confederación Coalición Cívica (ConfCC) en el año 2007 y Frente Amplio Progresista (FAP) en 2011.

En lo que respecta a los dos primeros, tanto el FPL como el FPV 03 muestran valores altos en lo que respecta a la mesa directiva de la coalición y a la estructura política con la que lo llevaron a cabo. El impacto, sin embargo, fue de un grado medio bajo o bajo de los acuerdos electorales multinivel que conformaron: mientras que el primero fue una coalición desconectada, el segundo caso se caracterizó por su descoordinación. En cierta medida, este efecto es producto de dos factores no menores, propios de la coyuntura política del período que transitó el sistema político argentino desde la caída de la Alianza en el año 2001 hasta las elecciones presidenciales del año 2003. Con posterioridad a la asunción de Eduardo Duhalde

---

<sup>124</sup> Hay algunas diferencias entre los partidos. Mientras que IS tiene una Comité Ejecutivo con mayoría de peso de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires y PTS presenta representación en algunas provincias, PO es de los tres el que más aporta una perspectiva federal con referentes de gran parte de los distritos del país.

<sup>125</sup> A pesar de las similitudes casi exactas en la administración de la vida interna partidaria del trotskismo argentino, existen diferencias en la elección de los representantes en la mesa del FIT. Mientras que PTS e IS suelen enviar referentes que no son figuras públicas (en el caso del PTS, por ejemplo, suelen ser los apoderados nacionales), el PO participa de las reuniones con dos referentes públicos reconocidos y que generalmente son candidatos en los primeros lugares de la competencia por cargos legislativos.

como Presidente interino a cargo de terminar el mandato dejado vacante por Fernando De La Rúa (Alianza-UCR), se abrió en el interior del Partido Justicialista un proceso de discusión en torno a la candidatura presidencial del año 2003. Por un lado, se ubicaron el propio Duhalde, junto todos aquellos que defendían la idea de una renovación del partido y un recambio de la dirigencia nacional que estaba identificada con el período que transcurrió entre 1989 y 1999 bajo el liderazgo de Carlos Saúl Menem. Por el otro lado, se encontraban quienes impulsaban, precisamente, el retorno de Menem a la primera plana de la política nacional. Un tercer sector, aunque minoritario, comenzó a impulsar la idea de Adolfo Rodríguez Saá como líder nacional del partido, con posterioridad a su corto mandato como Presidente interino del país (previo a la asunción de Duhalde) y luego de haber tenido que renunciar al cargo en una seguidilla de desencuentros personales, disputas de poder y falta de estrategia política clara<sup>126</sup>.

Este enfrentamiento interno en el partido se trasladó al escenario nacional en virtud de las diferencias personales y políticas que tuvieron Duhalde y Menem durante toda la década del '90 y que se mantenía en los primeros años del 2000. En vísperas de se avecinaba una batalla política sin antecedentes y en un marco de latente inestabilidad institucional que aún se respiraba en el ambiente, el Partido Justicialista decidió en su Congreso de Lanús de enero del año 2003 concurrir a la elección presidencial con distintas coaliciones electorales multinivel, pero sin que ninguna monopolizara el sello jurídico del Partido Justicialista. En pocas palabras, la viveza electoral recurrió a una laguna de la legislación vigente. Según las normas, ningún partido político podía presentar tres candidaturas presidenciales distintas pero, sin embargo, sí se le permitía participar de distintas coaliciones electorales distritales (diputados nacionales). El ingenio político de parte de los dirigentes del Partido Justicialista vio la veta para evitar

---

<sup>126</sup> “Se termina el sueño imperial”, Página 12, 30 de diciembre de 2001. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-30/pag03.htm> (Consultado el 1º de diciembre de 2015); “Renunció Rodríguez Saá y volvió a abrirse otra pelea en el PJ por la presidencia”, Clarín, 31 de diciembre de 2001. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/renuncio-rodriguez-saa-volvio-abrirse-pelea-pj-presidencia\\_0\\_ByjXn7LxCKe.html](https://www.clarin.com/politica/renuncio-rodriguez-saa-volvio-abrirse-pelea-pj-presidencia_0_ByjXn7LxCKe.html) (Consultado el 1º de diciembre de 2015); “Sin respaldo, renunció Rodríguez Saá”, La Nación, 31 de diciembre de 2001. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/363247-sin-respaldo-renuncio-rodriguez-saa> (Consultado el 1º de diciembre de 2015).

concurrir a elecciones internas y así poder competir con distintas candidaturas presidenciales: los que desearan competir en la elección del año 2003 podían conformar sus propias coaliciones electorales nacionales (presidencial) con otros partidos políticos y, posteriormente, cada uno podía encontrar la forma de acordar las listas de diputados nacionales en aquellos distritos donde la disputa no fuera muy dura y competir en aquellas otras donde sí lo fuera. Desanudaron, de esta manera, el proceso de negociación.

El resultado de esta historia de oportunidades estratégicas se reduce a la presentación de tres coaliciones electorales nacionales: Frente para la Victoria con el binomio Néstor Kirchner-Daniel Scioli (con el aval de Eduardo Duhalde), Frente por la Lealtad con la fórmula Carlos Saúl Menem-Juan Carlos Romero y Movimiento Popular Unión y Libertad con Adolfo Rodríguez Saá-Melchor Posse. El contexto político y social, sin embargo, obligó a adelantar las elecciones presidenciales para el 27 de abril del año 2003. Y dado que cada Gobernador tenía la potestad para definir las elecciones de diputados nacionales, el calendario electoral fue el más desdoblado de todo el período analizado. Motivo por el cual, con posterioridad al resultado de la elección nacional, cada uno de los dirigentes distritales que participaron de la construcción de los acuerdos electorales multinivel definieron con un grado alto de autonomía la estrategia electoral que más les convino: juntos, separados o solos/no compiten<sup>127</sup>. Esta decisión se adoptó en base a los alineamientos políticos del resultado de la elección nacional. En aquellos distritos donde los ganadores de la elección nacional lograron consensuar candidaturas unificadas, compitieron de manera conjunta; en aquellos donde no hubo acuerdo, la competencia fue separada; y en aquellos lugares donde el Partido Justicialista decidió limitarse a concurrir en solitario, fueron solos. Por estas razones y debido a este proceso conflictivo, los dos casos de coaliciones peronistas por *difusión territorial* que compitieron en el año 2003 muestran un grado medio bajo o bajo de acuerdo multinivel entre sus elites.

---

<sup>127</sup> No hubo colectoras porque, precisamente, se adelantaron las elecciones presidenciales.

Los otros dos casos se asocian al polo “no peronista” en el espectro político argentino. La Confederación Coalición Cívica (ConfCC) del año 2007 es una continuación de lo que fue ARI en 2003. Tal como mencioné anteriormente, la elección que marcó el debut presidencial de Elisa Carrió mostró a su coalición electoral multinivel como desbalanceada en cuanto a su mesa directiva de toma de decisiones, pero extendida en el territorio nacional en cuanto a su estructura política. Cuatro años más tarde, hubo una evolución hacia un mayor balance en el proceso de distribución de regional de los tomadores de decisiones (valor 0,66 de MESA) y manteniendo una estructura política extendida en el territorio. La Confederación Coalición Cívica, además de contar con el partido Afirmación por una República Igualitaria, reforzó y amplió los actores políticos que habían formado ARI en el 2003, sumando al Partido Socialista y a otros partidos de distrito. El resultado de esa estrategia, sin embargo, no redundó en un mayor grado de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. En poco más del 65% del territorio nacional, las listas de diputados nacionales fueron separadas (los actores partidarios que acordaron a nivel nacional no lo hicieron en el distrito) o bien uno de los partidos integrantes se presentó en solitario (la mayor parte de las veces el propio ARI o el Partido Socialista). De hecho, en una sola provincia compitieron de manera conjunta: Neuquén. De forma que la ampliación de la representación regional de la mesa directiva de la coalición no redundó en una mejora en el grado de acuerdo alcanzado entre las elites partidarias.

El último caso contradictorio es el del Frente Amplio Progresista (FAP) en el año 2011. Esta coalición electoral multinivel puede pensarse como la evolución de la Confederación Coalición Cívica del año 2007, pero sin la presencia de su principal actor: Elisa Carrió y Afirmación por una República Igualitaria<sup>128</sup>. Los actores partidarios que decidieron

---

<sup>128</sup> Incluso, entre las elecciones del año 2007 y las celebradas en 2011, el partido ARI fue testigo de una importante tormenta interna que derivó en un cambio de nombre y de personería jurídica. En las elecciones del año 2007 ARI se presentó a competir en el marco de una confederación de partidos políticos: la Confederación Coalición Cívica. Una vez terminada las elecciones, el partido GEN (Generación por un Encuentro de Iguales) decidió abrirse del acuerdo y mantener su autonomía decisora. En octubre del año 2009, ARI decidió cambiar su nombre al de Coalición Cívica ARI, unificando a todos los actores que participaron de la Confederación y que aún



integrar el FAP provenían, en su mayoría, de un trabajo conjunto realizado en la campaña del año 2007. Quienes se mantuvieron juntos decidieron convocar a nuevos actores políticos identificados con la centro-izquierda argentina y ancladas en un crecimiento que tenía por ese entonces el Partido Socialista, luego de haber ganado por primera vez en su historia la gobernación de la Provincia de Santa Fe. Bajo el liderazgo de Hermes Binner (Gobernador de esa provincia entre 2007 y 2011) se sumaron a este acuerdo multinivel referentes partidarios y organizaciones políticas que provenían del sindicalismo progresista (por ejemplo, Instrumento Electoral por la Unidad Popular de Víctor de Gennaro), nuevos partidos políticos que habían logrado extenderse en el territorio entre 2007 y 2011 (como el GEN de Margarita Stolbizer) y otros actores que habían sido aliados transitorios del Frente para la Victoria en el mismo período (como Libres del Sur y el Partido Nuevo Contra la Corrupción, por la Honestidad y la Transparencia de Luis Juez en Córdoba). Esta confluencia de elites partidarias de distintos distritos del país le aportó a la coalición una estructura política extendida en el territorio y una mesa directiva conformada por una variada representación territorial de sus dirigentes. Sin embargo, a pesar de este balance regional y de la extensión de sus recursos políticos, el grado de acuerdo multinivel alcanzado fue más bien bajo: en el 50% de las provincias el FAP o bien compitió en solitario con la lista de diputados nacionales de un solo partido, o bien no pudo presentar siquiera una (como fue el caso de Chubut, Formosa, San Juan, San Luis y Tierra del Fuego). Esta caracterización del acuerdo está matizada, sin embargo, por una proporción no despreciable de distritos donde lograron acuerdos conjuntos para la competencia legislativa nacional: en el 45% del país pudieron presentar listas unificadas y en una provincia presentaron una colectora (Entre Ríos). De modo que, siguiendo las reglas de calibración antes explicadas, el caso resulta contradictorio al analizar el proceso de armado de las coaliciones sobre el grado de acuerdo multinivel alcanzado.

---

se mantenían dentro del acuerdo. Para más información, se recomienda recurrir al desarrollo cronológico que se sintetizan en los artículos de Wikipedia sobre el caso: [https://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n\\_C%C3%ADvica\\_ARI](https://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n_C%C3%ADvica_ARI) y [https://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n\\_C%C3%ADvica\\_\(confederaci%C3%B3n\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n_C%C3%ADvica_(confederaci%C3%B3n)).

A modo de conclusión preliminar, debo destacar que el modelo teórico desarrollado encuentra elementos importantes para considerar que los modelos de construcción de coaliciones por *difusión territorial* son una condición necesaria y suficiente (en conjunto con otras condiciones causales) para lograr mayores grados de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. Los modelos de construcción por *penetración territorial*, en cambio, logran acuerdos electorales más descoordinados o desconectados. Estos son, en su mayoría, los característicos de la dinámica competitiva argentina en los últimos 20 años.

Los tests realizados brindan algún indicio de estos hallazgos. El análisis de suficiencia muestra que si la mesa directiva de coalición (MESA) es balanceada entre distintas provincias y, de manera conjunta, la estructura política del acuerdo (ESTRUCTURA) está extendida en el territorio, entonces las elites partidarias tienden a conformar listas de diputados nacionales de manera conjunta. En cuanto a la necesidad de estas condiciones, sin embargo, el impacto es disímil: la estructura política es necesaria de manera aislada para lograr mayores grados de acuerdo, pero la mesa directiva no lo es. Justamente en este punto radica la complejidad del fenómeno estudiado, en tanto de los análisis realizados se desprende que existe una configuración causal específica para comprobar la hipótesis realizada. A los factores ya mencionados, también contribuyen el rol de oficialismo nacional (esta, tal vez, la variable con mayor fortaleza en todos los reportes), la estabilidad de los acuerdos, las coaliciones electorales para gobernador únicas y un calendario electoral legislativo unificado a la elección presidencial.

Esta disimilitud en lo que respecta al impacto que tienen las dos condiciones que se asocian al modelo de construcción coalicional tiene su correlato empírico en los casos contradictorios analizados aparte. Tal como especificué en cada uno de ellos, existieron en algunos casos coaliciones con una mesa directiva balanceada y una estructura política poco extendida (MFRC, FIT 11 y FIT 15) y otros casos que presentaron la combinación opuesta

(ARI). También ocurrió con casos que presentaron valores de las variables similares o cercanos, pero igualmente el impacto no fue el esperado (FPL, FPV 03, ConfCC y FAP). Nuevamente, destaco que encontrar una asociación lineal entre variables de manera aislada resulta difícil para un escenario político donde la normativa electoral ofrece una oferta de opciones estratégicas para las elites. Estudiar de manera sistemática sus decisiones y el efecto que producen obligan a indagar en profundidad en ciertos casos particulares para encontrar aquellas dificultades que complejizan el análisis.

Apilar las cartas, conectarlas y armar pisos sólidos para los niveles superiores tiene sus dificultades. Los castillos de naipe no siempre resultan sencillos de construir. Los próximos dos apartados estarán destinados precisamente a eso: tomar dos casos polares en su modelo de construcción para precisar sobre sus particularidades, similitudes y diferencias. Cada uno de estos casos estará desarrollado a partir de la siguiente estructura: 1) el proceso de construcción que llevó a la unión de los actores que armaron las coaliciones electorales multinivel, analizando tanto los incentivos que los acercaron como la secuencia de etapas del acuerdo; 2) el funcionamiento de las coaliciones, la estructura política con la que contaron y los procesos de toma de decisiones de su mesa directiva; 3) las facilidades y dificultades de la construcción de los acuerdos en los distritos.

## **El caso por difusión territorial: la Alianza (1999)**

*“Lo que hubo fue un matrimonio por conveniencia. La Alianza fue una herramienta fundamentalmente electoral”.* (dnpbaUCR)

*“Ese magma que armamos ganaba. Por eso marchaba”.* (dnopbaFREPASO)

*“La tensión en la militancia estaba. En el territorio se veía. Se bancaban la Alianza, no la querían. Pero se la bancaban.”* (mcabaFREPASO)

*El largo camino hacia la Alianza: incentivos, acercamientos y desconfianzas entre UCR y FREPASO*

El proceso de construcción de la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación (Alianza) tiene que rastrearse en una larga historia de encuentros, desencuentros, temores, aciertos, conflictos y apuestas que arranca para las elecciones presidenciales de 1995. Y que llevaron a cabo dos partidos políticos que, desde su modelo originario (Panebianco 1990), se conformaron como fuerzas políticas muy distintas. Esta diferencia en la génesis, las características y la inserción territorial de la UCR y el FREPASO<sup>129</sup> no impidió que sus

---

<sup>129</sup> Sobre este punto profundizaré más adelante. Una cuestión central radica en cómo conceptualizar el FREPASO. El FREPASO fue adquiriendo distintas denominaciones en cada una de las elecciones en las que se presentó a competir. El grupo inicial que dio forma al partido fue el “Grupo de los 8”, un conjunto de diputados nacionales que se alejó del PJ en enero de 1990 por las políticas adoptadas por Carlos Menem. Su primera experiencia electoral fueron las elecciones legislativas nacionales de 1991, donde se presentó como el Frente por la Democracia y la Justicia Social (FREDEJUSO) en Ciudad y Provincia de Buenos Aires. En 1993 pasó a llamarse Frente Grande, al unirse el FREDEJUSO con el Frente del Sur, referenciado con Fernando “Pino” Solanas. Para las elecciones generales de 1995 aparece por primera vez bajo la denominación de FREPASO: Frente País Solidario, la coalición electoral multinivel que unió al Frente Grande y al Partido PAIS de Octavio Bordón. En términos netamente jurídicos, el FREPASO se presentó como una confederación de partidos entre PAIS y el Frente Grande (a su vez integrado por Partido Frente Grande, Partido Intransigente, Partido Socialista Popular, Partido Socialista Democrático -ambos dentro del acuerdo Unidad Socialista-, y el Partido Demócrata Cristiano) para esas elecciones. Así se mantuvo con posterioridad hasta las elecciones de 1999. Tal como analicé en el apartado dedicado al marco legal electoral argentino, una confederación de partidos funciona como una coalición electoral, pero con menor grado de autonomía para sus componentes (por ejemplo, los partidos pierden sus derechos y obligaciones, los cuales quedan subsumidos a los de la confederación). Esto plantea un desafío teórico y empírico para esta tesis porque, a la hora de referirme al caso del FREPASO, los analistas tienden a considerarlo como un partido político propiamente dicho, cuando en realidad en su interior la dinámica interna le imprime un carácter coalicional (similar a cómo algunos autores han considerado al peronismo, como pueden ser Calvo y Escolar 2005, Leiras 2007, y Escolar 2014a y 2014b). De esta manera, al referirme al FREPASO en este apartado utilizaré las nociones de partido político o fuerza política de manera indistinta, para evitar confusiones con el

principales dirigentes encontraran un conjunto de incentivos, propios del sistema político argentino y de las características de la competencia partidaria del momento, que los acercaron en pos de un objetivo compartido por la mayoría de ellos: construir una coalición electoral siguiendo el modelo de *difusión territorial* para llegar a la Casa Rosada. Adicionalmente, un conjunto de reglas acordadas por los propios participantes funcionó como un pegamento que replicó los acuerdos en la mayor parte de los distritos del país durante las distintas elecciones en las que compitieron. En el gobierno, la historia es otra. Pero ese no es objeto de este estudio.

El primer intento de conformación de la Alianza me retrotrae a las elecciones generales que se celebraron en el año 1995, con posterioridad a las elecciones para Convencionales Constituyentes de 1994 y luego de sancionada la nueva Constitución Nacional. Para ese entonces, la UCR registraba ciertos cambios en el comportamiento del electorado, principalmente en los distritos metropolitanos y más poblados del país: la Provincia y la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. Pero, fundamentalmente, en los primeros dos.

*“En las elecciones que se dieron para Convencionales Constituyentes nos fue muy mal: perdimos en la Capital Federal, que luego costó muchísimo recuperar, y salimos terceros en la Provincia de Buenos Aires detrás de Aldo Rico”.* (dnpbaUCR)

*“Luego de la elección de 1994, ‘Chacho’ se pregunta cómo hacemos con tantos votos. Eran más de 2 millones de votos. Ahí es donde empieza a pensar en una alianza con otros actores. Y empezó eso ya en la propia Constituyente. El Partido Socialista empezó acercándose a nosotros y nos integramos en las comisiones”.* (dnpbaFREPASO)

---

análisis de la coalición Alianza. Caso contrario, debería estudiar el caso como una coalición dentro de otra coalición, lo cual dificultaría la comprensión del fenómeno.

*“En 1993 éramos el 30%. Pero para 1995 ya no éramos el 30%, sino que éramos el 17% de Massaccesi. Y encima, en los dos principales distritos del país, ni siquiera éramos segunda fuerza. Y eso sí se debió al Pacto de Olivos. Es casi aritmético. Aparecieron, además, otras construcciones políticas que no tenían la tradición nuestra, pero comieron el voto tradicional radical metropolitano, de los grandes centros urbanos. Eso fue generando una mayor madurez, cuando Menem ya era imban cable desde todo punto de vista”.* (dnpbaUCR)

El acuerdo político que dio paso a la reforma de la Constitución Nacional se denominó Pacto de Olivos, e implicó una serie de intercambios entre el PJ y la UCR para modificar las principales reglas de juego del sistema político argentino. El PJ, bajo el liderazgo de Carlos Menem, buscaba la reelección presidencial, la cual sólo podía lograr si alcanzaba los números necesarios para modificar la carta constitucional: para ello necesitaba de los diputados y senadores nacionales de la UCR<sup>130</sup>. A cambio, el centenario partido consiguió que se incluyera un tercer senador por cada provincia, se diera *status* autonómico a la Capital Federal (que pasaría a llamarse Ciudad Autónoma de Buenos Aires y elegiría su propio Jefe de Gobierno), se conformara el Consejo de la Magistratura como mecanismo para la selección de jueces y se creara la figura de Jefe de Gabinete de Ministros, entre otras propuestas de reforma<sup>131</sup>. El pacto, sin embargo, no redundó en buenos resultados electorales para la UCR, sino más bien todo lo contrario.

---

<sup>130</sup> Según la Constitución Nacional, para que pueda ser reformada se tienen que dar la siguiente secuencia de hechos: 1) declarar la necesidad de la reforma de la Constitución Nacional con los 2/3 de los miembros de cada una de las cámaras del Congreso Nacional; 2) esta sanción debe hacerse en forma de ley, la cual debe establecer las partes del texto constitucional que será reformada, aquellas partes que no y aquellas que quedan abiertas a libre debate; 3) convocar a elecciones de convencionales constituyentes en todo el país, donde cada provincia tendrá una representación igual a la que tiene en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional; 4) celebrar las elecciones; 5) desarrollar la Convención Constituyente en la ciudad acordada por las partes; 6) aprobar el texto constitucional que surja de esa convención y establecer la fecha a partir de la cual entra en vigencia.

<sup>131</sup> Para más detalles sobre la reforma constitucional de 1994 desde la perspectiva de los actores partidarios, recomiendo García Lema (1994) y Alfonsín (1996). En lo que respecta al impacto del cambio de reglas para la elección presidencial con específica aplicación a la competencia partidaria argentina, recomiendo Castiglioni (1994 y 1995), Cabrera (1996), y Tula y De Luca (2001).

*“La conducción del radicalismo hizo un mal cálculo con el impacto que iba a tener el famoso Pacto de Olivos. Ese fue el caso”. (dnpbaUCR)*

*“Hay una historia previa que tiene que ver con el Pacto de Olivos. Cuando se produce el Pacto de Olivos para la reforma de la Constitución y la reelección, eso provoca que nuestro sector que conducía el Dr. De La Rúa no estuviera de acuerdo con la reforma ni con la reelección. Y el resultado electoral de la elección del '95, que el radicalismo va con la fórmula Massaccesi-Hernández, fue malo para el partido. E irrumpe el FREPASO, con 'Chacho', Graciela Fernández Meijide y Bordón”. (dpocabaUCR)*

*“Con el Pacto de Olivos, Menem solo iba por la reelección. Ya habían violado la Constitución y nada impedía que lo hicieran de vuelta en el futuro. Aunque habíamos logrado introducir algunas instituciones importantes, a él solo le importaba eso. El más perjudicado iba a ser el radicalismo porque se iba a diluir su perfil de partido opositor y ese espacio iba a ser ocupado por otro. Dicho y hecho”. (dnpbaUCR)*

Con posterioridad a la reforma de la Constitucional Nacional, un grupo de dirigentes de la UCR de la Provincia de Buenos Aires, encabezados por 'Freddy' Storani, comenzó a explorar la posibilidad de un acuerdo electoral con el FREPASO, en busca de conformar una oferta que hiciera confluir al votante metropolitano y “progresista” para ganarle al *Menemismo* en las elecciones presidenciales de 1995 detrás de una propuesta política contraria al Gobierno Nacional de turno.

*“Ahí empezamos a trabajar y se empezó a gestar un acuerdo para las elecciones de 1995 y para ampliar la alianza. Al primero que se fue a buscar fue a 'Freddy' Storani, porque fue uno de los que se había*

*enfrentado a la Reforma Constitucional. De hecho, su grupo no formaba parte del bloque radical. Estaba en contra del Pacto de Olivos. 'Freddy' dudó, sobre todo porque tenía mucha relación con muchos intendentes de la Provincia de Buenos Aires". (dnpbaFREPASO)*

*"[Para las elecciones generales de 1995] el partido se diluyó mucho, fundamentalmente en Provincia [de Buenos Aires] y en Capital Federal, los dos distritos más importantes donde está el 50% del electorado. Ahí alumbró la idea de hacer alguna cuestión transversal para oponernos al Menemismo e ir generando una alternativa. Eso fue El Molino". (dnpbaUCR)*

*"Hubo un intento de acercamiento con un sector del radicalismo que era el de 'Freddy' Storani, que fue la Conferencia de El Molino. Donde había, básicamente, tres partes: 'Chacho', Bordón y la parte del radicalismo que era Storani. Estaba ahí sentado porque habían trabajado bien en la Cámara de Diputados, 'Chacho' con 'Freddy' sobre todo". (dncabaFREPASO)*

La reunión de El Molino agrupó a los principales dirigentes partidarios que veían en las elecciones presidenciales de 1995 la oportunidad de lograr dos objetivos complementarios. En primer lugar, vencer al PJ y al *Menemismo* en elecciones nacionales, partiendo de un escenario nuevo para la competencia partidaria en Argentina. Cabe recordar que la reforma de la Constitución Nacional había establecido una nueva forma de elección del titular del Poder Ejecutivo, eliminando el Colegio Electoral y siendo necesaria la obtención del 45% de los



votos a nivel nacional, o bien 40% y 10 puntos de diferencia respecto del segundo<sup>132</sup>. Este sistema electoral híbrido o de “mayoría atenuada” (Nohlen 1994, Suárez Cao 2016) incentivó a los principales dirigentes partidarios opositores al Gobierno Nacional y al Pacto de Olivos a buscar conformar una coalición electoral multinivel lo suficientemente amplia y competitiva como para intentar acceder con buenas chances al Sillón de Rivadavia. En segundo lugar, presentar al electorado una oferta electoral que lograra confluir el descontento generalizado, producto de las dificultades que generaba las medidas económicas, los hechos de corrupción generalizados y, especialmente, el descontento por el Pacto de Olivos (Castiglioni 1994).

*“En El Molino estuvo el FREPASO, con ‘Chacho’ Álvarez principalmente y en segundo plano Graciela Fernández Meijide, había un sector del PJ disidente, que era José Octavio Bordón, y ‘Freddy’ Storani por el radicalismo. Esa reunión de El Molino fue altamente impactante. Extraordinariamente impactante. Con una nube medios que la cubrieron porque se vislumbraba que podía ser el embrión de una cosa más o menos razonable de oposición al Menemismo”.* (dnpbaUCR)

Desde la perspectiva del FREPASO, el acercamiento a la UCR estaba motorizado por dos cuestiones centrales. En primer lugar, por la limitada extensión territorial de su estructura partidaria, la cual estaba concentrada mayormente en la Ciudad de Buenos Aires, parte del conurbano de la Provincia de Buenos Aires y algunas ciudades capitales del interior del país (Rosario, Neuquén, Mendoza y, en menor medida, Córdoba). Fuera de las mencionadas, el partido tenía muy pocos militantes, baja presencia territorial y muy baja cantidad de recursos políticos. Si el objetivo era ganar las elecciones presidenciales, entonces necesitaban de aliados.

---

<sup>132</sup> Cabe recordar al lector que en caso de que no se cumpla ninguna de las dos condiciones, la Constitución Nacional obliga a las dos primeras fórmulas presidenciales a concurrir a un *ballotage*. Para un debate sobre el *ballotage* en general, pero con particular implicación para Argentina, recomiendo Negretto (2004 y 2006).

*“Podimos construir, cuando llegó el debate por la Reforma Constitucional y el Núcleo de Coincidencias Básicas, una estructura en varias partes del país. El mejor desempeño fue en la Ciudad de Buenos Aires y en Neuquén. En peso político no eran lo mismo, pero sí en porcentaje. Era, igual, una construcción frágil. Porque en Neuquén Monseñor de Nevares, que encabezaba la lista, al poco tiempo empezó a poner como condición para quedarse que en la Convención no se tratara el tema de la reelección. Cuestiones como esas mostraban una construcción muy frágil”.*  
(dnpbaFREPASO)

*“Pensá lo que significaba que Graciela pudiera salir segunda en la Provincia de Buenos Aires cerca del PJ. Nosotros no teníamos nada. No teníamos guita. No teníamos recursos. No teníamos estructura. Teníamos candidata nomás. Yo creo que eso fue determinante”<sup>133</sup>.*  
(dnopbaFREPASO)

*“Extender al territorio nuestra estructura, crear ahí fuerza propia donde primaban los dos partidos tradicionales, era muy difícil sin candidatos conocidos”.* (dnpbaFREPASO)

En segundo lugar, el acercamiento con un sector de la UCR en 1995 estaba sustentado en un conjunto de puntos programáticos que los dirigentes presentes compartían. Aunque el radicalismo había dado el apoyo para la Reforma Constitucional de 1994, ya existía en los dirigentes que participaron de El Molino un convencimiento de que era momento de empezar a enfrentar al peronismo de manera coordinada y, si fuera posible, conformar una coalición electoral multinivel amplia y competitiva. Juntos era posible.

---

<sup>133</sup> Esta declaración, si bien hace referencia a la preparación de la campaña para las elecciones legislativas de 1997, es una realidad que atravesó el FREPASO durante todo su período de construcción como fuerza política.

*“También había cierto buen acercamiento con Rodolfo Terragno, más allá de las personalidades difíciles. El acercamiento se centraba en la idea de pensar un país, un proyecto de país en el que se coincidía. Era necesaria una alternativa diferente en Argentina, más moderna, que tratara de juntar la necesidad de crecimiento económico, cierta transparencia y justicia social. Dicho así en una sola fórmula. Hubo también un intento, pero fracasó”. (dncabaFREPASO)*

Este primer intento, sin embargo, no prosperó. El sector de ‘Freddy’ Storani no logró quedarse con el control del partido y perdió en las elecciones internas celebradas el 24 de noviembre de 1994: la fórmula Horacio Massaccesi – Antonio María Hernández venció con el 89% a los desafiantes a Storani – Rodolfo Terragno con el 11%<sup>134</sup>. La estrategia de los “radicales aliancistas” era lograr un acuerdo electoral, pero con todo el apoyo del aparato partidario. Lo cual le redundaría, para las elecciones generales del año siguiente, en una provechosa estructura política con recursos, militantes y candidatos en la mayor parte del territorio del país. Para mediados de la década del ’90, la UCR era, junto al PJ, uno de los dos principales partidos políticos argentinos. Si el objetivo era vencer al peronismo en el territorio, se necesitaba de todo el apoyo que le brindaba una estructura política bien extendida en el país: aunque el votante metropolitano era el principal objetivo de los partícipes de El Molino, la construcción de una coalición electoral multinivel competitiva requería de presencia en todas las provincias. Necesario, especialmente, para enfrentar desde la oposición al Gobierno Nacional de turno y a la propia figura presidencial de Carlos Menem. Pero sin el aval partidario oficial, nada podía aportar Storani y sus aliados internos al acuerdo con el FREPASO. Fue esa apuesta la que se hizo al interior de la UCR que aún no estaba lo suficientemente madura.

---

<sup>134</sup> El resultado final fue de 135.022 votos para la fórmula ganadora contra el 16.714 de Storani y Terragno.

*“La idea original surge entre 1994 y 1995. Hubo una reunión histórica en El Molino. Queríamos armar un frente electoral anti-menemista que incluyera a la UCR. Estábamos armando el FREPASO con Bordón y su partido PAIS. Íbamos a estar nosotros, ellos y los radicales. ‘Freddy’ Storani empujó desde los radicales, pero cuando perdió la interna con Massaccesi. Ahí fracasa la idea. Y la UCR jugó con su propio candidato”.*

(dnopbaFREPASO)

*“Freddy privilegió su partido, creyó que podía ganar la interna para Presidente [para las elecciones de 1995]. Y privilegió quedarse ahí adentro. Ese fue el primer intento de acercarse con el radicalismo, al menos con un sector. Pero fracasó”.* (dncabaFREPASO)

*“[En 1995] el partido estaba tomado por quienes habían apoyado el Pacto de Olivos. No pudimos contrarrestarlos. [...] Pero la sociedad había dado un veredicto. Apuntó la dirección en la que teníamos que ir. Y eso maduró en el propio Alfonsín. Para que orgánicamente se encaminara”.*

(dnpbaUCR)

El resultado de las elecciones presidenciales de 1995 mostró a los dirigentes partidarios de ambas fuerzas que el camino que debían recorrer era el de la construcción de una coalición electoral multinivel que los tuviera juntos en una mesa. La fórmula Carlos Menem-Carlos Ruckauf (PJ) obtuvo el 49,49% de los votos, Octavio Bordón – Carlos ‘Chacho’ Álvarez (FREPASO) el 29,30% y Horacio Massaccesi – Antonio María Hernández (UCR) el 16,99%<sup>135</sup>. La aritmética le terminó de demostrar a la elite partidaria de ambas fuerzas opositoras que el camino que debían recorrer para ganar las elecciones o, al menos, forzar un

---

<sup>135</sup> Todos los datos electorales mencionados de aquí en adelante son extraídos de Andy Tow (<http://www.andytow.com/atlas>), salvo mención específica de otra fuente.

*ballotage* contra el peronismo, era el de un acuerdo electoral conjunto. Esto, sin embargo, solo fue posible gracias a otro elemento clave en la relación entre los principales decisores de cada uno de los partidos: los acuerdos parlamentarios. Desde la conformación del “Grupo de los 8” en 1990, los principales líderes del FREPASO entablaron buenas relaciones políticas y personales con varios legisladores de la UCR y de otros partidos políticos que podrían denominarse “progresistas” o de “centro-izquierda” en el Congreso Nacional. El rápido crecimiento electoral de esta fuerza en las elecciones legislativas de 1993 y 1995 permitió que conformaran un bloque de 20 diputados nacionales en la Cámara de Diputados. A partir de allí, comenzaron a integrar sus agendas parlamentarias de manera conjunta, a hacerle frente a los proyectos del oficialismo nacional en el recinto y a realizar actividades públicas compartidas.

*“Yo tenía, a partir del surgimiento del Grupo de los 8 en la Cámara de Diputados, una relación muy fluida tanto con ‘Chacho’ Álvarez como con Juan Pablo Cafiero. Yo era Diputado Nacional e hicimos muchas cosas juntos. Inclusive participamos en actos contra el envío de naves en la Guerra del Golfo. Hicimos un acto en Cancillería aquella vez. Eso nos fue dando una relación muy fluida. Que después se profundizó con ‘Chacho’, con quien, te diría, desayunábamos casi todos los días en Casa Blanca, ahí en Diputados. Se empezó a tejer la posibilidad de un acuerdo”.*  
(dpocabaUCR)

*“También en el Congreso trabajábamos mucho juntos. En Labor Parlamentaria trabajábamos juntos. En las comisiones. En los proyectos conjuntos. Había un ejercicio del trabajo en común en Diputados, sobre todo. En el Senado menos, porque Graciela Fernández Meijide estaba sola. Pero igual se plegaba al bloque radical. Eso iba construyendo una forma de exposición en común de los temas. Sin que se hablara de compartir espacios*

*electorales comunes. Porque los radicales eran reacios a las alianzas”.*

(dnpbaFREPASO)

*“La Cámara de Diputados fue importante. Ahí decidimos hacer un interbloque. Cada partido mantuvo su bloque, pero en la práctica se hizo una confluencia. Ya desde 1997 y hasta 1999 comenzamos a coordinar mucha acción legislativa. Se estaba generando mayor confianza. Y, además, habían entrado tipos de bastante peso: Terragno, Alfonsín, Caputo. Tipos que facilitaban un poco todo. En el Congreso se trabaja bien juntos. Eso fue muy importante. Pero ya quedó como más natural ir a la elección presidencial juntos. En todo caso, lo que había que dirimir eran las candidaturas”.* (dncabaFREPASO)

El trabajo conjunto de ambos bloques de legisladores en la Cámara de Diputados contribuyó a aceitar las relaciones entre los principales dirigentes partidarios del FREPASO y la UCR. Si bien los vínculos personales iniciales se rastrean hasta comienzos de la década del '90, las primeras señales de confianza en el recinto se comenzaron a vislumbrar en la interacción entre las bancadas de los dos partidos. Con posterioridad a las elecciones de 1995, el FREPASO contaba con 20 diputados, mientras que la UCR tenía 69<sup>136</sup>: la flamante sociedad legislativa reunía nada menos que 109 diputados que, aunque no lograban superar la mayoría del PJ, sí podían tender puentes con otros bloques menores para hacer frente de manera numerosa a los proyectos enviados por el Gobierno Nacional. Adicionalmente, en la propia Cámara estaban reunidos quienes habían participado de las primeras reuniones informales para intentar un acuerdo nacional para las elecciones de 1995. Mientras que ‘Freddy’ Storani era el Presidente del Bloque de la UCR, ‘Chacho’ Álvarez lo era del FREPASO. Graciela Fernández Meijide también ocupaba una banca desde 1993. Los vientos de cambio interno también se

---

<sup>136</sup> Datos provistos por Andy Tow (<http://www.andytow.com/atlas>).

vivían al interior de la UCR, dado que Rodolfo Terragno, quien había acompañado a Storani en la disputa interna a fines de 1994 y era un enfático defensor del acercamiento entre ambos actores, desempeñaba el rol de presidente del partido a nivel nacional. Este cúmulo de voluntades contribuyó a modificar paulatinamente las resistencias internas que se habían generado, mayormente dentro de la UCR, y ayudaron a generar un marco de confianza mutua a partir de la coordinación de las agendas legislativas.

*“Creo que esa coincidencia en el Congreso ayudó después a que hubiera más confianza en los actores. Aunque había algunos resquemores”.*

(dncabaFREPASO)

Pronto se encontraron con que había aspectos programáticos y políticos que ambos partidos defendían, y que esa sería la base sobre la cual pudieran construir una oferta electoral conjunta con un objetivo político compartido.

*“Luego de las elecciones de 1995 teníamos mejor presencia en la Cámara de Diputados. No éramos muchos, pero habíamos armado un bloque grande. Ahí con el radicalismo se trabajaba mucho en común. En cuanto al posicionamiento. Votábamos juntos, había coincidencias de proyectos legislativos, firmábamos juntos. Había proyectos sobre reforma política, de comisiones investigadoras del tema Yabrán, IBM-Banco Nación, casos emblemáticos de corrupción. Algunos temas económicos también, pero fundamentalmente eran temas institucionales. No era que no trabajábamos temas económicos juntos, sino que más que nada nos oponíamos a la política económica de la convertibilidad. Porque no podíamos sacar mucho, por ahí algo testimonial”.* (dncabaFREPASO)

Esta base de confianza mutua contribuyó a derribar los últimos reparos que existían en parte de la elite partidaria radical.

*“Empezamos en esa construcción, empezamos las conversaciones con el aval de De La Rúa. Y con la oposición inicial de Alfonsín. Todo esto es inmediatamente después del '95. Acá estábamos en la Alianza para el '97, en Capital y Provincia. Porque ellos no tenían nada en el resto del país. Tenían un poquito en Neuquén, en Córdoba, un poquito en Tucumán. Pero no era nada. Importante era en Capital y Provincia. Y como eran legislativas, los acuerdos eran por distrito”.* (dpocabaUCR)

El calendario electoral marcaba que se venían tres comicios importantes para las principales fuerzas opositoras al *Menemismo*. En los primeros dos, tanto FREPASO como UCR competir por separado con distintas candidaturas. El 8 de octubre de 1995 (tan solo unos meses después de las elecciones generales celebradas en mayo del mismo año) se celebraron elecciones para senadores nacionales en la Ciudad de Buenos Aires. En esta oportunidad, el FREPASO decidió jugar su principal carta política y mediática con la única banca que se ponía en juego en el distrito<sup>137</sup>: Graciela Fernández Meijide. La UCR, por su parte, postuló a Jorge Vanossi. El resultado final, sin embargo, fue contundente en favor de una de las espadas del FREPASO: con 820.586 votos alcanzó el 45,56% (frente al 21,48% del candidato radical) y se alzó con la senaduría por la Ciudad de Buenos Aires<sup>138</sup>. Para las primeras elecciones de Jefe de Gobierno y de Convencionales Constituyentes de la Ciudad que se celebraron el 30 de junio de 1996, aunque la estrategia de los actores fue la misma, el resultado fue el opuesto. La UCR

---

<sup>137</sup> La Reforma Constitucional de 1994 había establecido que cada una de las provincias del país debía tener 3 senadores que las representaran en el Congreso Nacional. La elección del 3° Senador en la Ciudad de Buenos Aires se realizó el mismo año que las elecciones generales de 1995.

<sup>138</sup> El FREPASO demostró, en esta elección, un marcado y sostenido crecimiento desde las elecciones de 1992 para la misma categoría. En aquella oportunidad, había obtenido 137.955 votos (7,47%). Para las elecciones de diputados nacionales en 1993 había sacado 263.314 votos (13,65%) y para Convencionales Constituyentes en 1994, 693.608 votos (37,41%). Las elecciones legislativas de ese mismo año le habían dado la confianza de 704.720 votantes (el 34,99% del padrón).



postuló a su principal carta local y nacional, presentando a Fernando De La Rúa como candidato a titular del Poder Ejecutivo, mientras que ‘Chacho’ Álvarez decidió mantener su acuerdo con el Partido Socialista en el distrito (Fernández Meijide 2007) y presentó por el FREPASO a Norberto La Porta. La victoria electoral fue para la UCR y Fernando De La Rúa, con el 38,89% (753.335 votos), frente al 26,50% de La Porta y el FREPASO (500.542 votos). La particularidad de esta elección radicó en la inversión del orden en el resultado para Convencionales Constituyentes de la Ciudad de Buenos Aires<sup>139</sup>: primero salió la lista encabezada por la propia Graciela Fernández Meijide con el 34,71% (654.466 votos), y segunda la lista de la UCR encabezada por Miguel Ángel Inchausti con el 27,24% (513.656 votos).

Los resultados electorales de 1995 y 1996 les dieron a los principales dirigentes de la UCR y el FREPASO un elemento más que contribuyó a derribar las barreras de un acuerdo mutuo. Concretamente, los resultados en la Ciudad de Buenos Aires les dejaron dos enseñanzas para las próximas elecciones. En primer lugar, que ambos actores partidarios compartían una porción del electorado. Si bien las victorias en cada categoría electoral fueron alternadas, un análisis de los votos totales que sacó cada una de las listas presentadas muestra que una parte no menor de los votantes metropolitanos modificó sus preferencias electorales a partir de la oferta de candidatos que cada uno postuló. Esto planteó la posibilidad estratégica de que, con listas compartidas, ambos partidos podían potenciarse mutuamente y concentrar el voto en una sola opción opositora al Gobierno Nacional<sup>140</sup>. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, en los dos comicios desarrollados tanto FREPASO como UCR se alternaron primer y segundo

---

<sup>139</sup> Producto de la Reforma Constitucional de 1994, la Ciudad de Buenos Aires adquirió un *status* autonómico mayor al poder elegir su propio Jefe de Gobierno. Para ello, debían celebrarse elecciones para Convencionales Constituyentes de la Ciudad y sancionar con posterioridad su propia constitución. La decisión adoptada fue convocar a ambas elecciones de manera conjunta el mismo día.

<sup>140</sup> Al respecto, “*en esa elección, Graciela Fernández Meijide encabezaba la lista de Convencionales Constituyentes por el FREPASO y La Porta para Jefe de Gobierno. Hubo mucho corte de boleta. La Porta sacó unos 25 puntos, que era mucho para los Socialistas. Pero a Graciela le bajó 11 puntos de los que había sacado en 1995 para senadores. Si bien sacó 35 puntos en esa elección por el corte de boleta, había bajado bastante*” (dnpbaFREPASO).

lugar respectivamente, dejando en un tercer puesto al PJ. Aunque la Ciudad de Buenos Aires ha sido esquiva tradicionalmente a la oferta electoral propuesta por el peronismo (Burdman 1998, De Luca, Jones y Tula 2002, Calvo y Escolar 2005), el distrito podía funcionar como un ejemplo que potenciara, a futuro, un acuerdo nacional más amplio y que incluyera a la totalidad de las provincias para hacer frente al PJ.

Este escenario se vio reforzado por el entusiasmo ciudadano que despertaba el acercamiento entre los principales partidos opositores al *Menemismo*.

*“El reclamo de que fuéramos juntos era un reclamo que se notaba mucho en la Capital Federal. Chacho acostumbraba a ir caminando desde Congreso hasta su casa en Palermo. Que era una forma de percibir la sensación general. Está bien que era ir desde el Centro hacia el Norte de la Ciudad, pero servía. La costumbre era tomar Av. Santa Fe derecho hasta llegar a Scalabrini Ortiz, esperar los diarios a la madrugada en alguna pizzería por ahí y leer los titulares de ese día. Y después, a apolillar. Esto lo hacíamos dos o tres veces por semana. A veces iba acompañado, a veces él solo”<sup>141</sup>. (dncabaFREPASO)*

*“En la calle nos pedían que nos juntáramos. Lo decíamos en todos los discursos. La gente nos paraba por la calle y decían ‘pónganse de acuerdo, déjense de joder si son 2 diputados, 3 diputados, no importa. Gánenle a Menem’. Una cosa muy parecida a lo que pasó con el kirchnerismo ahora.*

---

<sup>141</sup> En tiempos donde las redes sociales no existían y las encuestas implicaban una inversión alta de recursos, los dirigentes políticos podían recolectar el ánimo social “no mediado” caminando por determinadas partes de la Ciudad de Buenos Aires. Esta fue una estrategia innovadora del FREPASO, ante la falta de recursos propios y para mostrarse cerca de los votantes con dirigentes como “personas comunes”. Cabe recordar lo mencionado anteriormente sobre las características de la construcción política de este partido/coalición, el fenómeno mediático de sus líderes y la novedad de sus particularidades organizativas. *“En el fondo, era una forma de testear cómo estabas en la calle. Si te reconocían, ver cómo estabas. Recoger ese sentimiento”* (dncabaFREPASO).

*Había una necesidad imperiosa en la sociedad de terminar con el Menemismo*". (dpocabaUCR)

Si bien dentro de la UCR existía un fuerte deseo para volver a ser gobierno nacional, el acercamiento entre los principales dirigentes de FREPASO y del radicalismo no fue por una simple ambición de poder. Existía en ellos una conjunción de ideas, principios y valores que eran compartidos por la mayoría, que representaban un sector importante de la sociedad argentina y que se presentaba como un modelo de gestión de los asuntos públicos contrario a las prácticas cotidianas del *Menemismo*. Esos puntos en común que acercaron a los legisladores en el Congreso Nacional posteriormente fueron derramándose en las segundas y terceras líneas partidarias para encontrar aspectos de sus respectivos programas políticos que ambos partidos pudieran compartir.

*“Realmente, la intencionalidad política nuestra era poder reunir los valores de institucionalidad del tradicional radicalismo y la sensibilidad social del Justicialismo<sup>142</sup>. Convertirnos, así, en una especie de socialdemocracia moderna. Así lo expresábamos nosotros públicamente. Era una agenda moderna que tomaba en cuenta cuestiones que iban más allá de nuestro propio país, en el resto del mundo. Y por extensión, también, el tema de los derechos humanos. No solo en términos liberales, tan castigados durante la Dictadura Militar, sino que empezábamos a extender sus fronteras. Auyero decía que ‘sujetándonos a la doctrina de los derechos humanos en su*

---

<sup>142</sup> Muchos de los intelectuales que dieron forma al pensamiento del FREPASO lo hicieron desde distintas publicaciones colectivas que surgieron en la década del '80 y del '90. Garategaray (2013) destaca tres centrales: Punto de Vista, Unidos y La Ciudad Futura. Allí confluyeron dirigentes relevantes del FREPASO (como 'Chacho' Álvarez, director de la revista Unidos) con otros que oficiaron de intelectuales y pensadores cercanos al partido/coalición, como por ejemplo Vicente Palermo, Carlos Auyero, Edgardo Mocca y Horacio González, entre otros. Al respecto, es interesante ver cómo estas publicaciones y el ámbito de discusión de ideas funcionó como un incentivo colectivo (Panebianco 1990) que atrajo a militantes, adherentes y simpatizantes del FREPASO. “Yo era de San Bernardo. Y Germán Abdala un día vino a Santa Teresita. Armó una reunión con varios jóvenes de ahí y fuimos a la casa. A hablar de política. Siempre armaba esas reuniones. Hablaba lindo. Ahí conozco la Revista Unidos. Empiezo a leerla, como formación” (mcabaFREPASO).

*amplitud es el mejor programa de gobierno que uno puede tener”*.

(dnpbaFREPASO)

*“Nunca volví a sentir lo mismo como militante. Había una épica militante en el FREPASO, de verdad. Al menos, yo la sentía así. Y muchos compañeros y amigos míos, que después tuvimos trayectorias dispares. Te encontrás a hablar de eso y te das cuenta de que nos la creíamos en serio. Nos la creíamos posta. Nos creíamos posta la corrupción 0, nos creíamos posta la construcción ciudadana”*. (mcabaFREPASO)

Los terceros comicios de relevancia para FREPASO y UCR fueron las elecciones legislativas de 1997: en este punto se abre una nueva etapa en el acercamiento entre los futuros socios de coalición. Con el trabajo parlamentario conjunto entre ambos partidos y a raíz de los resultados electorales de 1995 y 1996, los principales dirigentes comenzaron a sondear la posibilidad de un acercamiento formal de cara a las elecciones de mitad de mandato de la segunda presidencia de Carlos Menem. Luego de varias gestiones entre las segundas líneas partidarias, se llevó a cabo una reunión de los referentes de ambas fuerzas políticas en la casa de Federico Polak<sup>143</sup>, el 2 de agosto de 1997. Esa fue la primera foto pública del proyecto de coalición electoral multinivel que se terminaría de conformar 2 años después. De este encuentro participaron Fernando De La Rúa, Raúl Alfonsín y Rodolfo Terragno (por parte de la UCR), Carlos ‘Chacho’ Álvarez, Graciela Fernández Meijide y Dante Caputo (por parte del FREPASO). Allí se fijaron las siguientes reglas y condiciones para la formación de la Alianza en el período 1997/1999.

En primer lugar, que ambos partidos se presentarían a competir en las elecciones legislativas de ese año con listas conjuntas en los distritos de Ciudad y Provincia de Buenos

---

<sup>143</sup> Federico Polak fue vocero de Raúl Alfonsín y una de sus personas de máxima confianza durante la década de los '90.

Aires. En ambos distritos, las listas estarían encabezadas por un candidato del FREPASO, secundadas por uno de la UCR y distribuyendo el resto de los cargos de manera alternada entre ambos partidos<sup>144</sup> (Ollier 2001). En el resto del país, cada sub-organización partidaria provincial tendría la potestad de decidir si compartirían espacios comunes o bien competirían abiertamente en los comicios. Esta decisión, sin embargo, se encontró con una complicación adicional: al momento de celebrarse el acuerdo entre los líderes de ambos partidos, en varios distritos la UCR ya había celebrado internas provinciales para definir a sus candidatos. Esto llevó a que surgieran dificultades para que se replicara lo acordado en la mayoría de ellas (Ollier 2001)<sup>145</sup>.

En segundo lugar, que para determinar la fórmula presidencial de la Alianza se celebraría una elección interna entre los dos candidatos definidos por cada uno de los actores partidarios. Esa elección estaría habilitada para los militantes del FREPASO y la UCR, y para los electores no afiliados a ningún otro partido (independientes). En tercer lugar, que quien perdiera la elección interna sería el Vicepresidente del ganador, completando la fórmula para las elecciones generales de 1999. En cuarto lugar, que, con el aprendizaje de la negociación de 1997, se buscarían conformar listas conjuntas y compartidas de candidatos en la totalidad las provincias del país para el siguiente turno electoral 2 años después.

Acá surge un punto no menor relacionado con una de las condiciones detectadas como conjuntamente suficiente (pero no necesaria) para lograr altos grados de acuerdo multinivel en

---

<sup>144</sup> En la Provincia de Buenos Aires, las 19 bancas obtenidas por la Alianza fueron distribuidas de esta manera: Graciela Fernández Mejjide (FREPASO), Federico ‘Freddy’ Storani (UCR), Juan Manuel Casella (UCR), Alicia Castro (FREPASO), Margarita Stolbizer (UCR), Ramón Molina Torres (FREPASO), José Gabriel Dumon (UCR), Guillermo Jorge Giles (FREPASO), Silvia Vázquez (UCR), Diana Conti (FREPASO), Eduardo Santín (UCR), Jorge Rivas (FREPASO), Manuel Luis Martínez (UCR), Ricardo Vago (FREPASO), Aurelia Alicia Colucigno (UCR), Adalberto Luis Bradoni (UCR), Enrique Cardesa (FREPASO), José Antonio Recio (UCR) y Gustavo Carlos Galland (FREPASO). En la Ciudad de Buenos Aires, las 9 bancas obtenidas por la Alianza fueron distribuidas así: Carlos ‘Chacho’ Álvarez (FREPASO), Rodolfo Terragno (UCR), María América González (FREPASO), Rafael Pascual (UCR), Héctor Polino (FREPASO), Cristina Guevara, Dante Caputo (FREPASO), Andrés Delich (UCR) y Adriana Puiggrós (FREPASO).

<sup>145</sup> Ollier (2001, 116-117) destaca las complicaciones que se generaron en Mendoza, pero resalta que la aplicación de la Ley de Lemas en Salta, por ejemplo, facilitó la adaptación entre el acuerdo nacional y las resoluciones adoptadas a nivel provincial.

la construcción de coaliciones electorales: la estabilidad de esos acuerdos. El caso de la Alianza es complejo en tanto la experiencia previa de 1997 marca un antecedente en el acuerdo de las elites partidarias de FREPASO y UCR para competir conjuntamente en elecciones contra el peronismo. En este caso específico, aunque el acuerdo formalizado por los líderes de ambos partidos se circunscribía a la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, la coalición electoral legislativa se replicó en gran parte del territorio nacional. Durante los comicios que se celebraron el 26 de octubre de 1997, se presentaron listas conjuntas de legisladores en 15 provincias, mientras que en 9 fueron separados (Ollier 2001, 118, De Luca, Jones y Tula 2002)<sup>146</sup>. Este antecedente operó, sin dudas, para allanar el camino de cara a la construcción de la coalición electoral multinivel para las elecciones de 1999.

Además de los incentivos electorales y de los propios del sistema político argentino, los referentes partidarios tenían sus propias necesidades partidarias que los alentaron a encontrar una forma de coordinación estratégica de cara a las próximas elecciones nacionales. En cierta medida, hubo una necesidad de parte del FREPASO y de la UCR de encontrar en su aliado los recursos de los cuales carecía. Esto se desprende de las propias características organizativas y partidarias producto de la génesis de cada una de las fuerzas políticas.

En lo que respecta al FREPASO, Novaro y Palermo (1998) y Abal Medina (2007) destacan que una de las particularidades propias del partido/coalición fue la confluencia de dirigentes provenientes de tres caminos distintos: 1) dirigentes disidentes de segunda y tercera línea de los dos partidos tradicionales (UCR y PJ); 2) otros de pequeños partidos y movimientos de izquierda y centro-izquierda (Democracia Cristiana, Partido Intransigente,

---

<sup>146</sup> Competieron juntos en Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán. Separados fueron en Catamarca, Chubut, Córdoba, Formosa, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro y San Juan. Por ejemplo, las provincias de Córdoba, Chubut, Río Negro y Catamarca eran gobernadas por radicales, quienes reprochaban al FREPASO provincial la dura oposición ejercida en las legislaturas locales. Estos gobernadores “rebeldes” fueron los primeros detractores del acuerdo electoral durante el período 1997-1999. Aunque algunos de ellos posteriormente moderaron sus resistencias iniciales, como por ejemplo Carlos Maestro en Chubut y Arnoldo Castillo en Catamarca (Ollier 2001).

Unidad Socialista, Partido Comunista, entre otros); 3) referentes de movimientos sociales, sindicales y de defensa de los Derechos Humanos (entre los cual su figura más destacada fue Graciela Fernández Meijide). El partido, como tal, tuvo un fuerte componente mediático, centrado en sus principales figuras políticas y con un fuerte arraigo en la Ciudad de Buenos Aires, posteriormente extendido hacia los municipios lindantes en la Provincia de Buenos Aires. Este componente derivó en un desbalance en la presencia territorial del FREPASO en el país, siendo los distritos metropolitanos los más receptivos de su propuesta política<sup>147</sup>, pero con muy escasa o prácticamente nula presencia en los distritos del interior más alejados de la Ciudad de Buenos Aires. En cierta medida, el proceso de construcción del FREPASO se fue realizando en paralelo a un calendario electoral que comenzó en 1993 con las elecciones de diputados nacionales y terminó en 1999 con los comicios generales que lo depositaron en el gobierno nacional junto con la UCR en el marco de la Alianza: cada uno de esos años hubo una elección nacional o provincial donde sus dirigentes decidieron competir. Motivo por el cual, como bien indican Novaro y Palermo (1998, 101) en la etapa de expansión se iba construyendo el barco en altamar<sup>148</sup>. Este “crecimiento forzado” chocó constantemente con la ausencia de institucionalización partidaria (Abal Medina 2007). El rápido desarrollo político que logró e igual de rápido declive lleva a pensar al FREPASO como un ejemplo de *flash party* (Novaro y Palermo 1998, Abal Medina 2007). Un diagnóstico similar realiza Escudero (2003)<sup>149</sup>.

La UCR, en cambio, fue (y sigue siendo) uno de los dos partidos tradicionales del sistema político argentino. Fundado en 1891, ha sido uno de los actores clave de la vida partidaria argentina durante todo el siglo XX. Se caracteriza por un fuerte apego a la

---

<sup>147</sup> De hecho, el crecimiento electoral del FREPASO se hizo a expensas del votante “radical” tradicional de las ciudades (Calvo y Escolar 2005). Esto fue confirmado en sucesivas entrevistas realizadas a dirigentes de primera línea de ambos partidos.

<sup>148</sup> Esta frase resulta muy ilustrativa de la realidad del FREPASO durante esos 10 años de crecimiento sostenido: “Era un partido que no le era sencillo sentarse a discutir todos los puntos de su programa. Iba armándose más que nada por el impulso de los votos que por la discusión institucional. Y se fue construyendo así con su discurso. Fue así también porque vivíamos de elecciones en elecciones: no tuvimos año que no hubiera elecciones” (dnpbaFREPASO).

<sup>149</sup> Por otra parte, el libro de Graciela Fernández Meijide (2007) ofrece una excelente ilustración de todo este proceso desde un punto de vista personal.

democracia interna en su proceso de toma de decisiones, una importante presencia territorial en gran parte del país y una estructura política bien extendida en todas las provincias. Comúnmente, el dicho popular indica que en cada pueblo argentino hay “una iglesia, una Unidad Básica (PJ) y un Comité (UCR)”. Salvo algunas excepciones (Hipólito Yrigoyen, Arturo Frondizi, Ricardo Balbín y Raúl Alfonsín), el partido les ha dado mayor importancia a sus órganos partidarios internos y al proceso colectivo de toma de decisiones por encima de la voluntad de sus liderazgos de turno. Este apego a la estructura partidaria por sobre los líderes circunstanciales es parte del gen “radical” (Rock 1977, Escudero 2003, Persello 2007).

En cierta medida, cada uno aportaba al otro lo que necesitaba para alcanzar sus propios objetivos políticos. El FREPASO podía ofrecer la presencia mediática de sus principales referentes partidarios, quienes habían logrado construir un discurso político *aggiornado* a los requerimientos de la ciudadanía concentrada en la Ciudad de Buenos, la inmediatez de la Provincia de Buenos Aires y algunas ciudades importantes del interior. Esta atención pública constante<sup>150</sup> les permitió fijar la agenda pública sobre numerosas cuestiones (especialmente las referidas a calidad institucional, combate a la corrupción, reducción de la pobreza, etc.) y concentrar gran parte de las banderas opuestas al Gobierno Nacional de turno. La UCR, en cambio, tenía una amplia presencia en la mayor parte del país, con una estructura política bien extendida en el territorio, dirigentes en todos los distritos, funcionarios públicos en varios niveles de gobierno y la suficiente cantidad de recursos políticos para encarar una campaña presidencial como la de 1999. Adicionalmente, se habían recompuesto las heridas internas producto del Pacto de Olivos y se había concentrado la atención en la imagen pública nacional de Fernando De La Rúa, el primer Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. De

---

<sup>150</sup> Un ejemplo al respecto: “*Sin medios económicos ni una estructura partidaria, la mejor forma de crecer era presencia en medios y buscar alguna cara conocida en esa provincia que tomara tu franquicia. Para que sepas, TN se veía más en el interior que en otro lado. Y a nosotros nos invitaban a muchos programas políticos del cable. Entonces, así nos conocían. Llegabas a cualquier provincia y ya sabían quién eras*” (dncabaFREPASO).



modo que las necesidades de ambos partidos fueron satisfechas por su socio: se construyó una relación simbiótica. Al menos, en términos electorales.

*“En 1999 no podíamos ganar solos ni a palos.”* (mcabaFREPASO)

*“El golpe político fue la foto con todos juntos. Alfonsín, Chacho Álvarez, De La Rúa, Graciela Fernández Meijide. Todos juntos diciendo que en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad se constituía la Alianza [en el año 1997].”* (dnopbaFREPASO)

Con posterioridad a las elecciones legislativas de 1997<sup>151</sup>, ambos partidos políticos decidieron encarar un proceso de negociación para las siguientes etapas pautadas del acuerdo electoral. Fueron designados como responsables de este proceso Alberto Flamarique (por el FREPASO), y ‘Freddy’ Storani y Raúl Alconada Sempé (por la UCR). Entre los principales puntos de acuerdo, se destacan dos fundamentales que hacen al modelo de construcción de la coalición electoral multinivel por *difusión territorial*. Primero, se negociaron y acordaron reglas de juego para la celebración internas abiertas para designar la fórmula presidencial de la Alianza. En este sentido, se acordaron cuestiones relacionadas al padrón electoral, la logística de las elecciones, la celebración de las mismas, la designación de autoridades de mesa, de locales de votación, etc. Especialmente, se hizo foco en la firma del contrato con el Correo Argentino para distribuir las urnas que facilitaría el Ministerio del Interior de la Nación, además de la asistencia logística necesaria que ambas entidades brindarían para la celebración de las internas. Al respecto, implicaba un esfuerzo de ambos partidos dado que tenían que movilizar militantes, invertir recursos partidarios propios y acordar cierto marco de

---

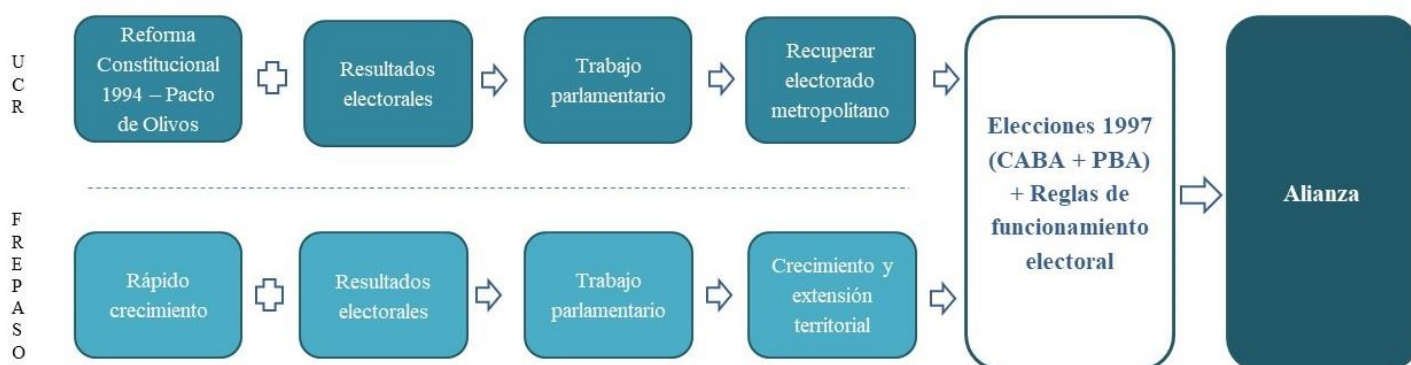
<sup>151</sup> En la Ciudad de Buenos Aires, la lista de la Alianza obtuvo el 56,80% de los votos (1.090.843), mientras que en la Provincia de Buenos Aires alcanzó el 48,28% (3.315.703). En ambos casos, dejando en segundo lugar al PJ. La particularidad de la Provincia de Buenos Aires, sin embargo, tuvo un componente adicional. Al tradicional predominio del peronismo en el distrito, se sumó que la primera candidata a Diputada Nacional era Hilda Beatriz ‘Chiche’ González de Duhalde, la esposa del Gobernador y casi seguro candidato presidencial del PJ en 1999, Eduardo Duhalde. Ambos resultados, tanto por la ventaja del primero como por la magnitud del segundo, fueron sin dudas un espaldarazo electoral para la Alianza.

convivencia que no dañara la campaña presidencial que iba a lanzarse a comienzos del año 1999. Lo que se buscaba preservar, por todos los medios posibles, era la marca coalicional que ambos partidos habían logrado construir durante la campaña legislativa del año 1997 y que tantos réditos electorales les había reparado a ambos.

Segundo, se acordó establecer instrucciones claras hacia las sub-organizaciones partidarias provinciales para ir formando de manera progresiva y paulatina acuerdos conjuntos entre los referentes del FREPASO y la UCR. El objetivo era que las elites partidarias provinciales pudieran negociar los distintos cargos públicos que se pondrían en juego en cada provincia en el período 1998-1999, de modo que la integración de la coalición electoral alcanzara todos los niveles de competencia. Los responsables de la negociación, sin embargo, tuvieron muy presentes que estas instrucciones iban a funcionar como un marco dentro del cual quienes eran los encargados de tomar las decisiones en los distritos podían respetar y seguir, o bien desoír y confluir en otra oferta electoral individual. El objetivo central era que estos criterios lograran evitar listas de diputados nacionales separados o, peor aún, candidaturas a gobernador individuales para cada partido. Sobre este punto específico me detendré en el apartado referido a la definición de las candidaturas en las provincias.

Con la celebración de las internas semiabiertas para definir la candidatura presidencial (punto sobre el cual, también me referiré más adelante) y los acuerdos para competir en cada uno de los distritos, quedó constituida la Alianza como una coalición electoral multinivel. El análisis realizado en este apartado muestra que existieron distintos incentivos y señales que surgieron del propio sistema político argentino para que tanto el FREPASO como la UCR decidieran confluir en un acuerdo electoral de cara a las elecciones generales de 1999. Del análisis realizado, esta es la secuencia de factores que acercaron a los socios.

**Gráfico N° 8.** Secuencia de construcción de la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación.



**Fuente:** elaboración propia.

Ahora bien, este proceso de construcción estuvo guiado por un modelo de construcción específico, impulsado por los propios dirigentes partidarios de FREPASO y UCR. En el próximo apartado me concentraré en desarrollar las dos dimensiones principales que muestran a la Alianza como un caso específico de *difusión territorial*.

#### *Los decisores de la Alianza: mesa directiva compartida y estructura política extendida*

La Alianza es uno de los casos que tiene variabilidad similar en las dos dimensiones que refieren al modelo de construcción por *difusión territorial*: valor 0,66 en MESA y valor 1 en ESTRUCTURA<sup>152</sup>. De la investigación realizada a partir de entrevistas en profundidad con dirigentes partidarios de FREPASO y UCR se desprende que la mesa directiva que tomó las decisiones para construir el acuerdo electoral entre ambos socios tenía un delicado balance entre dirigentes de tres provincias: la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, y Mendoza. Este aspecto no fue único del FREPASO sino que también se percibe en la UCR.

<sup>152</sup> El valor asignado a MESA se sustenta en lo siguiente. La mesa directiva de la Alianza estuvo integrada por 13 dirigentes de 3 provincias distintas (8 de la Ciudad de Buenos Aires, 4 de provincia de Buenos Aires y 1 de Mendoza). Según el índice de Rae, esto arroja un valor de 0,52. Según las reglas de calibración definidas, el valor asignado al caso en esta variable es de 0,66. En cuanto a ESTRUCTURA, el valor asignado es 1 dado que al menos 2 partidos de orden nacional integrantes de la Alianza tenían reconocimiento jurídico en más de 12 provincias al momento de celebrarse la elección: UCR en 24, el Partido Demócrata Cristiano en 20, el Frente Grande en 19, el Partido Intransigente y el Partido Socialista Popular en 17, y MID en 16 (solo por mencionar los más extendidos en el territorio). Para recordar como operacionalizo y calibro MESA y ESTRUCTURA, revisar páginas 91 a 96 relativas a la metodología de investigación.

Quienes participaron de las principales decisiones de la Alianza fueron los siguientes. Por parte de la UCR, Fernando De La Rúa, Raúl Alfonsín, ‘Freddy’ Storani, Rodolfo Terragno, Rafael Pascual, Jesús Rodríguez y Mario Brodersohn. Salvo los casos de Alfonsín y Storani, que pertenecían a la Provincia de Buenos Aires, todos los restantes tenían su bastión político radicado en la Ciudad de Buenos Aires. Esto es algo particular en el caso del centenario partido, pero no por eso llamativo. Tal como mencioné, la UCR tiene una larga extensión territorial en todo el país, con sub-organizaciones partidarias presentes en cada provincia y municipio, dirigentes en todos los niveles de militancia y referentes políticos en cada distrito. Esta característica propia del partido no impide que, en determinados momentos electorales o ciclos políticos específicos, un conjunto de dirigentes de una determinada parte del país asuma la titularidad de las decisiones partidarias en lo que a la estrategia electoral se refiere.

En virtud de que Fernando De La Rúa era, por ese entonces, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el precandidato presidencial radical, era esperable que quienes lo secundaran proveyeran de su círculo más cercano (como es el caso de Rafael Pascual). También participaron de la toma de decisiones estratégicas Mario Brodersohn<sup>153</sup> (delegado de Raúl Alfonsín en las negociaciones), Jesús Rodríguez (Secretario General de la UCR Comité Nacional durante el período 1997-1999) y ‘Freddy’ Storani. Por su parte, Rodolfo Terragno (Presidente del Comité Nacional de la UCR entre 1995 y 1997) y Raúl Alfonsín se concentraron en trabajar sobre la plataforma de gobierno de la Alianza desde lo que se denominó el Instituto Programático de la Alianza (IPA)<sup>154</sup>.

En cuanto al FREPASO, dado que su período formativo se concentró en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires, la mayoría de los que participaron de la toma de decisiones

---

<sup>153</sup> Mario Brodersohn ocupó distintos cargos durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), entre los que se destaca el de Secretario de Hacienda del Ministerio de Economía. Coincidió con Juan Vital Sourrouille durante la aplicación del Plan Austral. Adicionalmente, Brodersohn era uno de los responsables de conseguir financiamiento de campaña.

<sup>154</sup> El IPA funcionó como una usina de debate, intercambio de ideas y elaboración de documentos que nutrió al programa de gobierno y la plataforma electoral de la Alianza. Allí confluyeron los equipos técnicos de ambos partidos. Más adelante ahondaré sobre este punto.

provenían de esos distritos. Tal es el caso de Carlos ‘Chacho’ Álvarez, Graciela Fernández Meijide, Rodolfo Rodil, Darío Alessandro y Dante Caputo. La única excepción fue Alberto Flamarique<sup>155</sup>, cuyo bastión electoral estaba radicado en la provincia de Mendoza. La división de las áreas de influencia acordada entre los dirigentes fue la siguiente. Mientras que Graciela Fernández Meijide y Rodolfo Rodil (su principal asesor y operador político) se concentraron en la Provincia de Buenos Aires, ‘Chacho’ Álvarez junto a Flamarique se encargaron del acuerdo a nivel nacional y Alessandro de las negociaciones para la Ciudad de Buenos Aires. Dante Caputo, en cambio, fue el hombre del FREPASO designado para coordinar los programas de gobierno y la plataforma electoral en el IPA, en coordinación con Rodolfo Terragno luego de que Raúl Alfonsín delegara las principales decisiones del instituto en ellos dos<sup>156</sup>.

El esquema de funcionamiento de la mesa directiva de la Alianza fue el siguiente. En una primera instancia, los responsables de tomar las decisiones y dar forma al acuerdo electoral se reunían con directivas claras de los líderes y candidatos de ambas fuerzas partidarias: era la mesa de coordinación de la Alianza. Rafael Pascual y Alberto Flamarique (con responsabilidades como jefes de campaña de sus respectivos partidos, y poder de decisión sobre el acuerdo a nivel nacional y con alguna intervención en las provincias), Darío Alessandro y Jesús Rodríguez (con menor peso en las decisiones nacionales y mayor influencia

---

<sup>155</sup> Flamarique es un dirigente político proveniente del PJ, que terminó en el FREPASO producto del acuerdo electoral entre Octavio ‘Pilo’ Bordón (PAIS) y ‘Chacho’ Álvarez (Frente Grande) para las elecciones presidenciales de 1995. Con posterioridad a los comicios, Bordón impulsó la apertura del acuerdo electoral para sumar a otros actores políticos que estaban tratando de recalzar en alguna estructura partidaria que los contuviera, como fue el caso de Gustavo Béliz. Luego de numerosos tires y aflojes, declaraciones cruzadas, acusaciones mutuas y una férrea pelea por el liderazgo del espacio, Bordón decidió renunciar al FREPASO y a su banca de Senador Nacional (la otra que detentaba esta fuerza política, además de la de Fernández Meijide). Al dimitir Bordón, el grupo de dirigentes allegados decidió permanecer junto a ‘Chacho’ Álvarez. Además de Flamarique, otros dirigentes de PAIS que se quedaron fueron Nilda Garré y Cristina Zuccardi (esposa de Flamarique). Flamarique se convirtió en el principal operador político de ‘Chacho’ Álvarez durante el proceso de construcción de la Alianza y quien se encargó de coordinar muchas acciones y decisiones en nombre del líder del FREPASO. Con posterioridad, el propio Flamarique sería parte de una disputa de poder entre ‘Chacho’ Álvarez y De La Rúa, pero eso una vez asumido el gobierno y con anterioridad a la crisis del 2001.

<sup>156</sup> “La Alianza prepara su plataforma”, *La Nación*, 19 de mayo de 1998. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/97103-la-alianza-prepara-su-plataforma> (consultado el 4 de enero de 2018); “Cambio de manos en el programa de la Alianza”, *La Nación*, 26 de febrero de 1999. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/129268-cambio-de-manos-el-programa-de-la-alianza> (consultado el 4 de enero de 2018).

en el distrito porteño), ‘Freddy’ Storani y Rodolfo Rodil (también con menor intervención a nivel nacional pero mayor influencia en la Provincia de Buenos Aires) funcionaban como pares que interactuaban para resolver inconvenientes, atender demandas, apaciguar las disputas internas en los distritos provinciales y municipales, tomar decisiones de logística electoral y planear la estrategia de campaña. Mario Brodersohn actuaba como el delegado de Raúl Alfonsín en cada uno de esos niveles y áreas de influencia, interactuando con todos ellos. En una segunda instancia, en caso de que ninguno de ellos pudiera resolver las cuestiones planteadas o bien se presentaran nuevos desafíos que merecían la intervención de los principales líderes, concurrían a la resolución de ‘Chacho’ Álvarez, Graciela Fernández Meijide, Fernando De La Rúa y Raúl Alfonsín: los responsables de la mesa política de la Alianza<sup>157</sup>. En concreto, la mayor intervención de esta mesa recaía sobre ‘Chacho’ Álvarez y Fernando De La Rúa. Alfonsín intervino con mayor fortaleza al comienzo de la construcción, pero posteriormente se enfocó en el IPA. Fernández Meijide, en cambio, estaba abocada a la campaña y la construcción en la Provincia de Buenos Aires. En definitiva, estos cuatro dirigentes funcionaban como la última voz que tenían que intervenir en caso de máxima necesidad. Esto ocurría

*“cuando había situaciones que no se podían resolver. Pero les llegaron muy pocos temas conflictivos, la mayoría de los casos les mandábamos las cosas ya cocinadas”.* (dnpbaUCR)

*“Las decisiones se tomaban en consenso. No había conflictos en términos de la definición de la política. Sí luego se ponía espeso con las*

---

<sup>157</sup> En los comienzos de las negociaciones, la mesa política de la Alianza se denominaba informalmente “el Grupo de los Cinco”: estaban presentes los 4 mencionados más Rodolfo Terragno, por ese momento Presidente de la UCR. Con el correr de los meses y al acercarse las internas semiabiertas y las elecciones generales, ese grupo quedó reducido a 4 y, más cerca de la victoria electoral, únicamente al vínculo entre ‘Chacho’ Álvarez y Fernando De La Rúa.

*candidaturas. Además, cuando arranca la campaña, el discurso te lo termina imponiendo el candidato presidencial.” (dnopbaFREPASO)*

El esquema de reuniones era cotidiano de carácter periódico, prácticamente semanal. Desde el momento en el cual se resuelve el resultado de la interna semiabierta por la candidatura presidencial de la Alianza, los constructores del acuerdo comenzaron a trabajar intensamente para poder lograr una coalición electoral multinivel que se conformara en la mayor parte del territorio nacional.

*“Teníamos un local en Cerrito, donde funcionaba el IPA. Luego, a lo mejor, en alguna de las casas, como la de Flamarique, o el estudio jurídico de Storani. En algún otro local. También en la Fundación Karakachoff. En alguna fundación del FREPASO también”. (dnpbaUCR)*

Luego, una vez formalizado el comienzo de la campaña electoral nacional, las decisiones en torno al armado coalicional dejaron lugar a las referidas a la campaña electoral propiamente dicha.

*“Había un comité de campaña conjunto. Teníamos un local enorme, enfrente al Comité Nacional en Alsina. Ahí llegaba todo el material y repartíamos todo”. (dpocabaUCR)*

Esta mesa directiva estableció, tal como anticipé anteriormente, una serie de criterios generales para que cada distrito replicara el acuerdo electoral. En primer lugar, se planteó la construcción de una coalición electoral nacional que funcionara como paraguas general para cada provincia. Se solicitó a los partidos integrantes de la Alianza que compitieran conjuntamente para los distintos cargos que se ponían en juego en cada distrito, en especial para diputados nacionales. El pedido general a todos los dirigentes políticos de cada uno de los partidos integrantes fue que establecieran listas legislativas conjuntas y no por separado. En

segundo lugar, el reparto de los lugares para cada uno quedaba librado a la relación de fuerzas en ese distrito específico. De acuerdo con el resultado electoral de las elecciones legislativas 1997 y de la interna presidencial de 1998, a la fortaleza y presencia de cada actor en cada provincia, y a la imagen pública de cada candidato, las sub-organizaciones partidarias provinciales del FREPASO y de la UCR buscaron armar las listas, integrando los candidatos siguiendo el criterio acordado entre ellos mismos. En este punto, no hubo una intervención directa de los constructores del acuerdo: salvo que el acuerdo multinivel corriera riesgo, los distritos tuvieron autonomía. También la tuvieron para definir quiénes serían los candidatos y qué aliados provinciales se integrarían a la coalición legislativa en la provincia (alianza de distrito) para intentar arrastrar votos para la candidatura presidencial de la Alianza y así obtener la mayor cantidad de bancas de diputados nacionales en juego. En este aspecto, el criterio general adoptado fue “lo que abunda, no daña”.

¿Con qué estructura política logró esta mesa directiva construir la Alianza? Un punto central del proceso de construcción fue la presencia territorial que tenía (y el día hoy mantiene) la UCR en la totalidad del territorio nacional. Como ya anticipé anteriormente, el radicalismo cuenta con sub-organizaciones partidarias provinciales en cada uno de los distritos del país. A eso se suma una gran cantidad de dirigentes, militantes, comités, recursos partidarios y capacidad de movilización que solo podía ser emparejado por el peronismo. De hecho, esta impronta federal del partido lleva a que, aunque en determinados momentos un grupo de dirigentes de una región específica puede tener el control del partido, la elección de autoridades compense a otras provincias para evitar fuertes tensiones internas. Fue, precisamente, sobre esta estructura extendida nacionalmente que la Alianza logró replicar los acuerdos provinciales, definir los candidatos a los principales cargos públicos y ampliar los acuerdos de distrito con aliados provinciales.



*“En el interior era un problema el acuerdo con el radicalismo. Porque nosotros en el interior no teníamos mucho armado”.* (dncabaFREPASO)

*“El partido es un partido muy federal. Lo que alinea al partido son las candidaturas presidenciales potentes. Lo alineó Alfonsín en su momento, que también le generó un quilombo en San Juan. Y después lo alineó De La Rúa. Cuando vos tenes un buen candidato, se alinean”.* (dpocabaUCR)

Este desbalance entre los socios de la Alianza se sintió a la hora de comenzar a construir el acuerdo electoral multinivel.

*“Nosotros no teníamos la fuerza ni la estructura que tenía la UCR en todo el país. Por eso pasó lo que pasó en la interna. Donde sí pudimos controlar la elección, ganamos. Que fue en la Provincia de Buenos Aires”.* (dnopbaFREPASO)

*“El FREPASO no tenía mucha estructura en el resto del país, más que lo que había construido en Provincia de Buenos Aires y en Capital Federal, mayormente”.* (dnpbaUCR)

*“Muchos decían que era una locura habernos metido en una alianza con el radicalismo. Porque ir con alguien que tiene algo en cada pueblo, es difícil”.* (dncabaFREPASO)

El FREPASO, por su parte, tenía una mayor concentración en los distritos metropolitanos del país, especialmente en las principales capitales de provincia. Su surgimiento en la Ciudad de Buenos Aires le había permitido llegar a otros distritos a través de los medios masivos de comunicación y del conocimiento que se tenía de sus principales dirigentes políticos. Adicionalmente, la mayoría de los dirigentes que se acercaban para integrar sus

estructuras partidarias contaban con escasos recursos políticos propios. Para colmo de males, provenían de niveles inferiores de decisión de los partidos tradicionales. Lo cual les resultó muy difícil para poder consolidar sub-organizaciones partidarias provinciales sólidas que pudieran negociar de igual a igual con el radicalismo.

*“Todos nosotros éramos dirigentes de segunda o tercera línea del PJ, antes de romper. Y por eso no éramos muy conocidos. Entonces, siempre que quisimos construir, se buscó personas con cierto implante social importante. Por ejemplo, Pablo Fernández era presidente de la Cooperativa de Electricidad de Santa Rosa, en La Pampa. O también Monseñor de Nevares en Neuquén. Fueron dos o tres casos puntuales, con resultados disímiles”.* (dncabaFREPASO)

La propia estructura partidaria se había organizado para atender estas necesidades de crecimiento.

*“En el interior ya habíamos ido antes para armar el FREPASO para en casi todas las provincias tener algo. Y medio que se había hecho un reparto de a donde íbamos cada uno. Éramos tres o cuatro que funcionábamos como una secretaría de organización que íbamos a ordenar un poco todo. Ahí estaban Darío Alessandro, Jorge Giles de CTERA, Willy Sandá del PI, Carlos López de Encuentro Popular, del sector de Rodolfo Rodil”.*  
(dncabaFREPASO)

Con la carta de los medios masivos de comunicación y del conocimiento de sus principales dirigentes, el proceso de construcción de esta fuerza política intentó replicar el mismo modelo: encontrar figuras políticas en cada provincia que se asemejaran a los líderes nacionales del FREPASO.

*“Sin partido y sin recursos económicos, ‘Chacho’ hacía mucho hincapié en que los dirigentes abrieran el partido para que la gente se sume. Pero para esas personas que habían roto con su partido, abrir para que venga otro...era un problema. Estamos hablando de provincias donde podía pelearse meter un diputado. Era poco para repartir. Si encima venía uno nuevo y se llevaba ese lugar...”. (dncabaFREPASO)*

*“Tampoco es que éramos una topadora electoral. Al principio, sacábamos menos de 10%. Teníamos guarismos trotskistas. En 1993 apenas lo superamos. Era una construcción muy mediática, agrandada por los medios. Valía más la opinión pública que en el cuarto oscuro. Entre otras cosas, por una gran política de comunicación. Y una funcionalidad nuestra a los medios de comunicación”. (mcabaFREPASO)*

*“Íbamos a armar donde quedaba un germen, una punta. Donde había algo. Podía quedar del peronismo post Menem, o un dirigente social con alguna incidencia, como Humberto Volando de Federación Agraria en Córdoba o el grupo de Monseñor De Navares en Neuquén. Gente que había quedado de la Democracia Cristiana. También el caso de Pablo Fernández en La Pampa. Era medio así. Nos avisaban por carta o teléfono de que había algún tipo que simpatizaba con nosotros, o un empresario que quería ayudar. Esto porque ‘Chacho’ quería buscar siempre personas con algún implante social. Porque sabía que aquellos que venían de los partidos ya estaban con problemas de representación. Por eso el énfasis en el arraigo social”. (dncabaFREPASO)*

‘Chacho’ Álvarez, Rodil, Flamarique y Fernández Meijide quisieron aprovechar la interna presidencial de la Alianza para lograr una mayor extensión territorial en el país. El objetivo era llegar a la negociación de los cargos para la campaña de 1999 con mayor estructura, candidatos y recursos partidarios propios, de modo que en el intercambio de espacios no perdieran demasiado poder frente al socio mayor del acuerdo (Fernández Meijide 2007).

*“Yo creo que no tuvimos grandes niveles de conflictividad porque nosotros, siendo una fuerza minoritaria, en elecciones en las que todo el mundo avizoraba parejas contra el peronismo, la capacidad que tenían los dirigentes de extorsionar al adversario era alta. Por ejemplo, donde se elegían cinco diputados y si los otros tipos querían los cinco ellos, entonces armábamos una lista y nos presentábamos solos. Ahora, vos podés perder la gobernación por eso, les decíamos”. (dnopbaFREPASO)*

El foco, igualmente, estaba en mantener lo conseguido en la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

*“Aunque muchos de nosotros nos identificábamos mucho con el peronismo, ese que Menem había traicionado, el votante nuestro era un votante que tradicionalmente había votado al radicalismo”. (dncabaFREPASO)*

*“Para nosotros, las principales preocupaciones eran la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires. Todo lo demás que obteníamos, era ganancia pura. Cualquier referencia a un dirigente nuestro era importante. Ponerlo en una boleta con el candidato a Presidente iba a ayudarlo mucho más que si iba solo”. (dnopbaFREPASO)*

“El FREPASO se identificaba mucho con el electorado de la Capital Federal”. (dncabaFREPASO)

Al observar quiénes conformaron las coaliciones legislativas en cada provincia electorales (alianzas de distrito) se pueden apreciar con más detalle la estructura política con la que contaba la Alianza. Los intentos del FREPASO por extenderse en el territorio rindieron sus frutos durante el proceso que transcurrió entre 1997 y 1999. La principal diferencia que tuvo con la UCR fue que, a pesar de contar con un partido legalmente reconocido en todas las provincias, no contaba con candidatos públicamente conocidos que pudieran disputarles poder interno a los liderazgos radicales provinciales. En otras palabras, el sello jurídico estaba, pero faltaba la extensión del carisma de ‘Chacho’ y Graciela<sup>158</sup>. Gracias a la confluencia de estos recursos partidarios (estructura política de UCR y FREPASO, y candidatos radicales), hubo una boleta de la Alianza en cada pueblo y ciudad del país.

Algunos datos confirman este proceso de construcción por *difusión territorial*. Al tomar la totalidad de las provincias del país, un total de 36 partidos<sup>159</sup> integraron al menos uno de los 24 acuerdos distritales. En ninguna de las provincias los partidos miembros de la Alianza se presentaron solos a competir o no presentaron ninguna lista de legisladores. En todas las provincias del país estuvo presente el sello jurídico de la UCR y de al menos uno de los partidos integrantes del FREPASO. Mientras que 26 partidos de distrito integraron las listas en 13 provincias<sup>160</sup>. En definitiva, la Alianza tuvo presencia, estructura y recursos propios en la

---

<sup>158</sup> Ambos dirigentes, igual, tenían sus diferencias respecto del vínculo construido con la militancia partidaria del FREPASO. “¿Sabes cuál era la diferencia? Vos entrabas a la Casa del Frente y Chacho, en general, ladraba. A los 10 minutos entraba Graciela al sucuchito donde vos estabas laburando y te decía ‘ay, hace frío acá. Tomá, abrigate. ¿Estás bien?’. Era una copada. Era simpática. Te invitaba a la casa a comer. Esa apatía que mostraba adentro, hacia afuera era otra cosa. Todo el mundo lo saludaba y él, 10 puntos. ‘Los que ya están, ya están’, pensaba” (mcabaFREPASO).

<sup>159</sup> Los partidos nacionales que formaron parte de la Alianza fueron 8: UCR, Frente Grande, Partido Intransigente, Partido Socialista Popular, Partido Socialista Democrático, Partido Demócrata Cristiano, Partido Demócrata Progresista y MID. También se sumaron 2 partidos de distrito al acuerdo nacional: Partido Autonomista y Partido Liberal, ambos de Corrientes.

<sup>160</sup> Los partidos de distrito que compitieron dentro de la Alianza fueron los siguientes: Acción Desarrollista (La Pampa), Cruzada Renovadora (San Juan), Defensa Provincial (Tucumán), Movimiento de Afirmación Republicana (San Luis), Movimiento de Renovación Cívica (Jujuy), Nuevo Movimiento (Santa Cruz), PAIS (San

totalidad del país. El acuerdo logrado entre las elites nacionales y provinciales de cada partido permitieron que cada uno pusiera a disposición de sus socios aquello que podía apostar al acuerdo. Siempre en pos de un beneficio común: competir de igual a igual al peronismo en las elecciones generales de 1999 y lograr la mayor cantidad de victorias electorales posibles en cada uno de los niveles de competencia.

En resumen, la Alianza contó con una mesa directiva relativamente balanceada con dirigentes provenientes de dos provincias principales (Ciudad y Provincia de Buenos Aires) y una más marginal (Mendoza). En cuanto a la estructura política, la elite partidaria logró reunir un conjunto de partidos nacionales, sub-organizaciones partidarias provinciales y partidos distritales que confluyeron en una coalición electoral multinivel construida por *difusión territorial*. Este modelo de acuerdo estuvo presente tanto en los criterios generales para impulsar el proceso de construcción como en los recursos políticos con los que contaron para alcanzar la totalidad del territorio nacional. Ahora bien, estas particularidades propias de la Alianza tuvieron un resultado determinado en la definición de las candidaturas en cada distrito. Ese es el último aspecto del análisis de este caso específico. Y es el que continúa.

*La construcción multinivel de la Alianza en los distritos: definición de candidaturas, coaliciones para gobernador y calendario electoral*

Tal como indiqué en la hipótesis planteada, existe una relación entre el modelo de construcción coalicional y el grado de acuerdo multinivel que alcanzan las elites partidarias a la hora de competir en elecciones. El caso de la Alianza es un ejemplo concreto de construcción por *difusión territorial*, lo cual es una condición necesaria pero no suficiente por sí sola para

---

Juan), Bases y Principios de Chaco, Partido Bloquista (San Juan), Partido Conservador Popular (Salta), Partido de la Generación Intermedia (CABA), Partido Del Frente (Catamarca, La Pampa y Formosa), Partido Democracia Popular para el Frente Social (Catamarca), Partido Movilización (Catamarca), Partido Movimiento Democrático Independiente (San Juan), Partido Movimiento Democrático Popular Antiimperialista (Catamarca), Partido Movimiento Popular Catamarqueño (Catamarca), Partido Movimiento Popular Jujeño (Jujuy), Partido Provincial Rionegrino (Río Negro), Partido Socialista (Chacho), Partido Socialista Auténtico (Tierra del Fuego), Partido Unidad Catamarqueña (Catamarca), Partido Unificación Popular (Catamarca), Renovador de Salta y Unión Social (Formosa).

lograr un alto grado de acuerdo en la competencia por diputados nacionales. En el apartado anterior desarrollé las características que adquirieron la mesa directiva y la estructura política con la que FREPASO y UCR establecieron el marco de sus acuerdos. En este apartado me concentraré en desarrollar como esas particularidades incidieron en la definición de las candidaturas para diputados nacionales.

Lo primero para resaltar consiste en el mecanismo que acordaron los líderes de ambas fuerzas políticas para definir la candidatura presidencial de la Alianza. Como anticipé brevemente, una parte importante del acuerdo entre FREPASO y UCR consistía en celebrar internas semiabiertas para establecer cuál de las pre-candidaturas presidenciales sería la cara visible en el primer tramo de la boleta de la coalición electoral para las elecciones de 1999<sup>161</sup>. Por parte del FREPASO, la victoria electoral de Graciela Fernández Mejjide en las elecciones de diputados nacionales en la Provincia de Buenos Aires la había catapultado al primer lugar de las tapas de todos los diarios argentinos. Este proceso, sin embargo, no estuvo exento de tensiones internas entre las dos principales figuras: ‘Chacho’ y la propia Fernández Mejjide. *“Una tarde de noviembre, Chacho me pidió hablar en un café, charla en la que argumentó que debía pasar a la provincia de Buenos Aires -mi nacimiento en Avellaneda lo habilitaba- para encabezar la lista de diputados del principal distrito del país [...]. Hasta ese momento nuestro candidato era Carlos Auyero, quien ya había empezado su campaña [...]. Primaba en mí un sentimiento de lealtad<sup>162</sup> mezclado con un rechazo al sentido meramente utilitario de la política, por el cual obtener la victoria termina siendo más importante que los vínculos profundos entre las personas. [...] Seguimos discutiendo y me mantuve en mi postura negativa.*

*Como último recurso, apeló a floridas argumentaciones [...]: ‘quedás como Juana de Arco*

---

<sup>161</sup> Ollier (2001, 83-100) desarrolla y detalla la secuencia de sucesos, debates, hechos políticos, marchas y contramarchas que llevaron a ambos partidos a terminar recurriendo a la interna abierta.

<sup>162</sup> Fernández Mejjide ingresó en el FREPASO por impulso, apoyo y aliento de Carlos Auyero, quien fuera uno de los principales ideólogos, pensadores y constructores del partido. Provenía del Partido Demócrata Cristiano, del cual llegó a convertirse en su presidente en 1983. Fernández Mejjide siempre estuvo dentro de su círculo interno y, según relata en el libro, le debía una gran admiración y respeto. Luego de su fallecimiento 1997, la fundación del FREPASO, el Centro de Estudios Programáticos (CEP), pasó a llamarse Centro Carlos Auyero. Para un mayor conocimiento sobre sus posturas políticas, recomiendo Auyero (1989).

*ante la opinión pública. Además, si ganás, sos segura candidata a presidente' [...] Con las pocas pulgas que me caracterizan me levanté de la mesa mandándolo a la mierda” (Fernández Meijide 2007, 105-107).*

Luego de que finalmente aceptara la candidatura en la Provincia de Buenos Aires, que se lograra el acuerdo con la UCR para las elecciones de 1997, encabezara la lista de diputados nacionales y ganara, el impacto en la opinión pública no podía ser mayor.

*“Una mina le gana la Provincia de Buenos Aires al PJ, cosa que no pasaba hacia años. Nadie daba un mango. Todos decían que estaba hecha mierda. Que los planes que repartía la Chiche nos iban a romper el culo. Que con las Manzaneras no se podía. Va la mina y gana”.*  
(dnopbaFREPASO)

*“Que el peronismo pierda con la mujer del Gobernador en 1997 fue el preanuncio de lo que iba a pasar en 1999. ¿De dónde iban a sacar los votos en el PJ? Si en Capital perdían, en Córdoba la iban a tener difícil. Se te empiezan a ir todos cuando te das cuenta de que vas a perder. Había viento a favor”.* (dnopbaFREPASO)

En cuanto a la UCR, la figura nacional que tenía todos los números para ser candidato presidencial era el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

*“Y De La Rúa aparecía como el mejor candidato para derrotarlo. Era el que mejor medía en las encuestas y otro poco era por feeling. Era el candidato natural del radicalismo. Venía de ganar en el '89 la elección de Senador, que se la robaron. Eso lo había potenciado. En el '91 ganó la de Diputado Nacional, en el '92 la de Senador, en el '96 ganó la de Jefe de Gobierno. Estuvo al margen del Pacto de Olivos, que había sido muy*



*costoso para el radicalismo en términos electorales. La figura de De La Rúa creció infinitamente. Pero nosotros veíamos que, a pesar de eso, nos faltaba un cachito para ganar, que era lo que iba a sacar el FREPASO”.*

(dpocabaUCR)

*“Se acordó ir a primarias para definir la candidatura presidencial. El radicalismo fue con su candidato más taquillero, Fernando De La Rúa. Se confió en la estructura partidaria del radicalismo para ganar. FREPASO seleccionó a Graciela Fernández Meijide como candidata, que era la más popular del partido”.* (dnpbaUCR)

La celebración de la interna para definir quién sería el candidato presidencial y quien el vicepresidente les rendía frutos a ambos partidos políticos. Por el lado del FREPASO, era una nueva oportunidad electoral para crecer en aquellos distritos, ciudades y municipios donde aún les costaba obtener buenos resultados. Con la excusa de la disputa frente a la UCR podían aprovechar a posicionar a sus propios candidatos de cara al cierre de listas para las elecciones generales de 1999<sup>163</sup>. Adicionalmente, despertar el ánimo y entusiasmo militante luego de haber ganado en la Provincia de Buenos Aires, primera vez que ocurría para una candidata que se presentaba dentro del polo “no-peronista” desde 1985. Por el lado de la UCR, apelar a su tradición partidaria, donde las internas cumplen un rol central en la disputa de poder por candidaturas a cargos públicos y por la designación de autoridades partidarias<sup>164</sup>. También en el centenario partido la interna presidencial iba a ser una forma de movilizar a sus militantes,

---

<sup>163</sup> “El primer diseño de parte nuestra fue tratar de hacer que la interna presidencial les sirviera a los candidatos del FREPASO en el interior para posicionarse. Y, así, poder hacer crecer y poder consolidar el partido en el territorio. Buscábamos quienes tenían mayor representatividad social. Sin embargo, esto no tuvo tan buen resultado, en términos del crecimiento y extensión del partido” (dnpbaFREPASO).

<sup>164</sup> Parte del *gen radical* se construye en base a la importancia que le dan militantes, dirigentes y candidatos a la utilización de internas en el partido. “[...] en las filas de la UCR se mantuvo la importancia asignada a la dinámica y la competencia intrapartidaria. ‘El gobierno es aquello que transcurre entre dos internas’, dicho común entre radicales veteranos, ilustra bien este rasgo” (Tula y De Luca 2012, 77, nota al pie N° 3). De allí la importancia dada a la interna presidencial de la Alianza: “El radicalismo quería la interna. Si no era por interna, había dudas. Pero en internas, lo matábamos” (dpocabaUCR).

cohesionar a su dirigencia partidaria y motorizar el entusiasmo para competir de igual a igual al peronismo en las próximas elecciones. Era una forma de confirmar el liderazgo nacional de Fernando De La Rúa, quien había sido electo Presidente de la UCR por el período 1997-1999.

*“Los radicales, cuando hay internas, se ponen contentos. Yo creo que fue un plus para convencerlos, pero lo más importante era que el grueso del partido veía que con esa alianza íbamos a ser gobierno”.* (dpocabaUCR)

Para la flamante sociedad reunida en la Alianza, la interna presidencial resolvía dos cuestiones adicionales. En primer lugar, posicionarse como un actor opositor al *Menemismo*, aglutinando el voto contrario al Gobierno Nacional y con la posibilidad certera de que podía ganar las elecciones generales de 1999. La decisión de concurrir a internas implicaba marcar un hecho político inédito y atractivo para la sociedad en búsqueda de un cambio.

*“La interna nos venía muy bien. Porque ni nosotros ni el FREPASO teníamos los recursos políticos que tenía el peronismo en el gobierno. Y con la ayuda de los medios masivos de comunicación, y un hecho político de la magnitud de una interna abierta donde votaron millones de personas, que se yo cuántos, ya me olvidé, para una elección voluntaria e interna la más numerosa de la historia sin ninguna duda...para nosotros era bárbara la interna. Era maravillosa. Una movilización en todo el país, una instalación. Era buenísimo”.* (dpocabaUCR)

En segundo lugar, permitía establecer una regla interna para definir los candidatos para cargos ejecutivos y legislativos subnacionales en la totalidad del país. El acuerdo entre FREPASO y UCR implicó que quien ganaba en un distrito determinado (ya sea provincia, municipio o sección electoral) tenía la posibilidad de seleccionar al candidato que competiría en las elecciones de 1999 en ese lugar por los cargos que estaban en juego. De la misma

manera que a nivel nacional quién perdía la interna podía (y debía) definir al candidato a Vicepresidente que completara la fórmula, en los niveles provinciales y municipales se repetía la regla. En cierta medida, este acuerdo interno resolvió un problema de coordinación electoral que hubiera ocupado mucho tiempo de negociación entre todos los actores intervinientes. El criterio general establecido, adicionalmente, dejaba autonomía a las sub-organizaciones partidarias provinciales para establecer quién sería ese candidato. Lo que establecía el criterio general era el color del candidato, pero no su nombre.

*“Se firmó un acta donde se estableció que se iba a recurrir a internas para definir la candidatura presidencial. Y quien ganara la interna en cada distrito, elegía los candidatos para ese distrito. Por ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires, donde ganábamos nosotros poníamos candidato a Intendente, y donde ganaban los radicales elegían al suyo. Eso se replicó a todo el país”. (dnpbaFREPASO)*

*“Para las listas de diputados [nacionales], eso quedaba a criterio de cada provincia. Y nosotros asistíamos donde había mucho conflicto. Ahí nos venían a ver a nosotros”. (dpocabaUCR)*

La celebración de la interna fue posible gracias a que se conformó una comisión especial dedicada a la organización del acto electoral. Leopoldo Moreau<sup>165</sup>, ‘Freddy’ Storani y Rafael Pascual del lado de la UCR, y Alberto Flamarique, Darío Alessandro y Rodolfo Rodil, del lado del FREPASO. Salvo por la presencia de Moreau, todos los mencionados integraron la mesa de coordinación de la Alianza, motivo por el cual el flujo de trabajo se facilitó por los

---

<sup>165</sup> Leopoldo Moreau (“el Marciano”) es actualmente Diputado Nacional por Unidad Ciudadana (coalición electoral identificada con el *kirchnerismo* y construida en la Provincia de Buenos Aires). En los ’70 y ’80 fue uno de los principales dirigentes Renovación y Cambio, sector interno de la UCR liderado por Raúl Alfonsín. Desde allí se enfrentó en numerosas ocasiones por el poder del radicalismo bonaerense con ‘Freddy’ Storani. Fue Diputado Nacional por la UCR en los períodos 1983-1987, 1987-1991, 1991-1995 y 2001-2005, y Senador Nacional por el mismo partido entre 1995 y 2001. También presidió el Comité de la Provincia de Buenos Aires entre 1989 y 2001.

vínculos personales y políticos ya formados en el trabajo de negociación diario. Ellos fueron los responsables de hacer el monitoreo: firmar el convenio con el Correo Argentino y coordinar las acciones con el Ministerio del Interior, organizar las autoridades de mesa, revisar los padrones, imprimir y distribuir las boletas, armar la junta electoral nacional y las juntas provinciales, y evitar que surgieran conflictos o disputas en las provincias. La Alianza replicó así una norma propia que tuvo durante todo su proceso de construcción: la conformación de una mesa decisoria con representación territorial y partidaria que estuviera a cargo del funcionamiento de las reglas acordadas por los líderes partidarios.

El resultado final de la elección interna mostró la relación de fuerzas entre ambos socios electorales. Aunque el FREPASO contaba con una estructura política extendida, no tenía los recursos políticos, militantes o dirigentes partidarios con peso electoral que tenía la UCR, especialmente en el interior del país. Tanto ‘Chacho’ como Fernández Meijide y los principales operadores del partido confiaban en que la popularidad de la candidata frepasista podía hacer fuerza en Provincia y Ciudad de Buenos Aires para compensar derrotas en el interior. Pero no salió según sus planes.

*“Ellos apostaban a un triunfo basado en la instalación mediática. Que, de alguna manera, lo consiguieron porque ellos ganaron en la Capital. Nosotros teníamos un buen candidato, pero Graciela ganó cómodamente. Y ganaron la Capital, pero en la Provincia de Buenos Aires no. Y perdieron en todo el país. Había lugares donde ni fiscalizaban”.* (dpocabaUCR)

*“Pudimos hacer fuerza en Ciudad y Provincia de Buenos Aires, un poco en Neuquén. Y en Santa Fe estaba el socialismo, pero los radicales eran fuertes ahí. En la Provincia teníamos en el conurbano. Pero en el resto nos ganaban en todos lados. Era difícil”.* (dnopbaFREPASO)

*“Esa falta de extensión territorial nos llevó a que en la interna presidencial no tuviéramos fiscales para cuidar nuestra boleta”.* (dnpbaFREPASO)

Algunos de estos argumentos esgrimidos por los propios actores pueden ser visualizados en la siguiente tabla. La misma indica el desempeño electoral de cada precandidato presidencial, la diferencia en votos entre una y otra fuerza, y la participación del electorado en cada provincia del país.

**Tabla N° 13.** Desempeño electoral de Graciela Fernández Meijide (FRPEASO) y Fernando De La Rúa (UCR), diferencias entre ambos precandidatos y participación electoral en la interna presidencial de la Alianza, 1998.

Provincia	Fernando De La Rúa		Graciela Fernández Meijide		Diferencia % UCR vs FREPASO	Diferencia Votos Totales UCR vs FREPASO	Total de votantes	% participación
	%	Votos totales	%	Votos totales				
<b>Buenos Aires</b>	58,45%	484.032	41,55%	344.114	<b>16,90%</b>	<b>139.918</b>	828.146	10,98%
<b>CABA</b>	46,44%	179.372	53,56%	206.884	<b>-7,12%</b>	<b>-27.512</b>	386.256	17,39%
<b>Catamarca</b>	86,42%	23.052	13,58%	3.622	<b>72,84%</b>	<b>19.430</b>	26.674	19,19%
<b>Chaco</b>	89,06%	61.553	10,94%	7.558	<b>78,13%</b>	<b>53.995</b>	69.111	17,71%
<b>Chubut</b>	65,43%	12.344	34,57%	6.522	<b>30,86%</b>	<b>5.822</b>	18.866	9,04%
<b>Córdoba</b>	76,77%	158.007	23,23%	47.811	<b>53,54%</b>	<b>110.196</b>	205.818	12,01%
<b>Corrientes</b>	75,89%	27.566	24,11%	8.757	<b>51,78%</b>	<b>18.809</b>	36.323	10,71%
<b>Entre Ríos</b>	79,76%	71.728	20,24%	18.200	<b>59,52%</b>	<b>53.528</b>	89.928	15,91%
<b>Formosa</b>	81,78%	34.189	18,22%	7.616	<b>63,56%</b>	<b>26.573</b>	41.805	22,10%
<b>Jujuy</b>	75,92%	44.864	24,08%	14.233	<b>51,83%</b>	<b>30.631</b>	59.097	26,22%
<b>La Pampa</b>	73,50%	16.946	26,50%	6.110	<b>47,00%</b>	<b>10.836</b>	23.056	15,92%
<b>La Rioja</b>	87,07%	10.121	12,93%	1.503	<b>74,14%</b>	<b>8.618</b>	11.624	11,27%
<b>Mendoza</b>	68,23%	48.822	31,77%	22.738	<b>36,45%</b>	<b>26.084</b>	71.560	8,98%
<b>Misiones</b>	85,32%	37.708	14,68%	6.488	<b>70,64%</b>	<b>31.220</b>	44.196	10,92%
<b>Neuquén</b>	50,45%	8.257	49,55%	8.111	<b>0,89%</b>	<b>146</b>	16.368	9,69%
<b>Río Negro</b>	68,12%	28.090	31,88%	13.147	<b>36,24%</b>	<b>14.943</b>	41.237	16,14%
<b>Salta</b>	68,17%	35.502	31,83%	16.575	<b>36,34%</b>	<b>18.927</b>	52.077	12,33%
<b>San Juan</b>	63,57%	18.869	36,43%	10.813	<b>27,14%</b>	<b>8.056</b>	29.682	9,82%
<b>San Luis</b>	73,31%	14.643	26,69%	5.331	<b>46,62%</b>	<b>9.312</b>	19.974	12,71%
<b>Santa Cruz</b>	70,45%	7.438	29,55%	3.120	<b>40,90%</b>	<b>4.318</b>	10.558	13,35%
<b>Santa Fe</b>	64,10%	130.104	35,90%	72.854	<b>28,21%</b>	<b>57.250</b>	202.958	11,43%
<b>Santiago del Estero</b>	69,22%	28.043	30,78%	12.472	<b>38,43%</b>	<b>15.571</b>	40.515	13,69%
<b>Tierra del Fuego</b>	62,39%	2.103	37,61%	1.268	<b>24,77%</b>	<b>835</b>	3.371	8,78%
<b>Tucumán</b>	66,59%	39.049	33,41%	19.589	<b>33,19%</b>	<b>19.460</b>	58.638	11,13%
<b>Media</b>	<b>71,10%</b>	<b>63.433</b>	<b>28,90%</b>	<b>36.060</b>	<b>42,20%</b>	<b>27.374</b>	<b>99.493</b>	<b>13,64%</b>
<b>Totales</b>	-	<b>1.522.402</b>	-	<b>865.436</b>	-	-	<b>2.387.838</b>	-

Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por Ollier (2001, 98-99).

El desbalance en el peso electoral de cada partido se manifestó con mucha fuerza en el desarrollo de la interna presidencial. Tan solo en 8 provincias la diferencia de votos entre

ambos precandidatos fue menor a 10.000 (Ciudad de Buenos Aires, Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, San Juan, La Rioja y San Luis): de esos distritos, el FREPASO solo ganó en el primero. Incluso, en 3 de los 5 provincias más pobladas del país las diferencias estuvieron por encima de los 57.000 votos (en Mendoza ganó la UCR por más de 26.000 votos). La media de votos de cada candidato, por su parte, reforzó la superioridad electoral de la UCR por sobre el FREPASO, a pesar de que este último ya contaba con una estructura política en cada una de las provincias del país. Sin embargo, por fuera de estas diferencias entre sus miembros fundantes, el resultado final dejó contentos a toda la Alianza: la participación electoral mostró un notable entusiasmo de parte de la ciudadanía. Aunque la media de concurrencia en todas las provincias rondó el 13,64%, que hayan asistido a una interna semiabierta y no obligatoria más de 2.300.000 electores generó satisfacción en los constructores de la coalición electoral multinivel: se había logrado el hecho político deseado.

Definido el liderazgo presidencial de la Alianza, restaba apelar a la regla acordada para terminar de completar la fórmula de cara a las elecciones de 1999. Sin embargo, surgió un problema interno de parte de ambos partidos. Primero, Graciela Fernández Meijide rechazó ser Vicepresidente de De La Rúa, lo cual dificultaba el acuerdo que se había consensuado un año antes. Segundo, la UCR era consciente que sin la principal figura del FREPASO en la Provincia de Buenos Aires como candidata a Gobernadora iba a ser difícil poder ganar las elecciones presidenciales. Paralelamente, no existía en ninguno de los dos partidos una candidatura que arrastrara tanto apoyo y entusiasmo ciudadano como quien había vencido a ‘Chiche’ Duhalde en las elecciones legislativas de 1997. El FREPASO había hecho pie en el principal distrito electoral del país, desplazando tanto a la UCR como principal opositor al peronismo bonaerense como a la propia espada electoral del Gobernador de turno y candidato presidencial del PJ, Eduardo Duhalde.

Para destrabar la situación, luego de unos días de negociaciones entre las mesas políticas y de coordinación de la Alianza, acordaron que Graciela Fernández Meijide encabezara la candidatura a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, secundada por Melchor Posse<sup>166</sup>, y ‘Chacho’ Álvarez completara la fórmula presidencial detrás de Fernando De La Rúa. Este reacomodo de la regla general definida por los dirigentes partidarios buscó fortalecer la coalición electoral multinivel, en vistas de que los líderes de ambas fuerzas presidían el primer tramo de la boleta en los comicios de 1999.

*“Había tres lugares importantes para pelear en 1999. La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que ahí iba a ir Aníbal [Ibarra]. La Vicepresidencia, que ahí iba a ir Graciela, pero nos quedábamos sin candidato a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y el radicalismo iba a poner el suyo. Entonces el acuerdo que hicimos fue que si perdíamos la interna presidencial de la Alianza, ahí renegociábamos y poníamos a Chacho como señal fuerte de que el FREPASO tenía el compromiso serio de sostener el acuerdo una vez ganado el acuerdo sin poner a una figura poco relevante. Y Chacho era esa señal porque era el presidente del FREPASO, apoyando a un Presidente que disputaba liderazgo con Alfonsín. Entonces se armó ese esquema con ese trípode: reconocimos la derrota sin hablar de fraude, Graciela fue la candidata a Gobernadora en la Provincia. Ibarra iba en la Ciudad y Chacho de Vicepresidente de De La Rúa”.*

(dnopbaFREPASO)

---

<sup>166</sup> Melchor Posse fue un dirigente radical de la Provincia de Buenos Aires, cuyo bastión electoral se concentró en el Municipio de San Isidro. Fue Intendente de ese distrito entre 1958 y 1962, y 1983 y 1999 (cuatro mandatos consecutivos). Durante el gobierno de la Alianza fue Secretario de Seguridad Social de la Nación y Director Ejecutivo de la ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social), cargos que solo mantuvo durante los primeros 8 meses. Fue electo Diputado Nacional en el año 2001 por la Provincia de Buenos Aires. En el año 2003 fue candidato a Vicepresidente de Adolfo Rodríguez Saá por la coalición electoral Movimiento Popular Unión y Libertad. Falleció en enero del 2004.

*“‘Chacho’ era más potente como Vice por su experiencia parlamentaria. Para el manejo de los bloques. Iba a servir más para manejar la relación entre las cámaras. Y el FREPASO aportaba unos 20 diputados que eran definatorios para las votaciones en Diputados. ‘Chacho’ tenía mucha influencia política, Graciela tenía más influencia social, fuera de los partidos”. (dpocabaUCR)*

Era la garantía necesaria para mantener a los socios unidos y, adicionalmente, resolvía un dilema de coordinación electoral en el principal distrito del país.

*“Con ‘Chacho’ de Vice, ellos se garantizaban que nosotros no quisiéramos romper. Si iba alguna figura decorativa, como Estévez Boero, entonces podíamos irnos. Con Chacho, se aseguraban eso. La UCR tenía ese temor. Pero bueno, no pensaron que siendo Vicepresidente...”. (dncabaFREPASO)*

*“Si Graciela Fernández Meijide perdía la elección interna, había que definir el Vicepresidente de De La Rúa. Y ahí Chacho dijo ‘mirá, nosotros tenemos poca institucionalidad. La única garantía de que esta alianza no se rompa es que los dos jefes políticos de cada partido integremos la fórmula’. Era pesado como argumento”. (dnpbaFREPASO)*

Una vez definidas las principales candidaturas nacionales y resuelto el dilema de la Provincia de Buenos Aires, el resto de los distritos buscó respetar los criterios generales establecidos por la mesa de coordinación y la mesa política de la Alianza. Tal como indiqué, aunque la regla general era establecida por los dirigentes nacionales de ambos partidos, cada sub-organización partidaria provincial de cada distrito tenía la autonomía para respetar (o no) la regla adoptada y para definir quiénes serían los candidatos de la Alianza. El calendario electoral establecido para 1999 contribuyó positivamente a alcanzar altos grados de acuerdo



electoral entre FREPASO y UCR. Tan solo 5 provincias eligieron de manera separada sus diputados nacionales: Tierra del Fuego (8 de agosto), Misiones, La Rioja y San Luis (12 de septiembre), y Neuquén (26 de septiembre)<sup>167</sup>. Casi el 80% del país eligió sus diputados nacionales en conjunto con el cargo de Presidente y Vicepresidente de la Nación.

Esta condición resultó ser necesaria y conjuntamente suficiente con otras para alcanzar un alto grado de acuerdo multinivel en la mayor parte del territorio. El resultado final muestra una primacía estratégica listas conjuntas de legisladores (62,50% de las provincias compitieron juntos)<sup>168</sup> y, en menor medida, colectoras (12,50% de las provincias): Catamarca, Corrientes y Santa Fe. Ambas estrategias de competencia se enmarcan dentro del grado alto o medio-alto de acuerdo multinivel. En cambio, en el 25% de las provincias alguno de los socios del acuerdo a nivel nacional decidió presentar listas separadas: fueron los casos de Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Río Negro, San Luis y Santiago del Estero<sup>169</sup>. Estos datos muestran un impacto positivo del modelo de construcción coalicional por *difusión territorial* sobre el grado de acuerdo multinivel alcanzado por los socios: en el 75% del territorio nacional hubo acuerdos sólidos (3 de cada 4 provincias).

Las coaliciones para el cargo de gobernador que interactuaron con la Alianza a nivel nacional también siguieron una estrategia integradora más que disgregadora de los acuerdos electorales. En el 63,64% de las provincias<sup>170</sup> los partidos integrantes del acuerdo conformaron

---

<sup>167</sup> Todas las provincias mencionadas celebraron sus elecciones de gobernador en la misma fecha en que se eligieron los diputados nacionales en ese distrito. El único caso que escapa a la regla es el de Tierra del Fuego, que tuvo sus elecciones provinciales el 20 de junio (1ra vuelta) y el 4 de julio (*ballotage*).

<sup>168</sup> Fueron las siguientes: Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

<sup>169</sup> En Córdoba, Río Negro y Santiago del Estero coincidió la falta de acuerdo para competir conjuntamente para la gobernación como la falta de acuerdo para hacerlo para diputados nacionales. En Entre Ríos si se logró el acuerdo para la gobernación, pero para diputados nacionales: el Partido Demócrata Cristiano decidió presentar lista propia y no adhirió a ninguna candidatura presidencial. En San Luis ocurrió algo similar: la única diferencia radicó en que el Partido Demócrata Progresista integró la coalición electoral legislativa oficialista de los hermanos Rodríguez Saá (Alianza Frente Justicialista Unión por San Luis). Por último, en Formosa también el actor disidente resultó ser el Partido Demócrata Progresista, pero acá presentó lista propia y sin adherir a ninguna candidatura presidencial.

<sup>170</sup> El cálculo se hace sobre 22 provincias, no sobre las 24. Esto se debe a que Corrientes había celebrado sus elecciones provinciales el 5 de octubre de 1997, mientras que la Ciudad de Buenos Aires hizo lo propio el 30 de

coaliciones electorales provinciales únicas<sup>171</sup>: esto es, un único acuerdo conjunto que apoya a la coalición nacional presidencial, donde los dirigentes políticos de ambos niveles replican sus acuerdos en un mismo juego de negociación. El restante 40,91% de las provincias primó una estrategia de coaliciones para gobernador compartida. Estos fueron casos donde UCR y FREPASO compitieron de manera separada para el mismo cargo (Río Negro, Córdoba, Santiago del Estero y Catamarca) o al recurrir a la ley de lemas provincial<sup>172</sup> presentaron competencia interna dentro del acuerdo (Formosa, Jujuy, Santa Cruz y Santa Fe). En definitiva, en todas las provincias la Alianza tuvo, al menos, una coalición electoral que la apoyara y, siguiendo el criterio establecido en la calibración de la variable, en más de la mitad del país (563,64%) compitió con una coalición a gobernador única. La estrategia predominante de competencia para los ejecutivos subnacionales siguió el mismo criterio que la definición de las listas de legisladores nacionales y tuvo el mismo impacto en la mayor parte del territorio. De esta manera, la coalición para gobernador provincial aparece como una condición importante para lograr grados de acuerdo multinivel altos.

Igualmente, el acuerdo radical-frepasista tuvo algunos llamados de atención. Los distritos donde no se lograron coincidencias muestran complicaciones que pueden tener las coaliciones electorales multinivel que se construyen por *difusión territorial*. La provincia de Córdoba es un buen ejemplo de ello.

*“El concepto general de la cosa nacional fue aceptado, porque Alfonsín y De La Rúa, que eran los dos grandes dirigentes, estaban de acuerdo. El*

---

junio de 1996. Dado que el tiempo entre ambos procesos electorales es considerable (2 años en el primer caso, 3 en segundo) descarté ambas provincias del cálculo. La provincia de Córdoba, en cambio, si se incluyó, dado que sus elecciones se celebraron en el marco del proceso de negociación y construcción de la Alianza: el 20 de diciembre de 1998.

<sup>171</sup> Estos fueron los casos de Provincia de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Tierra del Fuego y Tucumán.

<sup>172</sup> La ley de lemas fue una normativa muy utilizada en distintas provincias argentinas durante la década de los '90. El funcionamiento de este sistema es igual al doble voto simultáneo (DVS) que imperó en Uruguay desde el retorno a la democracia hasta la reforma constitucional de 1996. Para estudios en profundidad sobre su impacto y su utilización en Argentina a nivel subnacional, ver Tula (1995 y 1997), Oliveros (2003), y Rulli y Lappas (2006).

*resto lo aceptó. Lo aceptó todo el mundo. Los que no estuvieron de acuerdo fueron algunas expresiones provincianas, como por el ejemplo Ramón Mestre en Córdoba. Con Ramón Mestre tuvimos una discusión brutal y no quiso. Y perdió”.* (dpocabaUCR)

*“No había demasiadas chances de desacuerdo. Porque donde nosotros no teníamos mucha presencia, no podíamos hacer mucho. En Córdoba, nadie se animó a decirle a Mestre que sí. De los radicales, sobre todo. Nadie del nivel nacional pudo meterse”.* (dnpbaFREPASO)

El conflicto producido en Córdoba era propio del funcionamiento interno de la UCR. Ramón Mestre había sido elegido Gobernador de la provincia en 1995, ratificando el liderazgo radical en el distrito desde el retorno a la democracia: habían ganado las 4 elecciones convocadas desde el retorno a la democracia en 1983. Con posterioridad a esa elección, Córdoba se enmarcó dentro de las provincias en las cuales el acuerdo con el FREPASO se dificultaba a raíz de la férrea oposición que éstos últimos ejercían en las legislaturas provinciales. La UCR también era gobierno provincial en Catamarca, Chaco, Chubut, la Ciudad de Buenos Aires y Río Negro. Sin embargo, de todas ellas, los principales roces entre radicales y frepasistas provinciales se producían en Córdoba y Río Negro. Esto surgía a raíz de las denuncias de corrupción que lanzaban los dirigentes provinciales del FREPASO contra la administración del gobierno de parte de la UCR. Mestre se convirtió en el principal dirigente “antialiancista” del interior en virtud de lo que consideraba un destrato de parte de la dirigencia partidaria nacional. *“Es bueno que tengan contacto con los dirigentes de Córdoba para que no nos ignoren, para que después no hagan alguna alianza sin que nosotros participemos”* (Ollier 2001, 121).

Esta resistencia a construir la Alianza en el distrito impactó tanto en el acuerdo para diputados nacionales como en la elección de Gobernador, adelantada por el propio Mestre para el 20 de diciembre de 1998. Confiado en que podía concurrir a las urnas sin aliados para enfrentar al peronismo cordobés, el resultado final fue un cachetazo directo a la estrategia de ir solos: 49.59% para el PJ, 40,47% para la UCR y 2,61% para el candidato del FREPASO, Humberto Volando. Perder por primera vez la provincia de Córdoba a manos del peronismo mostró los peligros que corría la coalición electoral multinivel si no lograba altos grados de acuerdo en la mayoría de los distritos. En cierta medida, el modelo de construcción por *difusión territorial* tuvo un resultado magro en este distrito.

*“Cuando hablé con Raúl Alfonsín, él me decía que podía ir a Córdoba pero que no le daban pelota. Decía ‘esto ya no es un partido, es una confederación. Cada uno hace lo que mejor le conviene’”.*

(dnpbaFREPASO)

*“No había herramientas para armar la Alianza donde no se quería. Tuvimos largas conversaciones con Ramón Mestre. Pero no quiso. Fue solo y perdió. Igual, después ganamos para Presidente y ganamos bien”.*

(dpocabaUCR)

Río Negro fue un caso similar al de Córdoba. Desde el retorno a la democracia, la UCR había ganado ininterrumpidamente las elecciones provinciales, convirtiéndose en el actor predominante del sistema político local. En ese momento, Pablo Verani era el líder del radicalismo provincial y enfrentaba el mismo problema que su par cordobés: el FREPASO era uno más de los partidos de oposición en la legislatura provincial, donde las principales denuncias de corrupción recaían sobre su propia administración. Frente a esa situación, conformar una coalición electoral compartida para la competencia de diputados nacionales se

volvía un tema espinoso dentro del cual había poco margen para que el resultado final siguiera el lineamiento general establecido por los dirigentes nacionales del partido. En general, estas dificultades surgían cuando ambas fuerzas políticas estaban emparejadas en términos de fortaleza electoral,

*“O por las posiciones políticas que se habían sustentado, como fue el caso de Río Negro. Ahí teníamos que intervenir un poco”.* (dnpbaUCR)

Una de las condiciones establecidas por el FREPASO (denominado Frente Grande en la provincia) para competir de manera conjunta por el cargo de Gobernador fue que Verani no fuera el candidato de la UCR en el distrito (Ollier 2001). Las elecciones fueron anticipadas y, a diferencia de Córdoba, revalidaron la fortaleza del radicalismo rionegrino: Verani fue reelecto con el 48,61% de los votos y el candidato del Frente Grande obtuvo solamente el 7,96%. Para la celebración de las elecciones de diputados nacionales el resultado de la negociación fue el mismo. Tanto Frente Grande como el Partido Demócrata Cristiano presentaron sus propias candidaturas separadas de la oficializada por la Alianza: el primer obtuvo el 3,18% de los votos y el segundo el 1,76%. Quienes compitieron pegados a la boleta presidencial de De La Rúa – Álvarez lograron el 52,38% de los votos y 2 bancas de diputados nacionales.

Los dos casos mencionados, sin embargo, merecen algunos comentarios adicionales. En primer lugar, la falta de acuerdo en Río Negro y Córdoba fue producto de los nulos vínculos políticos entre dirigentes de cada una de las sub-organizaciones partidarias provinciales, además de la propia dinámica competitiva que adquirió la relación entre los partidos. Los conflictos por las candidaturas compartidas o conjuntas surgieron en aquellos lugares donde la relación de fuerzas era pareja o, como en estos casos, donde uno de los partidos gobernaba (UCR) y el otro ejercía el rol de opositor (FREPASO/Frente Grande). En segundo lugar, éstos representan 2 situaciones específicas y únicas (junto con Catamarca y Santiago del Estero)

dentro de los 24 distritos donde la Alianza decidió competir con candidaturas a distintos cargos públicos en juego. Tal como indiqué, la estrategia predominante del FREPASO y la UCR al construir la coalición electoral multinivel fue la de competir de manera conjunta por cargos legislativos nacionales. Y fue la que prevaleció en la mayor parte del territorio nacional.

*“No hubo conflictos en las provincias. Aparte entre Rafael Pascual y Alberto Flamarique trabajaron mucho. Siempre quedan algunas rencillas. Esas siempre quedan. Pero no se expresaron en la elección”.*  
(dpocabaUCR)

El desbalance entre UCR y FREPASO resaltó a la hora de que cada grupo de dirigentes provinciales definieran las candidaturas a cargos públicos de la Alianza. En los distritos metropolitanos, como la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, se requería un acuerdo más repartido entre ambos socios. Sin embargo, en el interior, la voz cantante era radical. Y los principales candidatos también.

*“En Capital Federal y Provincia de Buenos Aires había mayor emparejamiento. Esto se veía muy reflejado en los medios de prensa. Pero en la mayoría de las provincias, el radicalismo era dominante”.*  
(dnpbaUCR)

*“Para definir quién ponía candidato, definimos que quien ganaba en tal distrito la interna presidencial, ponía al que encabezaba. Así fue para diputados nacionales, concejales, diputados provinciales. Todo. Depende de cómo había sido el resultado, se ponía uno y uno, o se usaba otro criterio. Donde te mataban quedabas más relegado. Ellos eran más hegemónicos”.*  
(dnopbaFREPASO)

*“Los gobernadores, en general, los candidatos, eran radicales. Donde había más presencia de la UCR, ponían candidatos. Nosotros teníamos muy pocas chances, salvo la Provincia y la Ciudad de Buenos Aires. Ahí primó la sensatez de que encabezara gente que tuviera más chances de ganar la elección”.* (dnpbaFREPASO)

*“En cada lugar dependía de la realidad de ahí. En algunas hubo 1 y 1, en otras más peso del radicalismo. En la mayoría de las provincias eran 3 o 2, entonces eran mayoría de radicales”.* (dpocabaUCR)

La diferencia entre la zona metropolitana y el interior profundo era notoria a la hora de negociar los espacios de poder.

*“En diputados nacionales, se iban mezclando de un partido y del otro. En las provincias donde un partido era fuerte, encabezaba diputados y también ponía el gobernador. Luego, se repartía y se mezclaban. No te olvides que también había provincias que tenían más cargos para repartir, como intendentes en la Provincia de Buenos Aires y muchos legisladores provinciales. Ahí se compensaba. Había arreglos entre los que armaban”.*  
(dnpbaFREPASO)

En resumen, el caso de la Alianza muestra elementos para resaltar el impacto favorable que tiene la construcción de una coalición electoral multinivel sobre el grado de acuerdo alcanzado por las elites partidarias. La *difusión territorial* como modelo coalicional es una condición necesaria y suficiente, en conjunto con otras condiciones. Esto es, 1) la existencia de una mesa directiva relativamente balanceada entre algunos distritos, junto con 2) una estructura política de la coalición bien extendida en el territorio nacional, que 3) tuvo su antecedente de formación en 1997 (estabilidad de los socios), con 4) una estrategia

predominante de conformación de coaliciones a gobernador únicas en la mayor parte del territorio y 5) un calendario electoral para diputados nacionales unificados. La única salvedad respecto de la receta causal identificada en el testeo empírico del modelo es el *status* de la Alianza: al momento de conformarse ocupaba el rol de opositor al Gobierno Nacional, no habitaban Balcarce 50. Por fuera de este aspecto, el desarrollo de la secuencia de hechos, fenómenos, acuerdos, desacuerdos, acercamientos (y otros no tanto) que expliqué anteriormente muestra algunas dificultades a la que se enfrentan las elites partidarias, pero también los muchos aciertos que logran cuando privilegian este modelo de construcción. El próximo caso mostrará la cara opuesta de la moneda: más desaciertos y complicaciones que satisfacciones coalicionales.



## **El caso por penetración territorial: Unidos por Una Nueva Alternativa (UNA, 2015)**

*“Es una alianza tan heterogénea que es difícil encontrarle una lógica central. Menos que menos partidaria. En todo ese enjambre de relaciones, intentar construirlo desde un sello jurídico uniforme, es difícil”.* (dnacpbaFR)

*“El Frente Renovador fue una construcción de tipos rebeldes, que se llevaban mal con Cristina. Y eso reflejó que eran tipos que no eran fáciles de llevar”.* (dpopbaFR)

*“Massa hacía las coaliciones muy segmentadas por provincias”.* (mpbaiFR)

*Una coalición electoral multinivel peronista (pero opositora): el proceso de construcción de UNA en 2015*

El proceso de construcción de Unidos por Una Nueva Alternativa (UNA) presentó un modelo opuesto al desarrollado anteriormente de la Alianza en el período 1997-1999. Sin embargo, al igual que en el acuerdo radical-frepasista, los fundamentos de lo que posteriormente dieron forma a la coalición electoral multinivel que lideró Sergio Massa tienen que rastrearse unos años antes de la elección general donde compitieron. Estos antecedentes también muestran elementos importantes para sostener que la formación del *massismo* como una coalición amplia donde confluyeron dirigentes de varias tendencias y múltiples trayectorias políticas tiene las particularidades de un modelo coalicional de *penetración territorial*. Incluso, este acuerdo electoral fue cambiando en su denominación, su estructuración y su morfología con el correr de los años. Por estas razones, resulta central detenerse en su proceso de construcción.

La evolución del Frente Renovador/UNA<sup>173</sup> puede subdividirse en tres etapas. La primera comenzó a planearse al interior del peronismo bonaerense, a partir de las vinculaciones y estrategias de un grupo de intendentes y dirigentes políticos locales (2009-2011). La segunda es la que se produjo a partir de la salida de este sector y la conformación formal del Frente Renovador en el mismo distrito (2011-2013). La tercera, cuando finalmente la coalición electoral formada en la provincia de Buenos Aires compitió en las elecciones presidenciales del año 2015 (2013-2015).

La primera etapa tiene como antecedente destacado el rol que ocupó el propio Massa en la administración pública nacional y municipal durante gran parte de la primera década de los 2000. En enero del 2002, con posterioridad a la caída de la Alianza y la asunción de Eduardo Duhalde como presidente provisional, asumió la Dirección Ejecutiva de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)<sup>174</sup>. Desde ese lugar, fue el responsable de gestionar el sistema previsional argentino durante los 6 años que ocupó el cargo. Posteriormente, Massa asumió la Jefatura de Gabinete de Ministros en julio del año

---

<sup>173</sup> El Frente Renovador se presentó por primera vez a las elecciones legislativas nacionales y provinciales del año 2013. Es la culminación formal de la segunda etapa de formación de este espacio político. Se formó como alianza de distrito en la provincia de Buenos Aires, y estuvo integrada en ese momento por 8 partidos políticos (Fuerza Organizada Renovadora Democrática, Renovador de la Provincia de Buenos Aires, Unión Popular, Nuevo Buenos Aires, Tercera Posición, Movimiento por la Equidad, la Justicia y la Organización Popular, del Trabajo y la Equidad y de la Concertación). La coalición electoral multinivel Unidos por una Nueva Alternativa es posterior a esta construcción: se forma cuando culmina la tercera etapa de construcción. UNA se edificó sobre la misma base que el Frente Renovador, y estuvo integrada por MID, Partido Demócrata Cristiano, Unión Popular, Movimiento Nacionalista Constitucional UNIR, Unión Celeste y Blanco, Tercera Posición, Renovador Federal, Compromiso y Esfuerzo para el Triunfo (Formosa), Blanco de los Trabajadores (Jujuy), Gana Jujuy (Jujuy), Pueblo Nuevo (La Pampa), Identidad Salteña (Salta), Producción y Trabajo (San Juan), Encuentro Ciudadano (Santa Cruz), Unión por la Libertad (Santiago del Estero), Frente Renovador Auténtico (Tierra del Fuego y Tucumán). Es importante resaltar esta diferencia dado que en el transcurso del texto se menciona muchas veces al Frente Renovador y UNA de manera alternada, cuando en realidad se hace referencia a la misma coalición. En especial durante la tercera etapa de construcción de la coalición.

<sup>174</sup> Esta dependencia del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Nacional es un ente descentralizado responsable de gestionar las prestaciones de la seguridad social a la totalidad de la ciudadanía argentina. Entre ellas se destacan los principales planes de asistencia social destinados a colectivos en desventaja, como son las asignaciones familiares, los subsidios de desempleo, el sistema de Asignación Universal por Hijo (AUH), el servicio previsional a los jubilados, además de contar con el registro de trabajadores en blanco de todo el país. La AUH fue la política asistencia de transferencia condicionada más importantes del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Para un análisis sobre su impacto, recomiendo Agis, Cañete y Panigo (2010).

2008 ante la renuncia de Alberto Fernández<sup>175</sup>. Ambas posiciones ejecutivas le permitieron salir del ámbito de la Provincia de Buenos Aires, conocer otros distritos y vincularse a otros funcionarios y líderes políticos locales, incentivo no menor para un dirigente que, hasta ese momento, no había desempeñado ni ocupado una posición de poder relevante dentro del peronismo. “Hacer política con gestión” comenzó a ser el principio rector.

*“Vos no te olvides que Massa había sido Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional y Director de ANSES durante 6 años. Y eso fue una base de contactos para el Frente Renovador y su construcción”.* (dnacpbaFR)

En paralelo a estos cargos designados, Massa también incursionó en la política electoral al ganar las elecciones a Intendente de Tigre en octubre del 2007, lugar que se convirtió en su bastión electoral predilecto. En esas elecciones, Massa, con el aval del por entonces líder del Frente para la Victoria (FPV), Néstor Kirchner, se presentó a competir contra Acción Comunal del Partido de Tigre, un tradicional partido municipal que gobernaba el distrito desde 1987<sup>176</sup>. La estrategia consistió en presentar dos listas espejo<sup>177</sup>: la propia del

---

<sup>175</sup> Alberto Fernández fue uno de los principales constructores de las coaliciones electorales del Frente para la Victoria, el instrumento electoral con el que el *kirchnerismo* ganó las elecciones presidenciales del año 2003. En el año 2000 fue electo legislador de la Ciudad de Buenos Aires dentro de la coalición Encuentro por la Ciudad, liderada por Domingo Cavallo y Gustavo Béliz. Con posterioridad a su asunción, comenzó a acercarse y a trabajar junto a Néstor Kirchner, en acuerdo con Eduardo Duhalde, por entonces Presidente Provisional de la Nación. Una vez terminadas las elecciones nacionales, asumió como Jefe de Gabinete de Ministros, cargo que ocupó hasta su renuncia. Recomendando la lectura de este derrotero político en Fernández (2011).

<sup>176</sup> Acción Comunal es uno de los múltiples casos dentro de los denominados “partidos locales” o “partidos municipales” de la Provincia de Buenos Aires. Estos actores se construyeron con posterioridad al retorno a la democracia, ganando distritos sobre la base del “municipalismo”: esto es, la acumulación de poder político estrictamente local sobre la base de la gestión cercana al vecino, la provisión de bienes y servicios básicos, y la transparencia de la gestión pública. Estos partidos locales se presentaron a competir como algo marcadamente distinto al peronismo y el radicalismo (Ollier 2010). El caso específico de Acción Comunal es notorio, dada la fortaleza electoral que adquirió y el prestigio de su líder fundador e intendente en 5 oportunidades, Ricardo Ubieto. Con anterioridad a la elección de 1987, Ubieto ya se había desempeñado como Intendente de Tigre entre 1979 y 1983, designado por la Junta Militar. Al respecto, “Falleció Ubieto, el intendente que gestó el despegue de Tigre”, *La Nación*, 17 de noviembre de 2006. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/859597-fallecio-ubieto-el-intendente-que-gesto-el-despegue-de-tigre> (consultado el 8 de enero de 2018); “Murió Ricardo Ubieto”, *Página 12*, 17 de noviembre de 2006. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-76352-2006-11-17.html> (consultado el 8 de enero de 2018); “Falleció Ricardo Ubieto, intendente de Tigre”, *Infobae*, 17 de noviembre de 2006. Disponible en: <https://www.infobae.com/2006/11/17/286979-fallecio-ricardo-ubieto-intendente-tigre/> (consultado el 8 de enero de 2018).

<sup>177</sup> Las “listas espejo” presentan una innovación similar a la “lista colectora”, pero con diferencias sustantivas. La primera es aquella que se presenta para el mismo cargo público en juego (por ejemplo, intendente) con los mismos candidatos ordenados de la misma manera, pero son de dos partidos políticos o coaliciones electorales distintas.

FPV y la de Acción para Crecer de Tigre. El resultado fue exitoso: Massa ganó por 5 puntos (46,46% frente al 42,02% de Acción Comunal<sup>178</sup>) y se convirtió en Intendente de Tigre. Aunque no asumió el cargo para continuar al frente de la ANSES, el municipio de la primera sección electoral de la Provincia de Buenos Aires<sup>179</sup> pasó a ser su base del crecimiento político y territorial.

Con estos antecedentes, el punto de quiebre de la construcción política del *massismo* se produce con su salida de la Jefatura de Gabinete de Ministros y el retorno a Tigre en julio del 2009<sup>180</sup>. Desde el municipio comenzó a solidificar la red de actores con los que había

---

En cambio, la segunda se refiere a aquellas listas que tienen distintos candidatos para uno o un conjunto de cargos públicos (por ejemplo, legisladores), son de distintos partidos políticos o coaliciones, pero que colectan para la misma candidatura ejecutiva (por ejemplo, gobernador o presidente). Las “listas espejo” fueron eliminadas con la reforma política aprobada en el 2010 que estableció el sistema de las PASO para definir las candidaturas provinciales y municipales en la provincia de Buenos Aires. Las colectoras, en cambio, se mantuvieron con el nombre de “listas de adhesión”.

<sup>178</sup> El dato de color: la boleta espejo de Acción para Crecer obtuvo 7,59% de los votos, claves para ganar la elección.

<sup>179</sup> Las secciones electorales de la Provincia de Buenos Aires son 8 divisiones administrativas que agrupan a los 135 municipios. Son las unidades políticas dentro de las cuales se eligen a los 92 diputados y 46 senadores provinciales que integran la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. El municipio está dentro de la Primera Sección Electoral, junto con los partidos de Campana, Escobar, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, Navarro, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Suipacha, Tres de Febrero y Vicente López (24 en total). Junto con la Tercera Sección Electoral (19 municipios, entre los que se encuentran Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, La Matanza, Lanús, Lobos, Lomas de Zamora, Magdalena, Presidente Perón, Punta Indio, Quilmes y San Vicente) son las dos regiones de la provincia más importantes en términos de peso y desarrollo político (Malamud. 2004b). También son las secciones más subrepresentadas de toda la provincia (Escolar, Minvielle y Castro 2004).

<sup>180</sup> El cambio no fue adrede. El Gobierno Nacional definió adelantar las elecciones legislativas del año 2009 para el 28 de junio, producto de la crisis política que se había iniciado con la Resolución 125/2008 (que establecía un sistema móvil para -y aumentaba- las retenciones impositivas a la soja, el trigo y el maíz) y de la crisis financiera internacional de fines del 2008. Adicionalmente, la estrategia electoral del *kirchnerismo* fue la de presentar “candidaturas testimoniales”: el Gobierno Nacional solicitó a sus principales referentes políticos que compitieran en las elecciones para apoyar al gobierno, aunque no tuvieran que renovar sus mandatos y sin la obligación de asumir el cargo legislativo en caso de ganarlo. En ese sentido, Sergio Massa fue el 4° candidato a Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, detrás del expresidente y titular del PJ, Néstor Kirchner (1°), Daniel Scioli (2°, por entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires) y ‘Nacha’ Guevara (3°, actriz). Los resultados de las elecciones dieron el 2° lugar al Frete para la Victoria, detrás de una amplia coalición electoral legislativa formada por dirigentes peronistas no identificados con el *kirchnerismo*, junto a otros espacios políticos (como por ejemplo, PRO). Frente a esa situación, un sector del gabinete presidencial (entre los que se encontraba el propio Massa) impulsó un diálogo constructivo con la oposición, en la búsqueda de tender puentes a sectores sociales más amplios y mostrar una mayor apertura política. La respuesta a esa estrategia planteada fue la salida acordada de Sergio Massa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, junto con un importante reacomodo de los actores internos. “Tras la derrota electoral, Aníbal Fernández será el jefe de Gabinete y Boudou va a Economía”, *La Nación*, 7 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1148124-tras-la-derrota-electoral-anibal-fernandez-sera-el-jefe-de-gabinete-y-boudou-va-a-economia> (consultado el 9 de enero de 2018); “Un cambio con el sello de Kirchner, tomado en la intimidad de Olivos”, *La Nación*, 8 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1148304-un-cambio-con-el-sello-de-kirchner-tomado-en-la-intimidad-de-olivos>

estado en contacto durante su paso por la administración nacional. El primer objetivo propuesto por el grupo de asesores políticos fue fortalecer la presencia territorial en el distrito de mayor importancia para las elecciones nacionales: si el pago chico era Tigre, la Provincia de Buenos Aires debía convertirse en la base política desde la cual pudiera competir en futuras elecciones provinciales y nacionales. ¿Quiénes fueron los principales socios electorales que Massa convocó para empezar a dar forma a su incipiente coalición electoral? Los intendentes.

*“Si vos lo querés ver desde un lugar estructural, económico y social, la formación del Frente Renovador respondió a un salto cualitativo en las condiciones de financiamiento y de la generación de políticas de los intendentes de la Provincia de Buenos Aires”.* (dpopbaFR)

*“Cuando Sergio Massa va a Jefatura de Gabinete, ahí desarrolla y empieza a mantener una relación más fluida con estos intendentes. Y se le suman dirigentes. Después, cuando se va de Jefatura, es como que empezaron a juntarse políticamente. Ahí surge el embrión del Frente Renovador”.*  
(dpopbaFR)

La elección de estos socios electorales tuvo sus causas. En primer lugar, durante los años que el *kirchnerismo* gobernó el Estado Nacional y numerosas provincias del país, la estrategia privilegiada por el propio Néstor Kirchner fue la de establecer relaciones políticas sólidas con los titulares de los poderes ejecutivos municipales. Tanto para la construcción política como para el envío de fondos: la nueva regla llevó a que la transferencia de recursos públicos se hiciera desde el Gobierno Nacional hacia los gobiernos municipales, saltando

---

(consultado el 9 de enero de 2018); “Massa, de vuelta al pago del Tigre”, *Página 12*, 8 de julio de 2009. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-127916-2009-07-08.html> (consultado el 9 de enero de 2018). Al respecto de la denominada “crisis del campo” que surgió por el cambio en las retenciones, recomiendo “Cronología del conflicto agropecuario por la resolución 125”, *Infobae*, 17 de julio de 2012. Disponible en: <https://www.infobae.com/2012/07/17/659506-cronologia-del-conflicto-agropecuario-la-resolucion-125/> (consultado el 9 de enero de 2018). Respecto de la crisis financiera internacional del 2008, recomiendo el artículo de Wikipedia (disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/Crisis\\_financiera\\_de\\_2008](https://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_financiera_de_2008)).

administrativamente al gobierno provincial<sup>181</sup>. Eso fortaleció las capacidades financieras, administrativas y, sobre todo, política de los intendentes (Gervasoni 2012, Lodola 2012). En este proceso, los titulares de los ejecutivos locales pasaron a disponer de una cantidad de recursos que podían gestionar según sus propios intereses, objetivos y estrategias futuras<sup>182</sup>. En segundo lugar, esta innovación política-institucional de Kirchner coincidió con la asunción de nuevos intendentes con una visión distinta de lo que debía ser la gestión local de los municipios. Esta nueva camada, más joven, dando sus primeros pasos en la gestión de los asuntos públicos y con un aire renovador de la política partidaria, comenzó a vislumbrar que el ámbito de intervención del intendente local no debía limitarse únicamente a gestionar la limpieza de las calles, el tendido eléctrico y la recolección de los residuos.

*“Todo lo que es este grupo se apalanca en lo que hacía Kirchner: puentear al Gobernador y abastecer de fondos a los municipios. Esto produce cierta transformación a nivel obra e inversión pública, pero también los intendentes querían tener más peso. Massa ve que ahí se potencia el espacio municipal. ‘¿Esto se lo va a llevar Kirchner solo? No’”.* (mpbaiFR)

En tercer lugar, hubo un hecho que potenció las tensiones internas de la coalición *kirchnerista* y que produjo un llamado de atención a sus principales líderes: las elecciones legislativas del año 2009. Esto surgió a raíz del diferencial de votos que hubo en distintos niveles de competencia, en especial en la provincia de Buenos Aires. Mientras que la lista de diputados nacionales del Frente para la Victoria sacó el 32,18% de los votos, en Tigre, por

---

<sup>181</sup> Cabe recordar que el Estado federal argentino tiene tres niveles: nacional, provincial y municipal. Los gobiernos municipales tienen un régimen especial establecido por cada gobierno provincial, donde se establecen y delimitan derechos, obligaciones, potestades y, sobre todo, sobre qué materias impositivas puede tomar decisiones el intendente local. En la mayoría de los casos, los municipios son muy dependientes de las autoridades provinciales para poder gestionar asuntos públicos, ya sea por falta de capacidades propias como por falta de fondos. Al respecto, recomiendo García Delgado (1997), Iturburu (2001 y 2012) y Cao (2007). En cuanto al impacto político de estas características institucionales, Leiras (2007, 196-204) y Ollier (2010)

<sup>182</sup> Sobre este punto también coinciden María Esperanza Casullo y Santiago Rodríguez Rey: “Juegos de hegemonía política en la provincia de Buenos Aires”, *El Estadista*, 2 de junio de 2014. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=4458> (consultado el 25 de octubre de 2017)

ejemplo, las boletas de concejales locales que apoyó Massa obtuvieron el 53,21%<sup>183</sup>. En otros municipios ocurrió un fenómeno similar<sup>184</sup>, lo cual derivó en la sospecha de corte de boleta a favor de los líderes locales y en detrimento del liderazgo nacional de la coalición del FPV<sup>185</sup>. Los intendentes y líderes locales demostraron en esa elección, por su parte, que contaban con acumulación de capital político propio. Y no pensaban dejarlo sin utilizar.

¿En qué se diferenciaban los tradicionales intendentes de la Provincia de Buenos Aires de esta nueva camada de dirigentes políticos<sup>186</sup>? Por un lado, la larga tradición de jefes locales del peronismo los acostumbró a que contaran con una estructura nacional que les garantizara un mínimo de votos necesarios para poder ganar en sus distritos, reelegirse de manera indefinida<sup>187</sup> y, si existiera la posibilidad, poder designar a algún candidato a diputado o

---

<sup>183</sup> En esa elección, en Tigre hubo tres listas espejo oficialistas, todas ellas lideradas por Malena Galmarini, esposa de Massa: PJ (41.033 votos, 25,25%), Acción para Crecer de Tigre (24.081 votos, 15,29%) y Partido Progreso Social (20.495 votos, 12,63%).

<sup>184</sup> En Almirante Brown, por ejemplo, la lista de concejales sacó 127.862 votos (53,19%), contra 108.436 (43,2%) de la lista de diputados nacionales. En Hurlingham la diferencia fue de 4.930 a favor de la lista de concejales, en Esteban Echeverría de 4.690 y en San Martín de 6.759. ¿Qué tienen en común estos distritos? Todos los mencionados participaron con posterioridad en la construcción del Frente Renovador. Al respecto, es interesante el análisis que hace Fernando Krakowak, en “Sobre lealtades y votos”, *Página 12*, 2 de julio de 2009. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-127606-2009-07-02.html> (consultado el 25 de octubre de 2017). El autor no centra sus argumentos sobre la traición en el *kirchnerismo*, sino más bien en los errores políticos cometidos en la campaña y en las realidades sociales particulares de cada distrito.

<sup>185</sup> “Tras la derrota, renuncia Ishii y acusa de ‘traidores’ a otros intendentes”, *Clarín*, 2 de julio de 2009. Disponible en: [https://www.clarin.com/ultimo-momento/derrota-renuncia-ishii-acusa-traidores-intendentes\\_0\\_SyOGGvYCaKx.html](https://www.clarin.com/ultimo-momento/derrota-renuncia-ishii-acusa-traidores-intendentes_0_SyOGGvYCaKx.html) (consultado el 15 de enero de 2018); “Ishii: ‘Voy a visitar a cada uno de los traidores’”, *La Política Online*, 3 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/37364/> (consultado el 15 de enero de 2018).

<sup>186</sup> La importancia de los intendentes como actores políticos del territorio bonaerense es bien analizado y documentado por O’Donnell (2005), Ollier (2010) y Zarazaga y Ronconi (2017). Una interesante nota de análisis puede encontrarse en “Entre el puntero y la nada”, *La Nación Ideas*, 24 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1236494-entre-el-puntero-y-la-nada> (consultado el 9 de enero de 2018) y escrita por el mismo Rodrigo Zarazaga. El cambio de visión de los intendentes y el impacto de la irrupción del *massismo* también pueden notarse en este análisis de la propia O’Donnell, “El Gobierno de los intendentes (del conurbano)”, *Blogs El País*, 30 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/radio-buenos-aires/2013/09/el-gobierno-de-los-intendentes-del-conurbano.html> (consultado el 9 de enero de 2018).

<sup>187</sup> Desde el retorno a la democracia en 1983, los intendentes de la Provincia de Buenos Aires contaron con la posibilidad de reelegirse indefinidamente en sus cargos, según lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades (Decreto Ley N° 6.769/58, con posteriores modificaciones). En agosto del año 2016, a iniciativas del propio Frente Renovador, se aprobó una propuesta de legislación que estableció en 2 mandatos consecutivos el tope para los cargos legislativos provinciales, y ejecutivos y legislativos municipales. Al respecto, “Eliminan la reelección indefinida para intendentes y legisladores”, *Perfil*, 17 de agosto de 2018. Disponible en: <http://www.perfil.com/politica/eliminacion-reeleccion-indefinida-para-intendentes-y-legisladores-bonaerenses.phtml> (consultado el 9 de enero de 2018); “Eliminan la reelección indefinida de intendentes en la provincia de Buenos Aires”, *La Nación*, 17 de agosto de 2018. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1929065-aprueban-la-ley-que-limita-la-reeleccion-indefinida-de-intendentes-en-la-provincia-de-buenos-aires> (consultado el 9 de enero de 2018).

senador provincial que velara por sus intereses en la legislatura bonaerense (Ollier 2010). La capacidad movilizadora del PJ les aseguró durante décadas estabilidad en cada elección, y ellos les garantizaron votos a quienes compitieron en los niveles superiores dentro del partido: fue una relación de mutuo beneficio basada en mantener el *status quo*.

*“Eso condiciona toda tu gestión. En qué te enfocas. Los tipos [los intendentes] miran todo el tiempo que le garantizan desde arriba. Permanentemente el paraguas del Partido Justicialista garantiza un piso de votos. Entonces, antes de tomar una decisión que vulnere ese escenario, aunque a mediano plazo les convenga, tienen muchas dudas”.* (mpbaiFR)

Sin embargo, por otro lado, esa estabilidad que les garantizó durante décadas la primacía electoral del peronismo en la Provincia de Buenos Aires no siempre aseguró estabilidad políticos a los intendentes en sus municipios. Esto se debe a la variable relación que tuvieron (y tienen) los jefes comunales con sus concejos municipales. Aún hoy en día, existe una combinación de reglas institucionales que permiten promover comisiones investigadoras contra los titulares del poder ejecutivo local, junto con estructuras partidarias laxas (Leiras 2007, Malamud 2008, Malamud y De Luca 2016) que llevan a que los vínculos políticos y las mayorías legislativas en el concejo sean inestables y dependientes de la coyuntura cotidiana<sup>188</sup>, en especial dentro del peronismo (Levitsky 2005). Estas situaciones han derivado en varias remociones de intendentes bonaerenses (Ollier 2010).

*“El tema es que la mayoría de los intendentes lo pudieran ver. Porque la mayoría de los intendentes, y sobre todo el Intendente del peronismo, tiene*

---

<sup>188</sup> Al respecto, “vos ves un tipo como Massa en Tigre. De los 24 concejales, 22 son de Massa. Y son de partidos distintos, pero son de Massa. Digamos, para funcionar en un distrito sin que tengas problemas políticos, necesitas de esas mayorías agravadas para estar tranquilo. Hay que dedicarle mucho tiempo a eso. Si vos te reunís con intendentes, te pueden escuchar. Pero todo el tiempo están pendiente del Concejo Deliberante. ‘Che, ¿qué se votó hoy en el Concejo?’. Y por ahí tienen la situación controlada, pero igual están pendientes. Todo el tiempo. Si vos quedas con el límite justo de las mayorías, pueden hacerte una jugada para sacarte del cargo. ¿Pasa todo el tiempo? No, no pasa. Pero porque los tipos están muy enfocados en evitar que les pase, que tengan ese daño. Laburan mucho para eso” (mpbaiFR).



*una política muy defensiva. Básicamente tiene un problema general por la Ley Orgánica de Municipios, que es que están muy expuestos en el Concejo Deliberante. Tiene autonomía presidencialista, pero están permanentemente limitados porque está la posibilidad de que su poder se diluya. Están permanentemente acechados por eso. Uno puede preguntar 'che, ¿por qué no juegan para otro?'. Bueno, porque es muy inestable la situación. Para controlar un Concejo Deliberante de 24 tipos no te alcanza con tener 14. [Los concejales] tienen demasiado autonomía para llamar a una comisión investigadora. Y puede haber una mala racha para el Intendente. Si tiene una año y medio de gestión malo, y la elección de mitad de mandato no le sale bien la cosa. Saca 20 y pico, o 30 puntos. Por ahí es algo coyuntural y se recupera, pero lo condiciona en lo que queda del mandato y lo deteriora mucho. Ellos están constantemente aquejados por ese riesgo". (mpbaiFR)*

Fue precisamente esta mentalidad defensiva la que cambió en la nueva camada de intendentes que asumió con las elecciones provinciales y municipales del año 2007. A partir de las modificaciones institucionales y políticos que se dieron desde el año 2003, existió en cada distrito local un potencial de gestión pública que pudo constituirse en el capital político necesario para progresar en la carrera política de los intendentes o, mejor aún, en conformar un espacio político propio desde el cual disputaron poder en los niveles superiores del sistema político. Massa fue el primero que percibió esto, y encontró en algunos de sus pares a potenciales aliados electorales.

*“No todos [los intendentes], obviamente. Sino de los que, por razones políticas y estructurales, empezaron a tener cierta autonomía en sus municipios, es decir que no dependían tanto de la coparticipación tanto*

*nacional como provincial. Municipios que se empezaron a autonomizar en lo económico, a desarrollarse, por ejemplo como Tigre, San Fernando, San Miguel, etc. Y que su independencia económica les empezó a generar un rol de desarrollo político”. (dpopbaFR)*

*“Esta era la primera gramática de los intendentes. Coincide con que este grupo de intendentes fue el que, a caballito del FPV, llega al poder en el 2007. Y se distinguían de los tradicionales barones del conurbano. Son más jóvenes y tienen otra visión de la gestión municipal. Este es su primer rasgo. Los tipos pensaban que a partir de una mejor gestión municipal, más moderna, con más capacidad instalada en el Estado, eliminando bolsones de clientelismo, vos podés atacar más temas de gestión desde el municipio y no depender tanto del Gobernador o del Presidente. Y plantean ciertos objetivos de gestión. Que no estaban dentro de la órbita clásica de los intendentes. Por ejemplo, el tema de la seguridad: las cámaras de seguridad. Y además, un cambio en las prioridades de gestión de los ciudadanos. Para tener mayor visibilidad en los medios, pensando a futuro en ser un polo de poder que hasta ese momento los intendentes, en el peronismo, no lo venían siendo desde el retorno a la democracia. Los intendentes no eran figuras electorales”. (mpbaiFR)*

La conjunción de ambos factores (cambio en las condiciones institucionales-financieras y cambio en la mentalidad de la gestión pública local) fueron acercando a un conjunto de actores clave que resultó ser el embrión de lo que se terminó conformando como Frente Renovador de la Provincia de Buenos Aires. Las coincidencias no solo fueron estratégicas o electorales, sino que hubo una visión compartida sobre las características que debía adoptar la gestión pública local. Esas coincidencias conformaron la base programática

sobre la cual unificaron su discurso público. En este punto coinciden María Esperanza Casullo y Santiago Rodríguez Rey: lo que fue llamada “‘la revolución de los intendentes’ con ese ‘primer mostrador que es el Estado’” se nutrió de “aquellos que conocen ‘de necesidades y de gestión antes que de ideología’”; “estos intendentes, pragmáticos, muchas veces jóvenes, exitosos, aparentemente desideologizados, sólo necesitaban [...] ‘que les desaten las manos’ para salirse así de la dura sujeción político-partidaria [...]. El municipio, decía Massa, renovaría así la vida política nacional de manera definitiva”<sup>189</sup>.

*“Los intendentes tradicionales, del conurbano sobre todo, eran más dependientes de De Vido y todo eso. Tenían una visión más tradicional: el municipio es alumbrado, barrido y limpieza. Si vos me sacas de todo esto, a mí se me complica. Por eso, esta camada más joven ve que con la gestión del Estado municipal se puede hacer más si la modernizas, si la tecnologizas donde se pueda. Este Grupo de los Ocho empieza a coincidir con esto. Esta fue la base territorial sobre la que se expandió el Frente Renovador, que va a ser una liga de intendentes”. (mpbaiFR)*

*“A mí me modo de ver, en esa ola el Frente Renovador fue un instrumento para votar contra Cristina. Tipos que aparecían como buenos gestores municipales, diferentes del kirchnerismo, y eso funcionó. Se centraron en la seguridad, la obra pública, proximidad con el vecino, modernización, buena macro[economía] municipal. Al principio, era netamente un proyecto provincial”. (dpopbaFR)*

Así se acercaron quienes formaron “el Grupo de los 8”. Al igual que en el caso del FREPASO, pero en este caso 8 intendentes. Quienes formaron parte de este grupo inicial

---

<sup>189</sup> “Apogeo y caída del Frente Renovador: un juego de mapas”, *El Estadista*, 4 de junio de 2015. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=7003> (consultado el 25 de octubre de 2017).

fueron el propio Massa (municipio de Tigre), Joaquín de la Torre (San Miguel), Sandro Guzmán (Escobar), Jesús Cariglino (Malvinas Argentinas), José Ezeverri (Olavarría), Luis Acuña (Hurlingham), Pablo Bruera (La Plata) y Gilberto Alegre (General Villegas). La mayoría de ellos de la 1ra Sección Electoral de la Provincia de Buenos Aires (Tigre, San Miguel, Escobar, Malvinas Argentinas y Hurlingham), con apoyos en el interior en la 4ta Sección Electoral (General Villegas), en la 7ma (Olavarría), y la correspondiente a la capital provincial, La Plata (8va Sección Electoral). De modo que, aunque el grupo inicial de construcción no fue muy numeroso, el G8 estuvo bien repartido en las principales regiones de la provincia. En esta primera etapa de construcción el principal objetivo consistió en formar parte de la coalición electoral nacional y provincial del *kirchnerismo*, pero mostrando algunas diferencias políticas importantes con quienes fueron los responsables del Gobierno Nacional.

*“Ahí hay una primera etapa. Siempre va en correlación con cómo funciona el peronismo: es personalista, entonces el Frente Renovador se piensa solo en torno a [Sergio] Massa. Pero la precuela del Frente Renovador sería lo que dentro del Frente para la Victoria se armó como el Grupo de los Ocho intendentes que Massa convocó para las elecciones del 2011. Era una primera mesa política, donde Massa se juntaba con 8 intendentes del conurbano: Joaquín de la Torre de San Miguel, Sandro Guzmán de Escobar, Pablo Bruera de La Plata, Jesús Cariglino de Malvinas Argentinas, Luis Acuña de Hurlingham, Gilberto Alegre de General Villegas y había uno más del interior, José Ezeverri de Olavarría. Eso empieza en 2010, que eran mesas políticas y que empieza a ser un foco de kirchnerismo ‘crítico’”. (mpbaiFR)*

*“Eso, más, las diferencias con el kirchnerismo, empezó a desarrollarlos como una especie de línea interna del peronismo bonaerense, o del PJ*

*bonaerense, que fue lo que se llamó El Grupo de los Ocho. Que eran 8 intendentes. Como el Grupo de los Ocho de los '90, pero estos eran intendentes. Más algunos dirigentes medios de la Provincia de Buenos Aires, del peronismo. Empezaron a juntarse políticamente. El primus inter pares de ellos era, obviamente, Sergio Massa, que venía de ser Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional, de donde se va en 2009. Con una relación no de competencia, pero sí medio de conflicto con el aparato kirchnerista”.*

(dpopbaFR)

El G8 buscó, al construirse como un espacio de poder dentro del peronismo bonaerense, contar con mayor autonomía para la toma de decisiones políticas y de gestión, sin demasiadas interferencias de parte del Gobierno Nacional o del gobierno provincial. Lo cual fue posible solamente si obtenían los fondos públicos y los recursos necesarios para poder hacerlo. La innovación en la gestión pública local fue, así, una de las patas de la plataforma sobre la cual pudieron edificar una coalición electoral propia que, a su vez, trazó sus propios objetivos políticos para poder obtener mayores beneficios y, en consecuencia, intentó acrecentar su poder interno. Ambas metas buscaron retroalimentarse mutuamente.

*“Así se fue formando. A partir de la relación política entre ellos. Porque, digamos, tanto a Néstor pero más a Cristina, no le gustaban tanto la autonomización de los municipios. A pesar de ser incentivados por ellos. Vos viste que a veces las políticas tienen consecuencias no deseadas. Digamos, esos municipios empezaron a desarrollarse políticamente cuando Néstor, para pelearle y tenerlo apretado a Scioli, empezó a hacerle el by-pass directamente a los municipios y, amén de ese by-pass, a esos municipios se autonomizaron en el sentido de que eran los que mejor*

*recaudaban. Era los superavitarios. Eran todos gobernados por peronistas”.* (dpopbaFR)

Esta estrategia electoral de crecimiento paulatino desde los niveles inferiores del sistema político hacía arriba, sin embargo, comenzó a gestarse con la autorización informal de parte del titular del PJ nacional, Néstor Kirchner<sup>190</sup>.

*“Esto se hizo con la autorización de Néstor Kirchner. Estaba refrendado por él. Empieza a fines del 2009 y se blanquea a comienzos del 2010. Esas primeras reuniones. Él da el ok para que se junten y que va a participar de la reunión. Kirchner decía que necesitaba dentro del peronismo una instancia crítica para que no sea todo tan uniforme de cara al futuro”.* (mpbaiFR)

*“Este Grupo de los Ocho, que les decían ‘los peronistas críticos’, volvió a una suerte de relación con Néstor. Él, que quería ser candidato a Presidente después de Cristina, imaginaba que para serlo de vuelta tenía que tener tres listas en la Provincia de Buenos Aires, porque tenía que sacar ahí, al menos, 55 puntos. Entonces, [sumaba] la lista oficial de Scioli, la lista de ‘los críticos’, y la lista de Sabatella y de todos ‘los progre’. La puja que podían generar va a hacer que Néstor sacara un volumen importante de votos. Nosotros le dijimos que le teníamos que pegar, pero dijo que no había problema y que no nos pasemos de la raya”.* (dpopbaFR)

---

<sup>190</sup> Esta estrategia de construcción política se percibió desde un comienzo. *“Todos era ‘escasamente’ kirchneristas. Estaban medio hinchados de La Cámpora y del kirchnerismo. Viste que al kirchnerismo no le gustaban mucho las piezas sueltas. Y éstos eran dirigentes que, para el momento, eran escasamente kirchneristas y yo diría que con Kirchner tenían alguna cierta buena relación, pero con Cristina [Fernández de Kirchner] ya no”* (dpopbaFR).

*“Está todo muy interrelacionado con la creación de las PASO. ¿El planteo de Kirchner cuál era? Que para reelegirse, necesitaba potenciar votos de su coalición transversa-progresista con el Sabatellismo y los movimientos sociales. Y, por otro lado, había una expectativa de quiebre que también veía que de alguna manera tenía que endorsar figuras jóvenes del peronismo. Que no tuvieran que ver tanto con el peronismo tradicional, pero sí que fueran figuras jóvenes dentro del PJ. Y este grupo que encabezaba Massa lo representaba. Este grupo igual se manejaba autónomamente, pero Kirchner los alentaba porque en algún momento iba a servir”.* (mpbaiFR)

De este agrupamiento de intendentes, el que surge como un *primus inter pares* es Sergio Massa. Tanto por el posicionamiento público que le dio a su gestión en el municipio de Tigre, como por los vínculos que ya había establecido con otros actores políticos y sociales durante su paso por la administración pública nacional. Identificado como el referente de un incipiente sector interno del peronismo, Massa amplió en paralelo su red de vínculos para comenzar a darle mayor fuerza, volumen y fortaleza política a su potencial coalición electoral.

*“Sergio Massa va a rodearse de tipos que tenían mucha experiencia, que venían de la Renovación Peronista. Y que le iban a manejar el vínculo con la Provincia [de Buenos Aires]. Juan José Amondarain, Dámaso Larraburu de Bahía Blanca, Juan Gariboto de Mar del Plata. Tipos históricos del peronismo legislativo, que estuvieron con Cafiero en la Renovación Peronista y que siguieron con Felipe Solá. Rodeados de la identificación con la Renovación Peronista. Massa se rodea de ellos. Esta era la pata política. La pata de gestión era ser el primus inter pares del grupo de los intendentes. A partir de ahí empieza a digitar todo”.* (mpbaiFR)

La construcción inicial del Frente Renovador se estructuró en torno a dos ejes centrales. Por un lado, el poder territorial, el potencial electoral y la capacidad de gestión pública local de los intendentes renovadores; por el otro, un conjunto de dirigentes políticos del peronismo bonaerense (Amondarain, Larraburu y Gariboto), que habían desarrollado en sus trayectorias políticas un conjunto de vínculos con dirigentes, legisladores, gobernadores y funcionarios en múltiples niveles del sistema político argentino, pero con foco central en la provincia de Buenos Aires. La primera fue la mesa de gestión y estrategia electoral, la segunda la mesa de coordinación política. El objetivo de coordinar ambos colectivos fue extender el espacio, ampliarlo, fortalecerlo y que pudiera disputar espacios de poder dentro del peronismo. La coalición electoral multinivel inicial fue peronista y oficialista, y sus integrantes tenían la intención de jugar dentro del movimiento.

Sin embargo, llegado el momento, y luego del proceso de crecimiento inicial que comenzó a tomar más forma durante el año 2010, se produjo un hecho que cambió radicalmente el escenario local, provincial y nacional: la muerte de Néstor Kirchner. Dado que este grupo de dirigentes había comenzado la construcción de su coalición electoral en el interior del peronismo y con el aval de su principal referente nacional, ahora el eje de poder interno podía llegar a virar hacia otro sector, desconociendo las negociaciones y los acuerdos realizados, y poniendo en riesgo el modelo de construcción política ya iniciado.

*“En el 2011 hubo un tema que no estuvo muy difundido pero que sí sucedió.*

*Para cuando empezaron a juntarse los intendentes, parecía que el kirchnerismo iba a tener una vida útil más corta. Pero en 2010 pasa un hecho fortuito que cambia todo y es la muerte de Néstor Kirchner. El 2011 pasa a ser el año del 54% y todas las expectativas que habían puesto quedan diferidas. El grupo siguió trabajando, se siguieron juntando, pero lo único que había como rasgo distintivo que no se llegó a materializar como*



*un planteo político concreto fue que Sergio Massa compitiera en la PASO de Gobernador contra Daniel Scioli. También iba a estar Sabatella. Iban a ser los tres. Massa planteó ir y Cristina no lo dejó. Eso no se produce”.*

(mpbaiFR)

El G8 contaba con una herramienta institucional que le podía permitir satisfacer sus objetivos político-electorales inmediatos: el Congreso Nacional había aprobado a fines del 2010 la reforma política que promovía la implementación de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) para los cargos ejecutivos y legislativos nacionales<sup>191</sup>. En la provincia de Buenos Aires se había sancionado la Ley N° 14.086 con el mismo espíritu: establecer internas abiertas para la elección de cargos ejecutivos y legislativos provinciales y municipales<sup>192</sup>. Con las reglas electorales habilitando al sector a competir dentro del peronismo, el G8 acordó presentar como candidato a gobernador al propio Sergio Massa<sup>193</sup>. La respuesta del Gobierno Nacional, sin embargo, fue por la negativa: Daniel Scioli fue designado candidato a Gobernador, buscando su reelección, y al *primus inter pares* sólo se le habilitó competir por renovar su mandato como Intendente de Tigre<sup>194</sup>. Si la meta era competir dentro del oficialismo nacional, entonces el techo momentáneo era el nivel municipal.

---

<sup>191</sup> “Diputados aprobó la reforma política”, *La Nación*, 19 de noviembre de 2009. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1201567-diputados-aprobo-la-reforma-politica> (consultado el 9 de enero de 2018); “El Senado aprobó la reforma política”, *Página 12*, 2 de diciembre de 2009. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-136316-2009-12-02.html> (consultado el 9 de enero de 2018); “Primarias en agosto para todo el mundo”, *Página 12*, 1 de julio de 2010. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-148640-2010-07-01.html> (consultado el 9 de enero de 2018); “El gobierno reglamentó la reforma electoral”, *La Prensa*, 30 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ar/361645-El-gobierno-reglamento-la-reforma-electoral-.note.aspx> (consultado el 9 de enero de 2018).

<sup>192</sup> Disponible en <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/docs/LEY14086.pdf>.

<sup>193</sup> “El G8 acordó llevar a Massa como candidato a gobernador”, *La Política Online*, 18 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/48236/> (consultado el 9 de enero de 2018); “Massa quiere competir con Scioli”, *Página 12*, 15 de febrero de 2011. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-162385-2011-02-15.html> (consultado el 9 de enero de 2018); “Sergio Massa iría contra Daniel Scioli en la interna del PJ”, *La Nueva*, 6 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.lanueva.com/nota/2011-5-6-12-3-0-sergio-massa-iria-contra-daniel-scioli-en-la-interna-del-pj> (consultado el 9 de enero de 2018).

<sup>194</sup> “Scioli afirma que Cristina no le dará la colectora a Massa”, *La Política Online*, 2 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/52018/> (consultado el 9 de enero de 2018); “Un camino sin obstáculos para Scioli”, *Página 12*, 4 de junio de 2011. Disponible en:

*“El otro tema relevante ahí fue del Grupo de los Ocho, que generó como una especie de proyecto crítico que intentó ir en la interna del PJ contra Scioli. Por supuesto que con un cierto acuerdo. Vos sabes que en el PJ para ir a una interna...¿qué querían estos muchachos? Le decía a Scioli ‘a vos te conviene ir a una interna. Vos vas a meter tus diputados, nosotros también y vos le vas a poder decir a Néstor que no te meta la mano porque era una interna. Si no hacemos eso, van a poner todos tipos de ellos’. Y así fue. Scioli no quiso ir a la interna, ofreció el oro y el moro a este grupo, y después no cumplió nada. En el paradigma de todo lo que pasa en política”.* (dpopbaFR)

El cambio de escenario político modificó las estrategias de Sergio Massa y sus aliados locales. El juego electoral ya no podía ser por adentro. La disputa de poder estaba cerrada y no avizoraba que pudiera abrirse en un futuro inmediato. Para continuar el camino de construcción iniciado tuvieron que redirigir la estrategia.

*“Ella plantea que no puede ir. Ahí viene el copamiento de las listas por La Cámpora. Todo eso [que se venía armando] se diluye. Cuando se produce ese hecho y Cristina no convalida esa interna, Massa plantea al grupo ‘muchachos, esto por adentro no va a ser. Cuando fuere, por adentro no va a ser’. No estaban dadas las condiciones operativas para ir a una interna. El kirchnerismo no permite esto por sus características de construcción política. Eso fue lo que Massa detectó ahí y que se discutía en ese momento. Ese antecedente frustrado lleva a un trabajo más vinculado a armar algo*

---

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-169458-2011-06-04.html> (consultado el 9 de enero de 2018); “Massa dejó libre el camino para la reelección de Scioli”, *La Nación*, 4 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1378870-massa-dejo-libre-el-camino-para-la-reeleccion-de-scioli> (consultado el 9 de enero de 2018); “Massa, por la reelección en Tigre”, *El Día*, 7 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.eldia.com/nota/2011-6-7-massa-por-la-reeleccion-en-tigre> (consultado el 9 de enero de 2018).

*propio. Tratar de recolectar y traer para acá lo que se pueda traer”.*

(mpbaiFR)

Fue así como, con posterioridad a las elecciones nacionales del año 2011 en las cuales el FPV resultó reelecto en la Presidencia de la Nación y en la Gobernación de la provincia de Buenos Aires, comenzó la segunda etapa de construcción del Frente Renovador/UNA: por fuera del peronismo. También reelecto en el municipio de Tigre, Massa se concentró en extender el grupo inicial de 8 intendentes. Durante el período 2011-2013 aprovechó las vinculaciones que le ofrecieron los integrantes de la mesa de coordinación política (Amondarain, Larraburu y Gariboto) y la “liga de intendentes” para sumar jefes comunales que tuvieran tres condiciones únicas: primero, que compartieran la misma visión sobre la gestión local; segundo, que mostraran una cara renovadora, alejada de la imagen tradicional sobre los “barones del conurbano”; tercero, que no apoyaran al FPV a nivel provincial o local. Con esta tríada como criterio discriminador, el proceso de expansión del grupo inicial de 8 llegó a alcanzar los 19<sup>195</sup> intendentes. Esta fue la base política sobre la cual se terminó de dar forma al Frente Renovador, que hizo su debut electoral por fuera del peronismo y del FPV en el siguiente desafío que enfrentó: las elecciones legislativas nacionales y provinciales del año 2013. Esa fue la oportunidad a partir de la cual conformaron la coalición electoral de distrito.

---

<sup>195</sup> Además de Massa, formaron parte del espacio Darío Giustozzi (Almirante Brown), Joaquín de la Torre (San Miguel), Luis Andreotti (San Fernando), Luis Acuña (Hurlingham), José Eseverri (Olavarría), Marcela Passo (General Lavalle), Gilberto Alegre (General Villegas), Gabriel Katopodis (San Martín), Sandro Guzmán (Escobar), Jesús Cariglino (Malvinas Argentinas), Humberto Zúccaro (Pilar), Mario Meoni (Junín), Jorge Macri (Vicente López), Gustavo Posse (San Isidro, se sumó con posterioridad a las elecciones de octubre del 2013), Raúl Feito (Trenque Lauquen), Luis Ghione (San Andrés de Giles), Martín Caso (Rojas), Patricio Hogan (Gral. Alvarado), y Carlos Selva (Mercedes). “Elecciones 2013: Los intendentes que integran el Frente Renovador de Massa”, *La Noticia 1.com*, 15 de agosto de 2013. Disponible en: <https://www.lanoticial.com/noticia/elecciones-2013-los-intendentes-que-integran-el-frente-renovador-de-massa-38630.html> (consultado el 9 de enero de 2018); El desarrollo de este derrotero está analizado en dos excelentes artículos de divulgación por María Esperanza Casullo y Santiago Rodríguez Rey: “Juegos de hegemonía política en la provincia de Buenos Aires”, *El Estadista*, 2 de junio de 2014. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=4458> (consultado el 25 de octubre de 2017); “Apogeo y caída del Frente Renovador: un juego de mapas”, *El Estadista*, 4 de junio de 2015. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=7003> (consultado el 25 de octubre de 2017).

*“La esencia y el origen del Frente Renovador es esa. Es el Grupo de los Ocho, pero ya expandido en 2013 a unos veintipico intendentes”.*

(mpbaiFR)

En esas elecciones legislativas la coalición electoral liderada por Sergio Massa presentó dos particularidades que marcaron el proceso de construcción que se inició con la tercera etapa (entre 2013 y 2015). En primer lugar, el Frente Renovador fue una coalición electoral legislativa de intendentes, legisladores, funcionarios públicos y dirigentes políticos con distintas trayectorias políticas. Al grupo inicial peronista que los nutrió en las primeras mesas políticas de construcción, se sumaron referentes de otros espacios políticos. Dos ejemplos testigo de ello fueron Mario Meoni (intendente de Junín) y Gustavo Posse (San Isidro), ambos de procedencia radical pero integrados al espacio en virtud del discurso transversal y enfocado en la gestión pública de Sergio Massa.

*“Muchos intendentes radicales del Norte [del país], de la Provincia de Buenos Aires. Como Mario Meoni, por ejemplo. Nosotros fuimos a buscar ahí no tanto por falta de estructura, sino por algo que no fuera PJ solamente. Nunca fuimos anti-radicales. De movida había intendentes radicales con nosotros. No solo Posse. Se fueron corriendo, quedaron algunos después”.* (dpopbaFR)

En segundo lugar, el Frente Renovador existió como tal únicamente en la provincia de Buenos Aires. Si bien algunas listas de legisladores nacionales y provinciales se presentaron en otros distritos con el aval de Massa y, en muchos casos, integrados por quienes posteriormente formaron parte del acuerdo electoral multinivel de 2015, en los comicios del 2013 no existió una tarea de coordinación horizontal que aunara los esfuerzos de todo el espacio. Más bien, los vínculos y relaciones entre los distintos agrupamientos fueron desordenados y desconectados.

Esto no impidió que la presentación del Frente Renovador en el principal distrito electoral del país se hiciera con un tamiz nacional: ganar las elecciones nacionales en el bastión electoral peronista implicaba posicionar a Massa a nivel nacional. Siempre desde el distrito bonaerense.

*“La candidatura a Diputado Nacional de Sergio Massa en el año 2013 fue pensada como una candidatura nacional. Si bien eran elecciones legislativas que se desarrollaban en cada provincia, ya se estaba pensando a escala nacional. Ese fue el proceso de nacionalización del Frente Renovador Bonaerense a la candidatura a Presidente de Sergio Massa”.*

(dnacpbaFR)

El resultado electoral del 2013 rindió frutos a la estrategia de construcción coalicional por fuera del peronismo oficialista: Sergio Massa encabezó la lista de diputados nacionales del Frente Renovador en la provincia de Buenos Aires, y obtuvo el 43,95% de los votos (3.943.056), frente al 32,33% del FPV (2.900.494)<sup>196</sup>. Incluso, salió primero en 109 de los 135 municipios de la provincia<sup>197</sup>. Las elecciones de ese año confirmaron el diagnóstico inicial de quienes dieron forma al Frente Renovador/UNA. En primer lugar, que era imposible construirse como coalición electoral al interior del peronismo, en virtud del tipo de liderazgo que ejercía Cristina Fernández de Kirchner y el FPV en el movimiento. La estrategia de salir y ganar había dado el primer fruto maduro. El cual sería, sin dudas, la punta de lanza para la tercera etapa de construcción. En segundo lugar, tal como afirman María Esperanza Casullo y

---

<sup>196</sup> En las PASO celebradas en agosto del mismo año, el Frente Renovador había sacado el 36,75% de los votos (3.137.323), lo cual implicó una ganancia de más de 800.000 votos. El FPV, en cambio, tan solo creció poco más de 240.000 votos entre una y otra elección (obtuvo 2.656.887 en las PASO de agosto). En algunas provincias del interior también se presentaron listas de legisladores nacionales que se referenciaban con el liderazgo de Sergio Massa, o bien estuvieron formadas por sub-estructura partidarias provinciales identificadas con dirigentes que lo acompañaron. Tal es el caso de la alianza Frente Tercera Posición (integrada por de Unidad Catamarqueña, Nacionalista Constitucional – UNIR y Unificación Populista), que obtuvo el 3° lugar en Catamarca con el 18,62% de los votos. O el de la alianza Frente Primero Jujuy (integrada por Movimiento Popular Jujeño, Partido Blanco de los Trabajadores y Gana Jujuy), que alcanzó el 4° lugar con el 5,29% de los votos.

<sup>197</sup> “Juegos de hegemonía política en la provincia de Buenos Aires”, *El Estadista*, 2 de junio de 2014. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=4458> (consultado el 25 de octubre de 2017). Casullo y Rodríguez Rey, igualmente, llamaron la atención sobre este punto: aunque el Frente Renovador resultó arrasador en la mayor parte del territorio, la construcción política de la coalición no mostró grandes diferencias con sus competidores como sí lo hicieron anteriores acuerdos electorales en la provincia.

Santiago Rodríguez Rey, el *massismo* se presentó en estos comicios como “la fuerza de lo nuevo y lo joven derrotando inapelablemente a un orden anquilosado”<sup>198</sup>. Esto implicaba que podían darse las condiciones para un salto multinivel de la nueva coalición electoral peronista (pero no oficialista): vencer al *kirchnerismo* en las elecciones generales del 2015.

La tercera etapa se abrió con posterioridad a la victoria en la provincia de Buenos Aires. En ese momento, el de mayor apogeo y atención mediática de Sergio Massa, el grupo de 19 intendentes antes de las elecciones del 2013 alcanzó los 25 en diciembre del año 2014: el punto de mayor crecimiento y expansión territorial de los renovadores<sup>199</sup>. Fue precisamente en este punto donde surge el primer debate interno en torno al modelo de construcción coalicional. ¿Quiénes podían formar parte del Frente Renovador? ¿Había que respetar solo lo nuevo e innovador? ¿O por el ánimo de crecer y sumar también podían aportar otros dirigentes que no respetaran los tres criterios originales formulados en la segunda etapa de construcción?

*“A partir de 2013 y con el resultado electoral, se abre una discusión importante en el Frente Renovador. Hay dos discusiones ahí, en realidad. Si el Frente Renovador tenía que sumar cualquier cosa, o ser una carta renovadora de la política. Si era más frente y más renovador, o juntar cualquier cosa. No se saldó ni para un lado ni para el otro”.* (dpopbaFR)

*“Había habido salidas de Sergio Massa al interior del país para ese período que se abre en 2013”.* (dnacpbaFR)

*“Renovar y más frente. Abrir y renovar: socialistas, desarrollistas, hacer una coalición. Esa era una postura. Con la impronta renovadora de no traer a cualquiera, no traer impresentables del PJ. La otra postura era*

---

<sup>198</sup> “Juegos de hegemonía política en la provincia de Buenos Aires”, *El Estadista*, 2 de junio de 2014. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=4458> (consultado el 25 de octubre de 2017).

<sup>199</sup> “Apogeo y caída del Frente Renovador: un juego de mapas”, *El Estadista*, 4 de junio de 2015. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=7003> (consultado el 25 de octubre de 2017).

*traer a cualquiera. Ahí no hubo una solución. La idea era no traer kirchneristas, no traer barones del conurbano. El primer error, ahí, creo que fue la incorporación de [Raúl ‘el Vasco’] Othacehé. Que fue una desnaturalización de la dinámica, del grado y de la simbología de lo que era el Frente Renovador”.* (dpopbaFR)

El elemento característico de esta tercera etapa del proceso de construcción del Frente Renovador/UNA fue la búsqueda de socios electorales en el interior del país. Si bien el bastión electoral de la provincia de Buenos Aires se estaba consolidando, hacía falta encontrar en el corto plazo de 2 años la suficiente cantidad de aliados para aprovechar el potencial electoral del armado. Más aún, ni Sergio Massa ni ninguno de los integrantes de la mesa directiva del Frente Renovador ocupaba en ese entonces un cargo que resulta central en la estructuración y el mantenimiento de acuerdos políticos en la Argentina: una gobernación (Gervasoni 2012)<sup>200</sup>. En esta búsqueda de ampliar y fortalecer el armado inicial, un partido político nacional apareció como el aliado privilegiado de esa construcción: la UCR.

*“No fue pensaba como una coalición estrictamente peronista. Era su núcleo, pero se sumaron otros. Posse, por ejemplo. Massa pensaba que con el peronismo solo no alcanzaba. Sino que planteaba una cosa más frentista. En algún punto, creo que Massa toma con otro sentido la idea de una transversalidad que acompaña al peronismo. Vos siempre necesitás algo que no sea solo peronismo. Y lo que él hace es identificar eso con intendentes que no son peronistas. Siempre con la referencia territorial. No hay un pensamiento de figuras políticas como los legisladores”.* (mpbaiFR)

---

<sup>200</sup> Al respecto, Andrés Malamud hizo referencia a un sistema federal argentino de dos niveles, no de tres, y la consecuente falta de un gobernador *massista* que sirviera de eje articulador. “El tigre en su laberinto”, *Panamá Revista*. Disponible en: <http://panamarevista.com/el-tigre-en-su-laberinto-2/> (consultado el 9 de enero de 2018). Sobre este punto también coinciden Casullo y Rodríguez Rey en las notas antes mencionadas.

El foco puesto en los radicales se centró en dos elementos fundamentales. En primer lugar, en que varios intendentes que se sumaron al Frente Renovador provenían de las filas del radicalismo, en especial del ámbito bonaerense. En segundo lugar, que, dada la importante extensión territorial de la UCR, en prácticamente la totalidad de las provincias del país había, al menos, un intendente de ese partido y varios precandidatos a gobernador con chances de ganar sus provincias en 2015. Negociar un acuerdo electoral le podía facilitar el proceso de construcción a Sergio Massa y, consecuentemente, le ahorra recursos, tiempo de coordinación y de estructuración de la coalición electoral multinivel. Un nuevo desafío apareció en el horizonte: la Convención Nacional de la UCR en Gualeguaychú.

*“Nosotros buscábamos también radicales. Y nos iba bastante bien. Hasta el congreso de Gualeguaychú. Radicales porque viste que los municipios si no son radicales son peronistas. Buscábamos radicales con gestión, es más fácil. Porque los tipos se conocen entre ellos. Como los legisladores. Tienen buena onda”.* (dpopbaFR)

*“Eso se fue armando con el discurso de ‘la avenida del medio’. Pensamos un Peronismo distinto, que tenía aliados de otros partidos y que era distinto de los K. Una coalición peronista no kirchnerista con apoyo de otros sectores, que eran radicales más que nada. Nosotros generamos una gran discusión en la UCR, que se saldó en contra nuestra en Gualeguaychú”.*  
(dpopbaFR)

Por ese entonces, existían al interior de la UCR dos grupos con distintos objetivos. Por un lado, se encontraba Ernesto Sanz (presidente del partido en el orden nacional) junto con sus principales apoyos internos (Jesús Rodríguez, Walter Ceballos, Facundo Suárez Lastra y “Fredy” Storani, por mencionar a los más relevantes). Por otro lado, un agrupamiento de



dirigentes provinciales que buscaban ganar las elecciones en sus respectivos distritos para convertirse en gobernadores: Gerardo Morales (Jujuy), José Cano (Tucumán), Ricardo Alfonsín (Provincia de Buenos Aires), Ángel Rozas (Chaco) y un aspirante a la competencia presidencial, Julio Cobos (Mendoza). Mientras que el primer grupo había iniciado los contactos de acercamiento con Mauricio Macri<sup>201</sup> y apostaba por conformar una coalición con CC-ARI, PRO y sus aliados más cercanos, el segundo grupo empujaba una coalición electoral multinivel que sumara, además de los mencionados, a Sergio Massa y al Frente Renovador. El primer grupo apostaba a concentrar los esfuerzos en ganar la Presidencia de la Nación, mientras que los segundos estaban dispuestos a ceder ese espacio y enfocarse en conservar el territorio provincial propio<sup>202</sup>. En vistas de que ninguno de los dos grupos podía llegar a un consenso, todo quedó reducido a la cantidad de convencionales nacionales que cada uno pudiera conseguir para la convención nacional que debía definir la estrategia electoral para el centenario partido para el año 2015.

*“Massa apostaba a una construcción que no era equivocada, pero que por las circunstancias del país fue primeriado por Macri. Para Massa era esencial incorporar al Radicalismo. Él pierde Gualaguaychú y pierde mucho. El Radicalismo era el aporte territorial que nos faltaba. Y eso le sirvió a Cambiemos”.* (mpbaiFR)

El resultado final de la votación en la Convención Nacional inclinó la balanza hacia la propuesta de Ernesto Sanz por 186 votos a favor, 130 en contra, 1 abstención y 13 ausentes<sup>203</sup>. De esta manera, la UCR se inclinó por limitar el acuerdo a nivel nacional con PRO, sus aliados

---

<sup>201</sup> Mauricio Macri era en ese momento Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, precandidato presidencial por su partido político (PRO) y uno de los dirigentes políticos contrarios al *kirchnerismo* con chances de ganar las elecciones generales del año 2015.

<sup>202</sup> Un análisis similar sobre el dilema estratégico de la UCR para las elecciones del año 2015 realizó Alejandro Bonvecchi en “El trilema radical”, *El Estadista*, 23 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=5352> (25 de octubre de 2017).

<sup>203</sup> Los resultados surgen de las entrevistas realizadas y de consultar la webpage de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical (<http://www.ucr.org.ar/convencion>, consultado el 18 de enero de 2017)

y CC-ARI, y dejó en libertad de acción a las sub-organizaciones partidarias provinciales para definir sus propias coaliciones electorales subnacionales. De esta manera, la decisión del radicalismo establecía el primer condicionante que se volvería característico de la construcción electoral multinivel del Frente Renovador/UNA. En el nivel nacional, Massa debía competir por su cuenta con los aliados que pudieran sumar a su proyecto político, pero no con el radicalismo. En el nivel subnacional, en cambio, cada sub-estructura partidaria provincial de la UCR tendría las facultades partidarias necesarias para establecer alianzas para gobernador y para diputados nacionales con los socios que considerara clave. Esto, sin dudas, marcó el grado de acuerdo multinivel que logró el *massismo* en todo el territorio nacional en el año 2015 y delimitó el marco para encontrar aliados potenciales. Sobre este punto ahondaré más adelante.

Resuelto el nuevo dilema estratégico, la tercera etapa de construcción del Frente Renovador/UNA encontró entre los socios disponibles un aliado que reforzó el modelo de construcción por *penetración territorial*. La conformación de Unidos por una Nueva Alternativa se terminó de concretar cuando Sergio Massa buscó y logró sumar a José Manuel de la Sota<sup>204</sup> inmediatamente después de la fallida coalición electoral multinivel con el radicalismo<sup>205</sup>.

---

<sup>204</sup> José Manuel de la Sota es un dirigente peronista de la provincia de Córdoba. Fue un actor importante del proceso que se denominó como “Renovación Peronista” en la década del ’80 (Levitsky 2005, Ferrari y Mellado 2016). En esa oportunidad, compitió en las internas presidenciales del PJ en julio de 1988 como precandidato a vicepresidente de Antonio Cafiero. Sin embargo, ambos perdieron frente a Carlos Saúl Menem y Eduardo Duhalde. El siguiente hito en la vida política de De la Sota fue haber sido el primer candidato a gobernador peronista que derrotó a la UCR en la provincia de Córdoba: venció a Ramón Mestre con el 49% de los votos en 1999. También fue Diputado Nacional entre 1985 y 1990, y Senador Nacional durante el período 1995-1999.

<sup>205</sup> “Con la mira puesta en 2015, De la Sota y Massa se reúnen en Córdoba”, *La Voz*, 7 de abril de 2014. Disponible en: [http://www.lavoz901.com.ar/despachos.asp?cod\\_des=195563&ID\\_Seccion=2&fecemi=07/04/2014&Titular=con-la-mira-puesta-en-2015-de-la-sota-y-massa-se-reunen-en-cordoba.html](http://www.lavoz901.com.ar/despachos.asp?cod_des=195563&ID_Seccion=2&fecemi=07/04/2014&Titular=con-la-mira-puesta-en-2015-de-la-sota-y-massa-se-reunen-en-cordoba.html) (consultado el 9 de enero de 2018); “De la Sota y Massa ratificaron su cercanía política de cara al 2015”, *La Política Online*, 21 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/82090-de-la-sota-y-massa-ratificaron-su-cercania-politica-de-cara-al-2015/> (consultado el 9 de enero de 2018); “Elecciones 2015: Massa y De la Sota se reúnen en Córdoba”, *La Noticia 1.com*, 20 de julio de 2014. Disponible en: <https://www.lanoticial.com/noticia/elecciones-2015-massa-y-de-la-sota-se-reunen-en-cordoba-54432.html> (consultado el 9 de enero de 2018); “Massa y De la Sota tantean una confluencia electoral para el 2015”, *El Día*, 8 de abril de 2015. Disponible en: <http://www.eldia.com/nota/2014-4-8-massa-y-de-la-sota-tantean-una-confluencia-electoral-para-el-2015> (consultado el 9 de enero de 2018);

*“Los cordobeses acordaron directamente con Sergio Massa. De la Sota termina acordando ir a una PASO básicamente para ayudar a fortalecer en su provincia, y el armado nacional ya estaba bastante encaminado. Y nosotros no nos metimos con el armado nacional del Delasotismo, que era algo que habían armado ellos por fuera del Frente Renovador. El acuerdo fue confluyendo después de las PASO”.* (dnacpbaFR)

*“A De la Sota se lo va a buscar porque sale mal Gualeguaychú. Él era un plan B complementario luego de que salió mal lo de los radicales. Iba a venir después, pero tiene que apurarlo porque empieza a ser un cálculo de los territorios. Córdoba es un distrito importante. Fue claramente una política importante que responde a la derrota en Gualeguaychú”.* (mpbaiFR)

*“[...] El que bancó ese armado, el que cerró ese armado, fue ‘el Gallego’ De La Sota. Que siempre estuvo perfecto con nosotros. Así armamos esa interna para dar volumen”.* (dnacpbaFR)

El acuerdo con De la Sota permitió que dos dirigentes peronistas enfrentados con el *kirchnerismo* se presentaran a competir conjuntamente para las elecciones nacionales del 2015 en el marco de una coalición electoral multinivel. Adicionalmente, sumar al PJ de la provincia de Córdoba aportó al Frente Renovador ese componente fundamental que había intentado conseguir en el acuerdo con la UCR pero que aún no tenía entre sus recursos políticos: una gobernación. El proceso de extensión territorial iniciado por los intendentes del G8 en las

primeras dos etapas de crecimiento sostenido del *massismo* necesitaba de una provincia relevante<sup>206</sup> para dar el salto multinivel. Y ese plus lo aportó De la Sota.

En ese marco, las características institucionales del momento le brindaron al Frente Renovador/UNA la posibilidad de definir las principales candidaturas a cargos públicos en el marco de las PASO.

*“Él ya estaba armando y se quiso sumar. UNA es el armado que tenía De La Sota, que tenía en San Luis, Santa Fe, Córdoba y algo más chiquito en Provincia de Buenos. Más el nuestro, que era fuerte en Provincia de Buenos Aires, con alguna cosita también en Córdoba, Santa Fe y San Luis. Construimos sobre lo mismo. La Pampa tuvimos también”.* (dpopbaFR)

En un primer intento se buscó mantener el liderazgo único de Sergio Massa al interior de la incipiente coalición electoral que se aprestaba a competir en las elecciones generales<sup>207</sup>. Sin embargo, las reglas electorales disponibles permitieron que tanto el líder bonaerense como el cordobés compitieran abiertamente por la candidatura presidencial<sup>208</sup>.

---

<sup>206</sup> El acercamiento con De la Sota tuvo su justificación en la importancia que tiene Córdoba para la geografía electoral argentina. La provincia representó para las elecciones nacionales del 2015 el 9% del padrón electoral nacional. Además, en esa oportunidad se eligieron 9 diputados nacionales. Por último, el PJ ha sido desde 1998 el actor político predominante del distrito, ganando consecutivamente las últimas 5 elecciones para gobernador. Desde entonces, Unión por Córdoba (la coalición electoral provincial liderada por De la Sota y su sucesor, Juan Schiaretti) ha estado enfrentado al PJ del orden nacional durante el período en el cual el FPV ocupó el Gobierno Nacional.

<sup>207</sup> “El Frente Renovador propone la fórmula Massa – De la Sota”, *CBA24n*, 2 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.cba24n.com.ar/content/el-frente-renovador-propone-la-formula-massa-de-la-sota> (consultado el 9 de enero de 2018); “Cortocircuitos entre Massa y De la Sota: ¿interna, fórmula o nueva alianza?”, *Clarín*, 2 de junio de 2015. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/elecciones\\_2015-massa-de\\_la\\_sota\\_0\\_BJdh\\_OYv7g.html](https://www.clarin.com/politica/elecciones_2015-massa-de_la_sota_0_BJdh_OYv7g.html) (consultado el 9 de enero de 2018); “De la Sota descartó una fórmula con Massa: ‘Ganaré las PASO’”, *Infobae*, 2 de junio de 2015. Disponible en: <https://www.infobae.com/2015/06/02/1732685-de-la-sota-descarto-una-formula-massa-ganare-las-paso/> (consultado el 9 de enero de 2018); “De la Sota descartó una fórmula conjunta con Massa para las PASO y ratificó que competirá en la interna”, *La Nación*, 2 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1798058-de-la-sota-descarto-una-formula-conjunta-con-massa-para-las-paso-y-ratifico-que-competira-en-la-interna> (consultado el 9 de enero de 2018); “De la Sota negó que vaya a compartir fórmula con Massa: ‘Competiremos’”, *El Cronista*, 2 de junio de 2015. Disponible en: <https://www.cronista.com/elecciones2015/De-la-Sota-nego-que-vaya-a-compartir-formula-con-Massa-Competiremos-20150602-0099.html> (consultado el 9 de enero de 2018).

<sup>208</sup> Hubo, incluso, algunas negociaciones para que se sumara a la coalición electoral multinivel otro actor peronista opuesto al Gobierno Nacional y al *kirchnerismo* desde comienzos de la primera década del 2000: Adolfo Rodríguez Saá, su hermano Alberto y sus aliados peronistas enmarcados en Compromiso Federal. Sin embargo,

*“Una vez definido que íbamos por la Presidencia, tuvimos que resolver la cuestión de la fórmula presidencial. Porque De la Sota quería ser candidato también. Pero no fue una discusión dura. Fue sana”.* (dpopbaFR)

*“De La Sota aportaba una provincia grande, tenía un alto conocimiento y un alto prestigio. Le ofrecimos que sea Vice[presidente] pero no quiso saber nada. También fue una cosa muy de final: él no venía dentro de nosotros [...]”.* (dnacpbaFR)

La relación de fuerzas internas entre el Frente Renovador (Sergio Massa) y Unión por Córdoba (José Manuel De la Sota) se percibió en la celebración de las PASO en agosto del año 2015. En la tabla a continuación se puede observar la cantidad de votos obtenida por cada precandidato presidencial, su porcentaje correspondiente y la participación ciudadana en la interna de UNA.

---

nunca llegó a concretarse un acuerdo, terminando todos en una serie de declaraciones cruzadas poco claras. “El PJ Federal quiere internas entre Massa, De la Sota y Rodríguez Saá”, *La Nación*, 7 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1779543-el-pj-federal-quiere-internas-entre-massa-de-la-sota-y-rodriguez-saa> (consultado el 9 de enero de 2018); “Massa y De la sota presentan acuerdo y se queja Rodríguez Saá que lo dejaron afuera”, *La Política Online*, 28 de abril de 2015. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/88710/> (consultado el 9 de enero de 2018); “Rodríguez Saá y la alianza Massa-De la Sota: ‘No me invitaron’”, *Perfil*, 30 de abril de 2015. Disponible en: <http://www.perfil.com/politica/rodriguez-saa-y-la-alianza-massa-de-la-sota-no-me-invitaron-0430-0011.phtml> (consultado el 9 de enero de 2015); “Adolfo Rodríguez Saá: ‘No sé por qué Massa y De la Sota nos excluyen’”, *La Nación*, 2 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1789290-sin-titulo> (consultado el 9 de enero de 2018).

**Tabla N° 14.** Desempeño electoral de Sergio Massa (FR) y José Manuel De la Sota (UxCBA), diferencias entre ambos precandidatos y participación electoral en la interna presidencial de la UNA, 2015.

Provincia	Sergio Massa		José Manuel De la Sota		Diferencia % FR vs UxCBA	Diferencia Votos Totales FR vs UxCBA	Total de votantes	% participación
	%	Votos totales	%	Votos totales				
<b>Buenos Aires</b>	88,69%	1.577.724	11,31%	201.185	<b>77,38%</b>	<b>1.376.539</b>	1.778.909	19,47%
<b>CABA</b>	87,86%	215.062	12,14%	29.717	<b>75,72%</b>	<b>185.345</b>	244.779	13,00%
<b>Catamarca</b>	68,17%	16.652	31,83%	7.775	<b>36,34%</b>	<b>8.877</b>	24.427	11,13%
<b>Chaco</b>	76,39%	58.346	23,61%	18.030	<b>52,79%</b>	<b>40.316</b>	76.376	12,29%
<b>Chubut</b>	80,57%	36.362	19,43%	8.768	<b>61,14%</b>	<b>27.594</b>	45.130	14,16%
<b>Córdoba</b>	14,54%	108.157	85,46%	635.864	<b>-70,93%</b>	<b>-527.707</b>	744.021	37,47%
<b>Corrientes</b>	82,11%	75.729	17,89%	16.497	<b>64,22%</b>	<b>59.232</b>	92.226	15,22%
<b>Entre Ríos</b>	82,24%	105.836	17,76%	22.854	<b>64,48%</b>	<b>82.982</b>	128.690	15,40%
<b>Formosa</b>	75,48%	38.596	24,52%	12.539	<b>50,96%</b>	<b>26.057</b>	51.135	16,67%
<b>Jujuy</b>	72,06%	72.712	27,94%	28.194	<b>44,12%</b>	<b>44.518</b>	100.906	25,57%
<b>La Pampa</b>	71,97%	22.884	28,03%	8.914	<b>43,93%</b>	<b>13.970</b>	31.798	14,89%
<b>La Rioja</b>	60,06%	24.616	39,94%	16.369	<b>20,12%</b>	<b>8.247</b>	40.985	22,97%
<b>Mendoza</b>	72,62%	97.704	27,38%	36.830	<b>45,25%</b>	<b>60.874</b>	134.534	12,55%
<b>Misiones</b>	56,49%	51.361	43,51%	39.561	<b>12,98%</b>	<b>11.800</b>	90.922	13,97%
<b>Neuquén</b>	70,53%	49.758	29,47%	20.790	<b>41,06%</b>	<b>28.968</b>	70.548	18,73%
<b>Río Negro</b>	72,97%	56.095	27,03%	20.780	<b>45,94%</b>	<b>35.315</b>	76.875	20,36%
<b>Salta</b>	78,12%	134.316	21,88%	37.630	<b>56,23%</b>	<b>96.686</b>	171.946	26,73%
<b>San Juan</b>	69,74%	60.847	30,26%	26.398	<b>39,49%</b>	<b>34.449</b>	87.245	20,25%
<b>San Luis</b>	78,99%	12.277	21,01%	3.266	<b>57,97%</b>	<b>9.011</b>	15.543	5,33%
<b>Santa Cruz</b>	69,78%	23.713	30,22%	10.271	<b>39,55%</b>	<b>13.442</b>	33.984	19,78%
<b>Santa Fe</b>	61,76%	227.714	38,24%	140.979	<b>23,52%</b>	<b>86.735</b>	368.693	20,42%
<b>Santiago del Estero</b>	84,89%	59.518	15,11%	10.590	<b>69,79%</b>	<b>48.928</b>	70.108	14,55%
<b>Tierra del Fuego</b>	68,55%	12.396	31,45%	5.686	<b>37,11%</b>	<b>6.710</b>	18.082	19,47%
<b>Tucumán</b>	65,36%	92.498	34,64%	49.018	<b>30,72%</b>	<b>43.480</b>	141.516	15,25%
<b>Media</b>	<b>71,25%</b>	<b>134.620</b>	<b>28,75%</b>	<b>58.688</b>	<b>42,50%</b>	<b>75.932</b>	<b>193.307</b>	<b>17,73%</b>
<b>Totales</b>	-	<b>3.230.873</b>	-	<b>1.408.505</b>	-	-	<b>4.639.378</b>	-

**Fuente:** elaboración propia en base a datos provistos por Andy Tow (<http://www.andytow.com/blog/>).

De los resultados anteriores surgen algunas conclusiones preliminares sobre el proceso de construcción por *penetración territorial*. En primer lugar, existe un punto en común con el caso de la Alianza: hubo un claro desbalance en la relación de fuerzas entre Sergio Massa y José Manuel De la Sota. Solamente en Córdoba pudo este último ganar la interna presidencial. Esta diferencia entre ambos también se percibió en la media de votos obtenida por cada uno: 71,52% para Massa, 28,75% para De la Sota. Valores que también son similares a la diferencia de medias que existió entre De La Rúa y Fernández Meijide. En segundo lugar, la mayor cantidad de votos que obtuvo UNA en las elecciones PASO provinieron de los bastiones

electorales de provincia de Buenos Aires (3° lugar en la elección) y Córdoba (1° lugar). Nuevamente, el modelo de construcción coalicional aparece reforzado en los datos electorales. En tercer lugar, el porcentaje de participación ciudadana<sup>209</sup> fue importante en algunas provincias donde el acuerdo entre Massa y De la Sota sumó a otras sub-organizaciones partidarias provinciales y partidos provinciales que potenciaron el acuerdo. Estos fueron casos donde el acuerdo en el nivel subnacional respondió a lo pautado en la Convención de Gualeguaychú de la UCR. Fueron los casos de Jujuy, La Rioja y Santa Cruz, por mencionar algunos. También hay guarismos similares en aquellos distritos donde UNA privilegió una estrategia de construcción propia, como Santa Fe, San Juan y, en especial, Salta. Sobre estos casos puntuales ahondaré al analizar el impacto del modelo coalicional en las listas de diputados nacionales.

Con la presentación de Unidos por Una Nueva Alternativa para las elecciones PASO nacionales del año 2015 culminó el derrotero que llevó desde los primeros contactos entre un conjunto de intendentes de la Provincia de Buenos Aires (primera etapa 2009-2011), la posterior expansión y consolidación del Frente Renovador en el distrito (segunda etapa 2011-2013), hasta la conformación de un acuerdo electoral más amplio que incluyó a dirigentes políticos, legisladores y funcionarios con base en dos provincias centrales del país (Córdoba y Buenos Aires) expandidos hacia el resto del territorio (tercera etapa, 2013-2015). Siempre siguiendo el modelo de construcción por *penetración territorial* desde la provincia de Buenos Aires. En el gráfico a continuación sintetizo y muestro la secuencia de este proceso.

---

<sup>209</sup> Acá si existió una diferencia importante con el caso de la Alianza. La interna presidencial del acuerdo entre UCR y FREPASO fue semiabierto: pudieron participar solamente afiliados a ambos partidos y ciudadanos no afiliados a otros partidos (independientes). Además, no fue una elección obligatoria. En el caso de UNA, en cambio, la normativa de las PASO establece la obligatoriedad de los comicios para todos los electores, sin importar su afiliación a algún partido político específico. De allí se desprenden diferencias en torno a la participación en cada una de las internas presidenciales.

**Gráfico N° 9.** Secuencia de construcción de Unidos por Una Nueva Alternativa.



**Fuente:** elaboración propia. FR refiere a Frente renovador, mientras que UxCBA significa Unión por Córdoba.

Ahora bien, tal como mencionó, este proceso y evolución del Frente Renovador/UNA tuvo distintas etapas, las cuales fueron marcando las características propias de esta coalición electoral multinivel. Hubo avances, retrocesos, contratiempos y dificultades que bien valen la pena detenerse a analizar el marco de la teoría propuesta en esta tesis doctoral. Estas complicaciones derivaron del propio modelo de construcción por *penetración territorial*: esto es, de su mesa directiva y de la estructura política a partir de la cual los actores partidarios establecieron acuerdos en cada provincia. El próximo apartado estará enfocado en estas particularidades.

*La mesa directiva y la estructura política de UNA: elementos de penetración territorial*

El Frente Renovador/UNA tuvo en su modelo originario (Panebianco 1990) varios elementos que incidieron posteriormente en las características de su construcción política. El derrotero de eventos, hechos y circunstancias que llevaron a que Sergio Massa y su grupo cercano de colaboradores decidieran construir una coalición electoral multinivel marcó hitos importantes que tuvieron repercusiones posteriores en el grado de acuerdo que alcanzó. En este sentido, las características que adquirió su mesa directiva y las particularidades de la estructura política con la que empujaron la penetración territorial desde la provincia de Buenos Aires jugaron un rol central.



Lo primero para destacar es la dinámica, la organización y el funcionamiento interno que tuvo el conjunto de dirigentes que dio forma al Frente Renovador/UNA. El primer elemento importante fue el rol que ocupó Sergio Massa dentro de la mesa directiva de decisiones de la coalición. A partir de los antecedentes que mencioné en el apartado anterior, gran parte del proceso de construcción se centró en la propia figura del por entonces Intendente de Tigre, tanto por el atractivo público que despertó su persona al recorrer distintas provincias, ciudades y pueblos, como por el acercamiento de numerosos dirigentes políticos, candidatos y militantes hacia el espacio político. Ocupar el centro de la escena política implicó que, internamente, también se convirtiera en el punto neurálgico del esquema de decisiones de la coalición. El liderazgo natural del acuerdo estuvo centrado en su figura y, por tanto, las decisiones fueron tomadas por el propio Massa.

*“Todo funcionaba como compartimentos estancos. Hay discusión política, y ahí construís mensaje a partir de esa discusión política. Pero hay un equipo de encuestadores, un equipo de focus, uno de prensa, uno de discurso. La mesa es la mesa de la cocina de la casa de Massa. En todo caso, hay influenciadores. Es rotativa. En eso es bien radial. A veces te va mejor, a veces te va peor”. (dnacpbaFR)*

*“Los cierres por provincia los hacía Massa. En UNA no era tanto una mesa, sino más bien una silla. Los remates de las decisiones las consultaba con De La Sota, pero no era una mesa con él. Creo que era más radial que antes: Massa con los involucrados”. (mpbaiFR)*

La dinámica de esas decisiones estuvo muy centrada en los diagnósticos, las evaluaciones y las estrategias delineadas por el propio grupo de dirigentes que rodeó a Massa durante todo el proceso de construcción. Massa adoptó las principales, pero cada uno de los

integrantes de esa mesa directiva tuvo sus funciones asignadas para la expansión territorial de la coalición. Si bien las tres etapas mencionadas tuvieron numerosas situaciones donde dirigentes, funcionarios y referentes políticos se sumaron, se alejaron y volvieron a entrar, existió un conjunto de colaboradores que estuvo presente durante las dos etapas centrales del proceso de construcción (2011-2013 y 2013-2015)<sup>210</sup> ¿Quiénes participaron? Los dirigentes responsables estuvieron divididos en tres grupos principales.

El primero de ellos, integrado por su círculo más íntimo y vinculado tanto a cuestiones políticas como familiares: Sebastián y Malena Galmarini y Marcela Durrieu. Los tres mencionados constituyen (hoy en día) la familia política de Sergio Massa, herederos de la trayectoria política de Fernando “Pato” Galmarini<sup>211</sup>. Las distintas vinculaciones políticas que adquirió durante su carrera les permitieron a sus hijos (Sebastián y Malena) y esposa (Marcela) entrar en contacto con numerosos dirigentes de la provincia, al igual que del resto del país. Los tres mencionados desarrollaron sus respectivas carreras en paralelo, lo cual le permitió a Massa aprovechar esas vinculaciones para comenzar a delinear su propio proyecto político.

Un segundo grupo de colaboradores estuvo integrado por los intendentes que apoyaron el proceso de construcción desde un principio. O, al menos, los que adquirieron mayor influencia y permanecieron hasta la campaña presidencial. Se destacó en este grupo Joaquín de la Torre, en ese entonces Intendente de San Miguel. Fue el principal operador, consejero y asesor de Sergio Massa dentro del G8, y adquirió un rol central en el proceso de crecimiento en la provincia de Buenos Aires, y posteriormente en el armado de la coalición en el nivel nacional. En un segundo nivel, pero no por eso menos relevantes, se ubicaron los

---

<sup>210</sup> Para una visión alternativa y sólo enfocada en el equipo de campaña de las elecciones legislativas 2013, recomiendo “Quién es quién en el armado de Massa”, *La Nación*, 18 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1611845-quien-es-quien-en-el-armado-de-massa> (consultado el 10 de enero de 2018). El libro de Diego Genoud (2015) también dedica buena parte a quiénes participaron de este proceso, pero se centra más bien en la trayectoria política de Sergio Massa antes de presentarse a las elecciones presidenciales de 2015.

<sup>211</sup> “El Pato”, cómo comúnmente se lo conocen en la provincia de Buenos Aires, fue Secretario de Deportes de la Nación durante el gobierno de Carlos Menem, además de un reconocido operador, militante y dirigente político del distrito, alineado con el PJ bonaerense de Eduardo Duhalde.

intendentes José Ezeverri (Olavarría), Gabriel Katopodis (San Martín) y Luis Andreotti (San Fernando). Cada uno de ellos con un área de influencia específico para el proceso de construcción: Ezeverri concentrado en el interior profundo de la provincia de Buenos Aires, Katopodis en el oeste y sur del conurbano bonaerense, y Andreotti en el norte. Este “grupo chico” de intendentes tuvo igual sus diferencias de trayectoria dentro del Frente Renovador/UNA. Mientras que De la Torre y Ezeverri participaron del proceso formativo desde el G8 inicial, Katopodis y Andreotti ganaron sus cargos en las elecciones del año 2011. Esto los ubicó en la segunda camada de dirigentes bonaerenses que se sumaron al proceso de construcción de la coalición electoral.

Un tercer grupo de dirigentes estuvo integrado por aquellos dirigentes políticos del peronismo bonaerense que vieron en la figura de Massa a un dirigente con capacidad electoral y a quien le pudieron aportar sus vínculos políticos, producto de una larga trayectoria de militancia en el distrito. Estos dirigentes no ocuparon cargos ejecutivos locales (como sí lo hicieron los de “la liga de intendentes”): se desempeñaron como legisladores provinciales y/o nacionales con anterioridad al proceso de construcción. Integraron la “liga de legisladores” que reforzaron el trabajo de construcción de los dirigentes locales. Fueron Juan José “Vasco” Amondarain<sup>212</sup>, Juan José Álvarez<sup>213</sup>, Raúl Pérez<sup>214</sup> y Graciela Camaño<sup>215</sup>.

Estos tres grupos de dirigentes convivieron dentro del armado de Sergio Massa, primero en la provincia de Buenos Aires, y después en el salto multinivel hacia el nivel nacional y hacia el resto de los distritos. Más allá de algunas diferencias que surgieron en cuanto a la estrategia electoral, la definición de candidatos, la distribución de recursos políticos

---

<sup>212</sup> Amondarain se desempeñó como Senador Provincial (4 mandatos, de 1991 a 2007), llegando incluso a ocupar la Vicepresidencia Primera del Senado de la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Felipe Solá (entre 2005 y 2007). También fue Diputado Provincial entre los años 2013 y 2017.

<sup>213</sup> “Juanjo” Álvarez, por su parte, fue Diputado Nacional entre los años 2003 y 2011, con posterioridad a su paso por la Intendencia de Hurlingham (entre 1995 y 2001).

<sup>214</sup> Raúl Pérez, también referente de la Octava Sección Electoral (La Plata) como Amondarain, fue Diputado Provincial y alcanzó la presidencia del bloque de legisladores del PJ.

<sup>215</sup> En cambio, Graciela Camaño fue Diputada Nacional en sucesivos mandatos, también por el distrito bonaerense (1989-1993, 1997-2011 y 2003 hasta la fecha).

y la capacidad de influencia sobre las decisiones del propio Massa, cada uno de ellos tuvo una tarea asignada, un área de influencia delimitada y un conjunto de obligaciones con las cuales cumplir para lograr los objetivos políticos establecidos por la propia coalición electoral.

*“Había diferencias en la mesa de decisiones. Algunos tenían más autonomía que otros. Eso generaba disparidades. El problema es que nadie estaba seguro de nada. No había relaciones jerárquicas. En la política son fundamentales las relaciones jerárquicas. Cuando en la política da lo mismo un general victorioso que un sargento primero, vas a terminar mal. No hay manera de que termine bien”.* (dpopbaFR)

La división de tareas fue la siguiente. Joaquín de la Torre, el tándem Raúl Pérez-Graciela Camaño y, mientras estuvo dentro del acuerdo, Juan José Álvarez<sup>216</sup>, fueron los actores clave que trabajaron con Massa para la definición de las listas de legisladores nacionales en cada distrito y durante gran parte del proceso de penetración territorial en la tercera etapa (2013-2015). Su principal círculo de confianza (Sebastián y Malena Galmarini) también colaboró en el armado en algunas provincias. En cambio, el resto de los intendentes integrantes de la mesa directiva, junto con Amondarain, estuvieron concentrados en solidificar, mantener y expandir el principal bastión electoral del acuerdo: la provincia de Buenos Aires.

*“Ahí se empezó a pensar el tema de armar en los distritos. Consolidados en la Provincia de Buenos Aires, había que salir hacia las demás. Y es una tarea que no es fácil. Eso se hizo en el período 2013-2015”.* (dpopbaFR)

---

<sup>216</sup> El ingreso de “Juanjo” Álvarez se produjo en la segunda etapa de construcción del Frente Renovador/UNA, específicamente para la campaña legislativa en la provincia de Buenos Aires del año 2013. Sin embargo, poco antes de que se celebraran las PASO en el año 2015, decidió abandonar el espacio y dejar de ser jefe de campaña de Sergio Massa. “Juanjo Álvarez abandono el Frente Renovador y ya trabaja con el gobierno”, *La Política Online*, 14 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/89101/> (consultado el 10 de enero de 2018); “Otra fuga del Frente Renovador: se fue ‘Juanjo’ Álvarez por ‘profundas diferencias’ con Sergio Massa”, *La Nación*, 14 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1792854-otra-fuga-en-el-frente-renovador-se-fue-juanjo-alvarez-por-profundas-diferencias-con-sergio-massa> (consultado el 10 de enero de 2018); “Otro más que deja a Massa”, *Página 12*, 15 de mayo de 2015. Disponible en: <https://m.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-272722-2015-05-15.html> (consultado el 10 de enero de 2018);

En este esquema, el ingreso de José Manuel de la Sota sumó a la mesa directiva la segunda provincia que contribuyó al armado de la coalición electoral multinivel. A pesar de representar un distrito de alto impacto en la política electoral nacional, los responsables de tomar las decisiones en torno a la estrategia electoral, la definición de las candidaturas y la conformación de los acuerdos provinciales estuvo marcadamente inclinada hacia la provincia de Buenos Aires. Del total de 12 dirigentes que formaron parte de la mesa decisoria, 11 estuvieron concentrados en el bastión electoral bonaerense: solo el exgobernador de Córdoba representó a otro distrito. Esto muestra un claro desbalance, con un indicador de Rae igual a 0,14. Según las reglas de calibración antes especificadas, esto ubica a Unidos por Una Nueva Alternativa en el último lugar de la escala dentro de los 25 casos analizados en esta tesis doctoral, con un valor de 0 para la condición MESA<sup>217</sup>. Esta dimensión muestra una importante inclinación hacia el modelo de construcción coalicional por *penetración territorial*.

*“Los armados provinciales tenían cierta autonomía, en algunas cosas. Pero había personas que se dedicaban a lo nacional e intervenían. Los que más se dedicaban eran Sergio Massa y Joaquín De La Torre. Se conversaba mucho. No era una cosa estalinista. Había una discusión, pero dentro de lo normal”.* (dpopbaFR)

Ahora bien, ¿cuál fue el criterio general definido por estos dirigentes para avanzar en esa dirección? La mesa directiva clasificó a las 24 provincias en dos grandes grupos. Por un lado, en aquellos distritos donde ya estaba tomando forma una coalición electoral que ese opusiera al Gobierno Nacional y se identificara como “no kirchnerista”, el Frente Renovador/UNA entabló negociaciones para integrar el espacio, negociar espacios en las listas de legisladores nacionales y, si fuera posible, integrar fórmulas ejecutivas tanto para el nivel provincial como el municipal. Estas coaliciones electorales provinciales tuvieron, en su

---

<sup>217</sup> Para recordar como operacionalizo y calibro MESA, revisar páginas 91 a 96 relativas a la metodología de investigación.

mayoría, un sello y génesis de la UCR. Motivo por el cual se respetó la regla acordada en la Convención de Gualeguaychú: las alianzas en cada distrito tenían autonomía decisora de las sub-organizaciones partidarias provinciales. Por otro lado, agruparon aquellas provincias donde no existía previamente una construcción electoral ya iniciada, o bien el PJ provincial no se encontraba alineado con el *kirchnerismo* a nivel nacional. En estos casos, los miembros de la mesa directiva privilegiaron la búsqueda de dirigentes políticos identificados con el peronismo, de modo que tuvieran un mayor control sobre el proceso de construcción coalicional y en la integración del acuerdo electoral multinivel. La apuesta, en estos casos, era para “renovar al PJ”.

*“Se armó con muchos tipos del interior que veían muy bien al Frente Renovador. Porque el Peronismo del interior es un Peronismo no muy kirchnerista, por así decirlo. Y bueno, ahí empezamos a armar con muchos tipos. En algunos lados tipos muy importantes, en otros lados más nuevos [...]”.* (dpopbaFR)

*“Depende de cómo era cada provincia, Massa trabajaba el cierre con un operador específico. Hablaba con los tipos que eran peronistas no kirchneristas. Puerta en Misiones, Das Neves en Chubut. Él buscaba eso. Y manejaba eso. Si el Peronismo estaba unido y estaba referenciado en el kirchnerismo nacional, aprovechaba la carta de los radicales”.* (mpbaiFR)

*“Había peronistas no kirchneristas. Salvo en algunos lugares muy cerrados, como puede ser Formosa, Chaco, esos lugares. Pero había, sí había. Porque el interior no es kirchnerista. Había gente. Nosotros decíamos ‘en algún lado podemos arreglar con los radicales, contra el PJ’. Chaco, Formosa, esto, lo otro. Y en otros lados, donde gobiernan los*

*radicales o cosas por el estilo, armamos una especie de renovación dentro del Peronismo real de la provincia. Con los tipos más jóvenes. Probamos con muchos tipos. Pero no tenían todos el nivel de audacia que tuvimos nosotros en el 2013. Esa es la verdad". (dpopbaFR)*

Esta amalgama de dirigentes, candidatos y militantes que pasaron a engrosar las filas del Frente Renovador y de UNA adquirió un fuerte componente transversal: no solo eran peronistas “no kirchneristas”, sino que también se sumaron radicales, socialistas, desarrollistas e independientes. Cada uno de ellos con los recursos políticos que disponía y que pudo aportar a la construcción de la coalición electoral multinivel.

*“Para 2015, UNA termina siendo un híbrido, donde confluyen peronistas, radicales, socialistas, entre otros. Y también porque apela a un Peronismo tradicional no kirchnerista como De La Sota. Se sigue apoyando en dos patas, pero ya se habla de algo más que Peronismo. Él utilizaba mucho la metáfora del Frente Renovador con un corazón peronista, pero con un motor más transversal, más progresista, más amplio”. (mpbaiFR)*

En este punto surge un elemento característico adicional de este modelo por *penetración territorial*. Sergio Massa, en conjunto con la mesa directiva, fueron los responsables de definir en cada distrito a los referentes provinciales del espacio: estos fueron dirigentes de distintas trayectorias políticas que contribuyeron al proceso de expansión de UNA. Este intercambio entre el nivel nacional del acuerdo y el nivel subnacional fue un proceso de ida y vuelta constante donde el dirigente provincial mantuvo cierto grado de autonomía decisoria en algunas cuestiones centrales de campaña. Pero que, en definitiva, respondió a los lineamientos claros, directos y específicos definidos por la mesa directiva: el designado para integrar la coalición electoral multinivel y definido para contribuir a la

construcción electoral fue elegido por el propio Massa y sus distintos círculos de influencia política. En concreto, fueron los delegados del *massismo* en las provincias. En torno a estas figuras políticas elegidas se formaron los distintos acuerdos electorales con numerosos actores sociales y políticos. Fue en esos momentos donde los bastiones electorales (Buenos Aires, en mayor medida, y Córdoba, en menor) actuaron como constructores.

De este proceso de selección se desprende la dinámica que adquirió la toma de decisiones durante toda la tercera etapa del proceso: la relación entre Massa, sus colaboradores y sus referentes provinciales tuvo un funcionamiento radial. Esto es, el líder del Frente Renovador/UNA ocupó en todo momento el centro de la escena política, convirtiéndose en el último actor con capacidad de veto sobre las estrategias electorales, la definición de candidaturas y la campaña electoral. A su alrededor, se ubicaron los distintos grupos de dirigentes que colaboraron en esta tarea y que, paralelamente, aportaron sus espacios de influencia territorial y los recursos políticos propios con los que contaron en ese momento.

*“Mucho de las decisiones dependen del vínculo de los dirigentes provinciales con el ‘massismo puro’. Unos hablaban con Sebastián Galmarini, otros con Raúl Pérez, otros hablaban con Pérez, pero chequeaban con Galmarini. Depende de cómo se estableció el vínculo. El que viajaba era Raúl, a veces viajaba Graciela [Camaño]. Sebastián los hacía venir [a los dirigentes provinciales] para acá”.* (dnacpbaFR)

*“El esquema de decisiones era totalmente radial. Con una complejidad: vos podías andar bien con Massa, pero si andabas mal con un sector muy cercano a él, te complicabas la vida”.* (dpopbaFR)

*“Cada provincia se referenciaba con un dirigente. No había un encargado de todo. El que más hizo ese trabajo fue Raúl Pérez o Graciela Camaño. En*



*principio estaba Juanjo Álvarez, que después se terminó yendo. Pero siempre con un esquema de supervisión. A ver, hay algunas provincias que hay que hablar con su referente, que son dirigentes puestos por ese referente del Frente Renovador. Son tipos de su provincia, no son puestos por otro. Que se referencian en distintos lugares”.* (dnacpbaFR)

*“Para tomar las decisiones, todos metemos los dedos, pero el que decide es Sergio Massa. Es un tipo muy presente en las discusiones políticas. En realidad, Sergio busca alguien que justifique su decisión, más que el que decide sea otro”.* (dnacpbaFR)

Esta dinámica de toma de decisiones tuvo sus consecuencias sobre el proceso de construcción, tanto en lo que se refiere al vínculo entre los propios dirigentes que rodearon a Massa, como entre ellos y el líder de la coalición. Numerosos referentes del Frente Renovador/UNA abandonaron el espacio en pleno proceso de construcción o, peor aún, con la campaña electoral ya lanzada (como fue el caso ya mencionado de “Juanjo” Álvarez). Un ejemplo de ello puede encontrarse al rastrear los intendentes que dejaron de identificarse con la coalición electoral multinivel en vías de formación. Según datos aportados por Rodríguez Rey (2013), el pico de líderes comunales llegó a ser de 25 en diciembre de 2014. Pero para junio de 2015 (2 meses antes de la celebración de las PASO) ese número bajó a 16<sup>218</sup>. Una de las causas esgrimidas por los entrevistados se encuentra en el estilo de liderazgo ejercido al interior del acuerdo y en el modelo de construcción propuesto.

*“Este esquema de toma de toma de decisiones era insostenible. Fue el principal déficit que tuvo Massa. Yo creo que como candidato, como gestor*

---

<sup>218</sup> “[...] Con esto de la contingencia, Reutemann venía con nosotros y se fue. Se fugaron muchos intendentes en la previa. Fue muy coyuntural. Y la mayoría no se fueron al PRO, se fueron al oficialismo de ese momento: Katopodis, Giustozzi, Othacehé, Zúccaro” (dnacpbaFR). “Muchos de los intendentes se fueron por el esquema de decisiones. Otros se quedaron. O por ahí no se fueron, sino que se quedaron en sus distritos, tranquilos” (dpopbaFR).

*es muy bueno. Pero ese sistema no genera un liderazgo político. Porque un tipo que es Intendente como Massa, le puede decir a otro 'hacé esto' o 'lo otro'. Ahora, que te lo digan otros, no te dan pelota". (dpopbaFR)*

*"El estilo de conducción radial funciona bien mientras funciona bien. En el poder. Cuando estás arriba en las encuestas. Pero lo hace hasta un límite. Eso trajo más problemas con tipos que tenían peso de hacía años, como los gobernadores que querían acompañar". (mpbaiFR)*

Además de las dificultades resaltadas en torno a la dinámica y el funcionamiento de la mesa directiva de la coalición, la estructura política con la que buscaron extenderse a la totalidad del país no alcanzó el desarrollo esperado: el valor asignado a la condición ESTRUCTURA fue de 0,33 para el caso de UNA<sup>219</sup>. En lo que respecta a los partidos integrantes del nivel nacional de la coalición electoral multinivel, estuvo integrada por 7 partidos nacionales: el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Renovador Federal, el Partido Nacionalista Constitucional UNIR, Unión Popular, el MID, el Partido Tercera Posición y el Partido Unión Celeste y Blanco<sup>220</sup>. Todos los mencionados, al momento de celebrarse la elección general del 2015, estaban reconocidos jurídicamente en menos del 30% de las provincias del país. Solo escapó a esa tendencia el partido Unión Popular, con presencia en 9 de 24 distritos (38%). Esto habla de una cobertura propia de menos de la mitad del territorio nacional, lo cual demuestra que, a la par de contar con una mesa directiva fuertemente desbalanceada en un distrito principal (la Provincia de Buenos Aires), el proceso de

---

<sup>219</sup> Para recordar como operacionalizo y calibro ESTRUCTURA, revisar páginas 91 a 96 relativas a la metodología de investigación.

<sup>220</sup> El partido Unión Celeste y Blanco fue fundado en el año 2008 y está actualmente liderado por Francisco De Narváez. Su principal bastión electoral es la provincia de Buenos Aires, y apenas alcanza el mínimo de reconocimiento exigido por la legislación para convertirse en partido nacional (presencia en 5 provincias). De Narváez utilizó el partido para competir en las elecciones nacionales del año 2009, cuando obtuvo el primer lugar para diputados nacionales por encima del Frente Para la Victoria, encabezado por Néstor Kirchner. Posteriormente, formó parte de la coalición electoral multinivel Unión para el Desarrollo Social (UDeSo), luego del acuerdo con la UCR liderada por Ricardo Alfonsín. En ese año 2011 compitió por la gobernación bonaerense, pero obtuvo el 3° lugar con apenas el 14,96% de los votos.

construcción coalicional tuvo una fuerte concentración regional. Adicionalmente, los 9 partidos de distrito que integraron la coalición presidencial sumaron 8 provincias solamente: Jujuy, La Pampa, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero, Salta, Tierra del Fuego y Tucumán<sup>221</sup>.

*“Había una limitación de recursos logísticos muy importantes. Eso, en la política, si no tenes logística...a los muchachos les puede gustar pero...”.*

(dpopbaFR)

*“Nosotros nunca tuvimos una estructura económica que nos financie permanentemente. La estructura nuestra eran legisladores o intendentes. No es tan fácil. Lo pudo hacer Massa porque Massa es un tipo que labura 20 horas por día. Pero es un desafío inhumano”.* (dpopbaFR)

La trayectoria de los partidos mencionados también muestra las características propias de la estrategia impulsada por Sergio Massa, ya mencionada en párrafos precedentes. El Partido Renovador Federal fue la estructura partidaria construida por el propio Intendente de Tigre y sus colaboradores, para poder cumplir con lo establecido en la legislación nacional: para presentar candidatos a cargos públicos nacionales (como es la Presidencia) es necesario contar con un partido de orden nacional. A este proceso se sumaron el Partido Tercera Posición (identificado con Graciela Camaño) y otros partidos que en el período analizado integraron distintas coaliciones electorales multinivel peronistas, ya sean oficialistas u opositoras, como

---

<sup>221</sup> Los mencionados son Partido Producción y Trabajo (San Juan), Partido Encuentro Ciudadano (Santa Cruz), Partido Frente Renovador Auténtico (Tucumán y Tierra del Fuego), Partido Pueblo Nuevo (La Pampa), Partido Gana Jujuy y Partido Blanco de los Trabajadores (Jujuy), Partido Unión por la Libertad Santiago del Estero) y Partido Identidad Salteña (Salta).

son los casos del Partido Constitucionalista UNIR<sup>222</sup>, MID, el Partido Demócrata Cristiano y Unión Popular<sup>223</sup>.

*“[...] Hay partidos que fueron constitutivos del Frente Renovador que fueron partidos nacionales pre-existentes. Por ejemplo, el Partido Tercera Posición que actualmente preside Graciela Camaño fue competencia en Catamarca durante muchas elecciones [...]”.* (dnacpbaFR)

El proceso de definición de los referentes provinciales también estuvo vinculado a la estructura política con la que contaron el Frente Renovador y UNA para las elecciones generales del 2015. Generalmente, la obtención del reconocimiento jurídico del partido en el distrito fue posible gracias a que, al mismo tiempo que era responsable de ser la “cara” de la coalición electoral en la provincia, también debía cumplir con las obligaciones establecidas en la legislación electoral. En otras oportunidades, como es el caso de los partidos de distrito que se integraron en el acuerdo nacional, el referente aportó su propia estructura partidaria. Un intercambio entre beneficios electorales y recursos políticos propios. El cual, al mismo tiempo, fue contingente de acuerdo con cada realidad provincial: el diagnóstico y análisis de cada situación fue realizado por la mesa directiva, y se definió un curso de acción determinado para cada distrito específico. Cada uno de ellos tuvo una estrategia de competencia específica, la cual en algunos casos fue similar a otras provincias, y en otros completamente distinta.

*“Los vínculos con los líderes y referentes provinciales que se fueron acercando se fueron dando a la medida de las necesidades de cada provincia”.* (dnacpbaFR)

---

<sup>222</sup> Este partido resultó clave en el reconocimiento jurídico de la candidatura presidencial de Néstor Kirchner en el año 2003 cuando, por ese entonces, todavía el Partido de la Victoria no tenía la extensión territorial que adquirió con posterioridad durante los gobiernos kirchneristas.

<sup>223</sup> MID, el Partido Demócrata Cristiano y Unión Popular formaron parte de la coalición electoral multinivel que lideraron Eduardo Duhalde y Mario Das Neves en el año 2011 (Frente Popular). Ellos dos también se presentaron al electorado como un acuerdo peronista pero opuesto al kirchnerismo.

*“Todos los acuerdos provinciales fueron contingentes e inestables. Porque esta fue la lógica de construcción política en estos años en Argentina, y porque va a seguir siendo así”. (dnacpbaFR)*

Además, este proceso se desarrolló con el correr de los años y meses de trabajo de construcción coalicional. Mayormente, centrados en la tercera etapa que transcurre entre los años 2013 y 2015.

*“Muchos son vínculos previos y otros son contruidos sobre el laburo. No respondían a zonas de influencia”. (dnacpbaFR)*

*“Hubo demasiadas vicisitudes. Fue un work in progress porque nosotros fuimos en el 2013 contra el gobierno nacional, contra el provincial y contra muchos municipales. Fue una construcción con muchas dificultades. Con mucho huevo. Fue una patriada. Nos ayudó el clima de la época. Nadie apostaba a eso. Por eso ganamos...bueno, en la Provincia de Buenos Aires”. (dpopbaFR)*

Esta decisión, sin embargo, no fue producto de la improvisación política. Gran parte de la contingencia y la diferenciación por distritos se basa en las consecuencias que generó la desnacionalización del sistema partidario argentino con posterioridad al año 2001. Lo cual contribuye a sostener que la salida estratégica privilegiada por las elites partidarias para competir por la mayor cantidad de cargos públicos en juego es el de la construcción de una coalición electoral multinivel. En este caso específico, adquirió marcados componentes del modelo por *penetración territorial*.

*“Frente Renovador y Unión por Córdoba se unieron y armaron a partir de distintas estructuras que fueron quedando fuera de otras coaliciones, principalmente peronistas. Fue así y va a seguir siendo. Esto de la*

*característica estratárquica de los partidos políticos en el mundo. No es nada muy novedoso”. (dnacpbaFR)*

*“Fue una cosa, para lo que es la lógica de la política, improvisada en el tiempo. Ahí siempre tenes que en algunos lugares te va mejor, en otros peor. La dinámica política argentina estaba cambiando. Nosotros, en el primer armado competitivo que habíamos pensado, lo incluía a Scioli. Era el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Cuando se baja, cambia. Estaba hecha hasta la lista de diputados nacionales”. (dpopbaFR)*

*“Era una práctica del momento. Había que hacer una propuesta expansiva, frentista, que se termina plasmando no tanto en la fórmula electoral pero sí en el territorio. Había que mostrar más que Peronismo. En muchos municipios había en el Frente Renovador más radicales que peronistas. O eran ex radicales y hoy en día son las figuras más preponderantes. Eso creo que habla de un cambio de coalición constante que va sorteando el escenario electoral”. (mpbaiFR)*

A modo de resumen, la mesa directiva y la estructura política con la que la coalición electoral multinivel Unidos por Una Nueva Alternativa compitió para las elecciones generales del año 2015 fueron propias del modelo de *penetración territorial*. Por un lado, por el importante desbalance de dirigentes políticos que fueron responsables de tomar las decisiones al interior del acuerdo: la preponderancia de la provincia de Buenos Aires como bastión electoral por encima de Córdoba. Esto reforzado, a su vez, por un esquema radial en los vínculos entre el líder del acuerdo, Sergio Massa, y el resto de los constructores. Por otro lado, la estructura política tuvo una fuerte concentración en unas pocas provincias, llegando a cubrir apenas el 30% del territorio nacional en algunos casos. De modo que en muchos casos no tuvo

la posibilidad de presentar candidatos propios, en otros tuvo que formar parte de acuerdos más amplios con otros actores provinciales y nacionales, y en unos pocos pudo lograr una oferta electoral netamente propia. Sobre este punto, precisamente, es en el que me detendré para cerrar el caso específico de análisis y la tesis doctoral.

### *El impacto del modelo de construcción en las listas de diputados nacionales*

El grado de acuerdo multinivel que alcanzó Unidos por Una Nueva Alternativa puede ser explicado por modelo de construcción coalicional impulsado por Sergio Massa y los dirigentes del espacio. Tanto la mesa directiva donde se tomaron las decisiones como la estructura política con la que empujaron la expansión hacia las provincias incidieron en las estrategias de competencia privilegiadas. Adicionalmente, otras condiciones como las coaliciones a gobernador que apoyaron a UNA y el *status* político de la coalición electoral también intervinieron. En este apartado me detendré a analizar cada uno de estos factores.

El *massismo* compitió en las elecciones generales del año 2015 como una coalición electoral multinivel descoordinada en el territorio. En primer lugar, no existió una estrategia electoral en los distritos que primó por encima de las demás. En poco más del 40% de las provincias (10 en total) los partidos integrantes de la coalición presidencial compitieron juntos para diputados nacionales y en el 8,33% lo hicieron utilizando colectoras (2 provincias). En casi el 30% privilegiaron ir separados (7 provincias) y el 20% fueron solos o ni siquiera compitieron (5 provincias). En casi el 60% del territorio nacional la estrategia electoral se asoció más a grados de acuerdo electoral medios o bajos (“colectora”, “separados” y “solos/no compiten”) que a grados altos (“juntos”). Esto, sin dudas, marca una diferencia importante respecto del caso de la Alianza.

En segundo lugar, en las 5 provincias dentro de la categoría “solos/no compiten” el *massismo* sumó socios provinciales o locales para construir el acuerdo. En 3 de esas 5, UNA no

presentó ninguna lista de diputados nacionales: Chubut, Río Negro y San Luis. Las dos restantes fueron Neuquén y Tierra del Fuego: en la primera compitió sólo con el sello de Unión Popular, mientras que en la segunda fue gracias a un partido político creado por los propios constructores del acuerdo, el Partido Frente Renovador Auténtico. Esto muestra las dificultades que encontraron Sergio Massa y sus aliados para poder entablar acuerdos sólidos en una parte del país.

El caso de Chubut es ejemplo de ello. Las elecciones para gobernador de la provincia se celebraron en la misma fecha que las elecciones nacionales, tanto las primarias (9 de agosto de 2015) como las generales (25 de octubre) de ambos niveles de competencia. Mario Das Neves mantenía en ese momento su enfrentamiento público con el Frente para la Victoria, luego de que Martín Buzzi (aliado de Cristina Fernández de Kirchner en la provincia) lo venciera en las elecciones del 2011 en el distrito. Das Neves también había competido en las elecciones presidenciales de ese año, como candidato a Vicepresidente de Eduardo Duhalde dentro del Frente Popular. Lanzarse nuevamente podía marcar su retorno a la titularidad del poder ejecutivo provincial, motivo por el cual decidió formar un nuevo partido político: Chubut Somos Todos, donde confluyeron dirigentes de distintas trayectorias políticas (radicales, peronistas, socialistas y pachistas<sup>224</sup>, entre otros)<sup>225</sup>. En este escenario, Das Neves apareció como el socio ideal para la construcción de Sergio Massa en el distrito<sup>226</sup>.

---

<sup>224</sup> Hace referencia a dirigentes políticos y militantes del Partido Acción Chubutense, fundado en Esquel (ciudad al noroeste de la provincia de Chubut) en 1966. Su líder, referente y fundador fue Roque González, un dirigente radical de la provincia que había ganado las elecciones de gobernador en el año 1963. Al comienzo de su gestión, comenzó a tener marcadas diferencias con su vicegobernador, Atilio Viglione. Luego de fuertes disputas políticas que terminaron en un juicio político y en la destitución de González, este último funda PACH. Fue un tradicional partido provincial que reivindicó la defensa de los intereses de la provincia por encima de los nacionales. En las distintas elecciones provinciales donde se presentó a competir, nunca logró superar el 13% de los votos.

<sup>225</sup> “Massa fue a Chubut para el lanzamiento de Das Neves”, *La Nación*, 10 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1717280-massa-fue-a-chubut-para-el-lanzamiento-de-das-neves> (consultado el 11 de enero de 2018); “Das Neves y Di Benedetto lanzaron Chubut Somos Todos”, *Nova Chubut*, 10 de julio de 2014. Disponible en: [http://www.novachubut.com/nota.asp?n=2014\\_7\\_10&id=23159&id\\_tiponota=4](http://www.novachubut.com/nota.asp?n=2014_7_10&id=23159&id_tiponota=4) (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>226</sup> “Elecciones 2015: Massa y Das Neves lanzaron partido en Chubut y cargaron contra Buzzi”, *La Noticial.com*, 10 de agosto de 2014. Disponible en: <https://www.lanoticial.com/noticia/elecciones-2015-massa-y-das-neves-lanzaron-partido-en-chubut-y-cargaron-contra-buzzi-55351.html> (consultado el 11 de enero de 2018); “Otro



*“En Chubut hicimos acuerdo con Mario Das Neves. Aunque ahí también fue una relación ambivalente [...]”.* (dnacpbaFR)

Sin embargo,

*“Das Neves se enfermó<sup>227</sup>. Ya había sido candidato a Vice de Duhalde y no quería saber más nada. Pero, además, se enfermó. Candidatos de peso para sumar no quedaban muchos”.* (dnacpbaFR)

En plena campaña electoral, Das Neves y su partido, Chubut Somos Todos, definieron presentarse a competir con lista propia para diputados nacionales, pero sin integrar la coalición electoral multinivel de UNA<sup>228</sup>. A tan solo unos meses de las PASO, quien aparentaba ser el referente de Massa en el distrito no se integró al acuerdo. Lo mismo ocurrió con la competencia para la gobernación de la provincia.

Situación similar se vivió en Río Negro, vecino distrito de Chubut. En esa provincia, Alberto Weretilneck fue el primer gobernador en expresar su apoyo público al proyecto político de Sergio Massa<sup>229</sup>. Este dirigente del Frente Grande había asumido el cargo el 1° de

---

acercamiento entre Massa y Moyano: serán aliados en Chubut”, *La Nación*, 25 de octubre de 2014. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1738531-otro-acercamiento-entre-massa-y-moyano-seran-aliados-en-chubut> (consultado el 11 de enero de 2018); “Das Neves lanzó su candidato a gobernador de Chubut acompañado por Massa”, *Télam*, 14 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201503/98074-das-neves-politica-comicios-elecciones-gobernacion-massa-frente-renovador.php> (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>227</sup> Luego de una prolongada lucha contra el cáncer, Mario Das Neves falleció en octubre del año 2017. “Murió el gobernador de Chubut, Mario Das Neves”, *Infobae*, 31 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2017/10/31/murio-el-gobernador-de-chubut-mario-das-neves/> (consultado el 11 de enero de 2018); “Murió Mario Das Neves, el gobernador de Chubut”, *Clarín*, 31 de octubre de 2017. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/murio-gobernador-chubut-mario-das-neves\\_0\\_BJ2TI\\_80W.html](https://www.clarin.com/politica/murio-gobernador-chubut-mario-das-neves_0_BJ2TI_80W.html) (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>228</sup> “Das Neves se distancia del massismo y pide colgarse de la boleta de Scioli”, *El Destape Web*, 10 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.eldestapeweb.com/das-neves-se-distancia-del-massismo-y-pide-colgarse-la-boleta-scioli-n5655> (consultado el 11 de enero de 2018); “Chubut: Das Neves deja a Massa por Scioli con la bendición de Cristina”, *ABC en Línea*, 12 de mayo de 2015. Disponible en: <https://abcenlinea.com.ar/chubut-das-neves-deja-a-massa-por-scioli-con-la-bendicion-de-cristina/> (consultado el 11 de enero de 2018); “Tras múltiples fugas, más dirigentes toman distancia de Massa”, *El Cronista*, 13 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.ambito.com/790483-tras-multiples-fugas-mas-dirigentes-toman-distancia-de-massa> (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>229</sup> “A. Weretilneck: ‘Massa es la persona que el país necesita’”, *La Nación*, 17 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1719378-a-weretilneck-massa-es-la-persona-que-el-pais-necesita> (consultado el 11 de enero de 2018); “El gobernador de Río Negro deja el kirchnerismo y se sumaría al massismo”, *Infobae*, 17 de

enero de 2012, al suceder luego de una confusa muerte a quien fuera gobernador electo unos meses antes, Carlos Soria<sup>230</sup>. En los primeros años de gestión, se concentró en estructurar una fuerza política propia que nucleara a radicales, peronistas, dirigentes de partidos provinciales y otros provenientes de su propio partido. En definitiva, un modelo de construcción partidaria similar al de Das Neves. En ese contexto, buscó un acuerdo electoral con Sergio Massa para integrarse a UNA para las elecciones generales del año 2015. Sin embargo, nuevamente las negociaciones no terminaron de la mejor manera y el rápido apoyo inicial se esfumó de igual manera: Weretilneck decidió competir con su propia agrupación política, sin adherir a ninguna candidatura presidencial y presentando lista de diputados nacionales por su partido<sup>231</sup>.

San Luis fue la tercera provincia donde UNA no pudo presentar ningún candidato para cargos legislativos nacionales. En este distrito, Sergio Massa intentó durante fines de 2014 y comienzos del 2015 cerrar un acuerdo con el PJ provincial, liderado por Adolfo y Alberto Rodríguez Saá desde el retorno a la democracia. El acuerdo con ellos tenía componentes netamente multinivel: el objetivo era competir juntos para diputados nacionales, que el líder de UNA tuviera a su disposición estructura partidaria para poder acarrear votos en la competencia presidencial y que Adolfo pudiera competir en la interna con éste y De la Sota<sup>232</sup>. Las

---

agosto de 2014. Disponible en: <https://www.infobae.com/2014/08/17/1588254-el-gobernador-rio-negro-deja-el-kirchnerismo-y-se-sumara-al-massismo/> (consultado el 11 de enero de 2018); “Weretilneck cambió al kirchnerismo por Massa”, *Imneuquén.com*, 18 de agosto de 2014. Disponible en: <https://www.imneuquen.com/weretilneck-cambio-al-kirchnerismo-massa-n233129> (consultado el 11 de enero de 2018); “Con Weretilneck, Massa suma su primer gobernador”, *Los Andes*, 18 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.losandes.com.ar/article/con-weretilneck-massa-suma-su-primer-gobernador> (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>230</sup> “Misteriosa muerte de Soria, el gobernador de Río Negro”, *La Nación*, 2 de enero de 2012. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1437209-misteriosa-muerte-de-soria-el-gobernador-de-rio-negro> (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>231</sup> “El gobernador Weretilneck también se aleja de Massa”, *Télam*, 21 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201505/105975-elecciones-2015-rio-negro-alberto-weretilneck-alejamiento-frente-renovador-sergio-massa.html> (consultado el 11 de enero de 2018); “Weretilneck se aleja de Massa y competirá con boleta corta”, *La Nación*, 22 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1794955-weretilneck-se-aleja-de-massa-y-competira-con-una-boleta-corta> (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>232</sup> “Massa va a San Luis en busca de más apoyos”, *La Nación*, 23 de enero de 2014. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1657687-massa-va-a-san-luis-en-busca-de-mas-apoyos> (consultado el 11 de enero de 2018); “Massa desembarcó en San Luis y fue recibido por Claudio Poggi”, *El Liberal*, 25 de enero de 2014. Disponible en: <https://www.elliberal.com.ar/noticia/123036/massa-desembarco-san-luis-fue-recibido-claudio-poggi> (consultado el 11 de enero de 2018); “Rodríguez Saá quiere un ‘espacio conjunto’ con Massa y De la Sota”,

diferencias personales entre los dirigentes, sumado a estrategias electorales opuestas y una falta de consenso en torno a quiénes serían los candidatos para los distintos cargos en juego en la mayor parte de los distritos impidió también en San Luis que se pudiera concretar el acuerdo<sup>233</sup>.

Además de lo indicado, en estos distritos también hubo dificultades con la conformación coaliciones a gobernador. No es casualidad que en las 2 provincias donde UNA compitió con una lista de diputados presentada por un solo partido (Neuquén y Tierra del Fuego), y en las 3 donde no pudieron presentar ninguna, tampoco haya existido una candidatura a gobernador que apoyara la coalición electoral multinivel. De esta manera, aunque la cantidad de provincias no es abultada (20% del territorio nacional), sí existen indicios para pensar que las coaliciones provinciales en conjunto con el modelo de construcción guardan una relación con el grado de acuerdo multinivel alcanzado en la mayor parte del territorio. Las dificultades resaltadas en los casos desarrollados muestran por qué el proceso guiado por *penetración territorial* tiene sus dificultades y limitaciones.

Los casos donde UNA compitió de manera separada para diputados nacionales, en cambio, presentan combinaciones causales que no respetan un patrón común. En 7 provincias los partidos integrantes de la coalición electoral nacional siguieron una estrategia electoral diferenciada: ocurrió en Catamarca, Chaco, Corrientes, Misiones, La Pampa, Córdoba y Ciudad de Buenos Aires. En las cuatro primeras, al menos uno de los partidos miembros del acuerdo compitió dentro de las alianzas de distrito presentadas por el oficialista Frente para la

---

TN, 24 de agosto de 2014. Disponible en: [https://tn.com.ar/politica/rodriguez-saa-quiere-un-espacio-conjunto-con-massa-y-de-la-sota\\_526799](https://tn.com.ar/politica/rodriguez-saa-quiere-un-espacio-conjunto-con-massa-y-de-la-sota_526799) (consultado el 11 de enero de 2018).

<sup>233</sup> “Massa y De la sota presentan acuerdo y se queja Rodríguez Saá que lo dejaron afuera”, *La Política Online*, 28 de abril de 2015. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/88710/> (consultado el 9 de enero de 2018); “Rodríguez Saá y la alianza Massa-De la Sota: ‘No me invitaron’”, *Perfil*, 30 de abril de 2015. Disponible en: <http://www.perfil.com/politica/rodriguez-saa-y-la-alianza-massa-de-la-sota-no-me-invitaron-0430-0011.phtml> (consultado el 9 de enero de 2015); “Adolfo Rodríguez Saá: ‘No sé por qué Massa y De la Sota nos excluyen’”, *La Nación*, 2 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1789290-sin-titulo> (consultado el 9 de enero de 2018); “Adolfo Rodríguez Saá: ‘No sé por qué Massa y De la Sota nos excluyen’”, *El Cronista*, 2 de mayo de 2015. Disponible en: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Adolfo-Rodriguez-Saa-No-se-por-que-Massa-y-De-la-Sota-nos-excluyen-20150502-0007.html> (consultado el 11 de enero de 2018).

Victoria: en Catamarca y Chaco el Partido Nacionalista Constitucional UNIR, en Corrientes el Partido Unión Celeste y Blanco, y en Misiones el MID. En La Pampa y Córdoba, por su parte, hubo dos partidos que decidieron presentar lista de diputados nacionales propia, sin adherir a ninguna candidatura presidencial: Pueblo Nuevo en la primera, y Unión Celeste y Blanco en la segunda. Por último, en la Ciudad de Buenos Aires, Unión Popular integró la coalición legislativa de Cambiemos.

En las 7 provincias se eligieron diputados nacionales en la misma fecha que la elección presidencial, producto de la unificación de los calendarios ya mencionada. Sin contar Corrientes (por el desfasaje de su elección para gobernador), en 2 de las 6 provincias restantes hubo una coalición a gobernador compartida: Chaco y Misiones. En la primera, los dirigentes provinciales y nacionales del *massismo* acompañaron la candidatura de Aída Ayala de la UCR, junto con PRO, CC-Ari y otros aliados locales. En la segunda, compitieron dos candidatos en distintas coaliciones provinciales: uno bajo el nombre de Unidos UNA y otro simplemente UNA. En las otras 4 provincias hubo candidaturas a gobernador únicas. En lo que respecta al calendario electoral para gobernador, en Catamarca, La Pampa y Misiones se eligieron autoridades en la misma fecha que las nacionales, mientras que en Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Chaco se hicieron separadas. De modo que, en estos casos específicos, no asoma una regularidad general que explique la estrategia electoral definida para estos distritos. Nuevamente, la contingencia y la coyuntura propiamente distrital parecen sustentar la decisión de parte de las elites partidarias: el modelo de construcción coalicional fue planeado en esa dirección.

*“Cuando hay contingencia e inestabilidad la única variable es el poder. Siempre. Después, uno establece “reglas”, entre comillas, para intentar ordenar el funcionamiento. Pero precisamente en la contingencia e*

*inestabilidad lo que hay es reglas. Son todos arreglos coyunturales en cada una de las provincias [...]”.* (dnacpbaFR)

*“No hubo un método claro con las candidaturas a gobernadores. Se fue armando. Nosotros tratamos de privilegiar el acuerdo con los radicales, luego de Gualeguaychú. Porque era interesante eso. El radicalismo le dio el triunfo al PRO. Imaginate”.* (dpopbaFR)

Ahora bien, aunque en varias provincias hubo dificultades para replicar la construcción coalicional nacional en el distrito, ¿cómo fue la dinámica estratégica privilegiada por UNA donde sí pudo presentarse a competir de manera conjunta o con colectoras? La mesa directiva del acuerdo dividió las provincias en dos grandes grupos. En un primer grupo se juntaron aquellos distritos en los cuales la conformación de las alianzas se hizo en el marco de coaliciones más amplias, opositoras al gobierno nacional y a los gobiernos provinciales, todos ellos identificados con el *kirchnerismo*. Esto se llevó a cabo en el marco de lo acordado en la Convención Nacional de la UCR: los acuerdos distritales podían sumar aliados para competir por el cargo de gobernador, y por diputados nacionales y provinciales. En estas provincias compitieron juntos el Frente Renovador, la UCR, PRO, CC-ARI y otros aliados de distrito. Los casos concretos fueron: Formosa, Jujuy, La Rioja, Santa Cruz y Tucumán (aunque acá el Movimiento de Participación Ciudadana, integrante de UNA, presentó una colectora).

En Jujuy, por ejemplo, Alejandro Snopek y Carlos Haquim fueron los referentes del Frente Renovador/UNA. El primero, nieto del exgobernador de la provincia Carlos Snopek (1973-1976 y 1983-1987) e integrante de una familia política tradicional del distrito, con fuerte ascendencia en el peronismo provincial y una larga trayectoria legislativa. Haquim, por su parte, también se desempeñó como Diputado Nacional (1995-1999) y, al igual que Snopek,

durante el período de crecimiento y expansión del *massismo* se enfrentó al PJ provincial, liderado por Eduardo Fellner, y al *kirchnerismo* a nivel nacional.

*“Snopek y Haquim son tipos con peso en la provincia [de Jujuy]. Le sirve mucho más a Morales tenerlos a ellos por la pelea histórica con el Peronismo que a la inversa [...]”.* (dnacpbaFR)

*“En las provincias donde el kirchnerismo tenía buena relación con la provincia y pesaba más en la estructura del PJ, no podíamos armar un acuerdo con referentes importantes del Peronismo. Y en otras, donde el kirchnerismo ya tenía más desgastado su vínculo con la estructura provincial, había acuerdos de distinta naturaleza. Y en otras directamente jugábamos en contra. En Jujuy, por ejemplo, Haquim era del Frente Renovador y acordó con Gerardo Morales para ganarle a Fellner. En Salta el candidato a Intendente era nuestro y competimos contra el PJ y contra Cambiemos”.* (dnacpbaFR)

Ambos fueron clave para cerrar una coalición electoral provincial amplia, que incluyó a la UCR, a las principales figuras del PRO y enfrentó al Frente para la Victoria en el distrito.

*“En Jujuy fue más sencillo porque el Peronismo estaba partido por los que puteaban a Fellner por su acuerdo con Milagros Sala. Nosotros fuimos derecho con Haquim y Snopek a pelearnos con Fellner. Ahí estaba más clara la fractura. Y básicamente era la puteada contra el Gobierno Nacional, y Fellner que le entró el gobierno [provincial] a la Nación y el fantasma de Milagros Sala y la intervención del Estado Nacional en la Provincia”.* (dnacpbaFR)

En Santa Cruz también se construyó un acuerdo electoral amplio con la UCR y sus aliados nacionales, pero en ese escenario la dinámica de competencia no se había presentado tan nítida como en Jujuy. En un primer momento, Sergio Massa encontró en dos figuras peronistas locales la posibilidad de construir localmente: Roberto Iovovich y José Blassiotto. Iovovich fue Ministro de Economía y Jefe de Gabinete de Daniel Peralta, con una importante ascendencia sobre el peronismo provincial dada la buena gestión que tuvo durante su paso por esos cargos. Blassiotto también desempeñó cargos ejecutivos en el gobierno provincial, aunque de menor rango. Con ambos dirigentes, la mesa directiva de UNA encaró una negociación con quién representaba a la mayor parte de la oposición nacional y provincial en Santa Cruz: Eduardo Raúl Costa. Este empresario inició su carrera política en el año 2007, presentándose a competir en sucesivas elecciones como candidato a gobernador, agrupando a la UCR y otros partidos menores.

El esquema parecía ser el similar al caso jujeño: la única diferencia radicó en el grado de cohesión interna del peronismo provincial. El exgobernador Daniel Peralta, identificado con el *kirchnerismo* nacional durante su segundo mandato ejecutivo (2011-2015), quiso sumarse al nuevo espacio opositor.

*“En Santa Cruz también fue muy ambivalente. Ahí Costa fue y vino, Peralta también que amagaba con el Frente para la Victoria. [...] Fue más aleatorio. Nosotros teníamos a quien había sido Jefe de Gabinete y Ministro de Economía de Peralta [Roberto Iovovich] y a otro dirigente que fue de Diputado Nacional y terminó siendo Diputado Provincial nuestro [José Blassiotto]. Ahí fue más contingente. En un momento Peralta amagó que se venía con nosotros, porque pensaba que lo corrían de la interna del FPV. Después ellos se terminan peleando con Peralta, terminan armando solos y algunos dirigentes se vuelven al FPV [...]”.* (dnacpbaFR)

La misma contingencia que caracterizó a la mayoría de los acuerdos electorales distritales intervino en la situación en Santa Cruz. Peralta cambió de dirección, decidió competir dentro del Frente para la Victoria<sup>234</sup> y Sergio Massa pasó a sumarse a la coalición electoral provincial liderada por Costa. Al igual que en Jujuy, los partidos integrantes se repartieron los principales cargos legislativos nacionales y provinciales, y compitieron de manera conjunta.

*“En algún momento aparece el acuerdo con Costa, pero ellos no tienen nada que ver con Costa. [...] Terminaron yendo solos a nivel provincial. [...] En Santa Cruz [a diferencia de Jujuy] no había una fractura clara. Si se hubiera corrido Peralta era una fractura más clara. Era el Gobernador provincial, atorado por el látigo y la chequera nacional, estaba resistiendo contra el kirchnerismo para que no se lo llevaran puesto. Se cagó y lo terminaron cagando. Arrugó, se metió en la interna y lo cagaron. Perdió con Alicia [Kirchner]”. (dnacpbaFR)*

Estos casos de convivencia pautada con la UCR, PRO y sus aliados provinciales de Cambiemos presentaron algunos desafíos para los constructores de los acuerdos. Tanto de un lado como del otro.

*“Cada uno hacía su comunicación provincial y tenía su estructura de trabajo territorial. Ahí se diferenciaba probablemente el mismo candidato a Gobernador, pero distintas listas locales. La distribución [de cargos para] las legislaturas provinciales es una negociación distinta”. (dnacpbaFR)*

---

<sup>234</sup> Peralta también se benefició estratégicamente de la ley de lemas imperante en la provincia: buscó ganar la gobernación enfrentando al *kirchnerismo*, pero al mismo tiempo beneficiándose de los votos del espacio. Al respecto del impacto, utilización y dinámica interpartidaria/intercoalicional de la ley de lemas a nivel subnacional, vuelvo a recomendar Tula (¡995 y 1997), Oliveros (2003), Rulli y Lappas (2006).



Sumar aliados en el nivel subnacional podía, sin embargo, generar tensiones internas en las coaliciones dada que a nivel nacional hay competencia presidencial. Sentarse en la mesa de negociaciones todos juntos no implica necesariamente que al finalizar todos terminen contentos. Especialmente, entre quienes veían que ampliar los acuerdos provinciales podría desnaturalizar tanto el contenido político como el mensaje que quería transmitir cada una de las coaliciones nacionales que se habían construido por separado: Unidos por Una Nueva Alternativa y Cambiemos.

*“Hubo roces por algunas cuestiones, pero escasos conflictos. Chocamos por la cuestión del Frente Renovador en algunos distritos; también por los equipos de campaña de cada uno y los puntos que enfatizaban para captar el voto. Algún tipo de conflictividad y planteo se generó para ampliar Cambiemos a otros dirigentes, sobre todo peronistas. Pero no avanzó. Tampoco fueron grandes conflictos. Fueron tensiones. Las normales”.* (dirnacdiapprovCCARI)

*“Hubo mucha tirantez con actores que habían militando por Massa en la Convención [de Gualeguaychú]. Se generaba cierta discusión con ellos mismos. Para el ballottage ya no había más discusión de nada. Pero para la discusión de los cargos provinciales sí. Había esa tensión siempre”.* (dirnacaPRO)

La competencia a nivel nacional marcó la interacción en la competencia provincial en estos distritos, especialmente en lo referido a cuestiones organizativas de la campaña, posicionamiento de los candidatos provinciales y distribución de los recursos políticos entre los socios del acuerdo subnacional.

*“Al estar dos actores nacionales en una misma discusión [provincial] nos peleábamos por todo. Nos peleábamos por la cartelería, por los colores, por quién iba a la foto, por el cierre de campaña. Fue todo una pelea”.* (dirnacaPRO)

Independientemente de estas tensiones, los miembros de la mesa directiva de UNA comprendieron que los acuerdos provinciales podían potenciar el rendimiento electoral de la coalición nacional. De modo que evitar la homogeneidad absoluta de los socios en todos los niveles de competencia podía impactar de manera positiva. Desconectar los niveles y otorgar cierto grado autonomía a las decisiones favorecía a todos. Esta decisión, adicionalmente, mantenía el diagnóstico de la contingencia en cada provincia: cada distrito, un armado específico.

Un segundo grupo de provincias estuvo integrado por aquellos distritos en los cuales la mesa directiva de UNA apostó por una construcción coalicional propia. Esto se produjo por dos razones. En primer lugar, porque intentaron sumarse a acuerdos provinciales ya avanzados, pero las negociaciones no prosperaron con el resultado esperado. En segundo lugar, porque la propia dinámica competitiva y el diagnóstico realizado sobre la provincia convenció a sus elites partidarias que la mejor estrategia de competencia era un armado propio.

*“Terminamos yendo [en algunas provincias] en distintas situaciones en distintos niveles de acuerdo. Porque también teníamos un ala más Peronista que era más proclive a acordar con algunos gobernadores de turno. Con Insrán en Formosa, por ejemplo. Esas situaciones las resolvíamos caso a caso. Casuística pura. No hay regularidad política en ningún caso”.*

(dnacpbaFR)

*“Para las alianzas se miraban mucho las provincias y sus realidades. En cada provincia hizo un acuerdo distinto. Él armaba un formato distinto. Iba armando con lo que había en esos territorios. Siempre tratando de disciplinar un poco la cuestión con su capacidad electoral, con su manejo”.*

(mpbaiFR)

Las provincias de este segundo grupo fueron 7 en total: Buenos Aires, Entre Ríos, Mendoza, Salta, San Juan (donde el partido Cruzada Renovadora y la coalición Compromiso por San Juan presentaron colectoras adheridas a la candidatura de Massa), Santa Fe y Santiago del Estero. Los casos de Buenos Aires, Entre Ríos, San Juan y Santa Fe fueron los que menos complicaciones generaron a la mesa directiva del *massismo*. En esos casos, apostaron a la construcción propia con dirigentes y candidatos que estuvieran identificados con el peronismo y enfrentados al *kirchnerismo*, además de otros aliados menores provenientes de distintas trayectorias. Buenos Aires fue la cabecera de playa de esas experiencias. En el principal distrito del país no hubo ni siquiera un conflicto con De la Sota por las listas de diputados nacionales: ninguno de los referentes de UNA buscó intervenir en el distrito de su socio circunstancial.

*“En Provincia de Buenos Aires, De La Sota, por ejemplo, no tuvo lista. Solo fue colgado de las listas nuestras. Nosotros no le armamos listas en Córdoba, solo pusimos algún legislador. Y en el resto de las provincias casi no tuvo presencia”.* (dnacpbaFR)

De hecho, en Córdoba los dirigentes del partido Unión Celeste y Blanco decidieron competir solos, con lista propia y separados de la coalición legislativa distrital cuando apoyaban la candidatura a nivel nacional.

Un escenario distinto se vivió en otros casos, como Mendoza y Santiago del Estero, distritos que sí presentaron elementos conflictivos que vale la pena destacar. El caso de la provincia cuyana es relevante porque mostró la cara opuesta a los acuerdos conformados con la UCR. En esta oportunidad, la convivencia entre los socios de la coalición amplia no fue la más provechosa. Para la competencia a nivel de gobernador la coalición fue compartida: tanto UCR, PRO y sus aliados como el Frente Renovador apoyaron a Alfredo Cornejo. En cambio, a diferencia del primer grupo, en este caso las listas de diputados nacionales fueron separadas,

producto de que las elites partidarias responsables de negociar no pudieron llegar a un acuerdo que nucleara a todos. El *massismo* compitió con la coalición electoral Frente Renovador Federal de la Esperanza (integrado por Unión Popular y el Partido Renovador Federal), mientras que Cambiemos presentó la propia con su propia candidatura presidencial.

Santiago del Estero, a diferencia de Mendoza, no renovó en 2015 sus autoridades ejecutivas dado el desfasaje de su calendario electoral al que ya hice mención. En el proceso de construcción, el Frente Renovador tuvo la oportunidad de liderar la construcción coalicional en virtud de la escasa presencia de otros actores opositores al gobierno de turno. En este sentido,

*“En Santiago del Estero armamos con Pablo Mirolo que es una fuga de la interna del Peronismo peleado con los Zamora. Y ganamos la segunda ciudad en importancia, que es La Banda. Pablo Mirolo hoy es el Intendente de La Banda. Y nosotros ahí metimos un Diputado Nacional, que ahora es candidato a Gobernador. Ahí fue armado propio. A nosotros se nos acercaron varios. Pero ahí por ejemplo no existe el PRO ni el Radicalismo ni nada. Es imposible intentar construir una historia con reglas y con algún procedimiento. Es muy de lo local a lo local. Y Pablo era un candidato, como Gustavo Sáez”. (dnacpbaFR)*

La estrategia planeada redundó en beneficios: aunque la Alianza Unidos por una Nueva Alternativa – UNA quedó en el 3° lugar (presentó 2 listas en la competencia por las PASO) detrás de Cambiemos, para la definición en la elección general lograron alcanzar el 2° puesto y obtener así 1 de las 4 bancas en juego. Al menos en este distrito, construir solos funcionó.

Salta guardó similitudes con este caso específico. En ese distrito, nuevamente el rival a vencer fue el Frente para la Victoria, que agrupó a la mayor cantidad de sectores del peronismo

provincial detrás del liderazgo de Juan Manuel Urtubey. Massa privilegió la construcción con una figura local, que se enmarcó dentro de la propia génesis del G8 inicial y de la “liga de los intendentes”: Gustavo Sáez, titular del poder ejecutivo municipal de la capital provincial.

*“[En Salta] Gustavo Sáez es el reflejo de su pelea con Urtubey. Urtubey lo cagaba para ponerlo al que le termina ganando la elección en la Ciudad. Vino acá, se sentó con nosotros, nos dijo ‘ustedes me ayudan y yo juego’, y lo terminamos proclamando Intendente de la ciudad que es el 60% del electorado. Y eso responde a la necesidad de Urtubey de salir rápido de la provincia. Además, porque tiene un monstruo construido que es más joven que él, de sus mismas características [...]”.* (dnacpbaFR)

Sobre esa base de vinculaciones, para la competencia por diputados nacionales se formó en la provincia la Alianza Unidos por una Nueva Alternativa – UNA, integrada por el Partido Identidad Salteña (liderado por el propio Sáez) y por el Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo (cuyo referente es hoy en día el sindicalista Hugo Moyano<sup>235</sup>). La estrategia definida también fue positiva en este distrito: obtuvo el 2º lugar, con el 28,09% de los votos y 1 de las 4 bancas en juego.

Tal como puede observarse, cada uno de los distritos del país tuvo un diagnóstico específico por parte de la mesa directiva de UNA y una estrategia de competencia electoral específica para la categoría de diputados nacionales. Ahora bien, ¿a qué conclusiones puedo arribar sobre este caso específico? El proceso de construcción de Unidos por Una Nueva Alternativa tuvo una evolución de varias etapas que, de manera paulatina y con los recursos

---

<sup>235</sup> Hugo Moyano es un dirigente sindical, líder del poderoso gremio de camioneros y Secretario General de la Confederación General del Trabajo (la central sindical más poderosa del país y que tiene el reconocimiento legal del Estado argentino). A comienzos del 2000, Moyano aprovechó el rápido crecimiento político de Néstor Kirchner para pasar a ocupar posiciones importantes de decisión dentro del PJ, a tal punto de llegar a ser Vicepresidente del partido en el año 2009 y Presidente en el 2010. Sin embargo, con posterioridad a la muerte de Néstor Kirchner, renunció a sus cargos partidarios en 2011 y desde el 2013 lidera su propio partido.

políticos disponibles, avanzó en la conformación de una coalición electoral multinivel siguiendo el modelo de *penetración territorial*. Esto estuvo presente tanto por la procedencia geográfica de quienes se encargaron de tomar las principales decisiones, como en la estructura política con la que contaron para hacerlo. Adicionalmente, el propio estilo, dinámica y ejercicio del liderazgo interno a cargo de Sergio Massa reforzó estos componentes. Estos elementos, sin dudas impactaron en el grado de acuerdo multinivel alcanzado en el territorio nacional: la contingencia y la volatilidad de las alianzas estuvieron estrechamente relacionados con la ausencia de una estrategia de competencia electoral homogénea para los cargos de diputados nacionales. Por otro lado, el *status político* opositor de los dirigentes que encararon esta construcción contribuyó en algunos casos a lograr acuerdos más sólidos, mientras que en otros impactó en la falta de recursos políticos para hacerlo y, consecuentemente, en la falta de consenso entre las elites partidarias de ambos niveles. A esto se refirió uno de los entrevistados, al decir que

*“la indisciplina fue (y sigue siendo) el eje central del Frente Renovador”.*

(dnacpbaFR)

Esta también fue la guía a la hora de definir las coaliciones para gobernador que apoyaron la coalición presidencial. Casi en la mitad del territorio nacional (45,45% de las provincias) los acuerdos provinciales fueron compartidos con otras fuerzas políticas, o bien se presentaron varios candidatos a gobernador que apoyaron a Sergio Massa en el nivel superior. En este punto tampoco hubo una estrategia clara o predominante: en poco más del 30% de los distritos hubo candidaturas *massistas* únicas y en el 22% restante no hubo ninguna. Tal como establecí en la discusión de la metodología, mientras más actores se suman al juego provincial, menos chances hay de lograr altos grados de acuerdo en la definición de las listas de diputados nacionales. Efecto similar ocurre cuando no hay una figura local que logre unificar a todos los dirigentes provinciales.

De modo que, a grandes rasgos, el caso de Unidos por una Nueva Alternativa muestra las serias dificultades que encuentran los dirigentes, partidos y candidatos que deciden avanzar en un modelo de construcción coalicional por *penetración territorial*. Aunque la intrépida aventura de “unos dirigentes peronistas difíciles de manejar” rindió algunos frutos electorales, la contingencia diagnosticada y la propia dinámica decisoria que le imprimieron a ese escenario jugó por momentos en contra, por otros momentos a favor. Y eso es lo que muchas veces socava la formación de acuerdos.

## **Conclusiones: la construcción de coaliciones en sistemas de partidos multinivel**

Esta tesis doctoral se centró en las decisiones estratégicas de las elites partidarias a la hora de construir coaliciones electorales en sistemas partidarios multinivel. Son procesos políticos que pueden ser entendidos como un castillo de naipes (*house of cards*): quienes tienen el control de las cartas (los partidos políticos) van uniendo unas con otras hasta formar una pirámide (coalición) que tiene como objetivo lograr cargos públicos en juego (electoral) y para ello se forma con varias arenas de competencia (multinivel). Cómo apilan esas cartas, cuántas son y hasta dónde llegan es la clave que busqué desentrañar al analizar los 25 casos de coaliciones presidenciales que compitieron en Argentina entre 1995 y 2015. Aunque me centré en este escenario institucional, la propuesta teórica desarrollada tiene aplicaciones a otros países presidenciales.

Tal como especificué en numerosos apartados de esta tesis, apilar las cartas, conectarlas y armar pisos sólidos para los niveles superiores tiene sus dificultades. Los castillos de naipe no siempre resultan sencillos de construir. Es más, me atrevería a decir que son más los casos que tienen dificultades y no siempre logran altos grados de acuerdo multinivel, que aquellos que encuentran el camino causal para alcanzarlo. Así es como creo que tiene que pensarse, teorizarse y analizarse la discusión en torno a las coaliciones políticas.

La revisión de la bibliografía en esta tesis doctoral tuvo precisamente ese objetivo. Me concentré en resaltar los principales aportes de numerosos investigadores que en los últimos 30 años se han dedicado a estudiar el fenómeno. Este debate sigue y se mantiene abierto: hay casos que pueden ser considerados como coaliciones o alianzas, pero que la literatura los deja afuera. También se mantiene abierto el intercambio sobre cómo llamarlas: coaliciones, alianzas, acuerdos. En el apartado especificado resalté las principales definiciones desarrolladas por los primeros trabajos de investigación que se dedicaron al tema, desarrollé los



incentivos electorales que llevan a que dirigentes y partidos políticos decidan unirse, y esboqué una definición sobre coaliciones electoral multinivel. Que, posteriormente, apliqué a la selección de casos en el período indicado.

Sigo creyendo que esa es la fórmula política indicada para escenarios de competencia electoral donde la desnacionalización es una tendencia marcada, recurrente y, a veces, sostenida. Los países que presentan distintos patrones de comportamiento electoral en cada una de las subunidades políticas que los integran, o bien que tienen distintos actores políticos en cada una de ellas, plantean un desafío a las elites partidarias. El desafío es lograr acuerdos amplios y que adquieran una dinámica de formación multinivel. Es la mejor opción que un marco legal determinado les puede permitir para competir por la mayor cantidad de cargos públicos en juego. No por eso resulta casual que durante los años que más se potenció la desnacionalización partidaria en Argentina (2003-2011) sea el momento en el cual más coaliciones electorales multinivel hubo en el país. Esto aplica tanto para la competencia presidencial, como la legislativa nacional y la de gobernadores provinciales. En este punto específico resulta útil una reflexión repetida por uno de los entrevistados para este período de investigación que se abrió hace 5 años: *“salvo en la elección de 1983, después todas fueron coaliciones. Y esa tendencia se mantendrá”*. Ahora bien, que un país muestre un claro proceso de desnacionalización partidaria también nos obliga a los politólogos a definir con precisión el concepto: si en esta “Fragmentación Regional Desequilibrada” (FRD) (Navarro y Varetto, 2014) nos referimos a los electores o si lo hacemos respecto de los actores políticos. El segundo apartado del estado del arte tuvo como objetivo diferenciar, clarificar y ordenar esta discusión.

Que entró en directa conexión con el marco teórico propuesto. Ahí me propuse desarrollar las ideas propias sobre cómo creo que se arman las coaliciones: quiénes las hacen, cómo se acercan, por qué, con qué herramientas cuentan, qué les permite hacer el marco legal

donde deciden intervenir, qué no les permite. En particular, cómo llevan a cabo el proceso de construcción coalicional. Ahí creo que pueden existir dos modelos diferenciados, pero que por momentos pueden cruzar elementos comunes. Por un lado, las coaliciones que se forman por *penetración territorial* cuentan con uno (o un conjunto limitado) de bastiones electorales (Escolar 2010) desde los cuales los dirigentes partidarios que “arman” controlan prácticamente todo: quiénes son los aliados, quiénes los candidatos, qué nombre usarán, cómo se repartirán los recursos, qué reglas guiarán el proceso, cómo se repartirán los lugares. En definitiva, dan forma al acuerdo y controlan las áreas de incertidumbre de la coalición (Panebianco 1990). En contraposición a este modelo existe el de *difusión territorial*. En estos casos, los partidos se unen en un acuerdo multinivel, pero sin la presencia de un centro territorial que dirija el acercamiento. Existe un grupo de dirigentes que representan de manera más balanceada la mesa de decisiones y, al mismo tiempo, cuentan con una estructura partidaria que está más extendida en el territorio. Estos dirigentes pueden pautar algunas reglas generales de construcción coalicional, pero queda en las elites partidarias provinciales la decisión de respetarlas, cambiarlas o doblarlas un poco en pos de su propio beneficio.

Este marco teórico pudo ser aplicado en paralelo a una metodología de investigación que está diseñada específicamente para testear hipótesis sobre una cantidad de casos reducida y en paralelo al desarrollo teórico propuesto. El método de *fsQCA* establece que la construcción de conocimiento científico se sustenta en construir conocimiento desde los casos, en su profundidad y en su contexto específico. “*Los argumentos teóricos (el pan y la manteca de la teoría en ciencias sociales) deben ser evaluados en sus propios términos, es decir, como relaciones asimétricas y no como argumentos correlacionales (simétricos)*” (2008, 3) <sup>236</sup>. En este sentido, recurrí a este método para examinar casos de coaliciones electorales multinivel con marcadas diferencias entre sí y con un grado de complejidad que por momentos dificultó

---

<sup>236</sup> Traducción propia.

encontrar patrones regulares de comportamiento y funcionamiento. Dado que el universo de análisis definido se caracterizó por la presencia de diferentes configuraciones causales, busqué en esta tesis doctoral desentrañar la receta del fenómeno estudiado y, de esa manera, desentrañar la complejidad causal que caracterizó su proceso formativo (Ragin 2008).

Por eso concebí este estudio como la búsqueda de condiciones necesarias y/o suficientes que impactaron en el grado de acuerdo multinivel alcanzado por las elites partidarias. Establecí una nueva forma de evaluar la interacción entre el nivel nacional y subnacional de las coaliciones electorales, discutiendo con los conceptos y métricas comúnmente utilizados (como es el de congruencia aliancista). Esto se debió a que la investigación realizada en estos 5 años me llevó a pensar que las medidas que utilizamos, a veces, son puestas en debate por los mismos actores que estudiamos. Consideré que el grado de acuerdo multinivel alcanzado puede ser explicado por: 1) la mesa directiva de dirigentes que arman la coalición, 2) la estructura política con la que cuentan para hacerlo, 3) si son oficialistas u opositoras, 4) el grado de institucionalización alcanzado (estables o efímeras), 5) la estrategia definida para competir por el cargo de gobernador, 6) el calendario electoral para diputados nacionales y 7) el definido para gobernadores provinciales.

Con los resultados del testeo empírico encontré algunas conclusiones interesantes. Los modelos de construcción de coaliciones por *difusión territorial* son una condición necesaria y suficiente (junto con otras causas) para lograr mayores grados de acuerdo multinivel entre las elites partidarias. Los modelos de construcción por *penetración territorial*, en cambio, logran acuerdos electorales más descoordinados o desconectados. Tal como desagregué en la metodología, la mesa directiva que arma la coalición (MESA) y la estructura política (ESTRUCTURA) son dos dimensiones de la condición principal del modelo propuesto.

El test de necesidad de las dos, sin embargo, mostró un impacto disímil: la estructura política es necesaria de manera aislada para lograr mayores grados de acuerdo, pero la mesa directiva no lo es. Justamente en este punto radica la complejidad a la que hago mención en estas conclusiones, en tanto de los análisis realizados se desprende que existe una configuración causal específica para comprobar la hipótesis realizada. El test de suficiencia, en cambio, muestra que si la mesa directiva de coalición es balanceada entre dirigentes políticos de distintas provincias y, de manera conjunta, la estructura del armado está extendida en el territorio, entonces las elites decisorias sí tienden a conformar listas de diputados nacionales de manera conjunta. Esto ocurre de manera conjunta con 1) una coalición a gobernador única, 2) el *status* oficialista del acuerdo, 3) su estabilidad en el tiempo y 4) un calendario para diputados nacionales unificado. Estos 6 ingredientes tienen la receta causal que resultó exitosa.

Algunos casos contradictorios mostraron el correlato empírico de estas dificultades mencionadas. Tal como especificué en cada uno de ellos, existieron en algunos casos coaliciones con una mesa directiva balanceada y una estructura política poco extendida (MFRC, FIT 11 y FIT 15) y otros casos que presentaron la combinación opuesta (ARI). También ocurrió con casos que presentaron valores de las variables similares o cercanos, pero igualmente el impacto no fue el esperado (FPL, FPV 03, ConfCC y FAP). Una conclusión importante de esta tesis doctoral es la siguiente: encontrar una asociación lineal entre variables de manera aislada resulta difícil para un escenario político donde la normativa electoral ofrece una oferta de opciones estratégicas para las elites. Estudiar de manera sistemática sus decisiones y el efecto que producen obligan a indagar en profundidad en ciertos casos particulares para encontrar aquellas dificultades que complejizan el análisis.

Como toda conclusión, deja una agenda abierta para seguir testeando el modelo propuesto con una mayor cantidad de casos que den sustento a la hipótesis planteada. La agenda de investigación que queda pendiente a futuro es ampliar la cantidad de casos para

testear la teoría desarrollada y el modelo propuesto, sumando países como Brasil, México y Venezuela.

Los casos empíricos específicos seleccionados tuvieron como intención mostrar el camino recorrido por las elites partidarias para la construcción de sus coaliciones, destacando las dificultades, los aciertos y las características propias de cada armado. La Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación (1999) y Unidos por Una Nueva Alternativa (2015) fueron presentados como casos opuestos para resaltar, precisamente, las diferencias de ambos modelos de construcción coalicional: por *difusión territorial* el primero, por *penetración territorial* el segundo.

La Alianza mostró numerosos elementos para resaltar como el grado de acuerdo alcanzado por las elites partidarias puede ser explicado por el modelo de construcción coalicional. Se caracterizó por 1) la existencia de una mesa directiva relativamente balanceada entre algunos distritos, junto con 2) una estructura política de la coalición bien extendida en el territorio nacional, que 3) tuvo su antecedente de formación en 1997 (estabilidad de los socios), con 4) una estrategia predominante de conformación de coaliciones a gobernador únicas en la mayor parte del territorio y 5) un calendario electoral para diputados nacionales unificados. Esto impactó en mayores grados de acuerdo multinivel: la Alianza fue una coalición articulada.

Unidos por Una Nueva Alternativa, en cambio, mostró el modelo y el efecto contrapuesto. El camino causal recorrido por la “liga de intendentes” que armó Sergio Massa, que posteriormente evolucionó a un conjunto de dirigentes políticos de la Provincia de Buenos Aires, y que dieron el salto junto a los peronistas cordobeses de José Manuel De la Sota, mostró más dificultades que aciertos a la hora de lograr grados de acuerdo multinivel altos en la definición de las listas de diputados nacionales. Tanto 1) la concentración de la mesa directiva en un distrito principal como 2) una estructura política poco extendida, 3) la baja

institucionalización del acuerdo y 4) su carácter opositor, con 5) coaliciones a gobernador que mezclaron la ausencia de candidaturas, las candidaturas compartidas y las candidaturas únicas, en un escenario donde 6) el calendario de diputados nacionales estuvo unificado en un 100%, generaron una coalición electoral desconectada. Como también mencioné anteriormente, el aporte de las propias elites que armaron UNA fue clave para este proceso de investigación.

Esta tesis doctoral destacó que las coaliciones constituyen un fenómeno relevante de la política partidaria y electoral y que, muy probablemente, llegaron para quedarse en la competencia política argentina. Las pirámides de cartas son una realidad, que de manera poco probable cambie en el futuro inmediato. El trabajo también revela que la investigación no está cerrada. Que hace falta presentarla. Que hace falta debatirla. Que hace falta ampliarla. Y que, por último, es necesario que sigamos estudiando este tipo de acuerdos entre partidos políticos. Porque, tal como inauguré estas páginas, la complejidad de las cosas es infinita: nada es sencillo, nada es simple.

## Bibliografía

Abal Medina, Juan Manuel, comp. 2011. *La política partidaria en Argentina. ¿Hacia la desnacionalización del sistema de partidos?* Buenos Aires: Prometeo.

Abal Medina, Juan Manuel y Julieta Suárez Cao. 2002. “La competencia partidaria en la Argentina: sus implicancias sobre el régimen democrático”. En *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, compilado por Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina. Rosario: Homo Sapiens.

Abal Medina, Juan Manuel. 2007. “Explicando las causas internas del surgimiento y crisis del Frente Grande”. En *Los senderos de la nueva izquierda partidaria*, compilado Juan Manuel Abal Medina, 39-72. Buenos Aires: Prometeo.

Agis, Emmanuel, Carlos Cañete y Demian Panigo. 2010. “El Impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina”. CEIL-PIETTE CONICET 1-54.

Albala, Adrián. 2009. “Coaliciones gubernamentales y régimen presidencial: Incidencia sobre la estabilidad política, el caso del Cono Sur (1983-2005)”. *Documentos CIDOB* 29, Fundación CIDOB, Barcelona.

Albala, Adrián. 2016. “Presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina: un análisis del papel de las instituciones”. *Revista de Ciencia Política* 36 (2): 459-479.

Albala, Adrián. 2017a. “Bicameralism and Coalition Cabinets in Presidential Politics: A configurational analysis of the coalition formation and duration processes”. *The British Journal of Politics and International Relations* 19 (4): 735-754.

Albala, Adrián. 2017b. “Coalition Presidentialism in Bicameral Congresses: How does the Control of a Bicameral Majority Affect Coalition Survival”. *Brazilian Political Science Review* 11 (2): 1-27.

Alfonsín, Raúl. 1996. *Democracia y consenso*. Buenos Aires: Corregidor – Tiempo de Ideas.

Alles, Santiago. 2012. “Trailing or Avoiding the President? Governors’ decision-making process on state-level electoral calendar”. Trabajo presentado en conferencia Institutions in Context: Dictatorship and Democracy, University of Tampere. Tampere, Finland, 4 al 10 de junio.

Allesandro, Martín. 2011. “La reforma política en los años kirchneristas”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.

Altman, David. 2000. “The politics of coalition formation and survival in multi-party presidential democracies. The case of Uruguay, 1989-1999”. *Party Politics* 6 (3). 259-283.

Amorim Neto, Octavio. 2002. "Presidential cabinets, electoral cycles and coalition discipline in Brazil". En *Legislative Politics in Latin America*, editado por Scott Morgenstern y Benito Nacif. Cambridge: Cambridge University Press.

Amorim Neto, Octavio. 2006. *Presidencialismo e Governabilidade nas Américas*. Rio de Janeiro: Editora FGV y Konrad Adenauer Stiftung.

AA.VV. 2009. *Conferencia sobre Reforma Política*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Dirección Nacional Electoral.

Auyero, Carlos. 1989. *Desde la incertidumbre. Un proyecto político pendiente*. Buenos Aires: Legasa.

Axelrod, Robert. 1970. *Conflict of interest. A theory of divergent goals with applications to politics*. Chicago: Markham.

Bäck, Hanna. 2008. "Intra-party Politics and Coalition Formation. Evidence from Swedish Local Government". *Party Politics* 14 (1): 71-89.

Bäck, Hanna, Marc Debus, Jochen Müller y Henry Bäck. 2013. "Regional Government Formation in Varying Multilevel Contexts: A Comparison of Eight European Countries". *Regional Studies* 47 (3): 368-387.

Bhavnani, Rikhil R and Noam Lupu. 2016. "Oil Windfalls and the Political Resource Curse: Evidence from a Natural Experiment in Brazil." Ponencia presentada en Annual Meeting of European Political Science Association, Brussels .

Bennett, Andrew. 2010. "Process tracing: A Bayesian perspective". En *The Oxford Handbook of Political Methodology*, editado por Box-Steffensmeier, Janet M., Henry E. Brady y David Collier. Oxford: Oxford University Press.

Braga, María do Socorro. 2006. "Dinâmica de coordenação eleitoral em regime presidencialista e federativo: determinantes e conseqüências das coligações partidárias no Brasil". En *Reforma política: Lições da história recente*, editado por Gláucio Ary Dillon Soares y Lucio R. Rennó. Río de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.

Brancati, Dawn. 2008. "The Origins and Strengths of Regional Parties". *British Journal of Political Science* 38 (1): 135-159.

Burdman, Julio. 1998. *Los porteños en las urnas, 1916-1997*. Buenos Aires: Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

Cabrera, Ernesto. 1996. "Ballotage versus colegio electoral. Sistemas electorales y elecciones presidenciales en Argentina". *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales* 13: 81-92.

Calvo, Ernesto y Juan Manuel Abal Medina, eds. 2001. *El federalismo electoral argentino: sonbrerrepresentación , reforma política y gobierno dividido en la Argentina*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.



Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar. 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamiento partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo - PENT.

Calvo, Ernesto y Juan Pablo Micozzi. 2005. "The Governor's Backyard: Local legislatures and Electoral Reform in Argentina". *The Journal of Politics* 67 (4): 1050-1074.

Calvo, Ernesto, Mariela Szwarcberg, Juan Pablo Micozzi y Juan Facundo Labanca. 2001. "Las fuentes institucionales del gobierno dividido en Argentina: sesgo mayoritario, sesgo partidario y competencia electoral en las provincias argentinas". En *El federalismo electoral argentino: sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, editado por Ernesto Calvo y Juan Manuel Abal Medina. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.

Camarero, Hernán y Carlos Miguel Herrera, eds. 2005. *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.

Cámara Nacional Electoral. 2016. Informe de partidos políticos reconocidos al 1° de febrero de 2016. Disponible en [http://www.electoral.gob.ar/pdf/partidos\\_reconocidos.pdf](http://www.electoral.gob.ar/pdf/partidos_reconocidos.pdf).

Cao, Horacio, coordinador. 2007. *Introducción a la administración pública argentina. Nación, provincias y municipios*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Caramani, Daniele. 2004. *The Nationalisation of Politics. The Formation of National Electorates and Party Systems in Western Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

Carey, John M. y Peter Siavelis. 2003. "El 'seguro' para los subcampeones electorales y la sobrevivencia de la Concertación". *Estudios Públicos* 90: 5-27.

Carlin, Ryan, Matthew Singer and Elisabeth Zechmeister. 2015. *The Latin American Voter: Pursuing Representation and Accountability in Challenging Contexts*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Carlin, Ryan E, Gregory J Love and Cecilia Martínez-Gallardo. 2015. "Security, clarity of responsibility, and presidential approval." *Comparative Political Studies* 48(4):438-463.

Carrizo, Carla. 2012. "La política al interior de los partidos: peronismo, radicalismo y kirchnerismo". En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.

Carroll, Royce A. 2007. "The Electoral Origins of Governing Coalitions". Tesis Doctoral sin publicar, University of California.

Castiglioni, Franco. 1994. "¿Acaso es el ballottage de Olivos un incentivo para las alianzas?". *La Ciudad Futura* 40, Buenos Aires, primavera.

Castiglioni, Franco. 1995. "Ingeniería política, reforma constitucional y ballottage". En *Política y sociedad en los años del Menemismo*, compilado por Ricardo Sidicaro y Jorge Mayer, 103-117. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.

Chasqueti, Daniel. 2008. *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluando la "difícil combinación"*. Montevideo: Ediciones CAUCE, Facultad de

Ciencias Sociales (Universidad de la República, Uruguay) y Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Cheibub, José Antonio, Adam Przeworski y Sebastián M. Saiegh. 2004. "Government Coalitions and Legislative Success Under Presidentialism and Parliamentarism". *British Journal of Political Science* 34: 565-587.

Chhibber, Pradeep y Ken Kollman. 2004. *The Formation of National Party Systems: Federalism and Party Competition in Canada, Great Britain, India, and the United States*. Princeton: Princeton University Press.

Clerici, Paula. 2013. "Alianzas cruzadas en Argentina. Una aproximación causal desde la teoría". *Ciencia Política* (Universidad Nacional de Colombia) 16: 8-33.

Clerici, Paula. 2014. "Aliados y Contendientes. Dimensionando el Fenómeno de la Congruencia Aliancista en Argentina (1983-2013)". Tesis doctoral, Universidad Torcuato Di Tella.

Clerici, Paula. 2015a. "La congruencia aliancista de los partidos argentinos en elecciones concurrentes (1983-2011)". *Estudios políticos* 36 (septiembre-diciembre): 143-170.

Clerici, Paula. 2015b. "La creciente importancia de las alianzas electorales en un escenario de competencia territorializada. El caso argentino". *Revista SAAP* 9 (2): 313-341.

Clerici, Paula. 2016. "Juegos de congruencia: las estrategias de alianzas electorales de la UCR y el PJ en Argentina (1983-2013)". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 25 (2): 15-33.

Clerici, Paula, Facundo Cruz, Lara Goyburu, Natan Skigin, Iván Seira, Adrián Albala y Anabella Molina. 2016. "Coaliciones políticas en América Latina". *Revista Iberoamericana* XVI (61): 237-266.

Clerici, Paula y Gerardo Scherlis. 2014. "La Regulación de Alianzas Electorales y sus Consecuencias en Sistemas Multi-nivel en América Latina". *Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja* VIII (12): 79-98.

Collier, David. 2011. "Understanding Process Tracing". *PS: Political Science and Politics* 44 (4): 823-30.

Colombram, Julieta y Facundo Cruz. 2013. "'Partidos porteños': nacimiento, auge y ¿crisis? de CC-ARI, RECREAR y CPC-PRO en la Argentina post 2001". Trabajo presentado en XI Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Paraná, Entre Ríos, 17 al 20 de julio.

Colomer, Josep M. y Luis E. Escatel. 2005. "La dimensión izquierda-derecha en América Latina". *Desarrollo Económico* 45 (177): 123-136.

Cox, Gary W. 2000. "Electoral coordination", en *International Encyclopedia of Elections*, editado por Richard Rose. Londres: MacMillan.

Cox, Gary W. 2004. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Cruz, Facundo. 2015. “Socios pero no tanto. La difícil construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 2003-2011”. Tesis de Maestría, Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín.

Cruz, Facundo. 2014. “¿Socios de menor nivel? Aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 23 (1): 11-39.

Cruz, Facundo. 2010. “Relaciones e interacciones partidarias en coaliciones de gobierno. Los casos de la Alianza, la Concertación y el Frente Amplio”. *Revista Debates Latinoamericanos* 8 (15).

D’Alessandro, Martín. 2013. “Las plataformas electorales en la Argentina moderna”. *América Latina Hoy* 65: 107-139.

Däubler, Thomas y Marc Debus. 2009. “Government formation and policy formulation in the German states”. *Regional and Federal Studies* 19 (1): 73–95.

De Riz, Liliana y Gerardo Adrogué. 1991. “Democracia y elecciones en la Argentina: 1983-1989”. En *Reforma institucional y cambio político en Argentina*, coordinado por Nohlen, Dieter y Liliana De Riz. Buenos Aires: CEDES-Legasa.

De Swaan, Abram. 1973. *Coalition Theories and Cabinet Formation. A Studie of Formal Theories of Coalition Formation Applied to Nine European Parliament after 1918*. New York: Elsvier Scientific Publishing Company.

Deheza, Grace Ivanna. 1998. “Gobiernos de coalición en el sistema presidencial: América del Sur”. En *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*, editado por Dieter Nohlen y Mario Fernández B, 151-169. Caracas: Ediciones Nueva Sociedad.

De Luca, Miguel, Mark P. Jones y María Inés Tula. 2002. “Back Rooms or Ballot Boxes? Candidate Nomination in Argentina”. *Comparative Political Studies* 35 (4): 413-436.

De Luca, Miguel, Mark P. Jones y María Inés Tula. 2008. “Revisando las consecuencias políticas de las primarias. Un estudio sobre las elecciones de gobernador en la Argentina”. *Revista POSTData* 13: 81-102.

Deschouwer, Kris. 2009. “Coalition Formation and Congruence in a Multi-layered Setting: Belgium 1995-2008”. *Regional and Federal Studies* 19 (1): 13-35.

Devoto, Lisandro M. y Juan C. Olmeda. 2017. “Juntos pero revueltos. Estrategias electorales y coaliciones partidarias para la elección de diputados locales en los estados mexicanos (2000-2016)”. *Revista Colombia Internacional* 90 (abril-junio): 157-187.

Di Tella, Torcuato. 1998. *Los partidos políticos. Teoría y análisis comparativo*, Buenos Aires, A-Z editora.

Di Tella, Torcuato. 2015. *Coaliciones políticas. La Argentina en perspectiva*. Buenos Aires, Ateneo.

Došek, Tomáš y Flavia Freidenberg. 2013. “La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición”. *Politai: Revista de Ciencia Política* 4 (7): 161-178.

Downs, William M. 1998. *Coalition Government, Subnational Style – Multiparty Politics in European Regional Parliaments*. Columbus: Ohio State University Press.

Drass, Kriss y Charles Ragin. 1992. *Qualitative Comparative Analysis 3.0*. Evanston, Illinois: Institute for Policy Research, Northwestern University.

Duverger, Maurice. 1957. *Los partidos políticos*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Escolar, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina, coords. 2014. *Modus Vivendi. Política Multinivel y Estado Federal en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Escolar, Marcelo. 2014a. “Juntos pero no revueltos. Segmentación estratégica y coaliciones efímeras”, en *Modus Vivendi. Política Multinivel y Estado Federal en Argentina*, coordinado por Marcelo Escolar y Juan Manuel Abal Medina, 217-254. Buenos Aires: Prometeo.

Escolar, Marcelo. 2014b. “Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral. Problemas para la integración del sistema político en Estados democráticos multinivel”, en *Modus Vivendi. Política Multinivel y Estado Federal en Argentina*, coordinado por Marcelo Escolar y Juan Manuel Abal Medina. Buenos Aires: Prometeo.

Escolar, Marcelo. 2014c. “Introducción: La integración del sistema político como presupuesto o problema teórico”. En *Modus Vivendi. Política Multinivel y Estado Federal en Argentina*, coordinado por Marcelo Escolar y Juan Manuel Abal Medina. Buenos Aires: Prometeo.

Escolar, Marcelo. 2001. “La posibilidad de *gerrymandering* político. Estabilidad y concentración geográfica del voto partidario”. En *El Federalismo Electoral Argentino. Sobre-representación, Reforma Política y Gobierno Dividido en la Argentina*, editado por Ernesto Calvo y Juan Manuel Abal Medina, 175-196. Buenos Aires: EUDEBA.

Escolar, Marcelo, Sandra Minvielle y Luis Castro. 2004. “Sobrerrepresentación periférica y compresión partidaria. El sistema electoral de la provincia de Buenos Aires en las categorías legislativas”. En *Aportes para la discusión de la Reforma Política bonaerense*, editado por María Inés Tula, 82-128. Buenos Aires: Prometeo

Falleti, Tulia G. 2010. *Decentralization and Subnational Politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Falleti, Tulia G. 2006. "Theory-guided process-tracing in comparative politics: something old, something new". *Newsletter of the Organized Section in Comparative Politics of the American Political Science Association* 17 (1): 9-14.
- Falleti, Tulia G. y Julia F. Lynch. 2009. "Context and Causal Mechanisms in Political Analysis". *Comparative Political Studies* 42 (9): 1143-1166.
- Fernández, Alberto. 2011. *Políticamente incorrecto. Razones y pasiones de Néstor Kirchner*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Fernández Meijide, Graciela. 2007. *La ilusión. El fracaso de la Alianza visto por dentro*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ferrari, Marcela y Virginia Mellado. 2016. *La Renovación Peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes 1983-1991*. Buenos Aires: Eduntref.
- Fleischer, David. 2007. "A política de coligações no Brasil: antes e depois da verticalização, impactos sobre os partidos". *Serie CEPPAC* 6: 1-22.
- Flisfisch, Angel. 1990. "Parlamentarismo, presidencialismo y coaliciones gobernantes". *Documento de Trabajo* 459, FLACSO (Chile), Septiembre.
- Freidenberg, Flavia y Julieta Suárez Cao. 2014. "Introducción. Sistemas de Partidos Multinivel en América Latina: Una Nueva Tipología de Partidos y Sistemas de Partidos", en *Territorio y Poder: Nuevos Actores y Competencia Política en los Sistemas de Partidos Multinivel en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg y Julieta Suárez Cao. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Delgado, Daniel, compilador. 1997. *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina*. Buenos Aires: FLACSO – Oficina de Publicaciones del CBC (UBA) – Universidad Católica de Córdoba.
- García Lema, Alberto. 1994. *La reforma por dentro. La difícil construcción del consenso constitucional*. Buenos Aires: Planeta.
- Garategaray, Martina. 2013. "Democracia, intelectuales y política: 'Punto de Vista', 'Unidos' y 'La Ciudad Futura' en la transición política e ideológica de la década del '80". *Estudios. Revista del centro de estudios avanzados* 29 (enero-junio): 53-72.
- Genoud, Diego. 2015. *Massa. La biografía no autorizada*. Buenos Aires: Sudamericana.
- George, Alexander L. y Andrew Bennett. 2005. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Gerring, John. 2010. "Case Selection for Case-study Analysis: Qualitative and Quantitative Techniques". En *The Oxford Handbook of Political Methodology*, editado por Box-Steffensmeier, Janet M., Henry E. Brady y David Collier. Oxford: Oxford University Press.

Gervasoni, Carlos. 2012. “La política provincial es política nacional: cambios y continuidades subnacionales del menemismo al kirchnerismo”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba

Gibson, Edward y Julieta Suárez Cao. 2010. “Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina”. *Comparative Politics* 43 (1): 21-39.

Gibson, Edward y Tulia Falletti. 2007. “La unidad a palos. Conflicto regional y los orígenes del federalism argentino”. *Revista POSTData* 12: 171-204.

González, Lucas. 2013. “Tensions between Centralization and Decentralization in the Argentine Federation”. En *Routledge Handbook on Federalism and Regionalism*, editado por John Kincaid, John Loughlin y Wilfried Swenden. Londres: Routledge.

Guajarati, Damodar N. y Dawn C. Portero. 2009. *Econometría*. 5ta edición. México DF: Mc Graw Hill.

Hough, Dan y Tània Verge. 2009. “A Sheep in Wolf’s Clothing or a Gift from Heaven? Left-Left Coalitions in Comparative Perspective”. *Regional and Federal Studies* 19 (1): 37-55.

Iturburu, Mónica. 2001. “Municipios Argentinos. Potestades y Restricciones Constitucionales para un Nuevo Modelo de Gestión Local”. *Documento de Trabajo*, Dirección Nacional de Estudios y Documentación del Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires. Disponible en: [http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/municipios\\_argentinos.pdf](http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/municipios_argentinos.pdf).

Iturburu, Mónica. 2012. “Los municipios”. En *Manual de la nueva administración pública argentina*, compilado por Abal Medina, Juan Manuel y Horacio Cao, 171-226. Buenos Aires: Ariel.

Itzcovitz, Victoria. 1998. “La Ucedé y las teorías sobre los partidos políticos”, en *Elementos para el análisis político. La Argentina y el Cono Sur en los '90*, compilado por Eugenio Kvaternik. Buenos Aires, Barcelona y México D.F., Paidós.

Jeffery, Charlie y Arjan Schakel. 2012. “Insights: Methods and Data Beyond Methodological Nationalism”. *Regional Studies* 47 (3): 1-3.

Jeffery, Charlie y Dan Hough. 2003. “Regional Elections in Multi-Level Systems”. *European Urban and Regional Studies* 10 (3): 199-212.

Jones, Mark P. y Juan Pablo Micozzi. 2012. “Control, Concertación, Crisis y Cambio: Cuatro C para dos K en el Congreso Nacional”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, editado por Miguel De Luca y Andres Malamud, 49-62. Buenos Aires, Eudeba.

Jones, Mark P. y Juan Pablo Micozzi. 2013. “Argentina’s Unrepresentative and Uneffective Congress under the Kirchners”. En *Representativeness and Effectiveness in Latin American Democracies: Congress, Judiciary and Civil Society*, editado por Moira B. MacKinnon y Ludovico Feoli, 40-74. Routledge.

Jones, Mark P., Wonjae Hwang y Juan Pablo Micozzi. 2009. "Government and Opposition in the Argentine Congress, 1989-2007: Understanding Inter-Party Dynamics through Roll Call Vote Analysis". *Journal of Politics in Latin America* 1(1): 67-96.

Jones, Mark P. y Scott Mainwaring. 2003. "The Nationalization of Parties and Party Systems. An Empirical Measure and an Application to the Americas". *Party Politics* 9 (2): 139-166.

Krause, Silvana, Humberto Dantas y Luis Felipe Miguel (eds.). 2010. *Coligações Partidárias na Nova Democracia Brasileira: Perfis e Tendências*. São Paulo: Editora Unesp; Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer.

Krause, Silvana, Carlos Machado y Luos Felipe Miguel (cords.). 2016. *Coligações e disputas eleitorais na Nova República: aportes teórico-metodológicos, tendências e estudos de caso*. São Paulo: UNESP, Fundação Konrad Adenauer.

Kinzo, María D'Alva 2003. "Parties and Elections: Brazil's Democratic Experience Since 1985". En *Brazil Since 1985: Economy, Polity, and Society*, editado por María D'Alva Kinzo y James Dunkerley, 42-62. London: Institute of Latin American Studies, University of London.

Koessl, Manfredo. 2000. "Impacto de la modificación al sistema electoral en la reforma constitucional de 1986 en la política de alianzas electorales para la cámara de diputados de Córdoba, años 1983 y 1999". Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Córdoba.

Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. "The Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies* 12 3-27.

Lago, Ignacio y José Ramón Montero. 2009. "Coordination between electoral arenas in multilevel countries". En *European Journal of Political Research* 48(2): 176-203.

Lago Peñas, Ignacio y Santiago Lago Peñas. 2010. "Decentralization and Nationalization of Party Systems". *International Studies Program Working Paper*. Georgia State University.

Laver, Michael y Kenneth Schepsle. 1996. *Making and breaking governments: cabinets and legislatures in parliamentary democracies*. New York: Cambridge University Press.

Laver, Michael y Norman Schofield. 1991. *Multiparty government: The politics of coalition in Europe*. Oxford: Oxford University Press.

Lizzeretti, Alfredo Remo y Fernando Manuel Suárez, coords. 2015. *Socialismo y democracia*. Mar Del Plata: EUDEM.

Leiras, Marcelo. 2007. *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático en la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo.

Leiras, Marcelo. 2013a. "Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina". En *El federalismo argentino en perspectiva comparada*, editado por Tulia G. Falletti, Lucas González y Martín Lardone, 25-71. Buenos Aires: Educa.

- Leiras, Marcelo. 2013b. “La asombrosa transformación de los partidos políticos”. *Le Monde Diplomatique* (Cono Sur), Edición Número Especial “30 Años de Democracia”, octubre.
- Levitsky, Steven. 2005. “*La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999*”. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Linz, Juan J. 1994. “Presidential or Parliamentary Democracy: Does It Make a Difference?”. En *The Failure of Presidential Democracy*, editado por Juan J. Linz y Arturo Valenzuela, Vol. 1. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan. 1992. “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”. En *Diez textos básicos de ciencia política*, editado por Albert Batlle, 231-273. Barcelona: Ariel.
- Lodola, Germán. 2009. “La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil”. *Desarrollo Económico* 49 (194): 247-286.
- Lodola, Germán. 2012. “Gobierno nacional, gobernadores e intendentes en el período kirchnerista”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.
- Lodola, Germán. 2017. “Reclutamiento político subnacional. Composición social y carreras políticas de los gobernadores en Argentina”. *Revista Colombia Internacional* 91 (julio-septiembre): 85-116.
- Lyne, Mona. 2005. “Parties as programmatic agents. A test of institutional theory in Brazil”. *Party Politics* 11(2): 193-216.
- Lyne, Mona. 2008. *The Voter’s Dilemma and Democratic Accountability: Latin America and Beyond*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- Machado, Aline. 2009. “Minimum Winning Electoral Coalitions Under Presidentialism: Reality or Fiction? The Case of Brazil”. *Latin American Politics and Society* 51(3): 87-110.
- Mahoney, James y Gary Goertz. 2006. “A Tale of Two Cultures: Contrasting Quantitative and Qualitative Research”. *Political Analysis* 14: 227-249.
- Mainwaring, Scott. 1995. “Presidencialismo, multipartidismo y democracia: la difícil combinación”. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 88: 115-144.
- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart. 1994. “Juan J. Linz: Presidencialismo y Democracia. Una Revisión Crítica”. *Desarrollo Económico* 34 (135): 397-418.
- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart, eds. 2002. *Presidencialismo y Democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Mair, Peter y Richard Katz. 2015. “Los cambios en los modelos de organización y democracia partidaria: la emergencia del partido cartel”, en *Partidos, sistemas de partidos y democracia. La obra esencial de Peter Mair*, compilado por Fernando Casal Bértoa y Gerardo Scherlis, 23-50. Buenos Aires: Eudeba.



- Malamud, Andrés. 2004a. “El bipartidismo argentino: evidencias y razones de una persistencia (1983-2003)”. *Colección 10* (15): 13-44.
- Malamud, Andrés. 2004b. “Federalismo distorsionado y desequilibrios políticos: el caso de la provincia de Buenos Aires”. En *Aportes para la discusión de la Reforma Política bonaerense*, editado por María Inés Tula, 71-82. Buenos Aires: Prometeo.
- Malamud, Andrés. 2008. “¿Por qué los partidos argentinos sobreviven a sus catástrofes?”. *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal* [Berlín] 8 (32): 158-65.
- Malamud, Andrés. 2011. “Las provincias como ancla”. *Le Monde Diplomatique* (Cono Sur) 146, agosto.
- Malamud, Andrés. 2012. “Ni mucho gobierno de la opinión ni tanto regreso de la voluntad: bipartidismo recargado”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.
- Malamud, Andrés y Miguel De Luca. 2005. “The Anchors of Continuity: Party System Stability in Argentina, 1983-2003”. Ponencia presentada en Joint Sessions of Workshops of the European Consortium for Political Research (ECPR), Granada, 14-19 de abril.
- Malamud, Andrés y Miguel De Luca. 2016. “¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino (1983-2015)”. En *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015. Tomo 2: Cono Sur y Países Andinos*, editado por Flavia Freidenberg. México DF: UNAM – INE.
- Martínez Gallardo, Cecilia. 2012. “Out of the cabinet: what drives defections from the government in presidential systems”. *Comparative Political Studies* 45 (1): 62-90.
- Mayntz, Renate. 2004. “Mechanisms in the Analysis of Social Macro-Phenomena”. *Philosophy of the Social Sciences* 34 (2): 237-259.
- Medina, Iván, Priscilla Álamos-Concha, Pablo José Castillo Ortiz y Benoît Rihoux. 2017. *Análisis Cualitativo Comparado (QCA)*. Cuadernos Metodológicos N° 56. Madrid: CIS
- Méndez de Hoyos, Irma. 2012. “Coaliciones preelectorales y competencia partidista en México a nivel federal y local (1994-2011)”. *Política y gobierno* XIX (2): 147-198.
- Michels, Robert. 1991. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 4ª reimpresión.
- Miño, Juan Andrés. 2014. “El efecto del gobierno dividido vertical sobre la formación de alianzas divergentes en los estados mexicanos, 1994-2003”, Tesis de Maestría sin publicar, FLACSO México.
- Moenius, Johannes y Kasuya, Yuko. 2004. “Measuring Party Linkage across Districts: Some Party System Inflation Indices and Their Properties”. *Party Politics* Vol. 10 (5): 543-564.

- Molina, José Enrique. 2001. "Consecuencias políticas del calendario electoral en América Latina: ventajas y desventajas de elecciones simultáneas o separadas para presidentes y legislatura". *América Latina Hoy* 29: 15-29.
- Mustapic, Ana María y Luis E. Schiumerini. 2008. "Los partidos políticos argentinos entre 1983-2006". Documento de Trabajo, Programa de Estudios Electorales y Legislativos (PEEL), Universidad Torcuato Di Tella.
- Navarro, Mario y Carlos Varetto. 2014. "La estructura de competencia partidaria Argentina: análisis y evaluación de la imagen analítica de la 'territorialización' del sistema de partidos". *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política* 5 (1): 109-147.
- Navarro, Mario, María Cora Tieghi y Carlos Varetto. 2013. "La imagen de una fragmentación partidaria con desequilibrio regional en la política argentina. Una revisión analítica". *Ciencia Política* 16: 34-65.
- Negretto, Gabriel L. 2004. "Argentina: Compromising on a Qualified Plurality System,". En *Handbook of Electoral System Choice*, editado por Josep M. Colomer, 110-120. Houndsmills, Reino Unido: Palgrave.
- Negretto, Gabriel L. 2006. "Choosing How to Choose Presidents: Parties, Military Rulers, and Presidential Elections in Latin America". *The Journal of Politics* 68 (2): 421-433.
- Nohlen, Dieter. 1994. *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: FCE.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo. 1998. *Los caminos de la centroizquierda. Dilemas y desafíos del FREPASO y de la Alianza*. Buenos Aires: Losada.
- O'Donnell, María. 1995. *El aparato. Los intendentes del conurbano y las cajas negras de la política*. Buenos Aires: Editorial Aguilar.
- Oliveros, María Virginia. 2004. "Entre lemas y neolemas. Las elecciones de 2003 en la provincia de Tucumán". En *El voto liberado: elecciones 2003, perspectiva histórica y estudio de casos*, compilado por Cheresky, Isidoro e Inés Pousadela, 253-284. Buenos Aires: Biblos.
- Ollier, María Matilde. 2001. *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*. Buenos Aires: FCE.
- Pallarés, Francesc y Michael Keating. 2003. "Multi-level Electoral Competition: Regional Elections and Party Systems in Spain". *European Urban and Regional Studies* 10 (3): 239-255.
- Parra Ramírez, Esther. 2010. "Dinámicas de cooperación política en sistemas presidenciales de América Latina 2004-2009". *Working papers* 288, Institut de Ciències Politiques i Socials, Universidad de Barcelona.
- Panebianco, Angelo. 1990. *Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
- Pasquino, Gianfranco. 1996. "Las coaliciones son el futuro de la política". *La Ciudad Futura* 46: 24-28.

Payne, Mark J, Daniel Zovatto, Fernando Carrillo y Andrés Allamand. 2006. *La política importa: Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington: IDEA-BID.

Pérez Liñán, Aníbal. 2010. “El método comparativo y el análisis de configuraciones causales”. *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 3: 125-148.

Persello, Virginia. 2007. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Pomares, Julia, María Page y Gerardo Scherlis. 2011. “La primera vez de las primarias: logros y desafíos”. Documento de Políticas Públicas / Recomendación N°97, CIPPEC, Buenos Aires, septiembre.

Pomares, Julia, Gerardo Scherlis y María Page. 2012. “La reforma después de la reforma: hacia un sistema de partidos más ordenado y una oferta electoral más transparente”. Informe de Monitoreo y Evaluación, CIPPEC, Buenos Aires, junio.

Pucciarelli, Alfredo y Ana Castellani, coordinadores. 2017. *Los años del Kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Ragin, Charles. 2006a. “Set Relations in Social Research: Evaluating Their Consistency and Coverage”. *Political Analysis* 14(3): 291-310.

Ragin, Charles. 2006b. *User's Guide to Fuzzy-Set/Qualitative Comparative Analysis 2.0*. Tucson, Arizona: Department of Sociology, University of Arizona.

Ragin, Charles. 2007. “Quantitative Comparative Analysis Using Fuzzy Sets (fsQCA)”. En *Configurational Comparative Analysis*, editado por Benoit Rihoux y Charles Ragin. Sage Publications.

Ragin, Charles. 2008. *Redisigning Social Inquiry. Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago y Londres: University of Chicago Press.

Ragin, Charles. 2010a. “Turning the Tables: How Case-Oriented Research Challenges Variable Oriented Research”. En *Rethinking Social Inquiry*, editado por Henry E. Brady y David Collier. Lanham: Rowman & Littlefield.

Ragin, Charles. 2010b. “Measurement versus calibration: A set-theoretic approach”. En *The Oxford Handbook of Political Methodology*, editado por Box-Steffensmeier, Janet M., Henry E. Brady y David Collier. Oxford: Oxford University Press.

Ramos, Hugo. 2011. “Metamorfosis y crisis de representación. Las estrategias electorales del PJ santafecino en las elecciones provinciales de 1999 y 2003”. En *Revista SAAP* 5 (1): 157-187.

Reniu, Josep M<sup>a</sup>. 2008. “Los gobiernos de coalición en los sistemas presidenciales de Latinoamérica. Elementos para el debate”. *Documentos CIDOB* 25, Fundación CIDOB, Barcelona.

Reniu, Josep M<sup>a</sup>, ed. 2013. *Pactar para gobernar. Dinámicas coalicionales en la España multinivel*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Reniu, Josep M<sup>a</sup>. 2014. *Los gobiernos de coalición de las Comunidades Autónomas españolas*, Barcelona, Atelier.

Reniu, Josep M<sup>a</sup> y Adrián Albala. 2012. “Los gobiernos de coalición y su incidencia sobre los presidencialismos latinoamericanos: el caso del Cono Sur”. *Revista de Estudios Políticos* 155 (enero-marzo): 97-146.

Reynoso, Diego. 2010. “Alianzas electorales y contingentes legislativos en los estados mexicanos (1988-2006)”. *Revista Mexicana de Sociología* 72 (1): 113-139.

Reynoso, Diego. 2011. *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011*. Buenos Aires: Teseo-FLACSO Argentina.

Riker, William H. 1962. “Teoría de juegos y de las coaliciones políticas”. En *Diez textos básicos de ciencia política*, editado por Albert Batlle, 151-171. Barcelona: Ariel, 1992.

Roberts, Kenneth. 2002. “El sistema de partidos y la transformación de la representación política en la era neoliberal latinoamericana”. En *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, compilado por Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina. Rosario: Homo Sapiens.

Rock, David. 1977. *El radicalismo argentino*. Buenos Aires: Amorrortu.

Rose, Richard y Derek W. Urwin. 1975. *Regional differentiation and political unity in Western nations*. London: Sage.

Ruiz Rodríguez, Leticia M. y Patricia Otero Felipe. 2013. *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*. Cuadernos Metodológicos N° 51. Madrid: CIS.

Rulli, Mariana y Federico Centeno Lappas. 2006. “Procesos de reforma política: la derogación de la Ley de Lemas en Santa Fe”. En *Temas y Debates* 12 (diciembre): 151-180.

Samuels, David. 2000. “The Gubernatorial Coattails Effect: Federalism and Congressional Elections in Brazil”. *Journal of Politics* 62: 240-253.

Sartori, Giovanni. 2003. *Ingeniería constitucional comparada: una investigación sobre estructuras, incentivos y resultados*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni. 1980. *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza Editorial, segunda edición ampliada.

Schakel, Arjan H. y Charlie Jeffery. 2013. “Are Regional Elections really ‘Second-Order’ elections?” En *Regional Studies* 47 (3): 323-341.

Schattschneider, Elmer E. 1960. *The Semi-Sovereign People: A realist's View of Democracy in America*. New York: Holt, Rinehart y Winston.

Scherlis, Gerardo. 2011. “El kirchnerismo y las reglas de competencia electoral: decisiones cruciales en la construcción de un proyecto político”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.

Schneider, Carsten Q. y Claudius Wagemann. 2012. *Set-theretic methods for social sciences: A guide to qualitative comparative analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Serrafero, Mario Daniel. 1998. "Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina: un debate abierto". *Revista Mexicana de Sociología* 60 (2): 165-186.

Serrafero, Mario Daniel. 2006. "Coaliciones de gobierno: entre la ingeniería institucional y la civilización política". *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, Buenos Aires.

Serrafero, Mario Daniel. 2011. "Presidencia y vicepresidencia: otra difícil combinación". En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.

Shugart, Mathew S. y John M. Carey. 1992. *Presidents and Assemblies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Siavelis, Peter. 2004. "Sistema electoral, desintegración de coaliciones y democracia en Chile: ¿El fin de la Concertación?". *Revista de Ciencia Política* 24 (1): 58-80.

Stefuriuc, Irina. 2007. "The Coalition Strategies of State-wide Parties in Multi-Level Settings". En *Politics Beyond the State*, editado por Kris Deschouwer y Martin T. Jans. Brussels: VUB University Press.

Stefuriuc, Irina. 2009a. "Government Formation in Multi-Level Settings: Spanish Regional Coalitions and the Quest for Vertical Congruence". *Party Politics* Vol. 15, Nº 1, pp. 93-115.

Stefuriuc, Irina. 2009b. "Explaining Government Formation in Multi-level Settings: Coalition Theory Revisited - Evidence from the Spanish Case". *Regional and Federal Studies* 19 (1): 97-116.

Stefuriuc, Irina. 2009c. "Introduction: Government Coalitions in Multi-level Settings - Institutional Determinants and Party Strategy". *Regional and Federal Studies* 19 (1): 1-12.

Stefuriuc, Irina. 2013 *Government Formation in Multi-Level Settings: Party Strategy and Institutional Constraints*. Palgrave MacMillan.

Stokes, Susan. 1999. "Political parties and democracy". En *Annual Review of Political Science* 2: 243-267.

Strøm, Kaare. 1990. *Minority Government and Majority Rule*. Cambridge: Cambridge University Press.

Schiumerini, Luis y María Page. 2012. "El efecto 'cancha inclinada': ventajas del oficialismo en la política de las provincias argentinas". Documento de Políticas Públicas / Análisis Nº115. Buenos Aires: CIPPEC.

Schiumerini, Luis. 2017a. "Imperfect Evaluations and Incumbency Effects in Developing Democracies". Ponencia presentada en 113º APSA Annual Meeting & Exhibition, San Francisco (EEUU), 31 de agosto al 3 de septiembre.

Schiumerini, Luis. 2017b. *Blessing and Curse: Incumbency and Democratic Accountability in Latin America*. Capítulo 7. En prensa.

Stokes, Susan. 2005. "Perverse Accountability: A Formal Model of Machine Politics with Evidence from Argentina." *American Political Science Review* 99(03):315–325.

Stokes, Susan, Thad Dunning, Marcelo Nazareno and Valeria Brusco. 2013. *Brokers, Voters, and Clientelism: The Puzzle of Distributive politics*. Cambridge University Press.

Suárez Cao, Julieta. 2011. "¿Federal en teoría pero unitaria en la práctica? Una discusión sobre el federalismo y la provincialización de la política en Argentina". *Revista SAAP* 5 (2): 305-321.

Suárez Cao, Julieta. 2013. "Las transformaciones del sistema nacional de partidos: una visión federalista sobre la competencia partidaria en Argentina". En *El federalismo argentino en perspectiva comparada*, editado por Tulia G. Falletti, Lucas González y Martín Lardone, 73-103. Buenos Aires: Educa.

Suárez Cao, Julieta. 2016. "Tipos de sistemas electorales para la elección de gobernadores regionales en Chile: propuestas para el debate desde una perspectiva comparada". En *El arranque de la descentralización. Desatando las amarras del centralismo chileno*, 47-66. Santiago de Chile: Ediciones Universidad de la Frontera.

Suárez Cao, Julieta, Margarita Batlle y Laura Wills-Otero. 2017. "El auge de los estudios sobre la política subnacional en latinoamérica". *Revista Colombia Internacional* 90 (abril-junio): 15-34.

Swenden, Wilfried y Bart Maddens. 2008. *Territorial Party Politics in Western Europe*. Nueva York: Palgrave Suárez

Thorlakson, Lori. 2013. "Measuring vertical integration in parties with multi-level systems data". *Party Politics* 19 (5): 713-734.

Tilly, Charles. 1995. "To Explain Political Processes". *American Journal of Sociology* 100 (6): 1594-1610.

Tsebelis, George. 1990. *Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics*. Berkely: California University Press.

Tula, María Inés. 1995. "La reforma electoral en los '90: algunos comentarios sobre la Ley de Lemas en la Argentina". En *Política y sociedad en los años del menemismo*, editado por Ricardo Sidicaro y Jorge Mayer, 243-270. Buenos Aires: UBA-CBC.

Tula, María Inés. 1997. "Ley de Lemas, elecciones y estrategias partidarias en los sistemas políticos provinciales: los casos de la Rioja, Santa Fe y Santa Cruz". *Boletín de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)* 3 (5).

Tula, María Inés y Miguel De Luca. 1999. "'Listas sábanas', preferencias y 'tachas'. Algunas reflexiones a propósito de la reforma electoral en la Argentina". *Revista POSTData* 5: 97-146.

Tula, María Inés y Miguel De Luca. 2001. “Entre la continuidad y el cambio: reforma electoral y competencia política en la Argentina”. En *Seducción y desilusión: La política latinoamericana contemporánea*, compilado por Susana Mallo y Miguel Serna, 84-105. Montevideo: Editorial Banda Oriental.

Tula, María Inés y Miguel De Luca. 2012. “Reglas electorales y dinámicas políticas en la selección de candidatos. Cambios y continuidades de Alfonsín a los Kirchner”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.

Vasilachis de Gialdino, Irene. 2007. “La investigación cualitativa”. En *Estrategias de investigación cualitativa*, coordinado por Vasilachis de Gialdino, Irene. Barcelona: Gedisa.

Vommaro, Gabriel y Sergio Morresi. 2015. *‘Hagamos equipo’. PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Wilson, Alex. 2009a. “Coalition Formation and Party Systems in the Italian Regions”. *Regional and Federal Studies* 19 (1): 57-72.

Wilson, Alex. 2009b. “Multi-level Party Politics in Italy and Spain”, Tesis Doctoral sin publicar, European University Institute, Florencia, Italia.

Yin, Robert K. 1994. *Case Study Research. Design and Methods*. Thousand Oaks: Sage.

Zarazaga, Rodrigo y Lucas Ronconi, compiladores. 2017. *Conurbano infinito. Actores políticos y sociales, entre la presencia estatal y la ilegalidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Zelaznik, Javier. 2001. “The Building of Coalitions in the Presidential Systems of Latin America: An Inquiry into the Political Conditions of Governability”, Tesis Doctoral sin publicar, Department of Government, University of Essex.

Zelaznik, Javier. 2012. “Materiales para el estudio del sistema político argentino (1999-2011)”. En *La Política en Tiempos de los Kirchner*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel De Luca. Buenos Aires: Eudeba.

Zelaznik, Javier. 2013. “Unión Cívica Radical: entre el Tercer Movimiento Histórico y la lucha por la subsistencia”. *Revista SAAP* 7 (2): 423-431.

Zuleta, Ignacio. 2016. *Macri confidencial. Pactos, planes y amenazas*. Buenos Aires: Planeta.

#### Bases de datos

Banco Mundial. 2017. Base de datos sobre indicadores económicos. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/pais/argentina>.

Santiago Rodríguez Rey. 2013. Base de datos sobre la evolución de las alianzas políticas de los municipios bonaerenses, 2013-2015. Disponible online, previa consulta a su autor.

## **Anexo 1**

### *Código entrevistas*

dirnacmzaUCR: Dirigente nacional y de la provincia de Mendoza de la UCR

dirprovPS: Dirigente de la provincia de Santa Fe del Partido Socialista

mIS: Militante de Izquierda Socialista

### Alianza (1999)

dnpbaUCR: Dirigente nacional y de la Provincia de Buenos Aires de la UCR

dpcabaUCR: Dirigente provincial y operador político en la Ciudad de Buenos Aires de la UCR

dnpbaFREPASO: Dirigente nacional y de la Provincia de Buenos Aires del FREPASO

dncabaFREPASO: Dirigente nacional y de la Ciudad de Buenos Aires del FREPASO

dnopbaFREPASO: Dirigente nacional y operador político de la Provincia de Buenos Aires del FREPASO

mcabaFREPASO: Militante de la Ciudad de Buenos Aires del FREPASO

### UNA (2015)

dnacpbaFR: Dirigente nacional y de la Provincia de Buenos Aires del Frente Renovador

dpopbaFR: Dirigente provincial y operador político de la Provincia de Buenos Aires del Frente Renovador

mpbaiFR: Militante de la Provincia de Buenos Aires e ideólogo del Frente Renovador

dirnacdioprovCCARI: Dirigente nacional y diputado provincial de la Ciudad de Buenos Aires de CC-ARI

dirnacaPRO: Dirigente nacional y armador PRO